Edición de 24 páginas
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

# LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 11
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00

AÑO VI — Santiago de Chile, Martes 14 de Noviembre de 1922 — Núm. 1,231

## Un misterio de la suela petrificada

**Un fósil, que se asemeja de una manera prodigiosa a la suela de un calzado humano, ha intrigado sobre manera a los hombres de ciencia. — La antigüedad del hombre sobre la tierra subiría así a 5.000,000 de años por lo menos, esto es, en la época en que los dinosauros y otros gigantescos reptiles estaban vivos sobre la faz de nuestro planeta**





Hace algún tiempo, en ocasión en que el distinguido ingeniero de minas y geólogo John T. Reid se hallaba en Nevada en busca de fósiles, se detuvo repentinamente mirando con gran asombro una roca que se hallaba a sus pies.

No era raro que se sintiera admirado, porque en esa roca había algo que parecía ser la huella de un pie humano.

Una inspiración más detenida le dió a conocer que no era una señal dejada por un pie desnudo, sino que, al parecer, había allí una suela convertida en piedra por la acción del tiempo. La parte delantera había desaparecido, pero por lo menos quedaban unos dos tercios de lo que primitivamente había sido el objeto, y, cerca de sus contornos, corría una señal clara de una costura, que indudablemente había servido para unir la suela con la parte superior del calzado. Más al centro, en el punto en que el pie indudablemente habría descansado si se tratara de un calzado había una depresión exactamente igual a la que se produce en el uso del calzado corriente.

Así fué cómo se encontró un fósil que es hasta hoy uno de los misterios ante los cuales se encuentra la ciencia, y posiblemente el que menos esperanza de solución tiene al presente; porque la roca en que fué hallado tiene a lo menos cinco millones de años.

Y si el objeto encontrado es, como parece, un pedazo de una suela, tiene que haber sido dejado en el barro de que fué formada la roca, hace la miseria de cinco millones de años.

Y esto hace que la antigüedad del hombre se remontara a más de cuatro millones de años más de lo que los atrevidos hombres de ciencia han llegado a suponer, ya que el fósil, suponiendo que sea una suela, muestra una habilidad de fabricación que no sería dable concebir en los primeros ejemplares del hombre aparecido sobre la faz de la tierra.

Es verdaderamente desconcertante el descubrimiento en cuestión, ya que la ciencia ha considerado hasta ahora que no han transcurrido 50,000 años desde el momento en que nuestros antepasados estaban todavía transformándose, en seres inteligentes, y saliendo apenas de la categoría de monos.

Mr. Reid llevó su hallazgo a Nueva York y allí lo sometió a la consideración de un buen número de geólogos y panleontólogos; entre ellos, el Dr. James F. Kemps, geólogo de la Universidad de Columbia; y los profesores H. F. Osborn, W. D. Matthew y E. O. Hovey, del Museo Norteamericano de Historia Natural. Estas personas convinieron en que la roca encontrada era de formación triásica, y los fabricantes de zapatos, a quienes se consultó, estuvieron de acuerdo en declarar que era una suela cosida a mano.

Mientras tanto, se estima generalmente que las rocas triásicas varían en edad desde 5.000,000 a 100 millones de años. Esto quiere decir que el objeto en cuestión, sea lo que sea, comenzó a fosilizarse en la época de los dinosauros. Eran éstos enormes, monstruosos reptiles, que la ciencia supone que han desaparecido millones de años antes de que el hombre en su forma actual, apareciera en nuestro planeta. En la misma piedra en que se encontró la misteriosa huella, se encuentran huesos de algunos de estos seres.

Y, si lo que se ha encontrado es resto de un calzado, se presenta la cuestión de cómo quedó allí. Era en la edad de los dinosauros. Es de suponer que el que llevaba el zapato, al viajar por terrenos pantanosos, se encontró repentinamente perseguido por algunas de esas gigantescas creaturas. Al huir, ha podido quedarse detenido en el terreno pegajoso, con lo cual, en sus esfuerzos por librarse, ha destrozado el calzado, dejando tras de sí la suela que, algún tiempo después, por una convulsión de la tierra, ha sido cubierta, hasta transformarse, al cabo de millones de años, en una verdadera roca.

Y allí, miles de años más tarde, otra convulsión de la tierra hizo que el fósil apareciera nuevamente en la superficie, para presentar a los hombres de ciencia el más arduo problema que es dable imaginar.



## El más aparatoso de los hipopótamos

por Julio CAMBA

Casi todos los hipopótamos que yo conozco son alemanes. El Sr. Hagenbek los cría amorosamente en Hamburgo, dándoles de mamar con unos biberones esterilizados hasta que ya están creciditos y pueden ganarse la vida en los parques zoológicos. Sin embargo, el hipopótamo de Lisboa no es alemán. Hay quien asegura que procede del Africa portuguesa; pero yo no lo creo. La Naturaleza, en efecto, desde que comenzó a poblar de criaturas el mundo hasta hoy ha perdido mucho de su capacidad inventiva. En su buena época, cuando lanzó el mamut y el dioclosauros, hubiera podido también lanzar el hipopótamo de Lisboa; pero hoy no tiene gracia ni fantasía para crear un monstruo tan divertido. Decididamente, el hipopótamo de Lisboa no es un producto natural, y yo sospecho que nuestros vecinos lo han construido con hierros viejos en la **feira da Ladra**, que viene a ser una especie de rastro lisbonense. ¡Hay que oír cómo rechina el animalito cuando hace un movimiento un poco brusco! A veces sus planchas se desajustan, como si les faltase algún tornillo, y entonces toda aquella complicada y pavorosa maquinaria se queda un rato en suspenso.

Los lisbonenses adoran a su hipopótamo, y es natural que lo adoren. Seguramente no hay en el mundo una criatura de apariencia más feroz; pero como tanta ferocidad resulta inconcebible, su misma exageración la anula, y el resultado es que las gentes, en vez de asustarse ante el monstruo, lo miran con una infinita ternura.

—**Abre a boquinha** (abre la boquita)—le dicen.

Y entonces comienza el gran espectáculo. El hipopótamo, buen chico, abre una boca que es como un garage de automóviles y la expone a la consideración general con un aire muy resignado.

—Ya sé que es grotesteo—piensa para sus adentros el hipopótamo—tener una boca tan terrible en una tierra tan lírica; pero ¡qué vamos a hacerle! Yo estoy aquí empleado de monstruo y debo divertir a la concurrencia. Reíos. Los hipopótamos tenemos mucha correa y no nos enfadamos por una broma más o menos...

Dentro de la boca enorme comienzan a caer los objetos más contradictorios. Uno arroja a ella un panecillo, otro una col, otro un pastel de crema, otro un número del "Diario das Noticias", donde se relatan las últimas aventuras del presidente Almeida en su heroico viaje al Brasil...

—**Abre a boquinha**...

No falta quien, aficionado a la fotografía de interior, aproxime un kodak a aquella sima inmensa y saque algunas instantáneas. Luego las señoras acarician suavemente el cuello del hipopótamo, y todo el mundo va, poco a poco, despidiéndose de él.

¡Admirable hipopótamo el hipopótamo de Lisboa! Es el más aparatoso de todos los hipopótamos, y es, al mismo tiempo, tan sociable, que yo no tendría el menor inconveniente en meterlo en mi casa como hipopótamo familiar. Ante él mis chicos aprenderían, sin riesgo alguno, a dominar el pavor y a vencer el peligro. Y si después, cuando llegasen a ser grandes, andaban por el mundo con ese aire magnífico de los hombres que no temen a nada ni a nadie, al hipopótamo de Lisboa sería a quien se lo debiesen.

J. C.

**DEFUNCION**

Habiendo fallecido nuestro inolvidable esposo y padre

**Juan Manuel Barra Soto**

Rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 10 1|2 A. M. El cortejo saldrá de su casa-habitación, Bilbao 446.

**Esperanza Rodríguez v. de Barra, hermanos y familia.**



## PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **PIERRE LORIETTE**, de París, para "Un procedimiento para preparar mezclas combustibles líquidas a base de alcohol".

—El señor **JEAN CORNELIS**, de Lieja, para "Una máquina para fabricar cigarros".

El señor **CARLOS ANDREUCCI**, para "Un aparato destinado a la destrucción de moscas".

Se da este aviso en cumplimien-

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

**El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.**



**Viña Sta. Hilda**

**Necesita una señorita**

Con conocimientos de Contabilidad, Dactilografía, Caligrafía, Redacción y práctica comercial.

**Dirigirse: EYZAGUIRRE 1462**

## Dirección de Aeronáutica

Se piden propuestas públicas de los siguientes materiales de construcción para un galpón destinado a instalación de la Maestranza y un Hangar para la Aviación Civil: (maderas cemento, basas de piedra, fierro galvanizado, Ruberoid, clavos, pernos, etc.).

Bases y antecedentes en la Dirección de Aviación, Delicias 1416.

Las propuestas se abrirán el Jueves 16 del presente, a las 3 P. M.

EL INTENDENTE

Santiago, 10 de Noviembre de 1922.

Nov-14

**SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO**

Por acuerdo del Directorio, y con arreglo a los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a junta general ordinaria, para el día Miércoles 22 del presente, a las 2 P. M., en la oficina de la Sociedad, Merced 375, con el objeto de dar cuenta de la Memoria anual, y de efectuar la elección de Directorio.

Santiago, Noviembre 11 de 1922.

EL SECRETARIO.

Nov.-22

## REMATE JUDICIAL

Por resolución del señor juez del 5.o Juzgado Civil que conoce de la ejecución de W. R. Grace y Co., con don Adalberto Rojas Alvarado y ante dicho Juzgado el día 11 de Diciembre, a la 1.30 P. M., se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en Avenida Viel número 1817 de esta ciudad, edificada. El pago del precio se hará al contado, acompañándose además boleta para responder al remate. Las posturas empezarán por el mínimo de $ 10,371.68. La propiedad se remata ad corpus en el estado en que se encuentra, son de cargo del subastador todos los gastos, pagos de contribuciones pendientes y deberá tomar posesión por sí mismo. Demás bases, juicio indicado.—Santiago, 10 de Noviembre de 1922.—El secretario.

N-17

Pedro Donoso y Cía.

# Gran Remate Especial



## de Holandeses Holstein, Friesian

DE LA

**Hacienda El Peral de Pudahuel**

POR LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LOS SEÑORES

**PEDRO V. DEL REAL Y RAMON ECHAVARRIA**

que se efectuará en el local de NUESTRA FERIA el

## Jueves 16 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

Este Criadero, presentándose este año por primera vez a la Exposición de Animales con su ganado criado rústicamente, obtuvo el 2.o y 3.er premios, compitiendo con los mejores Criaderos del país. Además, se rematará toda la **LECHERIA HOLANDESA** cuyas vacas son bastante conocidas por sus grandes cualidades lecheras, siendo la mayor parte productoras de 15 litros arriba a todo campo lechadas una vez al día. El día del remate se venderá cada vaca con producción de leche controlada por nuestra oficina, lo que dará absoluta garantía a los señores compradores.

### Vendrán a remate:

15 **TOROS HOLSTEIN FRIESIAN** finos por cruzamiento de 18 a 36 meses garantidos para la reproducción, hijos de grandes madres sobresalientes como lecheras.

10 **TOROS HOLSTEIN FRIESIAN** finos por cruzamiento de 8 a 12 meses, igual que los anteriores.

57 **VACAS PARIDAS HOLSTEIN FRIESIAN** de cruzamiento muy avanzado, de 3 a 6 años, todas produciendo de 15 litros arriba, la mayor parte recién paridas, con crías, hijas de toros fina sangre.

32 **VACAS HOLSTEIN FRIESIAN PREÑADAS**, igual a las anteriores, la mayor parte al parir.

24 **VAQUILLAS HOLSTEIN FRIESIAN**, de 3 años, preñadas de los toros finos e hijas de vacas sobresalientes como lecheras.

30 **VAQUILLAS HOLSTEIN FRIESIAN** de 2 años, todas servidas por los toros del criadero.

18 **VAQUILLAS HOLSTEIN FRIESIAN** de 14 a 18 meses, hijas de los toros finos y de las vacas del Criadero.

21 **VAQUILLAS HOLSTEIN FRIESIAN**, de 8 a 12 meses, igual a las anteriores.

50 **NOVILLOS HOLANDESES**, de 2 años, de la misma Hacienda.

### De otras procedencias

50 **NOVILLOS** de 2 años, muy mestizos y en muy buen estado.

100 **NOVILLOS** de 3 años, mestizos, preparados para engorda.

100 **VAQUILLAS DURHAM** de 2 años, de muy buena procedencia lechera.

1 **MOTOR ROBRY** de 8 H. P. en perfecto estado.

**DIRECCION DE LA FERIA.**— Por calle Exposición a 4 cuadras de la Estación Central, hasta esquina Desvío Lizarralde a la izquierda.

**NOTA.**— Los animales estarán a la vista desde el Martes próximo, catálogos en la feria y en nuestra oficina.

DETALLES Y PORMENORES EN

HUERFANOS 1225. CASILLA 521. TELEFONO INGLES 3451

TELEFONO INGLES DE LA FERIA 339 ESTACION

**Pedro Donoso y Cía.**

# Avisos de Vapores

## Compañía Sud-Americana de Vapores

**CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL**, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.

**PROXIMAS SALIDAS**

"HUASCO", el Miércoles 6 de Diciembre, a las 4 P. M.

"IMPERIAL", el Miércoles 20 de Diciembre, a las 4 P. M.

VAPOR CALETERO A GUAYAQUIL:

"PALENA", el Sábados 18 de Noviembre, a las 4 P. M.

CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.

**PROXIMAS SALIDAS**

"CACHAPOAL", el Sábado 2 de Diciembre, a las 4 P. M.

"MAPOCHO", el Sábado 16 de Diciembre, a las 4 P. M.

WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes.

Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

## The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE **Buenos Aires a Europa** PRECIOS REBAJADOS

VAPORES "D"

| | Para Vigo | Para Liverpool |
|---|---|---|
| 1.a clase | $ 625.00 m\|n. | $ 700.00 m\|n. |
| Intermediaria | $ 275.00 m\|n. | $ 300.00 m\|n. |
| 3.a clase | $ 140.00 m\|n. | $ 180.00 m\|n. |

VAPORES "A"

| | Para Vigo | Para Cherburgo y Southampton |
|---|---|---|
| 1.a clase | $ 775.00 m\|n. | $ 900.00 m\|n. |
| 2.a clase | $ 400.00 m\|n. | $ 450.00 m\|n. |
| 3.a clase | $ 150.00 m\|n. | $ 180.00 m\|n. |

PROXIMAS SALIDAS

"ANDES", 17 de Noviembre. | "ARLANZA", 1.o de Diciembre.

"DESNA", 24 de Noviembre. | "DEMERARA", 8 de Diciembre.

Rebajas para familias. Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones, grandes departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y para todo gusto, Comodidad y buena mesa.

AGENTES:

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

CASILLA 536. — SANTIAGO. — AGUSTINAS 1017

SUB - AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

## GRACE LINE

**VIAJES RAPIDOS A NUEVA YORK, VIA CANAL DE PANAMA, SIN TRASBORDO**

**SERVICIO DE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE, UNICAMENTE**

Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio, a la 1 P. M.

"SAN ELISA", sale de Valparaíso el 15 de Noviembre, a la 1 P. M., haciendo escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao, Talara, Balboa, Cristóbal y Nueva York.

**PROXIMAS SALIDAS**

"SANTA LUISA", Miércoles 29 de Noviembre, a la 1 P. M.

"SANTA TERESA", Miércoles 13 de Diciembre, a la 1 P. M.

"SANTA ANA", Miércoles 27 de Diciembre, a la 1 P. M.

Por fletes y pasajes, dirigirse a sus Agentes Generales en Santiago:

**GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.**

HUERFANOS N.o 1087

## Soc. Anón. Com. "Braun & Blanchard"

"VALPARAISO" — Saldrá de Buenos Aires a fines de Noviembre.

"SANTIAGO" — En Buenos Aires.

"VALDIVIA" — En viaje a Iquique e Intermedios

"MAGALLANES" — Saldrá el 16 de Noviembre para Tomé, Talcahuano, Lebu, Corral, Puerto Montt, Quelbón y Punta Arenas

"CHILOE" — Saldrá el 21 de Noviembre, para Coquimbo Antofagasta, Tocopilla Iquique y Arica

"ALEJANDRO" — En viaje a Valparaíso

BANDERA N.o 180 SANTIAGO | BLANCO 957 y 959 Teléf. Ing. 1047 y Nac. 261 VALPARAISO



# AVISOS DE REMATES

## REMATE JUDICIAL

DE 150 TRAJES Y ABRIGOS IMPORTADOS PARA SEÑORAS

**Agustinas No. 865**

**El Miércoles 15 del pte. a las 2 P. M.**

— POR ORDEN DEL 2.o JUZGADO CIVIL —

— HAY: —

150 trajes importados de las mejores casas de París en batas, trajes sastres, trajes de bailes, Capas, abrigos ingleses, en ricos géneros de seda, lana, sargas, paños, charmeuse, crep marrocain, velos de seda, organdí, gabardinas, espumillas, abrigos con pieles finas, etc., etc.

50 sombreros adornados, blusas de seda, velos e hilo.

EXPOSICION DESDE EL MARTES, de 2 a 6 P. M.

**VICTOR ARAYA L.**

MARTILLERO DE HACIENDA.

## REMATE DE FUNDO

Por acuerdo de los herederos de doña Octavia Molina de Silva y de don Octavio Silva Molina, se rematará el 16 de Noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el estudio del Juez Partidor don Alejandro Valdés Riesco, calle de Moneda 665, el fundo

**MONTE BAEZA**

situado al Oriente de la ciudad de Talca e inmediato a la última calle de la población.

Este fundo que tiene un a[illegible] extensión de 550 hectáreas y fracción ha sido tasado por el ingeniero don Santiago Cruz en $ 1.182,294.

Saldrá a remate por el

**MINIMUM DE $ 825,000**

Reconoce una deuda de $ 370,000 a la Caja de C. Hipotecario. El precio se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador dicha deuda; con $ 250,000 al contado y el resto por mitades a seis meses y un año.

El fundo será entregado al comprador el 31 de Marzo del próximo año.

Para visitar el fundo, dirigirse en Santiago al Juez Partidor y en Talca a don Osvaldo Rodríguez Gana, fundo Monte Baeza o a su Administrador.

Bases y antecedentes en el estudio de don Alejandro Valdés Riesco, de 3 a 6½ P. M.; en la oficina de don Nicasio Greek Cross, Huérfanos 1283; en la Notaría de don Manuel Gaete Fagalde y en Talca, en la Notaría de don Mamerto Espina.

16-N

## REMATE JUDICIAL

El 16 de Noviembre, a las 3 P. M., ante el señor Juez Letrado del Primer Juzgado de Curicó, don Juan de Dios Valdés, tendrá lugar el remate de parte de la

**Hijuela 2.a del Fundo "La Laguna"**

ubicada en Teno, del departamento de Curicó, perteneciente al concurso de hipotecarios de don Manuel y don Nibaldo Silva Lira. Tiene 15 regadores de agua del Canal Lagunas y 3 1|2 del Canal Macul, además de derrames de la Hijuela 3.a y derechos del Estero La Puerta.

**Mínimum Rebajado: $ 260.000**

Se paga reconociendo deuda a la Caja Hipotecaria reducida a $ 222,242.75 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado.

Datos y pormenores dará en ésta don Ernesto Sepúlveda, Huérfanos 800, altos, de 4 a 7 P. M.

U. MANTEROLA, Secretario.

## Importante Fundo

REMATAREMOS

El Viernes 17 de Noviembre, a las 3 P. M., en nuestra oficina, Morandé 330, y ante el Notario don Abraham del Río, por orden de su propietaria, señora **Mercedes Valdés de Barros Luco**, se rematará el conocido y valioso fundo

"SANTA ROSA", EN RETIRO (PARRAL)

ubicado al lado de la Estación Retiro (ex-Membrillo), que mide aproximadamente mil cuadras planas regadas, bien cultivadas, en parte de terrenos de primera clase, adecuados para siembras, chacarerías, pastos, etc., con el bajo

**MINIMUM DE $ 800.000**

que se pagará:

a) Reconociendo por su valor comercial el saldo de una deuda primitiva de $ 330,000, en bonos del 8-1 por ciento, que lo grava a favor del Banco Hipotecario Nacional;

b) Con $ 150,000 al contado, al firmarse la escritura;

c) Con $ 150,000 el día 1.o de Abril de 1923, fecha de la entrega material de la propiedad; y

d) Con el saldo a un año plazo, contado desde la entrega, con más el 8 por ciento de interés anual.

**Bases, datos completos y orden para visitar el fundo, en nuestro "Departamento de Fundos".**

FREUDENBURG & BALMACEDA

MORANDE 330 — CASILLA 2169

2-N.

# FERIA

**Pedro Donoso y Cía.**



Para la feria del

## MIERCOLES 15

Se venderán:

Numerosos lotes de **BUEYES, NOVILLOS Y VACAS** gordas diversas procedencias.

ADEMAS VENDEREMOS

**BUEYES** mestizos muy gordos llegados de Chimbarongo.

**VACAS** mestizas gordas llegadas de Quinta.

**NOVILLOS** mestizos gordos llegados de Quinta.

**VACAS ARGENTINAS** mestizas gordas de primera clase.

COMISION UNICA PARA VACUNOS 1 o|o

Se reciben CABALLARES Y MULARES.

COMISION DE CABALLARES Y MULARES 2 o|o

DEFENSA DE CABALLARES Y MULARES 1 o|o.

Datos y pormenores pedirlos a

**Pedro Donoso y Cía.**

HUERFANOS 1225.—CASILLA 521.—TELEF. INGLES 3451.

TELEFONO INGLES DE LA FERIA 339, ESTACION

# GRAN REMATE

## DEL MENAJE DE CASA

GALERIA DE CUADROS ANTIGUOS Y MODERNOS, ANTIGUEDADES, OBRAS DE ARTE Y AUTOMOVIL SUIZO MARTINI DE TURISMO

**Del Sr. Arturo Riesco L.**

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

**Hoy Martes de 10 a 12 y de 2 adelante**

**318 - AVENIDA DIEZ DE JULIO - 318**

Frente a Maestranza

— HAY: —

**CUADROS DE: Humbert, Caballini, Brancaccio, Michetti, De Ville, Matilla, Rusiñol, García Rodríguez, Meifren, Miralles, Fortuni Mariano, Gómez Gil, Pillot, Masrriera, Agrassot y atribuídos a Fragonard, Lorrain.**

**SALON I.—Gran amoblado francés antiguo dorado Luis XV que perteneció al Palacio Meiggs,** compuesto de: 1 sofá grande, 4 sillones y 6 sillas forro de raso amarillo; gran cortinaje ancho de lampás de seda amarilla, otro cortinaje angosto, 2 boules de 1 cuerpos con bronces, pantalla de Aubuson, 2 grandes panneaux chinos bordados con oro, vitrina bombé, jarrones de Sevres, Sajonia, Viena y chinos, lámpara de bronce, alfombra, etc.

**SALONES ANTIGUOS.—Rico autopiano Angelus con 60 rollos,** chiffonier de marquetería con bronces y medallón de porcelana, **sofá tapiz de tapicería auténtica,** sofá sitial tallado gótico, mesa española, muebles de asiento de caoba, sillas góticas con cuero, **Victrola Columbia con 75 discos escogidos, chal torneau; gobelino auténtico,** marco de plata antigua, estampas, jarrones, estatuas, brasero con tapa de bronce, mesa de caoba para juego, guitarra antigua Luis XV con incrustaciones de nácar, espejo cornuscopia, alfombra grande, choapinos, etc.

**ESCRITORIO I.—Gran amoblado importado de encina tallado estilo gótico,** compuesto de: gran escritorio con credance, biblioteca esquinero, mesa de centro, sofá con consola, 2 sillones altos y sillón giratorio, **cajas de fierro Chubb y otra Bargoma, máquina de escribir Smith & Bros con tabulador de decimales,** máquina perforadora de cheques, panoplia con armas, armadura medioeval, grabados antiguos, escritorio.

**ESCRITORIO II.—Rico escritorio de cortina de caoba,** 2 estantes seccionales americanos, estante giratorio de caoba importado de Maple, Libros: colección completa de la Enciclopedia Universal Ilustrada de J. Espasa, libros sobre arte, historia, novelas, Tesoro de la Juventud, **pergaminos antiguos,** nivel para ingeniero, microscopio, rica máquina fotográfica tamaño 24x30, lente Steinheil, máquina para proyecciones y engrandecimientos, piezas de [illegible], alfombra redonda, lámpara, etc.

**HALL.—Lindos muebles antiguos de caoba,** sofáes, sillones y sillas, mesa redonda, linda cómoda antigua Imperio de caoba con bronces, muebles para sombrero, mesa francesa de marquetería con ruleta y otros juegos, reloj de colgar campana Westminster, sofá esquinero con vitrinas laterales, estatuas, diversos objetos de plata antigua, huacos, alfombra, plafoniers, etc.

**COMEDOR.—Rico amoblado de nogal tallado Renacimiento** compuesto de: 2 aparadores, 2 trinches, mesa de correderas, 1 sofá y 14 sillas; gran chimenea tallada con espejo, reloj tallado, 5 cortinajes de felpa con aplicaciones, servicios de loza inglesa guarda azul y de cristales, servicio de cristal para helados, servicio plaqué Boulanger para té, **gran colección de platos de lozas y porcelanas antiguas,** alfombra y lámpara, etc.

**DORMITORIOS.—Gran amoblado de caoba con marquetería y bronces estilo Luis XVI,** compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda toilette de 3 espejos, 2 marquesas y 2 veladores; otro amoblado estilo americano de roble, con ropero, chiffonier, lavatorio y velador, amoblado de asiento, cortinajes, catres de bronce grueso, alfombras, lámparas, etc.

**VARIOS.—Instalación completa de baño compuesta de baño enlozado,** lavatorio de mármol con patas niqueladas, bidet, lluvia niquelada, rico califont Humphrey Aluminium, pesa de pie, rica hamaca de balanza con toldo, **una linda marquesa antigua de caoba con incrustaciones,** magnífica cocina para gas, toda esmaltada, marca Clark, motor eléctrico de 1 caballo, UNA PARTIDA DE CONSERVAS MARCA "VERGEL", dulces, mermeladas, salsas, frutas, [illegible] gras, etc.

RICO AUTOMOVIL SUIZO MARTINI carrocería de turismo en perfecto estado, gran cantidad de repuestos.

NOTA: Por la mañana se rematarán varios Dormitorios, Libros, Conservas, Escritorio II.

**SE ARRIENDA ESTA CASA QUINTA**

A LA VISTA HOY DESDE LAS 9.

**Jorge y Victor Eyzaguirre**

MARTILLEROS DE HACIENDA.

## Remates de prendas de plazo vencido

**Hoy Martes 14 de Noviembre, a las 9 A. M.,** el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 373 a 1,925.

**Hoy Martes 14 de Noviembre, a las 10.30 A. M.,** el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,637 a 87,068.

**Hoy Martes 14 de Noviembre, a las 2 P. M.,** el martillero señor Echeverría rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78,073 a 80,515.

**Hoy Martes 14 de Noviembre, a las 4 P. M.,** el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA AFRICANA", calle San Diego N.o 802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15,670 a 18,145 y las armas retenidas N.o 279 a 14,077.

Hay: catres de bronce y de fierro, colchones, sommiers, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser, maletas y maletines de cuero, chamantos, cortes de casimir y retazos de géneros, sillas de montar y de Viena, sobretodos, manteles y servilletas, chalones, instrumentos de cuerdas, gran surtido en armas de fuego, máquinas fotográficas, maletín y bolsas de plata, joyas con piedras de gran valor y muchos otras especies.

**El Miércoles 15 de Noviembre, a las 9 A. M.,** el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,484 a 51,992.

**El Miércoles 15 de Noviembre, a las 10 1|2 A. M.,** el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Av. Independencia N.o 396,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 90,435 a 92,390 y 20,1[illegible] [illegible] 21,893 y las armas retenidas [illegible] 74,263 a 84,532.

**El Miércoles 15 de Noviembre, a las 2 P. M.,** el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Av. Independencia N.o 1680,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,112 a 70,226.

**El Miércoles 15 de Noviembre, a las 4 P. M.,** el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 52,080 a 53,583.

HAY: Gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras, muebles de dormitorio y comedor con mármol, cortes de casimir y retazos de género, cortinas de punto y felpa, manteles y servilletas, juegos de té de plaqué, relojes y cadenas de oro, ponchos y mantas, máquinas de coser, sillas de montar, de Viena, maletas y maletines de cuero, joyas con piedras de gran valor, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

# LA NACION

Santiago, Noviembre 14 de 1922

## LO QUE SE VA A HACER HOY EN LA CAMARA

La Cámara de Diputados se pronunciará hoy sobre el Protocolo de Washington. Está desconocido de antemano el resultado de la votación. La mayoría aceptará la política sostenida por el Gobierno.

Se trata, sin embargo, de una discusión en que los argumentos de los llamados "impugnadores" de estos pactos no han sido desvanecidos, en que la convicción ha quedado inapelablemente formada, pero en que los votos favorables a los acuerdos no han sido cambiados porque se fundan en la confianza que les inspira la negociación.

Es el mismo fenómeno que se presenta en el criterio del país. La opinión pública está formada, o mejor dicho, ha ido formándose por etapas. No hay la más leve discrepancia para estimar que esta negociación no debió realizarse. Todo el mundo reconoce que las declaraciones que el Gobierno hizo en Chile, no están de acuerdo con el resultado obtenido en Washington.

Vivimos entonces bajo el régimen de la resignación pública. Y el Gobierno ha tomado esta conformidad, por una aprobación de su política.

No queda ya nadie en ningún bando, que deje de reconocer que no tenemos ninguna seguridad de conservar Tacna y Arica, bajo el imperio de estos pactos. No se sostiene tampoco en ninguna plataforma seria, la idea de que nos hemos mantenido dentro del Tratado de Ancón.

Está en la atmósfera, lo siente el país, que hemos cedido, que seguiremos cediendo. Se mira ésto como un mal consumado y el alma nacional se oprime ante un porvenir incierto.

El Gobierno podrá, pues, encontrar un voto, pero no recibirá jamás una justificación. De ningún banco del Parlamento se ha levantado una sola voz para aprobar plenamente lo que se ha hecho. Ha sido preciso que los propios Delegados llegasen a un banco ministerial para defender su obra. Pero todos los ciudadanos llevan en el alma la angustia de una derrota de incalculables proyecciones.

Es ésta la justicia histórica que marcha al mismo paso que los acontecimientos. La primera etapa de la negociación está juzgada. La discrepancia se mantiene entonces respecto del modo de escoger el menor de los males: si rechazar y salvar las provincias, si aceptar lo hecho y evitar las consecuencias aún peores que vaticinan precisamente los partidarios de la aprobación.

Cualquier patriota, cualquier individuo de mediano sentido común que vuelva a leer hoy las declaraciones reiteradas del Gobierno ante el Parlamento, las terminantes declaraciones estampadas por los delegados señores Aldunate e Izquierdo en el Acta de 30 de Junio de la Conferencia de Washington, creerá estar soñando al ver cómo las han respetado.

Cualquiera persona de ánimo sereno que recorra la parte pública del debate del Senado, que se detenga un instante a mirar cómo el propio Ministro de Relaciones Exteriores, señor Claro Lastarria, como el jefe del Gabinete, señor Huneeus, aceptaron el patriotismo, la necesidad, la eficencia de las reservas de esa alta Cámara, tendrá que reconocer que la aberración debe ser inmensa cuando se ve por una parte una discrepancia sustancial de opiniones en las Cámaras y cuando por otra los que impugnan los pactos se mantienen dentro de las declaraciones anteriores de la conferencia, dentro de las tesis sostenidas por los Delegados, dentro del concepto que exteriorizaron los Ministros señores Huneeus y Claro Lastarria.

Las reservas aprobadas por el Senado son al menos dudas y precauciones justísimas que el más iletrado de los particulares no dejaría jamás de tomar en cuenta antes de firmar un contrato. Si esas precauciones estaban subentendidas en las actas aclaratorias y en los documentos complementarios, ¿qué inconveniente puede haber para establecerlas clara y terminantemente?

Si el Perú no las aceptaba era evidente que no estaban subentendidas. Pero entonces, si ni el mismo Gobierno ni los propios autores de la negociación han podido desconocer que faltando estas garantías nuestra causa está comprometida, ¿cómo es posible seguir insistiendo en lanzar a la ventura un interés tan grande, tan sagrado, una seguridad tan profunda de que Chile no empiece a deshacerse por la misma zona en que los vencedores de la Guerra del Pacífico lo habían engrandecido?

El Gobierno ha reclamado el secreto de las sesiones.

Es el Gobierno entonces el que se ha negado a permitir al país que apreciase si estaban o no debidamente garantidos los derechos de Chile y los resultados del Plebiscito.

Y se negaba a que se hiciese la luz sobre sus procedimientos, cuando en medio de esta duda tan inquietante como dolorosa tenía que producirse una discrepancia manifiesta entre ambas Cámaras.

Hay motivos para condolerse por esta nueva calamidad que nos depara la diplomacia secreta: el conflicto parlamentario en ciernes y la división consumada en el interior. La derrota diplomática innegada y la desmembración posible en el exterior.

El señor Aldunate, Presidente del Partido Conservador y actual Ministro de Relaciones Exteriores, ha tenido en su mano la solución conciliadora. Todo lo llamaba a aceptarla, incluso la opinión de sus propios colegas de Gabinete y de miembros prominentes de su partido. Ha preferido asumir una responsabilidad única y absoluta que alcanza sin embargo a la colectividad política, cuya jefatura ha querido mantener en el Ministerio.

Va a quedar así producida por la vía de la intransigencia, una discrepancia fundamental de ambas ramas del Parlamento sobre asuntos en que jamás habían discrepado los chilenos.

El Gobierno tiene entonces que meditar si puede llevarse adelante un acuerdo internacional arrancado a dos Cámaras divergentes. ¿Corresponde esto a la gestión prudente y discreta de los intereses del país en el exterior?

¿Acaso ha habido el derecho de rechazar todos los medios de conciliación y de armonía como el propuesto en el seno del Partido Conservador? ¿Por ventura, entonces, el país ha quemado sus naves y la diplomacia le ha cerrado todas sus puertas, en forma tal que no tiene los medios ni de respetar las aspiraciones de sus hijos ni de salvarse del desfiladero en que los acontecimientos pueden internarnos?

Estas materias son muy graves y muy delicadas. Hay que pensar mucho sobre ellas. Los apasionamientos van pasando y los acontecimientos están haciendo apreciar el valor de las realidades. Si se mira de hoy a Diciembre último, se encuentra que todas las verdades oficiales ya fallaron, que todas las declaraciones gubernativas ya están contradichas. Las seguridades que se dieron ayer se niegan hoy. Las que se dan hoy ¿no se verán desvanecidas o desautorizadas mañana?

¿Le conviene al Gobierno esta situación de aventuras y de responsabilidades? ¿Le conviene al país?

El año es muy malo para Chile. Calamidades de todo orden han caído sobre él. Hemos experimentado desgracias morales y materiales de todo género. La pérdida de Mac-Iver es más dolorosa que una batalla campal fracasada. Tras él la tierra se ha convulsionado para destruir su provincia. Los defensores del Protocolo le han visto morir combatiéndolo y por combatirlo. Han rendido homenaje a su memoria y han olvidado sus lecciones.

Por dondequiera miremos, no hay sino dolores y decepciones en esta tierra. Los antiguos recordaban sus males por la fecha de los reinados en que habían acontecido. Nuestra historia los recoge por administraciones. Los Gobiernos pasan y los que los han desempeñado vuelven tarde o temprano al rango de los simples ciudadanos. Entonces viven para conocer la justicia descarnada que se hace sobre su actuación, cuando ya no tienen partidarios y a veces ni amigos que esperen algo de ellos.

¿Vale la pena por la efusión de un triunfo efímero en el interior, seguir marchando al azar y al peligro? ¿Tiene tanta importancia la imposición de un criterio cerrado, intransigente y peligroso, al lado de dos provincias, de la división de un pueblo, de la desmembración posible, de la humillación efectiva?

Todo esto pasa y los resultados quedan. Los pueblos, que saben sufrir, como el nuestro, son dóciles. Pero también son justos y no saben olvidar.

La paz americana, el arreglo con el Perú, la prosperidad comercial, bien aconsejan sacrificios de todo género. Pero cuando se demuestra que se cede sin pacificar, que no se arregla nada, que se suscitan nuevas y más inquietantes cuestiones, que la paz armada va a continuar, que no se hace sino acercar enemigas fronteras y crear apetitos, no se comprende por qué causa ni en virtud de qué interés nacional ha podido buscarse en la aprobación de los acuerdos de Washington, no una gran bandera de patriótica unión de todos los chilenos, sino un elemento de lucha interna, un arma de combate, una nueva causa de perturbación pública, en medio de las grandes crisis que abaten nuestro prestigio y nos desvían de la senda de reconstrucción y de progreso que el país reclama.







## POR LAS PROVINCIAS DAMNIFICADAS

A cuatro días de la espantosa catástrofe sísmica de la Zona Norte, la perturbación de las comunicaciones y la imposibilidad en que se hallan las autoridades para hacer una apreciación segura de los daños sufridos, no nos permiten aún formarnos un concepto claro de la magnitud y trascendencia del desastre.

Las noticias que los distintos pueblos arrasados nos envían de hora en hora agregan nuevos y horripilantes detalles a lo que ya sabemos de la tragedia; la opinión se sobrecoge y tiembla a cada nuevo telegrama que nos trae pormenores, nombres, cifras indicadoras del alcance de la devastación; y no concluímos de concebir en sus líneas totales el cataclismo, terrible y cruel por sus consecuencias inmediatas — el duelo y la miseria de innumerables familias—, y de quién sabe cuántas funestas proyecciones sobre el porvenir económico y la prosperidad general de la zona afectada y del país entero.

Los Poderes Públicos han arbitrado ya las medidas de socorro y de orden público que impuso la situación desde el momento en que fué conocida su gravedad. En la medida de los elementos disponibles se han despachado víveres, medicinas, todos los recursos de que el fenómeno ha privado súbita y totalmente a las infortunadas poblaciones del Norte; y se ha manifestado al mismo tiempo, fulminante e impetuosa, la condolida simpatía de todo el país hacia los hermanos en desgracia. Ha sido en verdad un espectáculo alentador el de todos los elementos sociales palpitando al unísono en un mismo sentimiento de humanidad y de solidaridad patriótica que en medio de esta tribulación suprema nos revela que aun existe intacta y poderosa la cohesión espiritual que hace unos y fuertes a los pueblos ante la adversidad.

No ha sido menos alentador el coro de voces espontáneas y generosas que del exterior nos llega en esta hora de luto nacional. Las repúblicas hermanas de la América, los países amigos de Europa, en medio de los graves cuidados de su presente lleno de dificultades, no han permanecido indiferentes ante la desgracia de Chile, por intermedio de sus más autorizados órganos de opinión y por el conducto de sus representantes diplomáticos han hecho llegar hasta el Gobierno y el pueblo chilenos, la expresión de sus simpatías y su noble espíritu de cooperación. Nuestro país nunca olvidará el gesto del ilustre Presidente de la Nación Argentina, que en los días iniciales de su administración da una valiosa y efectiva prueba de sus sentimientos de amistad hacia Chile, haciendo honor a una tradición secular que su insigne antecesor supo robustecer fecundamente.

Están felizmente adoptadas las providencias urgentes que la situación ha impuesto; las preocupaciones del Gobierno y de la opinión convergen hacia las necesidades bruscamente creadas por el cataclismo y un generoso impulso mueve todos los corazones hacia la obra de reparación y consuelo a que imperativamente llaman los dolores de nuestros hermanos del Norte.

Queremos esperar que esta hermosa actividad dictada por el sentimiento habrá de ser seguida oportunamente por una obra reflexiva y continuada en la restauración sólida y duradera de los organismos económicos, administrativos, educacionales y de bienestar social que las fuerzas ciegas de la naturaleza acaban de destruir hasta sus cimientos.

La catástrofe de Atacama y Coquimbo engendra problemas profundos y trascendentales cuya solución no se encontrará en el más encendido y fervoroso humanitarismo. No son cuestiones de caridad ni de beneficencia. Son materias que entran a figurar de súbito en el plano de las grandes cuestiones nacionales. Las dos provincias que viven de su producción minera y agropecuaria han quedado con sus elementos de trabajo destruídos, inutilizados por lo menos para mucho tiempo. Los puertos, los escasos elementos de movilización, carga y descarga de que disponían Caldera, Chañaral, Carrizal y el Huasco han desaparecido. Los sacudimientos terrestres han arrasado las obras de riego, han llenado de escombros los caminos y removido de su sitio las líneas férreas. Un breve tiempo que se prolongue esta situación y la ruina de esas regiones de laboriosa y difícil producción en circunstancias normales será total e irremediable.

Contemplemos, pues, desde ahora, con resolución y previsoras miras la complicada masa de problemas que la catástrofe del Viernes proyecta sobre el porvenir inmediato de Atacama y Coquimbo. Sobre el Gobierno y la legislatura, y especialmente los representantes parlamentarios de las desgraciadas provincias azotadas por el desastre, pesan deberes graves y apremiantes de que confiamos no sabrán sustraerse.







## De nuestros Corresponsales en el Exterior

## A través del charco

por Joaquín Edwards Bello

### El panorama de la negociación de Diciembre-Julio entre el Perú y Chile.— La martingala que se suponía detrás de la iniciativa del canciller Barros Jarpa.— Al avispero de Washington.— La falla fundamental de la política chilena en el exterior está en la ausencia de inteligente propaganda.— García Calderón ha derrotado a Chile ante la opinión francesa.— Los hombres útiles y decisivos que no supimos buscar.— Un mal paso del Perú que no fué debidamente aprovechado.

Madrid, Octubre de 1922.

Cuando el señor Barros Jarpa envió la primera nota telegráfica espontánea al Canciller peruano, el asombro del público chileno fué tan grande como el asombro del público extranjero. El acto fué sorpresivo, rápido y teatral: no intervino el Parlamento ni la prensa, es decir, la opinión pública, ya que en Chile la prensa es casi campo libre. Se censuró el acto por algunos parlamentarios en sesiones secretas, cuando ya no se podía volver atrás, pero nadie protestó públicamente y categóricamente porque la hazaña era simpática en sí y obedecía a un afán nacional de terminar con esa pesadilla: la iniciativa, tomada por nosotros, iba a probar, además, nuestra buena fe al mundo entero. Seguramente, nos dijimos, el acto está bien madurado y existe algún pacto secreto, alguna martingala desconocida que nos asegurará el éxito. Esto fué lo que creyó el público chileno, sorprendido por la gallardía del señor Barros Jarpa.

Pero los acontecimientos fueron desnudando poco a poco la verdad, el velo se fué levantando, y finalmente, podemos creer que el acto de nuestro Canciller fué concebido en el aire. No hubo preparación alguna, ni programa, ni plan; fuimos allá, como dice cierta gente española: "Por riñones".

Existe un hecho sintomático, que ahora recordamos y que revela falta de vista en los dirigentes que nos llevaron al avispero de Washington: se creyó en esa época, en las esferas oficiales, que la rapidez fulgurante de la decisión chilena iba a provocar la caída del Ministerio peruano. ¡Qué ingenuidad!

La realidad era otra. Cuando nadie nos llamaba a rendir cuentas y la situación internacional europea era una garantía de seguridad para nosotros, fuimos a llamar a Lima para darles a los peruanos una ocasión magnífica. Cuando peor estaba la reputación chilena en el mundo por dejación oficial, fuimos a presentarnos ante un tribunal extraño, a los Estados Unidos, donde quedamos casi bajo tutela, en la misma situación de Cuba, es decir que si más tarde se dicta un fallo nos veremos obligados a someternos por la fuerza, como es tradición. Chile, por un error terrible, ha caído en un avispero, demostrando así que no deja de ser el niño fuerte e ingenuo que firmó el tratado cojo de Ancón. Chile no quiere comprender la evolución y sigue viviendo oficialmente en un mundo aparte.

Ya en otros artículos decíamos cómo nos sorprendió el que, después de la guerra, preparara nuestra Cancillería (época Matte) un viaje a Buenos Aires, so pretexto de A. B. C., teniendo por esta causa que sufrir un verdadero desaire del Presidente Irigoyen, que declaró no estar dispuesto a recibir esa Embajada.

Poco tiempo después se cometía el tremendo error de las notas espontáneas, basadas en un desconocimiento absoluto de la situación internacional. Decididamente Chile no ha tenido suerte con el sistema de renovación por la gente joven. Es muy triste constatar este fracaso.

Aquello que notamos con más fuerza los que residimos algún tiempo en Europa es la repugnancia o desprecio que se manifiesta en el Gobierno por los medios de propaganda actuales. No comprenden allá ciertas cosas que aquí son claras como el día. La incomprensión en muchos sentidos nos hace vivir con algunos años de atraso; parece que fuéramos penosamente, a remolque.

Actualmente, preparados para sufrir las consecuencias de una actitud gallarda, no tenemos en los Estados Unidos ningún defensor notable capaz de rebatir con eficacia la propaganda peruana dirigida principalmente por extranjeros de gran valía. Para hacer comprender de otro pueblo un punto de vista vale más un hombre dotado de talento y don de gentes que cien libros. Nosotros estamos derrotados ante la opinión francesa por un solo hombre: Francisco García Calderón. Pero Francisco García Calderón no salió él mismo a la tribuna, sino que aprovechó los medios que le daba su país para buscar un gran abogado: Poincaré. El genial peruano empezó por comprender la medida justa de su radio de acción.

Desgraciadamente, Chile no produce con frecuencia de esa clase de hombres eminentes. En Chile el término medio vale más que en los países cálidos, pero no produce esos hombres brillantes como soles. Pero eso debimos buscarlos. Mil veces dije donde estaban y quiénes eran. Pero seguimos con la propaganda opaca, nula, de proporciones ratonescas. La propaganda que nos deja en ridículo.

Hace pocos días me atajó en la calle un escritor, sin fama, para preguntarme:

—¿Es rico su nuevo Ministro?

—¿Por qué?

—Porque va a darme datos para hacer un libro sobre Tacna y Arica.

Otro, delante de Cansinos Assens y Eliodoro Puche, extendió una revista ilustrada, con el retrato de un torero y exclamó: "En el número anterior publiqué la fotografía de un diplomático y un artículo, por trescientas pesetas".

Esto se llama propaganda en contra. Uno de los escritores que tenemos en Estados Unidos dedicados a la propaganda, Félix Nieto del Río, se enemistó desgraciadamente con un escritor venezolano de posición en la prensa yanqui, que se ha convertido en encarnizado detractor de Chile.

Por otra parte, el gran publicista-pacifista, Borchard, es el abogado de la causa peruana en Norte América, como Poincaré lo es en Francia.

Estas consideraciones sobre el estado de nuestro renombre en los Estados Unidos las hacemos por el hecho consumado de encontrarnos ya ante un tribunal en Washington. Pero lo esencial es que no debimos ir allá. Ya que habíamos hecho el sacrificio de permanecer en la Liga de Naciones, donde todos nos sale bien, debimos entregar nuestros asuntos a ese Tribunal, en caso de entregarlos. Pero la actitud del señor Barros Jarpa casi puede decirse que hizo inútiles los sacrificios para permanecer en la Liga y que anuló los triunfos obtenidos en ella.

Teníamos la certeza de que nada desagradable podría ocurrirnos en la Liga de las Naciones, por la necesidad de los aliados de salvaguardar el Tratado de Versalles. Esto bastaba para asegurarnos muchos años de tranquilidad. La idea directiva de la guerra fué el respeto de los tratados: esta circunstancia fué aprovechada con pericia por nuestro internacionalista Alvarez, y nuestros delegados en la Liga en el momento de las reclamaciones bolivianas. Respecto al asunto con Perú, era conveniente mantener el statu quo esperando una ocasión propicia, la que no tardaría en presentarse, dado el estado de cosas favorables para nosotros.

Así ocurrió efectivamente: la ocasión se presentó porque Perú pisaba en terreno falso: fué en el momento del retiro de Cornejo por la exaltación del delegado chileno para presidente de la Liga. Puede decirse que con ese acto, censurado por todos los demás delegados, Perú se desenmascaró en todo lo que tiene de intransigente, odioso, hostil y sordo para Chile. La protesta de Leguía, hecha para su público mistificado, cayó como una bomba en Europa. ¡Pero nosotros estábamos en Washington!... Todo cuanto ocurriera en la Liga, donde nuestro delegado es presidente, no tenía importancia porque nosotros fuimos a ponernos ante un tribunal norteamericano, como Cuba, como Filipinas, Santo Domingo y Panamá.

¿Se dan cuenta los chilenos de la gravedad de estos hechos?

Los norteamericanos tienen la manía de dar ejemplos de justicia internacional con asuntos ajenos a su soberanía. Recordemos el litigio de Panamá y Costa Rica y los asuntos cubanos. Los Estados Unidos están empeñados en hacer de Cuba un estado modelo. Chile proporcionó un pretexto magnífico para que ellos hagan de Salomón. Allá se daban palos en Washington: allá fuimos a poner la cabeza debajo del big-stick. Voluntariamente perdimos la ventaja de nuestra situación dando al Perú una oportunidad como nunca la tuvo, para humillarnos.

Nosotros creemos que, si las noticias escuetas que tenemos son ciertas, no queda más remedio que desautorizar la labor espontánea de nuestro Canciller y declarar nulos todos los acuerdos de Washington, invocando la calidad personal de la actitud ministerial, hecha por cuenta propia, sin consultar la opinión pública.

En este momento no hay Legación en Madrid, ni noticias de ninguna clase sobre el asunto a que nos referimos. Sólo ayer, 2 de Octubre, una muy sugestiva en "A. B. C." decía que el Canciller peruano obtuvo casi por unanimidad un voto de confianza, en cambio el chileno obtuvo en la misma forma voto en contra. No puede ser más claro ni más terrible.

J. E. B.

# Notas Políticas y Parlamentarias

## HOY SE VOTARA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS EL PROTOCOLO Y ACTA COMPLEMENTARIA DE WASHINGTON

### LA JUNTA DE DELEGADOS UNIONISTAS SE OCUPO AYER DE LAS CANDIDATURAS SENATORIALES QUE CORRESPONDERAN EN LOS PACTOS AL PARTIDO NACIONAL, ACORDANDO REUNIRSE MAÑANA PARA RESOLVER ESTA CUESTION

### La Comisión de Industria de la Cámara se reunirá hoy para iniciar el estudio del proyecto que crea el Ministerio de Agricultura

**Los arreglos de Washington**

En conformidad a los acuerdos aprobados por la Cámara de Diputados, en la sesión especial secreta de hoy se declarará clausurado el debate sobre los arreglos de Washington, iniciándose la votación del protocolo, a las 5.30 P. M.

En la primera hora de la sesión diversos diputados que se encuentran inscritos para refutar la última exposición del señor Ministro de Relaciones, usarán de la palabra. Según se nos informa, ellos serán los señores Ismael Edwards Matte, Carlos A. Ruiz, Oscar Ureta Jaramillo y Ramón Herrera Lira. Probablemente el señor Ministro del Interior solicitará también el uso de la palabra.

Se nos informa que entre los diputados impugnadores del protocolo se habría producido acuerdo para quedar en libertad de acción respecto de la votación de hoy, en atención a que este primer trámite no tiene casi mayor importancia. Así podrán, según lo deseen, votar en contra, abstenerse o no concurrir a la sesión.

Respecto de los partidarios de los acuerdos chileno-peruanos, según los comentarios que se hacían ayer en los pasillos del Congreso, tratarían de hacer una gran demostración de fuerzas, para lo cual, en los últimos días habrían estado llamando a numerosos diputados que se encuentran ausentes de la capital.

**La sesión de ayer**

En la sesión de ayer, los diputados señores Bulnes Correa e Irarrázaval Smith refutaron—en forma elocuente, según los comentarios de los círculos políticos y parlamentarios—la disertación del Canciller.

**¿Cómo se procederá a la votación?**

En ediciones anteriores informamos de que en el curso del debate de la Cámara se habrían presentado, o anunciado que se formularían, diversos proyectos de acuerdo o indicaciones. Entre otros, figurarían uno del señor Ministro de Relaciones Exteriores, otro del diputado señor Maza y una indicación del señor Gumucio para dividir la votación del proyecto de acuerdo del H. Senado.

Los dos primeros proponen la aprobación lisa y llana del Protocolo y Acta Complementaria, diferenciándose únicamente en que el del Canciller tiene considerandos explicativos de las reservas aprobadas por el Senado, y el del señor Maza no los contiene.

En esta misma sesión correspondería votar la indicación del señor Ministro de Relaciones para conceder autorización al Gobierno para ampliar el plazo del canje de las ratificaciones de los pactos.

**Sobre una información inexacta**

Se nos pide la siguiente publicación:

"El Mercurio" del Sábado último publicó una información sobre las gestiones seguidas para procurar un acuerdo sobre el Protocolo entre los congresales conservadores que me vi precisado a rectificar en los diarios de ayer.

"Dije en mi exposición: "No es efectivo que yo citara a los senadores de la mayoría. Es falsa la base en que descansa la información, y es falso el conjunto de ella". En seguida expone el motivo y suerte de las gestiones materia de estos comentarios.

"En su edición de hoy vuelve "El Mercurio" sobre el incidente y procura defenderse citando palabras de mi exposición de ayer junto con una información de "El Diario Ilustrado" del Sábado.

"Mi rectificación de ayer era necesaria y fué hecha con seriedad. Pero no me creo obligado a seguir al informante de "El Mercurio", cuando parece advertirse en él cierto empeño enredar las cosas.

"Quienquiera que desee conocer la verdad de lo ocurrido la encontrará en mi publicación de ayer. Ella, entre otras cosas, deja constancia de la cordialidad e inteligencia en que marcharon los delegados de los senadores y diputados conservadores y lo motivado la carta que sigue:

"A. Francisco Huneeus.— Presente.—Estimado amigo:

"Creemos oportuno manifestarle que estamos en perfecto acuerdo con la exposición que publicó en los diarios de ayer.

"Lo saludan sus affmos. amigos.—Pedro Correa Ovalle.— Rafael L. Gumucio.— Francisco Vidal Garcés.— Guillermo Pereira."

FRANCISCO HUNEEUS.

**¿CENSURA TELEGRAFICA?**

En los centros políticos se comentaba anoche animadamente un denuncio que el diputado por Santiago, señor Edwards Matte, habría formulado en la sesión de ayer de la Cámara acerca de haberse establecido por el Gobierno la censura telegráfica para los despachos al exterior que contuvieran noticias sobre el debate internacional.

Se comentaba también la declaración que a este respecto habría hecho el señor Ministro de Relaciones, manifestando que investigaría el denuncio, pues no tenía conocimiento que el Gobierno hubiere adoptado tal temperamento.

**PACTOS DE UNION NACIONAL**

Como estaba anunciado, en la mañana de ayer se efectuó la reunión de los delegados de los partidos Liberal, Conservador, Nacional y Liberal Democrático que estudian los pactos electorales y políticos de Unión Nacional.

En esta conferencia se trató de las ubicaciones de candidaturas senatoriales que corresponderán al Partido Nacional.

Según nuestras informaciones los delegados de este partido habrían manifestado que deseaban que las dos senadurías que en los pactos se les asignaría recayeran en provincias que dieran las mayores seguridades de triunfo para los candidatos, situación en que talvez no se encontraría la de Arauco, en la cual las fuerzas radicales y demócratas son incontrarrestables.

Alrededor de este asunto se siguió un animado cambio de ideas y algunos delegados habrían insinuado, como posible, la cesión de la senaduría por Coquimbo al Partido Nacional. Como esta senaduría es una de las cinco que se ha asignado al Partido Liberal Democrático, la cuestión ha quedado entregada al estudio de los delegados de ambos partidos.

Mañana Miércoles, a las 6.30 P. M., se efectuará una nueva conferencia de todos los delegados, para adelantar alguna resolución sobre la cuestión indicada más arriba.

Se nos pide advertir que para la reunión de mañana no se harán citaciones especiales y que los miembros del comité deben darse por citados por el presente aviso.

**DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA**

Hoy, a las 9.30 P. M., celebrará sesión ordinaria el Directorio General demócrata.

Corresponderá proseguir la discusión de los pactos de Alianza Liberal y estudiar la organización y tabla de la próxima Convención General del Partido.

**JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA**

La Junta Ejecutiva Conservadora celebrará hoy, a las 11 A. M. sesión ordinaria.

**PRESUPUESTO DE HACIENDA**

Ayer se dió cuenta en el H. Senado del informe de la Comisión Mixta de Presupuestos, recaído en el Presupuesto del Ministerio de Hacienda para 1923.

En conformidad al Reglamento, este presupuesto figurará desde mañana en el primer lugar de la tabla de las sesiones ordinarias.

**SE INNOVA**

Al tratarse en la sesión de ayer del Consejo de Estado del proyecto que consulta la inversión de un millón de pesos en socorros a los damnificados de las provincias del Norte, el Consejero señor don Pablo Ramírez, manifestó que la cantidad solicitada iba a resultar pequeña en comparación con los perjuicios causados por la horrorosa catástrofe.

El señor Ramírez insinuó la idea de que se designara, como en los países anglo-sajones, una persona o comisión de personas respetabilísimas para que tomara a su cargo la distribución e inversión de los socorros, porque la experiencia había demostrado que el ejercicio de funciones de esta naturaleza por la administración pública no era satisfactorio.

El Consejero señor Bulnes adhirió a la idea propuesta por el señor Ramírez y el Presidente de la República manifestó que la tomaría en cuenta.

Momentos más tarde el Presidente de la República firmaba un decreto supremo que designaba una comisión presidida por el senador de la República, señor don Ismael Tocornal, encargándole de hacer la inversión de los socorros y auxilios que se reunan para los perjudicados con el terremoto.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

La Comisión de Industria de la Cámara de Diputados se reunirá hoy, a las 10 de la mañana, para iniciar el estudio del proyecto que crea el Ministerio de Agricultura, despachado por el H. Senado.

**CONFERENCIA EN LA ASAMBLEA RADICAL**

Damos a continuación el sumario de la conferencia que mañana Miércoles dará en la Asamblea Radical de Santiago el doctor don Julio Bustos:

"El problema social de la esclavitud blanca ante el último Congreso Médico de Montevideo.—La Reglamentación de Asilos de Esclavas Blancas un error higiénico, una injusticia social, una monstruosidad moral y un crimen jurídico.

"Las aberraciones de nuestros Códigos y Reglamentación de prostíbulos reflejan la posición inferior de la mujer en la sociedad. Los reglamentos y hospitalización obligatoria no alcanzan al hombre.

"La esclava blanca — obra del hombre—importa un concepto vilipendioso que el hombre aplica a su propia obra. La solidaridad social, base de la moralidad a que aspira la civilización, olvidada por el hombre. Jerarquía de sexos. Preponderancia absorbente del hombre en la lucha por la existencia. Sus consecuencias: la esclavitud blanca.

"La reglamentación de prostíbulos explotación infame de la miseria y de la debilidad. Defectos insalvables de fondo y de forma. La visita médica y timbre de sana es ilusión criminal. La hospitalización obligatoria en algunas enfermedades equivale a prisión perpetua y afecta sólo a mujeres pobres y no a la inmensa mayoría de las otras ni al hombre.

"El burdel reglamentado coloca en situación infamante y fuera de la ley a un pequeño grupo de mujeres pobres. Estímulo del proxenetismo del desprecio por la mujer y de la trata de blancas.

"El Programa Radical declara que luchará por la emancipación **y liberación de la mujer de toda sujeción injusta civil o moral.**

"Reforma de nuestros Códigos; ley de divorcio; de investigación de la paternidad; ley contra el proxenetismo y trata de blancas.

"Educación sexual; peligro de las enfermedades sociales. Trabajo, remuneración de la mujer.

"Plan de la Oficina Internacional de Higiene Pública de París. Fundación de 'Institutos Profilácticos."

## PARTIDO RADICAL

**CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.**— La sesión que debió efectuarse anoche se celebrará hoy, a la hora de costumbre. En la hora de los incidentes se estudiará la actitud que incumbe al Centro frente a la persecución de que han sido víctimas algunos preceptores y los medios que a la juventud radical toca arbitrar para auxiliar a los damnificados por el terremoto del Norte.

En la orden del día se continuará el debate sobre la reforma de la enseñanza, promovido por el señor Zúñiga en la sesión anterior.

**RADICALES DE LA 6.a COMUNA.** —De orden del señor presidente se ha citado a sesión de conferencia para hoy 14 del presente a las 9 y media P. M., a los radicales y miembros del Centro de Propaganda Radical de la 6.a Comuna, en el Club Manuel Antonio Matta, Recoleta 724.

La conferencia versará sobre el "Problema sexual y la profilaxis de las enfermedades sociales", que será dictada por el doctor J. Bustos.

## PARTIDO DEMOCRATA

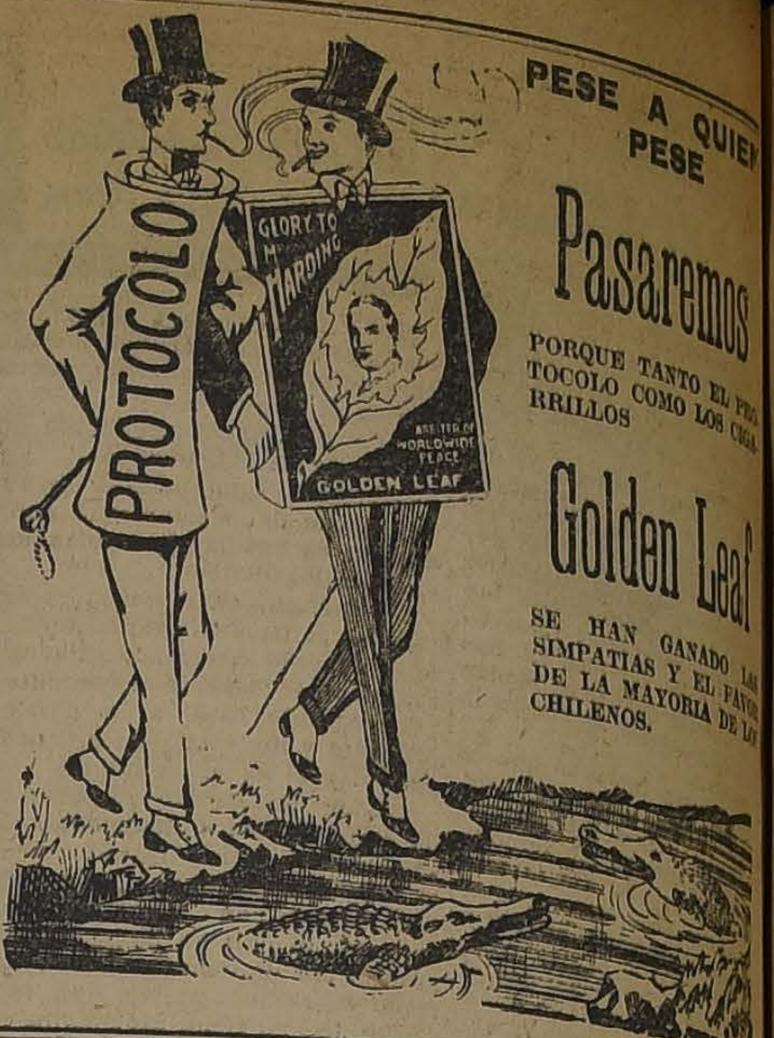
**CENTRO DEMOCRATA MOISES GONZALEZ.** — Se ha citado a reunión de directorio para hoy a las 8.30 P. M.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

**COMITE EJECUTIVO DOCTRINARIO.** — Para hoy Martes a las 9 P. M. se ha citado a sesión del Comité Ejecutivo, con el carácter de asamblea, para tratar de la próxima elección interna de la Agrupación de Santiago, en la que se repetirá la votación para elegir el vicepresidente.

**PARTIDO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA.** — Se ha citado a asamblea para hoy Martes 14 a las 8 y media P. M., se darán las instrucciones al delegado señor José Troncoso, se tratarán asuntos de interés, también se fijará el día de la elección del directorio.






## JUAN CASANOVA VICUÑA

### El gran acontecimiento musical de hoy en el Municipal

Hoy por la tarde tendrá lugar el concierto sinfónico que este distinguido artista ejecutará en el Teatro Municipal.

Tenemos entendido que se tratará de una audición musical de la mayor originalidad, y bastará que demos algunos de los números del programa para corroborar tal aserto.

En primer lugar se ejecutará la Gran Pascua Rusa, de R. Korsacow, cuya letra inspiradísima está basada en los salmos de su liturgia.

"Que Dios se levante y sus enemigos se dispersen; y que aquellos que le aborrecen huyan de su faz. Que ellos desaparezcan como desaparece el humo; y así como la cera se derrite al fuego, que de la misma manera se pierdan de la faz de Dios.

LXVII. — Salmo traducido de los Septantes, adoptado por la iglesia rusa.

"Y habiendo pasado el Sábado, María Magdalena, María, la madre de Santiago, y Salomé compraron drogas aromáticas para ir a embalsamar a Jesús. Salieron muy de mañana el primer día de la semana y llegaron al sepulcro salido ya el sol. Decíase entretanto una a la otra: ¿Quién nos quitará la piedra que está delante del sepulcro? Pero mirando hacia él, vieron que estaba quitada; la piedra era en efecto demasiado grande; y entrando en el sepulcro vieron un joven sentado a la parte derecha, vestido con ropas blancas y se espantaron. No temáis, les dijo, vosotras buscáis a Jesús Nazareno, el cual fué crucificado. Ha resucitado."

Evangelio de San Marcos, Cap. XVI.

Y la feliz nueva se esparció por todo el Universo y aquellos que le aborrecían huyeron de su presencia, desapareciendo como el humo. "¡Resucitado!" claman los coros de ángeles en el cielo, al son de las trompetas de los arcángeles y al batir de alas de los serafines. ¡Resucitó! claman los sacerdotes en los templos, en medio de nubes de incienso y a la luz de cirios innumerables y al repique de las campanas triunfales."

El pueblo ruso es muy creyente y fervoroso y la fiesta que celebra con mayor solemnidad es la Pascua florida de Resurrección. Tras el riguroso ayuno observado en la cuaresma y trás el interminable Invierno, en que la naturaleza yace sepultada en inmenso manto de nieve; junto con el despertar de esa naturaleza muerta, resurge radiante el entusiasmo de ese pueblo y abre deslumbrado los ojos a la luz del sol tanto tiempo aguardado. Y entona extasiado los cánticos de amor a su Dios resucitado.

## EL PARTIDO CONSERVADOR Y SU SITUACION EN EL GOBIERNO

### DEBATE Y ACUERDOS DEL DIRECTORIO DEPARTAMENTAL DE VALPARAISO

Presidió don Manuel Muñoz Cornejo, y con asistencia de los directores señores Aníbal Moya, Juan Canessa, Eliseo Rojas Sánchez, Evaristo Díaz, del diputado señor Elías González Medina, del tesorero señor Varela; de numerosos asambleístas y del pro-secretario señor Escala, celebró sesión el Directorio Departamental del Partido Conservador de Valparaíso.

**Acta**

Se leyó y fué aprobada, sin observaciones, la del 14 de Setiembre.

**Incidentes**

El asambleísta señor Fernández, hizo algunas observaciones relacionadas con la organización del partido y los trabajos que a su juicio debían llevarse a efecto, e hizo algunas preguntas que fueron contestadas por el señor presidente.

El asambleísta señor Quezada se refirió a la organización del Centro de Propaganda Julio Rivera Blin e hizo algunas observaciones al respecto.

El señor Mora se ocupó de algunos asuntos relacionados con solicitudes de admisión presentadas al Directorio Departamental, observaciones que fueron contestadas por la mesa.

El asambleísta señor Jofré, pregunta al señor presidente si el Directorio Departamental se había preocupado de la posible vacancia de la Intendencia de Valparaíso y qué gestiones había hecho en orden a conseguir la designación de una persona que dé amplias garantías a todos los partidos políticos.

El director señor Moya hizo ver la conveniencia de que el nombramiento de Intendente de la provincia lo hiciera el actual Gabinete, inspirándose en un criterio de amplias garantías para todos, lo que, a su juicio no sucedería si esto se posterga para ser resuelto por un Gabinete político. Hizo ver también los peligros que importan el hecho de que todos los puestos administrativos de cierta importancia quedaran en esta provincia en manos de un solo partido político.

Terminó proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo:

**"La Asamblea Departamental del Partido Conservador de Valparaíso, considerando:**

**1.o Que la designación de Intendente de Valparaíso debe recaer en una persona que dé amplias garantías de libertad electoral;**

**2.o Que diferir su nombramiento para después del despacho por el Congreso del Protocolo de Washington significaría proveer el cargo con un interés marcadamente político; la Asamblea acuerda pedir a la Junta Ejecutiva que procure conseguir que el nombramiento de Intendente de Valparaíso sea hecho por el actual Ministerio".**

La indicación del señor Moya fué incorporada, por acuerdo de la Asamblea, a la orden del día.

El asambleísta señor Varela, se refirió a la situación en que iban a quedar numerosos empleados de las aduanas con motivo de la reorganización de estos servicios, llamando especialmente la atención a la injusticia que significaba el hecho de dejar sin empleo a numerosos funcionarios que contaban con largos años de servicios a la administración pública. A indicación de la mesa, se acordó también discutir esta cuestión en la orden del día.

**Orden del día.—Intendencia de Valparaíso**

Al discutirse el voto propuesto por el señor Moya, el asambleísta señor Aravena expresó que entraba a ocuparse de la cuestión relativa a la probable vacancia de la Intendencia de Valparaíso y del nombramiento de la persona que debía reemplazar al señor Phillips, en el caso de ser promovido al Consulado de Chile en Liverpool, felicitándose de que el señor Moya hubiera promovido debate sobre esta cuestión, que es de mucha importancia, pues a nadie puede escaparse que sin una autoridad que dé amplias garantías de imparcialidad y prescindencia en las luchas de los partidos, no hay garantías para éstos, y el resultado que en tales condiciones arrojen las urnas no puede ser el veredicto fiel de la opinión pública.

Añadió que le causaba verdadero desaliento la falta de una actitud enérgica y decidida de parte del Partido, en presencia de la cuestión que se estaba ocupando, la cual debía resolverse contemplando los títulos legítimos que tiene el Partido para influir en su solución, sin que sus intereses sufran el menor desmedro.

Entre estos títulos, manifestó el señor asambleísta, se los da, aparte de otras circunstancias, el verdadero servicio que está prestando al Ejecutivo el presidente del Partido, auxiliándolo a salir airoso en la problemática aventura del Protocolo de Washington.

Haciéndose cargo de la observación de un señor asambleísta, en el sentido de que el voto en discusión tal vez se estimaría que era inoportuno, porque la vacancia de la Intendencia de Valparaíso no se produciría sino después que terminara la discusión del Protocolo y cesara, por tanto, el señor Aldunate Solar en sus funciones, el señor Aravena dijo **que ésto daba mayor gravedad a la cuestión que se debatía, pues con esa actitud se injuriaba al Partido Conservador, a quien sólo se llamaba al Gobierno para salvar obstáculos difíciles, de los cuales éste se encontraba incapaz para salir airoso y en cambio se diferían para otra ocasión problemas en que el Partido estaba interesado, con el propósito de favorecer al Partido político de la predilección de Su Excelencia.**

Con la postergación de la vacancia de la Intendencia de Valparaíso, sólo se quiere emborrachar la perdiz, como se dice vulgarmente, y ésto le induce a pensar que los dirigentes del Partido deben ser más enérgicos en su actitud: O se está en el Gobierno con las facultades a que todo Partido tiene derecho cuando es llamado a él, o se retira si se pretende limitárselas en forma injustificada.

Y debe tenerse muy presente que el Partido Conservador no ha ido a implorar una cartera Ministerial sino que se le ha llamado por el Presidente de la República y defendido por los amigos personales que el Primer Magistrado tiene en el Partido que con tanta arrogancia ha pretendido repudiar al nuestro.

Estas obesrvaciones hacen necesario a su juicio, que se complemente el voto del señor Moya, con el que se permite formular, y que es del tenor siguiente: **Considerando: Que cuando un Partido político es llamado a colaborar en las funciones del Gobierno asignándose a uno de sus miembros el desempeño de un Ministerio, no se le pueden ni deben imponer condiciones que limiten sus facultades políticas y administrativas emanadas de la Constitución y de las leyes; Que la limitación de estas facultades para poder aceptar a ese Partido en el Gobierno es una verdadera afrenta, que se agrava aún más si se tiene presente que los demás Partidos con los cuales colabora las conservan íntegramente; Que el Partido Conservador, al aceptar que su presidente permanezca en el Gabinete para el sólo efecto de cooperar a la aprobación de una iniciativa del Presidente de la República, de resultados muy dudosos para el país, sin poder, por otra parte, intervenir en los demás actos de Gobierno que puedan favorecerle, acepta una situación impropia de la altivez de nuestro Partido y de sus gloriosas tradiciones; la Asamblea Departamental de Valparaíso declara que lamenta la permanencia del Partido en el Gobierno bajo tales condiciones.**

Puestas en discusión las indicaciones de los señores Moya y Aravena y después de un interesante debate en que tomaron parte los asambleístas señores González Medina, Rojas Jiménez, Valenzuela y otros, fueron aprobadas por unanimidad.

**PROTOCOLO DE WASHINGTON.— CLAUSURA DEL DEBATE**

El asambleísta señor Valenzuela formuló interesantes observaciones acerca de la situación en que se encontraba el Partido frente a esta gravísima cuestión, y de la responsabilidad histórica que pudiera caberle por los resultados que tenga para el país la negociación de Washington.

Tratándo de esta misma materia el asambleísta señor Aravena, dijo que con verdadero sentimiento debía referirse a un punto que tieen atingencia directa con las dostrinas que siempre ha sustentado el Partido. Y es él, la actitud altamente censurable de uno de los diputados conservadores que favorece la política internacional del Ejecutivo, al pedir el cumplimiento estricto del reglamento de la Cámara respecto del tiempo que podían disponer en el debate para formular observaciones al Protocolo de Washington, llegando hasta amenazar con la clausura del debate.

**Con esta actitud del señor diputado a que se ha referido, se incurre en una verdadera claudicación de las doctrinas conservadoras, claudicación tanto más grave si se tiene en cuenta que tenía por objeto favorecer las pretensiones de quien nos amenaza con expulsarnos del Gobierno una vez que se haya servido de nuestro Partido.**

**Esto es inaudito, y debe provocar una protesta airada y unánime de los que siempre han defendido con celo la integridad del programa del Partido Conservador.**

Jamás, concluyó el señor asambleísta, pudo pensar que un diputado conservador tratara de festinar un debate parlamentario sobre una cuestión gravísima que afecta a la integridad territorial, y para que ella fuera aprobada sin discusión.

**Las palabras del señor Aravena fueron recibidas con calurosos aplausos de parte de la asamblea.**

Habiendo llegado la hora y dejándose pendiente este debate se levantó la sesión a las 12.30 P. M.

## EL SALITRE SINTETICO EN ALEMANIA NO ALCANZA PARA LAS NECESIDADES DE LA AGRICULTURA

### LOS MINISTROS DE CHILE EN FRANCIA Y EN ALEMANIA ASI LO MANIFIESTAN AL MINISTRO DE HACIENDA

### Hoy será firmado, por el Presidente de la República, el mensaje que prorroga los efectos de la Ley de Auxilios Salitreros

### En el proyecto primitivo se han introducido modificaciones para que no se presente el caso de que el Fisco para obtener el pago de los préstamos tenga que sacar a remate público grandes cantidades de salitre, perjudicando el mercado en el extranjero

### Ayer la Junta de Auxilios acordó cuantiosos préstamos a los industriales

En numerosas ediciones anteriores, hemos venido informando ampliamente a nuestros lectores, acerca de diversas incidencias a que han dado lugar ciertas noticias llegadas de Francia, referentes a que ese país pretendería exigir a Alemania una entrega mayor de las 30 mil toneladas de salitre sintético a que está obligada por el Tratado de Paz de Versalles.

Esas informaciones vinieron a quedar ampliamente confirmadas con las explícitas declaraciones que sobre el abono artificial hiciera a su llegada al país, el Cónsul de Chile en Hamburgo, señor don Adolfo Ortúzar, en un reportaje aparecido en nuestra edición del Sábado 4 del presente.

En esa oportunidad, el representante de Chile en Hamburgo, decía que "en la actualidad y muy especialmente después de la destrucción de las fábricas de Oppau, la producción de salitre sintético en Alemania, se hace cada día más escasa, notándose que la producción de cereales ha disminuído en un 30 o|o, porcentaje que irá, necesariamente, en aumento, si no se arbitran los medios conducentes para preparar las tierras", debiendo, en consecuencia, utilizarse el salitre chileno "tanto más que en el año próximo se habrá de necesitar no menos de 500 mil toneladas para igualar la producción de Alemania antes de la guerra".

Después de una serie de importantes declaraciones, que coincidieran en todo a las que habíamos publicado en ocasiones anteriores, basadas en datos que nos habían sido suministrados en el Ministerio de Hacienda, el señor Ortúzar, terminaba declarando que Alemania se encontraba materialmente imposibilitada para suministrar a la Francia mayor cantidad de abonos sintéticos, toda vez que no tenía para sus usos más indispensables.

**LAS CONSULTAS DEL GOBIERNO A NUESTROS MINISTROS DIPLOMATICOS**

Como lo hemos anunciado, en su oportunidad, el Ministerio de Hacienda, a pesar de los datos oficiales que tenía del representante de Chile, telegrafió a los Ministros Quezada Acharán e Irarrázaval, en París y en Berlín, para que informaran acerca de la base que pudieran tener las noticias llegadas sobre posibles exigencias del Gobierno del Elíseo a Alemania para mayor entrega de abonos a Francia sobre las 30 mil toneladas a que se refiere el Tratado de Versalles.

Ultimamente ya se han recibido esos informes, viniendo ellos a confirmar las noticias que anteriormente tenía el Gobierno de que Alemania no podrá entregar más de las 30 mil toneladas de salitre a que está obligada y a que nos hemos venido refiriendo mucho tiempo antes.

**HOI SERA FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL MENSAJE QUE PRORROGA LA LEY DE AUXILIOS SALITREROS**

Recordarán nuestros lectores que habíamos venido anunciando que con motivo de vencer el 31 de Diciembre próximo el plazo fijado para los efectos de la ley que estableció los préstamos salitreros sobre abonos elaborados, en cancha o en los puertos de la República, el Ministro de Hacienda señor don Guillermo Edwards Matte, estudiaba con la Junta de Auxilios y la Asociación de Productores, el mensaje que habrá de enviarse al Congreso para prorrogar los efectos de la ley.

Terminado ya el estudio del proyecto, en cuestión, el Mensaje respectivo, será firmado hoy por el Presidente de la República a fin de que el Consejo de Estado en su primera sesión pueda prestarle su acuerdo para ser enviado al Congreso Nacional.

**LAS MODIFICACIONES QUE SE HAN INTRODUCIDO AL PROYECTO**

Como lo anticipamos en ediciones anteriores, en el proyecto de prórroga de la Ley de Auxilios Salitreros, se han introducido modificaciones que si bien es cierto, no afectan al fondo de la ley ni dificultan su tramitación, ni las cantidades que se facilitan por cada quintal métrico de nitrato, vienen a garantizar, en mejor forma aún, los derechos del Fisco.

En el proyecto en cuestión se han limitado las sumas que podrán facilitarse a cada industrial, con relación a su producción, consultándose medidas para que los préstamos no ofrezcan dificultades en el futuro que lleguen a entorpecer la marcha regular de las ventas.

La duración de la nueva ley será de dos años, ya que, en la práctica se ha podido ver los positivos resultados que ella ha dado, toda vez que más del 50 por ciento de las oficinas que trabajan en la actualidad, lo hacen con ayuda fiscal.

**LA INTERVENCION DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES**

En la redacción de esta ley ha sido consultada la Asociación de Productores, encontrándose esa institución en perfecto acuerdo con las ideas sustentadas al efecto por el Fisco, ya que habrá desaparecido con las disposiciones contempladas, la posibilidad de que ella tenga que adquirir por su cuenta y riesgo grandes cantidades de salitre antes de que el Fisco las saque a remate público por falta de pago de los compromisos contraídos, como ha sucedido recientemente.

A evitar esta situación, que sería desdorosa para el mercado de nuestro nitrato, tiende la medida de limitar los préstamos a los industriales.

**AYER LA JUNTA DE AUXILIOS SALITREROS ACORDO CUANTIOSOS PRESTAMOS A LOS INDUSTRIALES**

En la reunión habida en las últimas horas de la tarde en el Ministerio de Hacienda, la Junta de Auxilios Salitreros acordó cuantiosos préstamos que suman algunos millones de pesos a diversos industriales y compañías salitrera.

Como ya lo hemos informado en ocasiones anteriores, el Fisco hace estos préstamos en letras, que los interesados descuentan en Bancos que tengan cierto capital, como ser el de Chile, Español de Chile, Edwards y Nacional.

Estas letras ganan un interés de cuatro por ciento anual y si los Bancos desean retirar billetes del Estado, canjean estas letras, abonando un 3 por ciento al Fisco, quedando ellos con un uno por ciento como comisión de descuento.

El producido de este 3 por ciento ha sido en el año de vigencia de la ley, superior a 7 millones de pesos, porcentaje que en un principio se estimó sólo para atender los gastos de impresión, etc.

# Vida Social

**EL BENEFICIO DEL JUEVES 16.—**

El Jueves 16 será la función a beneficio de la "Asociación de la Juventud Católica Femenina" con un programa que ha despertado gran interés.

Tomarán parte en él los celebrados actores estudiantiles que dieron brillo a las recientes Velas Bufas, Pepe Martínez, Pedro J. Malbrán, Lorenzo Solivelles, señorita Marta Scribar, etc. Este elemento tiene a su cargo divertidos diálogos y humoradas y la representación de la graciosa parodia de Carlos Cariola titulada "Ña Juana la Loca". Gustavo Campaña Gandarillas, De Lorenzo, Osvaldo Lois, Ida Huerta, la concertista Elvira Galaz, socia de la Asociación, completan tan interesante velada.

El valor de las entradas es de 5 pesos y éstas están en venta en la Librería Zamorano y Caperán y en la Liga de Damas.

Hasta ahora han tomado entradas para este beneficio las siguientes familias:

Lyon Edwards, Edwards De Ferrari, Pacheco Díaz, Serrano Palma, Echeñique Undurraga, Díaz Salas, Oliva Bolados, Hurtado Edwards, Langlois Délano, Bezanilla Larraín, Ariztía Bezanilla, Valdés Freire, Contreras Daza, Jencquel Fernández, Edwards Ortúzar, Whitmann Hoffmann, Lira Lira, García Ahumada, García Velasco, Silva Cortés, Silva Broussain, Larraín De Castro, Besa Foster, Ossandón Guzmán, Opazo Moreno, Undurraga Fernández, Pizarro Espoz, Garcés Gana, Guzmán Cruz, Cristi Henríquez, Lira Larraín, Ortúzar Larraín, Acuña Herreros, Errázuriz Lastarria, Rodríguez Vergara, Rojas Villegas, Fierro Salomó, Zañartu Sanfuentes, Cañas Zañartu, Concha Subercaseaux, González Balmaceda, Phillips Peña, Errázuriz Valdés, Huneeus Valdés, Valdés Freire, Huneeus Salas, Cox Balmaceda, Edwards Sanfuentes, Lamarca Subercaseaux, Hurtado Fabres, De Castro Alcalde, Eguiguren Irarrázaval, Cruz García Huidobro, Larraín Valdés, Claro Ruiz.



**TE.—**

En el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves algunos amigos del señor Eduardo Meneses, contador de la Inspección de Depósito y Armamentos, con motivo de haber sido destinado al Batallón de Zapadores en San Fernando, le ofrecieron ayer tarde un té, al cual asistieron las siguientes personas:

Señores general Juan Pablo Bennet, coronel Basilio Maturana, comandante Luciano E. Julio, comandante Roberto Concha, intendente Roberto Dartnel, mayor Carlos Larrañaga, capitán Ramón Valenzuela, capitán Ernesto San Martín, capitán Alfredo García, capitán Julio Carvallo, capitán Carlos Rozas, capitán Ramón Torres, contador 1.o Julio Baeza.



**EN LA DIPLOMACIA.—**

Regresó de Río Blanco, después de haber realizado algunas excursiones por la cordillera, el Ministro de Alemania, señor von Erckert.

—Hoy partirá a Buenos Aires el secretario de la Legación de México señor Antonio Castro Leal, quien va a Nueva York y México en comisión de su Gobierno.

El señor Castro Leal permanecerá ausente de ésta tres meses.

**TEATRO MUNICIPAL.—Berta Singerman.—**

Como habíamos anunciado, se presentará de nuevo en el Teatro Municipal mañana a las 6.30, la virtuosa de la declamación, Berta Singerman.

Ha preparado un programa de poesías no recitadas en su jira anterior. Figuran en él poesías de Herrera Reissig, Rabindranath Tagore, Tristán Klingsor, Víctor Domingo Silva, etc., etc.

Figura también una nueva poesía del notable poeta español Luis Chamiso, autor de "La Nacencia", titulada "La juerza d'un queré".

## El beneficio de hoy en el Club de Señoras.—

Para las funciones de hoy Martes 14 a beneficio del Apostolado en el Hogar del Pobre y que tanto entusiasmo ha despertado en nuestra sociedad, dadas las simpatías con que cuenta la institución, han tomado entradas las siguientes familias:

Valdivieso Cifuentes, Vicuña Correa, Rengifo Cood, Silva Lira, Herreros Cuevas, Acuña Herreros, Benítez Labbé, Valenzuela Bernales, Sarris Larraín, Labatut Alcalde, Buzeta Erazo, Beauchemin Cortés, Undurraga Brieba, Gandarillas del Río, Martín Ibáñez, Brieba Gana, Wood Freudenburg, Baeza Las Heras, Acuña Munita, Bello Correa, Justiniano, Ossa Videla, Alamos Otaegui, Trejo Lerdo de Tejada, Marín Alemany, Harriet Gumucio, Peró de Aldunate, Silva Latorre, Rauch Godomar, Fernández Wilms, Rodríguez Brieba, Barboza Popolizio, Gana Marín, Bascuñán Solar, Prieto de Searle, Huidobro Herreros, Benítez Bunster, Schneider Benítez, Montt Wilms, Undurraga Montt, etc., etc.

Las entradas disponibles se venden en el mismo Club de Señoras.

**DE BERLIN.—**

Por noticias que hemos recibido, sabemos que un grupo de jóvenes de nuestra sociedad ha realizado un interesante raid aéreo sobre Berlín, en el que participaron las señoritas Raquel Vicuña Viel, Elvira Lecaros Freire, don Ruperto Lecaros Freire, señorita Rosita Errázuriz Letelier, don Octavio Errázuriz Letelier y don Rubén Errázuriz Letelier.

**NACIMIENTOS.—**

—Ha nacido Mirella Echiburú Lobos, hija del Sr. Edmundo Echiburú y la señora Esminda Lobos de Echiburú.

—Ha nacido María Eugenia Aragón Carvallo, hija del señor Luis Aragón y de la señora Clementina Carvallo de Aragón.

—Ha nacido un hijo de don Nicolás Fabres Larraín y de la señora Inés Garcés de Fabres.

—Ha nacido una hijita del señor Guillermo Piedrabuena y de la señora Lucía Richards de Piedrabuena.

**ECOS DE UN BANQUETE.—**

El espléndido banquete con que se festejó al capitán Aracena en la Granja, fué atendido por el Restaurant Confort.

**AL EXTRANJERO.—**

En la combinación transandina del Sábado próximo partirán a Buenos Aires, para seguir viaje a Europa el señor Marcelo Palma y señora Delia Ovalle de Palma.

—Próximamente partirá a Europa el señor don Carlos Ross Santa María y señora.



**CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—**

Se nos ha pedido la publicación de lo siguiente:

Las secretarias de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, señoras Blanca Figueroa de Riesco y Beatriz Letelier de Reyes no han recibido pedido alguno del secretario general del Comité Central de la Cruz Roja Chilena para cooperar las socias de la institución a la venta de flores que se efectuaría el Miércoles.

**A LAS DAMAS DE COQUIMBO Y ATACAMA.—**

Con motivo de la venta de flores que se efectuará mañana a beneficio de los escolares indigentes de las provincias de Coquimbo y Atacama, se nos encarga invitar a las familias de estas provincias, residente en Santiago, para que hoy, a las 5 P. M., pasen a inscribir sus nombres a Estado 33.

**COMIDA.—**

Don Jorge Hormann Soruco y señora María del Campo de Hormann ofrecieron antenoche una comida en su casa-habitación, calle Delicias, a un grupo de sus relaciones, a la cual asistieron las siguientes personas:

Señor Jorge Hormann y señora María del Campo de Hormann, Ministro de Colombia Excmo. señor Carlos Uribe, don Carlos Garcés Grez, señor Ricardo Larraín Bravo y señora Ana del Campo de Larraín, señor Carlos del Campo Ortúzar y señora Margarita Errázuriz de del Campo, señor Samuel Jory y señora de Jory, señora Angela del Campo de Lavín, señora Laura Cerda de del campo, señora Sara Lavín de Pérez de Arce, y señoritas Edith Larraín del Campo, Luisa Fabres Eastman, Emilia Lavín del Campo y Graciela Williams y señores Julio Fabres Estman, Ambrosio Montt Rivas, Jorge Fernández Montalva, Valentín del Campo Cerda y Pedro del Campo Cerda.

**CENTRO FEMENINO.—**

**Reunión.**—Se ha citado a reunión general, hoy a las 5 P. M., con el fin de que todas las socias firmen los estatutos. Este será el último día fijado para recibir las firmas, y las personas que no aparezcan en los estatutos quedarán retiradas de la institución.

**Clase de cestería.**—Esta clase que tenía lugar los Lunes de 2 a 4, se hará desde hoy los Martes de 9.30 a 12.

**ALMUERZO.—**

Don Agustín Prat ofreció ayer un almuerzo en el Club Valparaíso en honor del Ministro de Chile en Bélgica señor Matías Errázuriz, quien llegó ayer a este puerto.

**LA MUERTE DE "GALLITO" HOY EN EL UNION CENTRAL.—**

Hoy en la tarde y en la noche se exhibirá en el Teatro Unión Central la interesante película "La Muerte de Joselito Gómez (Gallito) uno de los ídolos del arte taurino español, cuya trágica muerte fué sentida en toda España.

Los palcos, para la función nocturna, han sido tomados por las siguientes familias:

Señores Guillermo García Huidobro, Benjamín Bernstein, Luis Phillips H., Raimundo Del Río C., Jorge Huneeus L., Luis Calvo Mackenna, Gunard Lindholm, Roberto Gellona, Carlos Justiniano, Gregorio Amunátegui, Eduardo Bresciani, Roberto Dagnino, Hernán Del Río, Eduardo Correa R., Edgardo Schiavetti, Julio Gallo, Daniel Amenábar, Alfredo Cueto, Eduardo Cruz Coke, Agustín Garcés, Bernardo Maino, Víctor Eyzaguirre, Jorge Lawrence, Eduardo Katz, Sirio Contrucci, Julio Hudson, Mr. Smith, Jorge Eyzaguirre, Conrado Ferrando, Arnaldo Falabella, Jenaro Fronda.

Este film es la exhibición de una página viva y emocionante del arte taurino.

**SALON DES ANNALES.—**

Muy lucida resultó la reunión efectuada ayer tarde en el Teatro Setiembre, organizada por el Salón des Annales.

Don Eugenio Labarca dictó una interesante conferencia sobre la condesa Mathieu Noailles.

Otro de los números que despertó especial interés en el público fueron las canciones y bailes ejecutados por la señorita Carmen Pizarro P. y los poemas declamados con exquisita gracia por la señora Lina de Díaz Ossa.



**MANIFESTACION.—**

Un grupo de sus amigos ofreció ayer una comida al doctor don Mario García Domínguez con motivo de su próximo regreso a Venezuela.

Asistieron los señores:

Aristóteles Berlendis, Domingo Bueno, Isaac Brieba, doctor Orfilio Letelier, Armando Véliz, José Santos Jara, Luis Pezoa, Fabio Castro Garín, doctor Manuel Tello Costanzo, Luis Quiroga, Candelario Sepúlveda, Oscar Bustos, Juan Llobet, Díaz Faúndes, Juan Barrera, Ramiro Herrera, Clodomiro Contreras.

Ofreció la manifestación el señor Aristóteles Berlendis.

El festejado, doctor García Domínguez, agradeció la manifestación expresándose en elogiosos términos, del país que durante muchos años le ha prestado agradable y simpática hospitalidad, hasta llegar a obtener su título de médico, el que llevará a su Patria como mensaje de saludo de este suelo tan querido.

**DON FERNANDO NAVARRETE.**

Después de una rápida enfermedad dejó de existir don Fernando Navarrete.

Su fallecimiento ha sido hondamente sentido entre sus relaciones.

**EXPOSICION ORREGO LUCO.—**

El Miércoles 15 del presente, a las 5 P. M., se inaugurará en la Sala Rivas y Calvo, Compañía 1234, una exposición de cuadros del distinguido artista señor Alberto Orrego Luco.

Dado el conocimiento que tiene nuestro público de las brillantes dotes artísticas del señor Orrego Luco, estamos seguros que la noticia de su exposición será recibida con verdadero agrado.

**ASOCIACION CATOLICA DE LA JUVENTUD FEMENINA CENTRO STA. ANA.—**

Se nos pide avisar a las socias de este Centro que hoy Martes seguirá como de costumbre sus clases de apologética, el Pbro. señor Aníbal Carvajal, en Catedral 1674, a las 5 P. M.

Se ruega la asistencia.

**MUSICA NACIONAL.—**

Hoy, día de audición especial de música en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, la orquesta que dirige Armando Carvajal, ejecutará el siguiente programa de composiciones de autores nacionales:

**Primera parte**

1. Roberts.—Payasos Tristes (Fox Trot).
2. Leng.—Dolora N.o 2.
3. Corina Cienfuegos de Honorato.—Ursulita (Habanera).
4. Rengifo.—Sanglots (Valse Pathétique).
5. C. Pereira Montes.—Evocation.
6. Rosel.—a) Romanza.
b) Minuetto.
c) Scherzo dei folletti.

**Segunda parte**

1. Soro.—a) Danza d'amore.
b) Andante Appasionato.
c) Consolación (Tempo di Valzer).
2. M. Luisa Sepúlveda.—Te quiero porque te quiero (Canción).
3. Allende.—Minuetto en Re.
4. Bisquert. — "Caresses" (Vals lento).
5. Flora War.—Ternura (Fox-Trot).

**RECEPCION.—**

A fines del presente mes ofrecerá una recepción a un grupo de sus relaciones la señorita Victoria Sánchez Matte.

**FUNERALES.—**

Ha fallecido la señora Filomena Gallinato v. de Calvo, a la edad de 68 años.

Este fallecimiento ha causado dolorosa impresión entre sus relaciones.

Sus restos fueron sepultados privadamente.

**TERRAZA ARIZTIA.—**

Como hemos anunciado, hoy a las 6 1|2 P. M., tendrá lugar el Aperitif Tango en este establecimiento.

Mañana, a las 10 P. M., se llevará a efecto el baile ya anunciado.

**VIAJEROS.—**

Procedente de Viña del Mar ha regresado don Fernando Alamos y señora Ana Lyon de Alamos.

—Del mismo punto ha regresado don Adolfo Ortúzar y señora Cristina Barros de Ortúzar.

—Pasa unos días en Viña del Mar don Luis Dávila Larraín y señora Bulnes de Larraín.

—De Valparaíso ha regresado don Joaquín Echenique.

—En esta ciudad se encuentra don Raúl Fisher Merino.

—En Viña del Mar se encuentra don Fernando Subercaseaux.

—Ha llegado procedente de Valparaíso don Guillermo Rivera.

—De Antofagasta ha regresado don Ladislao Errázuriz.





**DINNER BLANC.—**

El Jueves próximo se efectuará el dinner blanc que la señorita Olga Correa Pereira ofrece a un grupo de sus relaciones sociales en su residencia de la calle Huérfanos.

**BAILE.—**

El Sábado próximo se efectuará el baile que la señorita Edith Larraín del Campo ofrece en su residencia de la calle Santa Lucía.



**PAPERCHASE.—**

Circula la siguiente invitación:

"Estimado señor: Los Clubs de Paperchase que representamos, deseando rendir un merecido homenaje a la Escuela de Caballería por su brillante actuación en la última Olimpiada, verificada en Río de Janeiro, han resuelto ofrecer en su honor un gran Ladies Meet, que se correrá en "Lo Campino" (Quilicura), el 19 del presente.

Al poner esto en su conocimiento, estamos seguros de que usted querrá dar mayor realce a nuestra reunión, honrándonos con su inscripción, la que esperamos recibir en nuestra Secretaría General.

Agradeciéndole anticipadamente su atención, quedan de usted sus Attos. y SS. SS.—Santiago Paperchase Club: Aquiles Vergara Vicuña. — Valparaíso Paperchase Club: David Délano. — Deutscher Sport Verein: Carl Pflaume.—Club Sector Santiago: Ismael Edwards Matte.—Club de Paperchase Concepción: Anfión Varela.—Club Nacional de Paperchase: Leonardo Kampers.—Peñaflor Sporting Club: Enrique O. Barbosa. — Sporting Club de Curicó: Comandante Carlos Marín".

**BAUTIZO.—**

El Domingo 12 del presente fué bautizado en la Parroquia de San Saturnino (Yungay), el niño Victoriano López Lázaro, hijo de don Pedro López y de doña Leonor Lázaro de López.

**EN EL CLUB DE SEÑORAS.—**

**Manifestación de despedida.**— El próximo Jueves, a las 6.30, se efectuará el té de despedida que las relaciones del Encargado de Negocios de Bolivia y señora de Salinas Lozada ofrecerán a estos distinguidos diplomáticos que dejarán próximamente el país.

Las adhesiones se reciben en la secretaría.

**Biógrafo.** — Hoy Martes, a las 6.15, se exhibirá la cinta Real art, de gran lujo, "De crisálida a mariposa", por Mary Miles Minter gran éxito de la temporada.

Esta función será a beneficio del Apostolado del Sagrado Corazón en el Hogar del Pobre, Centro Santa Ana.

**Conferencia.**—Mañana Miércoles a las 6 P. M., se efectuará en esta institución la conferencia que sobre los fines humanitarios del Bando de Piedad dictará en el Club de Señoras el Capitán Caballero.

Un escogido programa musical completará el programa de esta velada. La entrada es libre.

**Fiesta literario-musical.**—El Sábado 18 del presente, a las 6 P. M., se efectuará una interesante velada literario-musical.

Las entradas se venden en el Club de Señoras. Valor de la entrada, $ 5.

**Presentación de alumnas de declamación.**—El Lunes 20, a las 6 P. M., se efectuará la presentación de alumnas de declamación francesa del señor Amadeo Verbrugghen.

Las entradas para esta velada se venden desde hoy en el Club de Señoras.

**Té en honor de don Jacinto Benavente.**—El Miércoles 22 del presente, a las 6 P. M., se efectuará un té-danzante que el Club de Señoras ofrecerá en honor del ilustre dramaturgo español.

Se ruega reservar las mesas con anticipación.

# CONGRESO NACIONAL

## CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

### Sesión 32.a extraordinaria en 13 de Noviembre dé 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aguirre, Alessandri, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Garnham, Gatica, González Errázuriz, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Guerra y Marina.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje del Presidente de la República, en que propone un proyecto que lo autoriza para invertir hasta $ 1.000,000 en socorrer a las personas damnificadas por el terremoto ocurrido en las provincias de Atacama y Coquimbo, y la suma de $ 500,000, en reparaciones de edificios y obras fiscales y en las medidas necesarias para regularizar los servicios públicos.

Se tomó la resolución que expresa el acta.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados, en que comunica que ha insistido en el rechazo de una de las modificaciones del Senado en el proyecto sobre Almacenes Generales de Depósito, y que consiste en la agregación de un artículo después del 2.o.

Se mandó archivar.

3.o De un informe de la Comisión Especial de Reforma del Código Civil, recaído en las modificaciones instroducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto del Senado relativo a la edad para contraer matrimonio y a reforma de las leyes de matrimonio y Registro Civil.

Quedó para tabla.

SOCORROS A LAS PROVINCIAS DAMNIFICADAS POR EL TERREMOTO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El último proyecto de que se ha dado cuenta queda anunciado en la tabla de fácil despacho.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable Senador por Santiago, señor Echenique, que la había pedido.

El señor GATICA. — Yo pido la palabra por dos minutos, señor Presidente.

El señor SILVA CORTES. — Y los proyectos anunciados para la tabla de fácil despacho, ¿no se van a tratar?

El señor OCHAGAVIA. — Ya pasó la hora, señor Senador.

El señor ECHENIQUE. — Yo cedería la palabra hasta las cuatro y media, esperando que llegue el señor Ministro de Hacienda, porque deseo que Su Señoría me conteste las observaciones que voy a formular.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tiene la palabra el señor Senador por Coquimbo.

El señor GATICA. — El Senado tiene conocimiento de la tremenda catástrofe que aflige en estos momentos a dos de las provincias que fueron la cuna de la riqueza de este país: Coquimbo y Atacama.

El cataclismo que las ha azotado ha sido verdaderamente horroroso, y el cable nos trae entre otras tristes informaciones, la de que se han recogido hasta este momento más de cuatrocientos cadáveres, fuera de numerosísimos heridos y de las pérdidas inmensas de mercaderías y de toda clase de valores.

Yo aplaudo la actitud del Gobierno que se ha apresurado a enviar socorros a esas desgraciadas provincias, mientras presenta un proyecto de ley que, según sé, traerá al Congreso Nacional, el señor Ministro del Interior, para pedir la autorización para invertir un millón quinientos mil pesos, a fin de auxiliar a los damnificados, pero confío en que las medidas no se limitarán sólo a las que indico, pues la magnitud de la catástrofe reclama una atención digna del horrendo cataclismo, que ha arrasado totalmente poblaciones, como Copiapó, Vallenar, Freirina, Huasco, Chañaral, etc., y una parte de Coquimbo, donde tal vez las pérdidas materiales sean las mayores.

Yo creo que el Congreso, ante una desgracia de tanta magnitud, no se negará a conceder al Gobierno los recursos que sean necesarios para satisfacer, siquiera en parte, estas necesidades; y confío también en que los particulares, que siempre están listos para llevar un socorro adonde es necesario, aunque su situación no sea muy desahogada, en esta época de crisis, acudirán, sin duda, a aliviar en parte siquiera, la desgracia ocurrida en esas provincias.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Deseo decir dos palabras a propósito del punto que ha tocado el Honorable Senador por Coquimbo.

Considero, señor Presidente, que pocas veces se solicita el auxilio fiscal con más justicia que en estas circunstancias, en que se trata de aliviar las desgracias que agobian a las poblaciones del Norte, causadas por el gran cataclismo de que han sido víctimas.

Existen pueblos, como Vallenar, donde han perecido cuatrocientas o quinientas personas.

El señor GATICA. — No tanto, señor Senador.

Las últimas noticias recibidas hacen subir a doscientas setenta y cuatro la cifra de los muertos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — En Copiapó también las pérdidas han sido cuantiosas. Casi todos los edificios, inclusive los colegios y el hospital, han sido arrasados o están en estado de no poder servir. De modo que a los ruegos del Honorable Senador por Coquimbo, uno los de los Senadores conservadores para solicitar del señor Ministro del Interior que se preocupe, en la forma más eficaz y pronta, de ayudar con los elementos necesarios a las provincias del Norte que han sido azotadas por la catástrofe, y que en la distribución de los recursos se proceda con toda equidad y justicia. Ojalá ella se haga por intermedio de las personas más conocedoras de las localidades a fin de que los beneficios alcancen por parejo a todos, con toda corrección sin distinción de tendencias políticas.

El señor BULNES. — Coincido en todo con las palabras que la Cámara acaba de oir a los señores Senadores, por Coquimbo y por por Linares, y estoy seguro de que el Senado se apresurará a conceder al Gobierno los fondos que necesita para la atención de los damnificados.

En la sesión celebrada hoy por el Consejo de Estado, verificada hace apenas veinte minutos, el Gobierno presentó un proyecto, y el señor Ministro del Interior, manifestó que vendría ahora mismo al Congreso a solicitar su pronto despacho.

En ese proyecto se solicita la suma de un millón de pesos para socorros a los más necesitados, y otra de quinientos mil pesos para iniciar trabajos que puedan dar ocupación a la gente menesterosa que ha quedado sin recursos.

Se insinuó también en el Consejo de Estado, por el señor Ramírez, la idea, que fué apoyada por la mayor parte de los Consejeros presentes, de que el dinero sea invertido por comisiones que el Gobierno podría designar, entre las que recomendaran los senadores y diputados representantes de las provincias y departamentos afectados por el siniestro. Yo insistí, por mi parte, en que los fondos sean entregados, en cuanto es posible a comisiones en que figuren señoras, que generalmente se dedican a obras de beneficencia, con atención personal esmerada, que son más acuciosas y que se dan el trabajo de ir a conocer por sí las necesidades que se proponen atender.

Espero que el señor Ministro del Interior ha de concurrir en un momento más a solicitar del Senado la concesión de los fondos necesarios, y me prometo que la opinión de la Cámara será unánime en favor del proyecto.

El señor VALDES.— Yo abundo en los conceptos enunciados por mis honorables colegas qu me han antecedido en el uso de la palabra sobre esta materia.

Aunque pedir dinero para damnificados al Fisco de hoy hace recordar aquello de "tú que no puedes, llévame a cuesta", si hay un caso calificado para que el Gobierno acuda en auxilio de los que sufren por una catástrofe climatérica es el presente.

Sé que el Honorable señor Ministro del Interior, con el celo requerido por las circunstancias, presentará el proyecto pertinente y lo apoyaré por mi parte con toda mi adhesión.

A propósito del destino que se dé a los fondos votados, punto a que se han referido también mis honorables colegas, deseo hacer algunas observaciones que me dicta una experiencia reciente de mi propia provincia.

Cuando un tremendo aluvión causó graves daños en las regiones que represento, se presentó un proyecto de ley para socorrer a los damnificados. Apoyé, como me correspondía, dicha moción, pero personas caracterizadas de Cautín que me guían con sus consejos oportunos, me advirtieron que se estaba inventando damnificados con fines meramente lucrativos, y ello me hizo comprender que los fondos destinados a aliviar males, si son mal distribuídos, pueden causar daño en vez de llevar auxilio a los que sufren.

En atención a esto, y en completo acuerdo respecto al auxilio urgente a los damnificados del Norte, cuya desgracia encuentra eco afectuoso en todos los corazones chilenos, me permito rogar al Gobierno que designe una comisión de personas respetables y diligentes de las ciudades azoladas para que, en unión de las autoridades, distribuya debidamente el dinero concedido.

Es lo que tenía que decir sobre asunto, Honorable Presidente.

El señor BRIONES LUCO.— A nombre de los Senadores radicales, me adhiero a la petición que ha hecho el Honorable Senador por Coquimbo en estos momentos de verdadero duelo para la nación entera, y muy especialmente para los representantes del Partido Radical, porque la catástrofe ha afectado a una provincia por la cual tenemos cariño predilecto.

El señor BULNES.—Aquella provincia cuenta con la afección preferente de todos los chilenos, pues ha sido la cuna de muchos hombres ilustres que ennoblecieron la historia de Chile: allí se organizó el Regimiento Atacama, que tanto se distinguió en la Guerra del Pacífico.

El señor BAÑADOS.— El Partido Demócrata está conforme en absoluto en las declaraciones que se han hecho en el Honorable Senado en orden al deseo que todos abrigamos de llevar un auxilio, tanto más eficaz cuanto más pronto sea, a las provincias damnificadas por el terremoto.

A lo dicho, me permito agregar la petición que formulo al Gobierno, para que envíe a la región devastada dos compañías de zapadores, a fin de que contribuyan a remover los escombros y reparar lo que sea fácil de arreglar por el momento; para lo cual se destinarían los fondos o elementos indispensables.

FUNDO DE PELLAHUEN. — COLONOS NACIONALES

El señor BAÑADOS.— Paso, en seguida, a formular las observaciones para que había solicitado la palabra.

Tengo sobre mi mesa, señor Presidente, numerosos telegramas de Traiguén, Sauces, Galvarino y Lumaco, en que los vecinos de esas localidades se manifiestan alarmados, porque, según informaciones que circulan en dichos pueblos, de un día a otro se procederá al desalojo violento de los ocupantes del fundo de Pellahuén y que son, según entiendo, más de 500 familias, todas compuestas de gente laboriosa y honrada.

Esta cuestión del fundo de Pellahuén viene preocupando la atención de los Poderes Públicos desde hace varios años, y por tratarse de intereses valiosos que afectan a tantas familias, hay conveniencia absoluta en que el Gobierno busque una solución satisfactoria, pues de lo contrario pueden sobrevenir conflictos gravísimos.

Allá en Setiembre de 1919, siendo el que habla Diputado por Talcahuano, hizo un viaje de varios días a la región de Pellahuén para imponerse de cerca de todos los hechos relacionados con los juicios y reclamaciones pendientes sobre el particular.

Es innegable que la concesión de este fundo ha sido viciosa en su origen y que para darle forma legal se han ejercitado todos los procedimientos útiles al objeto, y hoy día, mal que pese a los que se interesan por el respeto a los principios de equidad, tenemos que convenir que hay poseedores legales de este enorme fundo de Pellahuén que suma más de 60.000 hectáreas de terrenos excelentes para la agricultura, habiendo, además, extensos bosques para leña y maderas de construcción.

En la visita que hice a ese fundo y de los datos que personalmente tomé de los colonos u ocupantes de tierras y que son en su totalidad chilenos, pude cerciorarme que más del 60 o|o de ellos residen allí desde 30 y 40 años, que han levantado sus viviendas, cercado los campos de cultivo y hecho prosperar esas tierras con un trabajo incesante y esforzado, convencidos de que nadie los podría mover de allí en virtud de ofrecimientos que recibieron de las autoridades de esa provincia, cuando fueron invitados a colonizarla.

No es mi ánimo hacer la historia de los mil y un reclamos a que ha dado margen la concesión del fundo Pellahuén, ni tampoco pronunciarme sobre quiénes tienen o no razón para creerse dueño de él o con mayores derechos. Mi objeto, al traer este asunto al Honorable Senado, es renovar una petición que hice al Gobierno anterior para solucionar este conflicto en una forma armónica para los intereses del Estado y para los intereses particulares ligados a ese negocio. Pedí en 1919 que no se hiciera ningún desalojo de los ocupantes que tuvieran más de diez años en esa localidad y que se estudiara por el Gobierno los dos puntos siguientes:

1.o La expropiación por el Estado de todo el fundo de Pellahuén, dentro de un estudio de peritos y la venta de esas tierras a los actuales ocupantes en condiciones que les permitieran quedarse con ellas sin grandes sacrificios; y

2.o Que en su defecto se eligiese una porción de tierras de las que aún posee el Fisco y con arreglo a las leyes de colonización y proporcionalmente a la cantidad que hoy tienen fuesen repartidas a los actuales ocupantes del fundo de Pellahuén, a fin de evitar la injusticia de dejar a brazos cruzados a la gente honrada, a agricultores laboriosos, que mediante su esfuerzo han transformado en campos de cultivo tierras que antes eran incultas y montañosas.

Me consta, señor Presidente, que el Ministro señor Alamiro Huidobro había ordenado el estudio de la petición a que me refiero; pero una crisis ministerial parece que detuvo tan laudable iniciativa.

Me asiste la confianza que tanto el actual Presidente de la República como el señor Ministro de Colonización, se interesarán por resolver este problema que afecta a tan gran número de nuestros conciudadanos y al interés mismo del Estado, ya que estos colonos, al verse privados violentamente de las tierras que creían suyas y que han hecho productivas con su esfuerzo, pueden tomar resoluciones desesperadas como yo lo he oído personalmente.

Los colonos de Pellahuén han sido víctimas continuamente de molestias, de atropellos injustificados, de vejámenes personales y de exacciones que han llevado a la ruina a muchos de ellos, y por estos motivos el estado de ánimo de los colonos no es de tranquilidad y puede llevarlos a extremos lamentables que es conveniente evitar a toda costa.

A objeto de que el Honorable Senado se dé cuenta de alguno de los casos a que me refiero anteriormente, voy a hacer conocer parte de los datos que recogí personalmente en la visita que hice a ese fundo en 1919.

RECLAMACIONES DE COLONOS DE PELLAHUEN

(Recogidas el 20 de Setiembre de 1919)

**José Mercedes Jara.**—Ocupante por más de veinticinco años, casado, con familia. Hace tres años le embargaron una yunta de bueyes y a los nueve meses después, dos yuntas y un caballo. Pagó al señor Larenas mil pesos. Los carabineros le mataron un caballo. Don Alberto Castillo le quitó por arriendo la suma de doscientos pesos, y don Alberto Mujica, por lo mismo, cuatrocientos pesos. Estos señores lo hacían en representación de los que se dicen dueños del fundo.

**José María Quezada.**—Ocupante más de 20 años. Le embargaron una yunta de bueyes y hace tres años le quitaron la posesión sin pagarle la casa y las mejoras. Se apoderó de la posesión don Ernesto González, carabinero, con cercos, casas, cocina y todo, de orden del que se dice administrador.

**Juan de la Cruz Reyes.**—Ocupante más de 18 años, le han cobrado como $ 600 por arriendo, los señores Alberto Larenas, Alberto Mujica, Alberto Yentzen y Custodio Castillo. Y le han amenazado con quitarle la posesión [illegible] ha ocurrido a la fecha.

**Bernardino Esperguel.**—Ocupa su posesión más de 25 años y le han quitado una yunta de bueyes, 8 sacos de trigo, rompiéndole las puertas. Esto lo hizo don Abdón Latorre.

**Juan González.**—Ocupa su posesión más de 7 años y le han colocado otro poblador, Nicolás Parra, hace un año, por orden del Alcalde de Lumaco. Ambos lo han amenazado de lanzarlos y embargarlos, si no pagan el arriendo que se les ha indicado.

**Carlos Rivas.**—Por su madre Gertrudis Durán v. de Rivas, ocupante 25 años. Le han embargado 10 vacunos, 2 caballos y 4 sacos de trigo; esto lo hizo don Abdón Latorre, a pretexto de cobro de arriendo.

**Jacinto Ruyas.**—Ocupante 23 años; le quitaron un caballo, un buey y la siembra de trigo y amenazado, como los anteriores, por Abdón Latorre si no firmaba un papel de arriendo.

**José del C. Quezada.**—Ocupante 42 años; le quitaron una vaca con cría de orden del Alcalde y Oficial Civil de Lumaco, con fuerza de policía. Fueron testigos de este hecho: Pedro Parra y Juan Gutiérrez. Hay orden de prisión contra Quezada por haber contribuído a salvar un robo de animales pertenecientes a don Carlos Bolney, y que se hacía de orden de los administradores del fundo.

**Roberto Arce.**—Ocupa su posesión 22 años y le han embargado 16 vacunos y dos caballos y una chácara de 10 sacos de maíz, 20 de papas y 2 de porotos. Pagó $ 950 en dinero para que le devolvieran los animales.

Tiene 8 hijos y le quitaron la posesión en la misma fecha sin pagarle mejoras, de orden de don Abdón Latorre.

Hace poco la policía de Lumaco le quitó una pipa de vino que mandaba vender a un pueblo.

**Santiago Muñoz.**—Ocupante 9 años, casado y 6 hijos; está amenazado de tomarlo preso. Don Alberto Mujica le hizo pagar 40 pesos por arriendo durante varios meses.

**Eulogio Sanhueza.**—Ocupa la posesión desde hace 30 años. Le quitaron 19 vacunos por orden de don Abdón Latorre. Está amenazado de lanzarlo de la posesión y de tomarlo preso si no firma contrato en que se reconozca arrendatario.

**Cansiano 2.o Barra.**—Ocupante desde hace 38 años; ha sido amenazado por el Alcalde de Lumaco de ser preso si no abandona su posesión o paga una suma determinada mensualmente.

**Fidel Molina.**—Ocupante durante 25 años. Ha pagado $ 250 a don Alberto Yentzen por arriendos, siendo que esto es un atropello.

Estos antecedentes fueron suministrados por don Laureano Muñoz, pues el señor Molina se encontraba enfermo.

**José Miguel Vivanco.**—Ocupante durante 25 años; fué llevado preso y lo pusieron a la barra en Lumaco por defender la posesión de Teresa Vivanco v. de Rifo.

Obedeciendo órdenes del Gobernador de Traiguén, don Manuel de la Maza, cambiaron los cercos a su primitivo lugar y por esto cinco veces los ocupantes fueron llevados presos por la policía de Lumaco.

El dueño de casa, Pedro Rifo, fué asesinado por la policía de ese pueblo por defender su posesión, hacen a la fecha tres años, incendiándole últimamente la casa en que vivía con su mujer y un hijo.

**Eleuterio Oporto.**—Ocupante desde 28 años. Le quitaron una yunta de bueyes y se la devolvieron mediante el pago de 100 pesos y amenazado de pagar una multa de $ 20 diarios si reclamaba.

**Juan de D. Valdebenito.**—Ocupante desde 30 años; le quitaron 25 vacunos. Pagó al señor Alberto Mujica $ 720 y $ 350 al señor Larenas, y una yunta de bueyes a Castillo.

Periódicamente se le hacen estas requisiciones bajo la amenaza de quitarle su posesión o tomarlo preso.

**Delfín Alvear.**—Ocupa su posesión 32 años. Don Alberto Yentzen le ha hecho pagar en dos años mil cien pesos. El padre, José Mercedes Alvear, de 79 años de edad, falleció por maltrato y atropellos de la policía de Lumaco. Estuvo preso con dos hijas y un yerno, llevados a las doce de la noche a Lumaco, porque una vez no tuvo dinero que entregar a la policía comunal que venía a cobrarle.

**Mercenario Baeza.** — Ocupante desde 30 años con 80 de edad; le quitaron la posesión y lo echaron a la calle con su mujer y hoy anda sin tener dónde ganarse la vida, lo que es una inhumanidad.

**Amador Figueroa.** — Ocupante desde 20 años. Le quitó el Alcalde de Lumaco una vaca y un caballo, y además, doce hectáreas cultivadas y que él con su trabajo había preparado para ser sembradas.

**Buenaventura García.** — Ocupa su posesión desde 20 años. Hace 5 años Manuel A. Ríos, con tropa de Carabineros, hicieron fuego sobre ellos e hicieron a Antonio Saavedra y le quitaron todas las maderas que tenían en la posesión. Le han sacado multas por valor de $ 70. Hace 4 años atrás lo tomaron preso a las 12 de la noche, amarrándolo y sumiéndolo en el río repetidas veces, porque no reconocía como dueño del fundo a la comunidad. Le impide trabajar la policía de Lumaco que lo persigue constantemente.

**Feliciano Oviedo.** — Ocupante durante 30 años, fué asaltado en Marzo último por Antonio Torres y tropa de Carabineros; y lo azotaron en su casa porque no reconocía la comunidad de Pellahuén del señor Alarcón.

**Fernando Leal.**—Ocupa su posesión desde hace 33 años, fué atropellado y vejado por Antonio Torres y carabineros, quitándole un buey y algunas cosechas.

**Rafael Figueroa.**—Ocupa su posesión desde hace 21 años. Amenazado por el señor Yentzen le hicieron pedazos una quinta y todas las plantaciones que había hecho en largos años de trabajo incesante.

**Nicolás Fabres.**—Ocupante desde hace 30 años. Desde hace 2 años se le tiene prohibido que siembre en su posesión, mientras no se reconozca arrendatario del fundo.

**Jacinto Espinoza.**—Ocupante desde hacen 26 años. Le han llevado en tres ocasiones 10 vacunos y un caballo, cincuenta pesos en dinero y varias veces prendas de vestir.

**Pascual Figueroa.**—Ocupante desde hacen 16 años. En una ocasión en Peche Pellahuen la Policía de Lumaco lo atropelló y llevó preso, sin otro motivo que no tener dinero que dar a los que allanaron su casa.

**José del C. Rivas.**—Ocupante desde hacen 25 años. Le embargaron un caballo y fué llevado preso a Lumaco y detenido durante 6 días, sin orden judicial y sólo porque no se reconocía arrendatario del fundo.

**José Angel Toro.**—Hijo de ocupante durante 35 años, fué llevado preso a Lumaco 2 días, cuando iba al entierro de un párvulo; esto fué un pretexto porque defendía un robo de animales hecho a don Carlos Bolaney por la policía de esa comuna.

**Eliseo Avila.**—Era guardián de la policía de Lumaco y cuando vió que se le mandaba quitar animales al señor Bolaney, pidió su baja. Venían tres guardianes a cargo: entre ellos Pedro María Rodríguez, procesado por homicidio en las elecciones de 1918 en Perquenco en la persona de un mozo del señor Enrique Ponz, y excarcelado bajo fianza. Los otros guardianes eran Cecilio Riquelme y Manuel Contreras, recibieron órdenes de hacer fuego contra los que reclamaban animales y éstos se negaron a hacerlo, porque no vieron motivo para esta atrocidad.

**José Mercedes Contreras.**—Ocupante durante 14 años. Le quitaron dos yuntas de bueyes y un caballo, y lo tuvieron 8 días en la barra en Lumaco, por haber reclamado de sus animales.

**Salvador Abal.**—Fué tomado preso en Lumaco por haberse opuesto a robos de animales que se hacía a don Carlos Bolaney. Lo tuvieron una noche y medio día preso cuando iba a un entierro.

**Lizandro Reyes.**—Ocupante desde hacen 6 años. Hace un año vino tropa de policía con mayordomos Venegas y Cisternas a desalojarlo y por intervención de algunos ocupantes salvaron de que fuera quemada o hecha pedazos la casa, cuando así lo habían ordenado.

**José Santos Avila.**—Ocupante desde hacen 32 años. El 5 de Agosto le quitaron 8 balsas de madera valor de $ 1,000. Estos fueron Antonio Gómez y Luis Cisternas, administrador y mayordomo. Después lo llevaron preso, lo amarraron y lo pasaron por el río, sumergiéndolo varias veces hasta dejarlo medio ahogado y aterido de frío.

**Petrona Silva.**—Ocupante durante 32 años. Lo sacaron de la casa construída por él y se instaló en su lugar el Administrador, don Antonio Torres, sin abonarle un centavo.

**José Cruz Riveros.**—Ocupante desde hacen 30 años. Está amenazado de quitarle el terreno si no se reconoce arrendatario del fundo.

**Teresa Vivanco v. de Rifo.**—Ocupante durante 15 años. Hacen 3 años fué asesinado su marido, Pedro Rifo, estando sembrando. El guardián que le disparó se llama Alberto Alvarez, y no ha sido procesado. Le quitaron además los terrenos y le pusieron fuego a la casa que había sido construída con largos años de trabajo.

[illegible] hacen 26 años, hoy muerto. Hacen 8 años le quitaron los carabineros comandados por don Alberto Larenas, un caballo y le hicieron pagar más de $ 1,500 en dinero. Esta reclamación la hace su familia.

**José Vicente Olivero.**—El 19 de Setiembre del presente año, 1919, fué notificado por Ricardo Rodríguez, de que si hacía cualquier reclamo sería echado de su posesión.

**Cayufe Rain,** representante del cacique Bartolo Nahuelpan, por más de 56 personas (102 hectáreas). Pagan contribución a la Municipalidad de Lumaco. Necesitan más terrenos y que les ubique y reclaman que se les hace pagar más de 20 veces la contribución a pretexto de ejecuciones judiciales.

Como el caso anterior, hay varios caciques más que reclaman de estas contribuciones recargadas con pretendidos gastos judiciales.

**Heriberto Vivanco.**—Ocupante desde hacen 27 años. Ha sido apresado 5 veces por la policía de Lumaco; dos veces arrastrado y amarrado por espacio de seis leguas. Está amenazado de muerte si sigue defendiendo los derechos de su hermana Teresa Vivanco v. de Rifo, cuya casa fué incendiada por la policía.

**Juan Saravia y Diógenes Saravia;** fueron llevados presos a Traiguén por orden de Samuel Beluzán y Carlos Lacorte. En el cuartel los flagelaron haciéndoles serios castigos. La causa de la prisión es que declaren que Diógenes Saravia había dado muerte a Carmen Méndez. A la fecha de mi visita aún lo mantenían preso en la Cárcel de Traiguén.

**Abelardo Cisterna.**—Ocupante 34 años. Por no querer reconocer a la comunidad lo llevaron preso y lo amarraron al caballo, haciéndole serias heridas. Le despedazaron al mismo tiempo una cuadra de siembra de trigo y le voltearon los cercos de su propiedad.

Otra vez le fueron a quitar nueve animales y cuando vieron que defendía su posesión, le dispararon 8 tiros, sin herirlo por suerte, pero ha quedado amenazado de muerte si no acepta los compromisos que le exigen los mayordomos.

Al mismo tiempo hace un año los mayordomos lo atropellaron causándole siete heridas graves en la cabeza—que lo tuvieron largo tiempo enfermo—por el delito de negarse a pagar arrendamiento que no debe.

**Valeriano Aviles.**—Ocupante 34 años. En Agosto último le quitaron 10 balsas de madera la policía de Lumaco con el administrador don Antonio Torres, dejándolo en completa ruina.

**Pedro Gaete.**—Ocupante 25 años. El 10 de Agosto último fué a sepultar a una hijita suya a Lumaco y el Alcalde ordenó su prisión con todos los acompañantes. Fué ésta una venganza por haber defendido Gaete los animales que se habían robado al señor Bolomey.

**Tomás Parra.**—Ocupante 25 años. Fué llevado preso por el mismo delito anterior, ofreciéndole de golpes si no decía que los ocupantes andaban con armas cuando quitaron los animales.

**Carmen Sepúlveda.** — Ocupante 36 años. Hace un año le arrancaron las siembras y le echaron abajo los cierros de sparcela.

**Francisco Soazo.**—Ocupante 22 años. Fué llevado preso, arrastrado y echado al agua por no querer pagar arriendo a la Comunidad. Está amenazado nuevamente de quitarle animales o pagar $ 350 por arriendos que no debe.

**José Leonardo Valdebenito.**—Ocupante 30 años. Le levaron 29 vacunos y una yegua como pago de arriendos que no reconoce, pues todo lo cultivado y la casa en que vive es obra de su trabajo.

**José Angel Cisterna.**—Ocupante 34 años. Ha pagado a don Alberto Larenas $ 190. El mes pasado le fueron a exigir que arrendara la tierra en que vive y lo llevaron preso.

**José María Espinosa.**—Ocupante 30 años. Le quitaron 3 vacunos, 5 sacos de trigo y una cuadra entera cultivada. Pagó al señor Alberto Larenas $ 200, al señor Mujica $ 700. Hace dos años, don Abdón Latorre le quitó la posesión, privándolo del fruto de tantos años de trabajo.

**José Isabel Peña.**—Ocupante 35 años. Le quitaron sin orden legal un buey, una vaca y la posesión, dejándolo a brazos cruzados.

**Viviano Cid.**—Ocupante 30 años. Le quitaron la posesión, un buey y dos vacas, que era todo su haber.

**Pedro Nolasco Muñoz.**—Ocupante 20 años. Le quitaron 2 vacas, 2 vaquillas y un novillo, los que fueron recuperados mediante la actitd enérgica de otros ocupantes, que se indignaron de este proceder tan arbitrario.

**Claudio Carrasco.**—Ocupante 30 años. Le quitaron un buey, una yegua y varias ovejas.

**Froilana Cortés v. de Esperguel.**—Ocupante 32 años. Pagó al señor Abdón Larenas 200 pesos para que no la expulsara de su posesión.

**Bernabé Fernández.**—Ocupante 30 años. Ha pagado a don Alberto Larenas $ 500 y a don A. Mujica $ 200, a pretexto de arrendamiento.

**Benjamín Alveal.**—Ocupante 35 años. En representación de su padre, José Mercedes Alveal, hoy muerto debido a los atropellos y golpes que le hicieron cuando un embargo ilegal. Le llevaron $ 2,000, le allanaron la casa llevándole además $ 30 en tabaco. A toda la familia la llevaron presa a Lumaco. Cuando se les exigió la orden competente, el cabo Cisterna le disparó de balazos, por intruso, sin herirlo de gravedad.

**Claudio Carrasco.**—Ocupante 33 años. Le quitaron para el embargo un buey y una yegua, a pretexto de arrendamiento.

**José Nicanor Torres.**—Ocupante 32 años. Le llevaron preso a un hijo y lo flagelaron.

Termino, señor Presidente, reiterando que me asiste la confianza absoluta en que S. E. el Presidente de la República, con el interés que le merecen todos los problemas que atañen al bienestar del pueblo, interés que también deconozco en el Honorable señor Ministro actual de Colonización, harán un estudio sereno de la gravísima cuestión a que me he referido y la solucionarán conforme a altos dictados de equidad y de justicia, tanto para los modestos ocupantes del fundo de Pellahuén, como para sus tenedores legales, que creo no tendrán inconveniente en cooperar a la acción gubernativa.

POLICIA SANITARIA VEGETAL

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). —He pedido la palabra, señor Presidente, para preguntar a la Mesa en qué situación se encuentra una moción que presenté hace algún tiempo, en la que proponía un proyecto de ley sobre policía sanitaria vegetal.

Hago esta pregunta porque nos encontramos hoy día amagados por una nueva epidemia, que entraña un grave peligro para nuestros árboles frutales. Tenemos hoy día en Chile una mosca que coloca sus huevos en las cerezas.

Esta epidemia ha aparecido en la región del Sur, cerca de Traiguén. Y aunque se conocía este insecto en nuestro país no se sabía que atacara de preferencia a las cerezas.

Esta es una plaga gravísima que puede colocarnos en un futuro no lejano en condiciones de que no tengamos en Chile ni una sola cereza. No se sabe si esta mosca coloca sus huevos en otras frutas y pueda producir los mismos inconvenientes. Ya tenemos las manzanas picadas por la carpocapsa, las peras y las nueces, etc., y si ahora las cerezas, que era una fruta que nos quedaba casi sin estos peligros, vienen también a ser pasto de estas plagas, creo que bien vale la pena que el Senado piense en esto.

La manera de evitar estos peligros es imponer ciertas cuarentenas, o impedir que de una zona afectada pase la fruta a otra; pero si no tenemos una ley de policía vegetal que autorice para tomar medidas de defensa, nos vamos a encontrar dentro de poco con que no tendremos frutas ni siquiera para el consumo del país.

Yo vengo de hacer una jira por California, y la hice principalmente impulsado por algunos de mis Honorables colegas, entre ellos, nuestro Vice-Presidente que deseaban que yo asesorara a una comisión que nombró el Gobierno para estudiar en aquel país la exportación de la fruta chilena.

Traigo la convicción de que no estamos preparados para exportar fruta, porque no tenemos la fruta; pero también traigo la convicción de que podremos, con poco esfuerzo, llegar a tener la arboleda industrial, que nos permitirá dar una producción que es noble y que vendrá a enriquecernos, como ha enriquecido a otros países. No obstante, si no defendemos las pocas arboledas que tenemos, será inútil que pensemos en exportar estas frutas.

Nuestra fruta es bastante buena, pero está muy distante de ser la mejor del mundo. Yo me fuí con la idea de que no había nada igual a nuestras frutas. ¡Profundo error, señor Presidente! Las hay muchos mejores en aquel país, porque las seleccionan con todo cuidado, porque allí no se venden sino los productos controlados, y no como aquí, donde cada uno produce lo que quiere y en la forma que más le agrada. ¡Pretender hacer el envío de nuestras frutas en estas condiciones es una quimera!

[illegible] convencimiento de que el mejor paso que se podría dar en favor del desarrollo de este negocio, sería que una docena de mis Honorables colegas hicieran el mismo viaje que yo he hecho, acompañados de personas jóvenes, que vieran y estudiaran todo lo que se relaciona con esta materia.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Su Señoría nos convida?

El señor ALESSANDRI. — Me sería muy agradable hacer un nuevo viaje en compañía de Su Señoría.

Yo creo que esto haría más bien que todas las comisiones que se pueden nombrar.

Un viaje de unos seis de mis Honorables colegas, acompañados de sus hijos u otros jóvenes, y que podrían hacer en los vapores de la Compañía Sur Americana hasta California, sería para ellos un paseo agradable y que, al mismo tiempo les podría dar conocimiento directo de todo lo relacionado con el cultivo y comercio de las frutas. En materia de cultivos estamos muy adelantados pudiendo hacer con facilidad la selección de las variedades de árboles frutales. Lo que falta es que vaya gente pudiente, porque hay que estimularlo, este no es un negocio para gente pobre, o de recursos muy limitados, sino para personas adineradas. Indudablemente, tratándose de personas de la clase a que al principio me referí, adquirirían nociones e informaciones completas que podrían inducirlos a la formación de huertos industriales. Una de las cosas que se necesita es la producción en grande escala. Cien toneladas de fruta como remesa es [illegible] hasta ridículo; yo he visto rematar la fruta en Nueva York en grande escala, mil [illegible] tas toneladas diarias; esto es lo que se necesita para el abastecimiento cotidiano de aquella metrópoli. Actualmente si hiciéramos una remesa de esta importancia nos quedaríamos sin fruta, no tendríamos ni un durazno que comer. Tampoco podemos mandar veinte toneladas de una clase de fruta y otras veinte de otra clase, no, ésta debe ser de un tipo uniforme.

Ruego pues, al Honorable Senado, que se digne tomar en seria e inmediata consideración este nuevo peligro que amenaza a nuestra arboricultura frutal para ponerle remedio de una vez por todas, si es que hay intención de poner mano a esta obra. Dictando la ley de policía sanitaria vegetal, o una que siquiera evite la ruina inminente de los huertos frutales, es podría [illegible] una fuente de producción que, sin exagerar, puede calificarse para el porvenir como una nueva industria salitrera.

Tengo a la mano una carta firmada por el jefe de la Sección de Patología Vegetal. Como conclusión de esta parte de mi discurso, pido al señor Presidente que se sirva hacerla insertar en la versión oficial, ahorrando a mis colegas el tiempo que tomaría su lectura en este momento.

—La carta a que se ha referido el Honorable Senador por Aconcagua es del tenor siguiente:

"Valparaíso, Noviembre 8 de 1922.—Señor don Marcial Astaburuaga.—Santiago.—Estimado amigo:

Confirmo lo que verbalmente le dije a Ud. a propósito de nueva plaga de la agricultura, que pudimos clasificar e identificar a última hora un día antes de mi salida.

Se trata de una mosca cuya larva vive en el interior de las cerezas y si se hiciera común en el país, no sabríamos qué otras frutas pudieran servir de alimento.

Su historia es la siguiente:

Este año, el Agrónomo Jefe dió la información de que en el Sur se había encontrado cerezas en cuyo interior había una larva, vulgarmente gusano.

Yo fuí a ver a este funcionario, y le pedí que pidiera a la persona que había visto las cerezas enfermas, que me mandara algún material de estudio para tratar de determinar de qué insecto se trataba.

Algún tiempo después, el Agrónomo Jefe me mandó una media docena de pupas, recogidas por el Profesor Ambulante de Agricultura, en la propiedad en donde se había denunciado la existencia de la plaga, situada en los alrededores de Traiguén.

Tan pronto como recibí esas pupas, las coloqué en condiciones que pudieran continuar su evolución y recién han nacido tres insectos perfectos (moscas) que han permitido saber de qué se trata.

Es un "Díptero", mosca, de la familia "Ortalidae", conocido con el nombre científico de: Orexya (ertalis) fasciata (Wied) Maq.

Esta mosca de origen europeo, existe en Chile desde hace muchos años.

En 1868, la fragata "Nevara" hizo una expedición científica alrededor del mundo, su personal de investigadores, que excursionó en parte de nuestro país, recolectó gran cantidad de insectos y entre los dípteros recogidos, que fueron determinados por "Schiner", se encontró esta mosca.

La mosquita mide alrededor de 4 mm de largo. Tiene la cabeza de color rojizo amarillento, con los ojos pardos.

Las alas son transparentes atravesadas por 4 fajas oscuras, transversales.

Una quinta faja, apenas pronunciada, se encuentra en la base de las mismas.

Esta mosca pertenece al grupo de insectos conocidos con el nombre de "mosca de las frutas" y no hay duda de que si llegara a propagarse abundantemente en Chile y se difundiera por todo el país, podría ocasionar perjuicios de consideración a la industria de la fruta, por lo menos arruinando la producción de cerezas dulces.

Para poder combatir la plaga desde el principio, se hace necesario, en primer lugar, observar en la localidad donde se la ha encontrado por primera vez y en sus vecindades, la extensión e importancia del ataque.

Recomendar recoger y quemar toda la fruta caída, que esté picada y aquella que aún permanezca en los árboles también picada.

En el momento en que termine la cosecha de las cerezas, recoger con cuidado las hojas y malezas debajo de los árboles y quemarlas, labrando en seguida el suelo para tratar de destruir las crisálidas que allí hubieren.

Labrar repetidas veces en Otoño e Invierno para que las pupas, expuestas a la acción de los agentes atmosféricos se mueran.

Como tratamiento preventivo, se podría recomendar las pulverizaciones con arseniato de plomo, que en los Estados Unidos han dado resultados, para combatir otra especie que [illegible] hace perjuicios sobre las cerezas.

Pero, todo esto es muy difícil hacerlo en debida forma, si no está controlado por un Servicio Sanitario Vegetal, que pueda ordenar y hacer cumplir las órdenes.

La acción de los particulares será [illegible] deficiente o nula, pero no podremos hacer las cosas en debida forma sino teniendo la [illegible] Policía Sanitaria Vegetal.

Si tuviéramos la ley despachada, se declararía "plaga de la Agricultura" a esta mosca y se obligaría a combatirla, por todos los medios conocidos y bien pudiera llegarse a la extinción de la "Plaga". Si esto no puede hacerse, temo mucho que en pocos años la mosca se [illegible]gamos en todo el país, produciendo daños que no sabemos cuánta importancia pueden llegar a adquirir.

Sería conveniente que Ud. hiciera presente esto al Ministro para que si se interesara por el despacho de la Ley de Policía Sanitaria Vegetal [illegible] A mi juicio, como se lo dije a Ud., el mejor proyecto es el presentado por don José Pedro Alessandri en el Senado.

Si se quiere que en el país haya fruta buena y en abundancia, lo primero que debemos tener es esta Ley, pues a medida que las plantaciones frutales vayan aumentando, también como en California y otros países, iremos encontrando nuevas plagas, ocasionadas por parásitos criollos e importados y si no tenemos las disposiciones legales, que nos permitan obligar a combatirlas, es todo imposible.

Por otra parte, no hay que olvidar que las condiciones climatéricas de toda la zona Sur y Central de nuestro país, se presentan admirablemente para que las plagas, especialmente los insectos, adquieran caracteres ruinosos, véase [illegible] lo que pasa con la Carpocapsa y el Pulgón de las manzanas.

Yo escribo hoy a un [illegible] para que la publique en los diarios del Sur, las informaciones que le doy.

Lo saluda atentamente.—(Firmado): C. [illegible]macho."

A fin de no molestar la atención de mis honorables colegas, pido que se inserte [illegible] en la versión de la sesión, como si la hubiera leído en su totalidad.

PENSION A LA FAMILIA DEL EX-GOBERNADOR DE LOS ANDES

El señor ALESSANDRI.—Ya que estoy con la palabra, ruego a la Honorable Cámara que me [illegible] algunos minutos de esta sesión al [illegible] del Ejecutivo, presentado ya hace un año, en que se propone conceder una modesta pensión a la familia del ex-Gobernador de Los Andes, don Manuel Mardones, que fué muerto por un caballero argentino que tenía sus facultades mentales trastornadas.

El señor Mardones era un funcionario modelo, competentísimo, y muy contraído a sus obligaciones; y es justo que los poderes públicos acudan en ayuda de su familia, que ha quedado en la miseria.

El mensaje ha sido informado [illegible]

mente por la unanimidad de la comisión que lo estudió, compuesta por los señores Edwards, Barnham, Torrealba y Lyon Peña. (Manifestaciones de apoyo).

El señor ECHENIQUE.—Podríamos discutir ese proyecto en la primera hora de la sesión de mañana.

El señor BULNES.—Con el mayor agrado me asocio a la indicación que ha formulado el señor Senador por Ñuble, pues me consta que el señor Mardones era un funcionario muy digno y meritorio.

El señor ALESSANDRI.—Agradezco a los señores Senadores la buena voluntad que demuestra para ocuparse de este asunto.

### DAMNIFICADOS POR EL TERREMOTO

El señor PAREDES (Ministro de Justicia). —El Gobierno está enteramente de acuerdo con lo que han expresado los honorables Senadores acerca de la calamidad que ha azotado a las provincias del Norte.

En ausencia del señor Ministro del Interior, debo manifestar que el Gobierno, desde el primer momento, ha tomado toda clase de medidas para aliviar la desgracia nacional que nos aflige.

Desde luego, se ha ordenado al crucero "Chacabuco" que zarpe para el Norte llevando víveres, vestuario, medicinas y otros elementos que son menester en estas circunstancias; y probablemente mañana saldrá el vapor "Perú" con nuevos recursos.

Como lo acaba de manifestar el honorable Senador por Malleco, el Gobierno ha presentado al Consejo de Estado, y pronto llegará al Honorable Senado, un proyecto de ley que consulta un millón de pesos para auxiliar a los damnificados, y quinientos mil pesos para reparación de los edificios y obras públicas de las localidades afectadas con el terremoto.

Repito que el Gobierno concurre en absoluto con la idea de auxiliar eficazmente a las provincias damnificadas en esta ocasión.

### VISITAS JUDICIALES A ANGOL E IQUIQUE

El señor PAREDES (Ministro de Justicia). —Ahora quiero referirme, señor Presidente, a las observaciones formuladas por el señor Senador por Malleco, entiendo que en la sesión del 9 del presente, relacionadas con una visita judicial extraordinaria al departamento de Angol, que el señor Senador había solicitado.

Debo confesar que por una omisión involuntaria, pero perfectamente explicable, dadas las atenciones del departamento de mi cargo, no me impuse oportunamente por la prensa de la versión de la sesión que el Honorable Senado celebró ese día. Puedo, sí, manifestar que el Gobierno se había anticipado a los deseos de Su Señoría, pues con fecha 25 de Octubre decretó una visita extraordinaria al juzgado de Angol, por antecedentes que obraban en su poder. Todavía, como había mucho interés en que se practicara esta visita, se enviaron inmediatamente al Ministro designado para este objeto los pasajes correspondientes y se dispuso que se llenaran a la mayor brevedad los trámites del caso para remitirle los viáticos a que tiene derecho. A pesar de estas recomendaciones, el Ministro visitador ha comunicado al Ministerio que sólo hoy ha podido obtener los fondos para el viaje y que, en consecuencia, hoy mismo se ha dirigido a Angol.

Después de decretada esta visita, el Gobierno ha tenido conocimiento del asalto a una imprenta y, según se dice, como consecuencia de esto, el suicidio de un sargento de policía. El Gobierno no tiene inconveniente para ampliar la visita a fin de que el Ministro de la Corte se avoque el conocimiento de este suceso.

Respecto de la visita al Juzgado de Iquique, solicitada por el señor Senador por Concepción, y que aceptó también el señor Senador por Tarapacá...

El señor BRIONES LUCO.—Está equivocado el señor Ministro. Yo acepté que fuera un Ministro de la Corte Suprema a ejercitar las facultades disciplinarias que le confiere la ley.

Pero el juez de Iquique me inspira absoluta confianza y no merecía apremios para cumplir con sus deberes ministeriales y hacer justicia.

El señor PAREDES (Ministro de Justicia). —Al Ministro que habla le merece también mucha fe la seriedad y honradez del juez de Iquique, pero el Gobierno, creyendo satisfacer los deseos del señor Senador y de la representación liberal democrática, dispuso que la Corte de Apelaciones de Iquique practicara una visita al Juzgado de ese departamento. No podía ordenar la visita por un Ministro de la Corte Suprema, porque esto no está en sus facultades conforme a la legislación vigente.

### LICEO DE TEMUCO

El señor PAREDES (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—En cuanto a la situación en que ha quedado el Liceo de Temuco y a la que se refirió en una sesión anterior el H. Senador por Cautín, señor Valdés, el Ministro que habla se ha preocupado de atenderla dentro de los escasos recursos de que pueda disponer el Gobierno.

Debo manifestar que hace poco tiempo he tenido el honor de presentar a la consideración de la H. C. de D. un proyecto de ley solicitando fondos para seguir pagando las cuentas que se adeudan por la construcción de todos los edificios públicos dependientes del Ministerio de mi cargo. Por esta razón, cuando se solicitaron fondos para la construcción del edificio del Liceo de Temuco, manifesté que, tratándose de proseguir la ejecución de los trabajos contratados, había que dar preferencia al pago de las deudas; pero que el Gobierno se apresuraría a presentar un proyecto de ley para remediar esta situación.

Mientras tanto el Ministerio de mi cargo ha trascrito al Rector del Liceo de Temuco, para que llegue a su conocimiento, una nota dirigida al señor Ministro de Colonización, pidiéndole que destine a la prosecución de las obras de construcción del mencionado Liceo, los fondos que pueda obtener de la venta de cien mil hectáreas de terrenos.

### VISITA JUDICIAL A ANGOL

El señor BULNES.—Deseo dar las gracias al señor Ministro de Justicia por la contestación que se ha servido dar a las observaciones que formulé en sesiones anteriores.

Celebro mucho que el señor Ministro haya dispuesto el envío de un Ministro Visitador a la ciudad de Angol, que está profundamente alarmada a consecuencia de los desórdenes administrativos y judiciales que ocurren en aquella provincia.

El señor VALDES.—Yo también agradezco la respuesta que se ha servido darme el señor Ministro.

### AUXILIOS A LAS PROVINCIAS DAMNIFICADAS

El señor SECRETARIO.—Acaba de llegar a la Mesa un mensaje de S. E. el Presidente de la República en que propone un proyecto de ley por el cual se destinan fondos para socorrer a las personas que hayan quedado sin hogar en las provincias de Atacama y Coquimbo por causa del terremoto del día 10 del presente, y para reparaciones de edificios arruinados.

El señor GATICA.—Yo me atrevo a rogar al H. Senado que acuerde tratar sin informe de Comisión y sobre tabla el proyecto del Gobierno de que se acaba de dar cuenta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación.

### ASUNTOS DE INTERES PARTICULAR

El señor SECRETARIO.—El Honorable Senador por Ñuble, señor Alessandri, formula indicación para que se destinen los primeros diez minutos de la segunda hora de la sesión de mañana, al despacho de asuntos particulares.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión esta indicación.

### AUXILIOS A LAS PROVINCIAS DAMNIFICADAS

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—El señor Senador por Coquimbo se ha adelantado a hacer una petición que me proponía formular al H. Senado. Espero que la Honorable Cámara tendrá a bien acogerla, y en caso de que se acuerde entrar a la discusión inmediata del mensaje, me será muy grato dar todos los antecedentes que existen en el Ministerio hasta este instante.

La catástrofe no ha tenido las proporciones que se pudo temer en el primer momento; pero siempre por las pérdidas de vidas y de valores de toda clase, asume caracteres que obligan a los Poderes Públicos a acudir en auxilio de los damnificados, auxilio que no sería eficaz si no fuera inmediato.

Por esta razón, ruego al H. Senado que tenga a bien acoger la petición del señor Senador por Coquimbo.

El señor YAÑEZ.—También se podría tratar en la segunda hora este proyecto, si su discusión no terminara en la primera hora.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Yo querría que fuera despachado hoy mismo por las dos Cámaras, porque estamos en este momento fuera de la ley.

El Senado comprende que no se puede dejar sin amparo a las víctimas de esta catástrofe; de modo que el Gobierno se ha visto en la imperiosa necesidad de autorizar a los Intendentes y Gobernadores para que gasten más allá de lo que la Ley de Régimen Interior permite, a fin de poder prestar los primeros auxilios.

Para regularizar esta situación se ha presentado este proyecto.

### INDUSTRIA DEL ALCOHOL

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda).—Deseo referirme, en pocas palabras, al debate suscitado en el Senado, acerca del decreto número 1,167, dictado en 23 de Agosto del presente año, para distribuir el sobrante y la cuota de fondos de la ley 3,087, sobre contribución de alcoholes, vinos y cervezas, correspondientes a los años de 1919, 1920, 1921 y 1922.

Estudié con detenimiento la ley en su historia y en sus disposiciones expresas, y llegué, en definitiva, a la conclusión de que el decreto de que hablo no la cumplía en la forma debida, ni satisfacía, por otra parte, algunos principios de buena administración en la inversión de los caudales públicos.

Como fruto de este estudio, redacté y firmé un decreto que reemplaza las disposiciones del anterior por las que, a mi juicio, consultan la fiel aplicación de la ley y las normas de correcta administración fiscal.

En la mañana de hoy, en Consejo de Gabinete, algunos señores Ministros manifestaron su deseo de que, antes de llegarse a la completa tramitación de la resolución gubernativa, se les diera a conocer su texto para leerlo y apreciarlo con conocimiento cabal.

No tuve inconveniente, a pesar de la urgencia que en mi criterio tiene la resolución de este asunto, en dar los antecedentes a mis Honorables colegas durante los días de la presente semana, para que, dentro de ella, llegue a término la definitiva disposición del Gobierno.

### USO DE LA PALABRA

El señor ECHENIQUE.— En razón de que me he visto en la necesidad de ceder la palabra a varios de mis Honorables colegas, por lo cual he quedado sin tiempo para usar de ella, ruego al señor Presidente que me tenga por inscrito para la sesión de mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No hay inscripción previa, señor Senador; pero Su Señoría, conocedor de las prácticas del Senado, puede contar con que sus deseos serán satisfechos.

### ANUNCIO DE UNA INTERPELACION

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Agradeceré al señor Ministro de Hacienda que tenga la deferencia de no tomar una resolución hasta que no termine el debate que he iniciado sobre la industria alcoholera, y como no es fácil continuar con este debate en la primera hora de nuestras sesiones, y como, por otra parte, se trata de una cuestión de interés nacional, doy a mis observaciones el carácter de interpelación, sin el propósito de molestar a Su Señoría y sin el deseo de provocar una crisis ministerial; pero sí con el propósito de que se mantenga la medida dictada por el ex-Ministro señor Claro Lastarria.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La Mesa se pondrá de acuerdo con el señor Ministro para fijar el día en que ha de contestar la interpelación que anuncia el Honorable Senador por Concepción.

### ACUERDOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

Como la indicación formulada por el Honorable Senador por Ñuble no ha merecido observación, se dará por aprobada.

Aprobada.

La indicación formulada por el señor Ministro del Interior tampoco ha merecido observación, de modo que la daré por aprobada.

Aprobada.

### SOCORROS A LAS PROVINCIAS DAMNIFICADAS

El señor SECRETARIO.— Da lectura al mensaje del Ejecutivo de que se ha dado cuenta, y que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 1.000.000 en socorrer a las personas que hayan quedado sin hogar en las provincias de Atacama y Coquimbo por causa del terremoto del 10 del presente.

Autorízase asimismo al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 500,000 en la reparación más urgente de los edificios y obras fiscales y en las medidas que sean necesarias para regularizar la marcha de los servicios públicos.

Las sumas anteriores se deducirán de las rentas generales".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor BULNES.— Como lo manifesté hace algunos momentos, antes de que llegara a la Sala el señor Ministro del Interior, acepto gustoso el proyecto presentado por el Gobierno en que solicita fondos para acudir a las necesidades más urgentes de la región damnificada; pero me permití insinuar que estos fondos fueran entregados a los vecinos más respetables de cada localidad, incluyendo a las señoras, porque en el ejercicio de la caridad son más competentes que los hombres.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).— Estimo que son muy laudables las observaciones que acaba de hacer el Honorable Senador por Malleco, y, precisamente, desde los primeros momentos que se recibieron noticias de esta catástrofe pedí a los Intendentes y Gobernadores de las provincias afectadas que indicaran al Gobierno los nombres de las personas que pudiera ayudar a las autoridades locales para repartir socorros a las familias damnificadas. Con igual objeto pedí a los Intendentes y Gobernadores también que reunieran las Juntas de Beneficencia respectivas, para que designaran comisiones que ayudaran a las autoridades gubernativas en la tarea de auxiliar a los desgraciados.

Me parece muy digna de ser acogida la observación que hace el Honorable Senador por Malleco en el sentido de que se dé participación a la mujer en la obra de caridad que corresponde desarrollar en estos momentos, y la tomaré muy en cuenta en el momento oportuno.

El señor BULNES.— Sería conveniente que el Gobierno no se remitiera sólo a los datos o informaciones que le envíen los Intendentes y Gobernadores; todos sabemos cómo son esas informaciones. El señor Ministro tiene una fuente de informaciones real y cierta en los miembros del Senado y de la Cámara de Diputados.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Los Intendentes y Gobernadores muchas veces son fuentes de información muy parciales. En este caso lo más probable es que las comisiones que recomendaran serían de radicales exclusivamente.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).— Creo que es equivocada la apreciación del Honorable Senador.

El señor BRIONES LUCO.— No es posible aceptar, señor Presidente, el concepto que se insinúa, de que por ser radicales los propuestos para estas comisiones de socorros, no sean personas que den completa garantía. En todos los partidos y credos políticos hay personas honorables, y es fácil encontrar en las filas radicales personas que por su probidad y competencia den garantías completas para desempeñar correcta y diligentemente esas funciones. No veo, pues, razón alguna para que se observe la designación de miembros de mi partido.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Creo que lo más prudente es designar personas de todos los partidos políticos en esas comisiones.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).— Debo advertir que dos Ministros de Estado y probablemente S. E. el Presidente de la República a quien ha afectado vivamente la catástrofe que aflige al país, se trasladarán a las provincias damnificadas para presidir personalmente la distribución de los recursos de que pueda disponer el Gobierno en auxilio de los desgraciados habitantes que hayan resultado afectados con esta calamidad.

Espero que el proyecto en discusión habrá de merecer la aprobación unánime del Honorable Senado.

El señor BULNES.— Siempre que no se entreguen estos fondos a los gobernadores, pues de otro modo acaso votaría en contra del proyecto.

El señor TORREALBA.— Estoy cierto de que en este caso el Gobierno hará lo corresponde hacer ante la calamidad que nos agobia, que, según las informaciones recibidas por el Gobierno, reviste caracteres pavorosos.

No conocemos todavía exactamente las proporciones o consecuencias de esta catástrofe, y temo que resulte insuficiente la suma que ha pedido el Gobierno para auxiliar a los damnificados.

Estoy cierto de que nadie se negará a dar el auxilio que se solicita, puesto que se trata de favorecer a personas que han quedado en la indigencia o poco menos.

En cuanto a la observación que se ha hecho de que es necesario que estos fondos sean puestos en manos de personas respetables para que ellas hagan un reparto justo y equitativo, me parece que el Gobierno atenderá esos deseos en cuanto sea posible.

No será naturalmente el propósito del Gobierno entregar a personas irresponsables la inversión de los fondos de socorro.

Las autoridades de provincias, que son respetables, tienen ante el Gobierno la responsabilidad de sus actos.

Entiendo que nadie especulará con la caridad, ni menos dará lugar a la política en la designación de las personas encargadas de la distribución de estos auxilios.

El Gobierno, dentro de las atribuciones que le confieren las leyes y la Constitución Política, podrá designar a las personas que deben ayudar a los Intendentes y Gobernadores en la distribución de los socorros. Es conveniente que haya comisiones que cooperen con los Intendente y Gobernadores, y en cierto modo los fiscalicen en esta labor; pero no es admisible que estas comisiones irresponsables pasen a ejercitar facultades administrativas.

El señor BULNES.— Lo que queremos es que el dinero no sea distribuído a su arbitrio por los Intendentes y Gobernadores. Nada más.

El señor TORREALBA.— No hay razón alguna que autorice para tener en este concepto a las autoridades del Norte.

El señor BULNES.— Yo he manifestado la idea que acabo de exponer, en vista de lo que ha sucedido con la distribución de los fondos concedidos para combatir las epidemias y enfermedades infecciosas.

Si se hiciera un examen prolijo de las inversiones hechas por esos hombres respetables y responsables a que se refería hace un instante el señor Senador por Santiago, vería la Cámara que tengo sobrada razón para pedir que la distribución de los socorros que acordaremos en un momento más no caiga exclusivamente en manos de los Intendentes y Gobernadres.

El señor TOCORNAL.— He pedido la palabra, señor Presidente, para manifestar que en mi concepto no pesa solamente sobre el Gobierno el deber de atender a remediar las necesidades del Norte, sino sobre todos los ciudadanos.

Y dada la difícil situación del Erario y lo reducido de la cantidad que consulta el proyecto, estimo que es llegado el momento de que el Supremo Gobierno proceda a la designación de una comisión general encargada de allegar fondos para socorrer a los numerosos damnificados.

Ya el señor Ministro del Interior, tuvo a bien anunciarme en la mañana de hoy que se había nombrado una comisión encargada de colectar fondos en aquellas ciudades que no han sufrido por efectos del terremoto.

Estoy seguro de que en esta ocasión podría reunirse una cantidad considerable, dada la resonancia y magnitud de la catástrofe, pues no hace mucho tiempo se logró reunir un millón ochocientos mil pesos para adquisición de elementos para la aviación militar y naval.

El señor BRIONES LUCO.—Como he manifestado antes, con todo gusto acepto el proyecto que ha presentado el Gobierno. Pero he tenido el sentimiento, señor Presidente, de ver que en este debate se han hecho algunas observaciones en el sentido de que posiblemente el Gobierno nombraría comisiones de personas pertenecientes a determinados partidos políticos.

Yo quiero levantar estos cargos. A los miembros del Partido Radical no nos importa la filiación política de las personas que ayudarán al Gobierno a repartir estos socorros. Sólo exigimos que las personas que se designen sean personas honradas. Si estas personas honradas son miembros del Partido Conservador, en hora buena, que sean nombradas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Entiendo que los objetos que persigue este proyecto son los siguientes: Primero atender a las necesidades de las personas y segundo reparar los edificios públicos que han sufrido deterioros o han sido derribados por obra del terremoto.

Yo acepto este proyecto, señor Presidente, y me adhiero a las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Malleco en cuanto a la designación de las personas que deben hacer la distribución de estos socorros. Si el Gobierno procede de esta manera no ocurrirá lo que ha acontecido en otras otras ocasiones.

A mí juicio el Gobierno debe proceder al nombramiento de comisiones de vecinos que representen las diversas tendencias políticas. Naturalmente, los Intendentes y Gobernadores tendrían que respetar las decisiones de estas comisiones y procederían de acuerdo con ellas. En cambio si se hiciera política con esta distribución de socorros, se aprovecharía de la miseria para hacer obra de politiquería.

El señor YAÑEZ.—Voy a decir unas pocas palabras no más, dirigidas en primer lugar a asociarme a los propósitos manifestados por el Gobierno.

Este proyecto tiene por objeto en realidad conceder al Ejecutivo una simple autorización para invertir fondos, toda vez que no dispone de recursos para atender a los daños causados por la catástrofe inesperada y horrorosa que ha sufrido la región Norte del país.

La forma de la inversión, naturalmente, quedará entregada al Gobierno, para que proceda con la discreción y prudencia que corresponde a la situación, y dentro de esta forma de inversión es indudable que deberá atender al nombramiento de comisiones, como se ha recomendado, no porque haya interés político de por medio, sino porque es la única manera de tener presentes las necesidades más premiosas y todas las desgracias. El recurrir a las Juntas de Beneficencia, por ejemplo, como ha indicado el señor Ministro del Interior, me parece sumamente laudable, porque ellas son compuestas de vecinos generalmente respetables, que están al tanto de las necesidades más dolorosas de las poblaciones; pero a mí me parece que lo primero que hay que hacer en este caso es enviar víveres, ropa y medicinas, es decir, hacer una provisión, desde Santiago, de todos los elementos necesarios para atender con urgencia a las necesidades más premiosas de la localidad.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Ya se ha hecho, señor Senador.

El señor YAÑEZ.—Lo celebro mucho, y sería del caso que una parte de estos fondos se empleara en continuar esta provisión, porque estos pueblos no tienen recursos propios; de tal manera que es necesario mandar desde el Sur todo lo que hace falta allá, y para esto es indudable que no basta con la ayuda del Gobierno, sino que también, como dice el Honorable señor Tocornal, se requiere el concurso de la solidaridad social.

Repito que lo primero es aliviar la desgracia humana.

Pero, en seguida, hay algo más que la atención premiosa del primer momento: hay la necesidad de pensar en la reconstrucción de todo lo destruído, y para esto insinúo al señor Ministro, que sin duda alguna, tendrá un espíritu más amplio que yo para apreciar lo que voy a decir, la conveniencia de abrir, tanto a la minería como a la agricultura de aquella región, créditos suficientes para que puedan repararse los destrozos causados por la catástrofe. La agricultura debe tener pérdidas enormes; la sola destrucción de los canales basta para malograr las cosechas. Igual cosa puede decirse de la propiedad urbana.

Sucede en aquellas provincias que si un edificio se destruye o se incendia, es un hueco que queda en una calle por largos años, porque faltan elementos de trabajo, capitales, actividad, etc., para poder reconstruir lo destruído. ¿Qué sucederá tratándose de un desastre tan grande como éste?

Son ciudades que quedan despobladas; los que tienen recursos se van a otra parte, y entonces aquellas poblaciones pasan a ser ruinas habitadas que quedan así por largos años.

Naturalmente, la desgracia de esa magnitud no se puede reparar con la autorización por el Congreso de la inversión, en sus primeras necesidades, de un millón de pesos, ni con los recursos que pueda proporcionar la caridad privada. No; es menester llevar a la zona devastada el crédito de la Caja Hipotecaria, autorizando a esta institución, por medio de una ley, para que pueda abrir pequeños créditos a los mineros, a los agricultores, a los industriales, etc., dotando a la Caja de los fondos necesarios para tal objeto. De manera que, en mi concepto, hay estos dos puntos de vista que conviene tener presente: la necesidad urgente e inmediata de llevar auxilios y recursos a la vida de las poblaciones azoladas por el terremoto, y en seguida, pensar en el porvenir de toda esa región, en los elementos de trabajo, en su reconstrucción, es decir, en reparar todos los daños causados por la catástrofe económica que es tan sensible, aunque menos dolorosa, que la catástrofe humana que acaba de soportar la zona Norte del país.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—El proyecto de ley presentado a la consideración del Senado no tiene por objeto, como muy bien lo comprenderán los Honorables Senadores, dar una solución de largo aliento a la región damnificada. Se necesita, además, la consideración también del problema económico que ha tocado el Honorable Senador por Valdivia.

Este es un proyecto de ley, limitado en su alcance; es un proyecto del momento para socorrer a las personas que han quedado sin recursos y a las que han resultado heridas a causa de la catástrofe.

Las medidas que ha adoptado el Gobierno desde el primer momento, antes de solicitar fondos del Senado, han tendido precisamente a los fines indicados por los Honorables Senadores. El Ministro que habla se ha preocupado de enviar víveres y otros socorros a Antofagasta, Coquimbo y Copiapó; ha tenido que autorizar pequeños aumentos de las fuerzas de policía para atender al orden público, que por fortuna se ha mantenido en condiciones que hablan muy alto de nuestra cultura. En cuanto a obras de asistencia social, es decir a coordinar el esfuerzo de la caridad privada a que se ha referido el Honorable Senador por Santiago, señor Tocornal, me es grato manifestar que antes de concurrir al Senado, el Presidente de la República firmó un decreto nombrando una Comisión Central de Socorros.

En ese decreto me he atrevido a designar al Honorable Senador por Santiago, señor Tocornal, para que presida esa Comisión, que tendrá una labor muy vasta y altamente meritoria. Estoy cierto de que ella sabrá tocar los

corazones de todos los elementos sociales que siempre están prontos al llamado que se les hace para ir en auxilio de los desvalidos.

En cuanto a las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Linares, señor Barros Errázuriz, no puedo sino repetir lo que dije hace un momento, esto es, que la caridad no es una cuestión política. El Gobierno designará para ayudar a los Intendentes y Gobernadores, a personas respetables, que sean una garantía de la correcta inversión de los fondos que se pongan a su disposición.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Tengo plena confianza en la acción del señor Ministro.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior). — Por lo demás, contaremos con la colaboración del señor Senador por Coquimbo, que me ha dicho que partirá para el Norte, para estudiar todo lo que sea necesario hacer para auxiliar eficazmente a los damnificados.

Sólo me resta decir unas pocas palabras para cumplir con un deber de gratitud.

En la mañana de hoy recibí la visita del Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos, quien fué a pedirme que aceptara el concurso de cualquier nave de su patria que pudiera sernos de alguna utilidad. Me agregó que se había telegrafiado en el sentido de que si hay algún buque de los Estados Unidos al Sur de Panamá, que viniera a los puertos de las provincias chilenas damnificadas para prestar el auxilio que le fuera posible. En todo caso, nuestro Gobierno podrá disponer de todos los auxilios que necesite y que pueda proporcionar la zona del Canal de Panamá.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — No quiero aparecer como indiferente ante la desgracia que aflige al país, que ha merecido sinceras expresiones de pesar en toda la Honorable Cámara. Pero me limitaré decir que, a diferencia de algunos de mis Honorables colegas, yo no pondré condición alguna al Gobierno para decretar la distribución de los fondos que solicita para aliviar en parte los efectos de la horrorosa catástrofe que ha asolado los pueblos del Norte, y votaré, pues, el proyecto ampliamente.

Quiero llamar la atención, también, hacia la circunstancia de que el Gobierno ha procedido en esta ocasión con una diligencia muy laudable. Desde los primeros momentos ha tomado las medidas que ahora han recomendado los señores Senadores, pues se han enviado ya al sitio de la desgracia, medicina, ropas y otros elementos que seguramente son de necesidad inmediata en aquellos lugares después del terremoto. Los señores Ministros han cumplido con su deber en esta ocasión, y es justo reconocerlo.

El señor GATICA. — Solamente quiero repetir lo que dije al comenzar esta sesión, cuando los señores Ministros todavía no habían llegado a la Sala, en orden a que yo aplaudía la acción del Gobierno en esta ocasión, y reconocía que ha procedido con la debida diligencia.

El señor BULNES. — ¡Y qué menos podía hacer!

El señor GATICA. — Como Senador de la provincia de Coquimbo, y asumiendo la representación de los damnificados, por el terremoto, doy los más efusivos agradecimientos al Gobierno; e igualmente al Honorable Senado, que tan vivo interés ha manifestado por aliviar la desgraciada situación que se ha producido en aquellas provincias con motivo del terremoto al despachar sobre tabla el proyecto presentado por el Gobierno que destina una suma relativamente considerable para hacer frente a las primeras necesidades.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Dado lo extraordinario de la situación, yo pediría que la idea se tramitará sin esperar la aprobación del acta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Si no hay ningún inconveniente por parte de la Sala, así se hará.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNUDA HORA

## PRESUPUESTO DE HACIENDA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

El señor SECRETARIO.—Se ha recibido un informe de la Comisión Mixta respecto del Presupuesto de Hacienda para el año próximo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En la tabla ordinaria ocupa el primer lugar el proyecto de presupuestos para el año próximo. La sesión de hoy estaba destinada a continuar discutiendo el proyecto que modifica la ley sobre contribución de herencias.

Como acaba de darse cuenta del informe de la Comisión Mixta respecto del Presupuesto de Hacienda, me parece que sería conveniente iniciar la discusión de este presupuesto en la sesión de mañana y continuar discutiendo en la presente el proyecto sobre contribución de herencias.

Si no se hace observación, procederemos en la forma que he indicado.

Queda así acordado.

## CONTRIBUCION SOBRE LAS HERENCIAS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la discusión del proyecto sobre contribución de herencias.

En discusión el artículo 16.o del título IV.

El señor SECRETARIO.—Título IV.— De la determinación del monto y del pago del impuesto sobre las asignaciones por causa de muerte.—Art. 16. El impuesto sobre las asignaciones por causa de muerte, se causa por el hecho de deferirse la asignación, sin perjuicio de lo prevenido en el artículo 13, respecto de las donaciones revocables, y será pagado en los plazos de los artículos 32 y 33.

El señor Presidente ha formulado indicacion para cambiar en este artículo la palabra "causa" por "devenga".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Desde luego la repetición de la palabra "causa" es una cacofonía, y en seguida no es la expresión que corresponde a la idea del artículo.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Entiendo que la idea del artículo es que el impuesto es exigible por el hecho de deferirse la asignación.

El señor SILVA CORTES.—Exactamente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El impuesto se debe desde el momento en que está perfectamente liquidada la herencia y no se puede saber cuál es el monto de él mientras no se haya liquidado ésta.

Por eso he propuesto que se cambie la palabra "causa" por "devenga", que es la que corresponde en el lenguaje jurídico a la mente del artículo.

El señor OPAZO.—¿Y qué necesidad hay de consultar una disposición como esta en una ley sobre contribución de herencias? Me parece que está demás toda disposición relativa a definir cuándo y cómo se debe el impuesto.

Como creo que el artículo no tiene razón de ser, votaré en contra de él y de la indicación que se ha formulado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo también votaré en contra.

El señor OPAZO.—¿Cuándo existe una asignación hereditaria por causa de muerte? Eso lo dice el Código Civil, de manera que no hay para qué determinarlo aquí.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Y a nadie se le ha ocurrido poner en duda ese hecho. Por otra parte, la ley vigente no consulta disposición alguna sobre este punto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Como en realidad el artículo no hace falta, si no hay inconveniente, lo daremos por eliminado.

Queda así acordado.

En discusión el artículo 17.o

El señor SECRETARIO.—Párrafo 1.o— Del procedimiento de inventario y tasación para determinar el monto del impuesto.—Art. 17. Toda sucesión que comprenda asignación por valor que exceda de cinco mil pesos, tan pronto como se defiera la herencia, deberá ocurrir al juez letrado del departamento solicitando se proceda a las diligencias de inventario y tasación, que para los efectos de determinar el monto del impuesto establece el presente título.

Ello sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo 2.o, Título IX, Libro III del Código de Procedimiento Civil.

El señor Presidente ha propuesto que este artículo se reemplace por el siguiente:

"Desde que se abra la sucesión, los herederos podrán pedir que se les acepte el pago del impuesto, aún antes de proceder a la liquidación y partición de la herencia, con arreglo a la liquidación calculada del acervo líquido y fijándose por la justicia ordinaria el monto del impuesto que corresponda pagar a cada asignatario en conformidad a los artículos siguientes.

"La justicia ordinaria procederá oyendo al Ministerio Público y en la instancia representará al Fisco la persona que designe el Director General de Impuestos Internos".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Yo me he permitido hacer esta indicación y las que vienen en seguida en el boletín impreso que se ha repartido, en sustitución de todos los artículos de este título porque creo que él establece un procedimiento que, a mi juicio, sería engorroso y dispendioso para los particulares, y que no conduce al fin práctico que debe tener la ley, o sea que toda sucesión haga efectiva y puntualmente, dentro del plazo que se fija más adelante, el pago del impuesto.

Por eso, para comprender bien el alcance del artículo en discusión, conviene tener presente las disposiciones de los artículos siguientes y las indicaciones que respecto de ellos he propuesto.

El señor YAÑEZ.—Refiriéndome sólo al artículo 17.o, el único que he leído, puedo decir que la modificación propuesta por el Honorable Presidente me parece perfectamente justificada. Es muy conveniente que se otorgue a los herederos el derecho de anticipar el pago del impuesto, aún antes de hacer la liquidación de la herencia. De tal manera que acepto con mucho gusto la modificación propuesta por Su Señoría.

El inciso segundo establece que en la instancia representará al Fisco la persona que designe el Director General de Impuestos Internos. Sin oponerme a esta idea, deseo observar solamente al señor Ministro que en los departamentos lejanos del centro del país puede esto producir dificultades o entorpecimientos para la liquidación de las herencias, por la demora que pueden ocasionar esos nombramientos. Tal vez sería preferible consultar la idea de que el Fisco tendrá derecho de hacerse representar, para no entorpecer la partición de herencias cuando no se nombra representante fiscal.

Me limito a llamar la atención del Honorable Ministro sobre el particular.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—He estado leyendo atentamente las modificaciones propuestas por el señor Presidente respecto de los artículos del proyecto de la Cámara de Diputados, y creo que el procedimiento que ellas consultan para asegurar el pago del impuesto es algo peligroso para los intereses del Estado.

Así, por ejemplo, el artículo propuesto por Su Señoría en sustitución del 17.o, dice que desde que se abra la sucesión, los herederos podrán pedir que se les acepte el pago del impuesto.

De manera que mientras los herederos tendrían derecho de pedir que se les aceptara el pago del impuesto, el Estado no lo tendría para exigir que se hiciera efectivamente el pago.

En realidad, el objeto que persigue el proyecto de la Cámara de Diputados es, al propio tiempo que hacer más rápidos estos procedimientos, apresurando la tramitación de las diligencias necesarias para determinar el monto de la contribución que en cada caso deba pagarse, el de asegurar su pago efectivo, facilitando la persecución de la responsabilidad de las personas obligadas a hacerlo.

Hasta hoy se ha burlado en gran parte el pago de la contribución sobre herencias, no sólo por medio de astutos y artificiosos procedimientos legales, sino también por medio de la simple demora en el pago. De modo que por estas razones el proyecto de la Cámara de Diputados se ha inspirado en el propósito de facilitar y abreviar la aplicación y el cobro de este impuesto.

Al Estado no le importa que la participación se demore muchos años, que los bienes de la sucesión se liquiden en un espacio de tiempo más o menos largo; pero sí le importa que la parte que al Estado corresponde en el valor de esos bienes tenga una liquidación inmediata.

Es evidente que los procedimientos necesarios para determinar la parte que por vía de contribución corresponde al Estado en la herencia, es decir, el inventario, la tasación, etc., habrán de influir indirectamente en que se adelanten las particiones; pero al Estado lo único que le importa es que la partición se verifique con toda la rapidez posible, y pudiendo por su parte tomar algunas precauciones para que no se burlen sus intereses.

Y por eso temo que el procedimiento que establece la indicación propuesta por el señor Presidente, es decir, el relativo a que desde que se abra la sucesión, los herederos podrán pedir que se les acepte el pago del impuesto, pueda interpretarse en el sentido de que, en caso que no lo pidan, pueda demorarse este pago hasta después que termine la partición de la herencia, que puede demorar hasta veinte o treinta años después de la muerte del causa-habiente, como ha ocurrido en muchas oportunidades.

Si en esta forma hubiera de entenderse la indicación de Su Señoría, yo me creería en el deber de pedir que se mantuviera el procedimiento establecido en el proyecto de la Cámara de Diputados, sin perjuicio de modificar la redacción de los artículos que no han quedado perfectamente claros a causa de la premura con que la otra Cámara hubo de despachar el proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si el Senado me permite, explicaré el alcance de mi indicación.

Yo creo que el procedimiento que establece el proyecto de la Cámara de Diputados, —como lo he dicho hace un momento—es no sólo engorroso sino también muy complicado y dificultoso para los particulares.

La realización del propósito que se persigue, de que se pague efectivamente y en el menor tiempo posible la contribución, depende del plazo que se fije para el pago; y como el plazo está fijado en el párrafo 3.o del mismo título, me parece que el señor Ministro no puede tener el temor de que se retarde indefinidamente ese plazo.

Las observaciones de Su Señoría son perfectamente fundadas con respecto a los vicios de que adolece la ley actual. Precisamente, el año 1918 el Gobierno presentó al Congreso un proyecto para modificar la ley vigente en el sentido de fijar el plazo dentro del cual debe pagarse el impuesto.

Muchas veces sucede que los herederos no están en situación de liquidar una herencia, por estar ella comprometida, o encontrarse en condiciones de que una liquidación inmediata originara la ruina de la familia, y naturalmente, éste no puede ser el interés del Estado.

El interés que debe perseguirse es el de asegurar que toda herencia produzca realmente una renta al Fisco. Lo esencial no es que el impuesto deba precisamente pagarse dentro del año siguiente a la muerte del testador o dentro de un plazo determinado, sino que, andando el tiempo, la contribución respectiva ingrese a arcas fiscales simplemente.

Si para el pago de la contribución se fija un plazo, que sólo puede ser prorrogado en los casos en que la ley determina y por causas calificadas por la justicia ordinaria, como lo establece el artículo 32, el Estado no puede tener el temor de que nos habla el señor Ministro. ¿Qué objeto práctico se perseguiría con obligar a los particulares a hacer una doble partición, ya que es lo que importa en realidad la disposición del artículo 32, que dispone que la justicia ordinaira deberá hacer una liquidación de la herencia?

El artículo 24 establece:

"La sentencia determinará el impuesto que deba pagar cada asignatario sobre la base de la porción líquida que le corresponda en el acervo hereditario, según la distribución que hará para este efecto y aplicándole las tasas correspondientes, según lo dispuesto en el artículo 2.o"

¿Y cómo va a hacer esto la justicia ordinaria? Esto significa lisa y llanamente desconocer los procedimientos que establece nuestra legislación sobre esta materia. Las herencias se liquidan ante árbitros, porque es imposible liquidarlas ante la justicia ordinaria.

De manera que con este procedimiento, en lugar de obtener con ligereza el pago del impuesto, en realidad se van a producir dificultades para su percepción. Por eso es que pido que se suprima este procedimiento nuevo, y que se tomen garantías para que el pago pueda hacerse antes de que los herederos estén en condición de disponer de los bienes hereditarios.

Para que entren a arcas fiscales los dineros que el Fisco debe percibir basta con la fijación de un plazo. Mientras este plazo no haya vencido, no veo que sea necesario obligar a los herederos a una liquidación con pago de dos tasadores, y aún de un tercer tasador en discordia de los dos primeros. ¿Cuánto costaría, por ejemplo la liquidación de una herencia de dos millones de pesos? ¿Cuánto habría que pagar a los tasadores, y sobre todo, cuántas dificultades tendría el juez para proceder a la liquidación? Para liquidar es menester saber apreciar las deudas, entrar en conocimiento íntimo de cada negocio que sólo los herederos y el árbitro están en situación de hacer.

Son estas consideraciones, a que no doy mayor extensión por no prolongar el debate, las que me han movido a proponer la indicación que he formulado en sustitución del procedimiento engorroso y dispendioso que contempla el artículo del proyecto de la Honorable Cámara de Diputados.

Lo que interesa al Fisco es que se fije un plazo para el pago de la contribución, que se sepa que el impuesto debe pagarse dentro del término de un año, contado desde la apertura de la sucesión.

El inciso segundo del artículo 32 contempla el caso de que el pago no pueda hacerse. Dice así: "El juez podrá, por causa justificada, prorrogar el plazo hasta por dos semestres, para las contribuciones que no excedan de un cuatro por ciento, y hasta por cuatro semestres para las que excedan de esa cuota."

El señor TOCORNAL.—¿Y cuándo hay pacto de indivisión entre los herederos?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Siempre se paga el impuesto dentro del plazo fatal.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—Entonces sería necesario establecer obligatoria la facción de inventario.

En mi indicación he mantenido el plazo de un año para pagar el impuesto, pero, entre tanto, una de las razones que nos daba el señor Presidente, es la de que, muchas veces, puede producirse la ruina de una familia por el hecho de liquidar una herencia en un plazo corto; pero no creo que hubiera inconveniente en mantener el plazo respecto de las tasaciones e inventario y otras actuaciones de esta naturaleza.

Por otra parte, según la indicación del señor Presidente, dentro de un año debe pagarse al Fisco la contribución correspondiente a una herencia, pero, en el caso de llegar el fin de ese plazo y de no haberse verificado ninguno de los trámites preliminares, y en conformidad a las disposiciones que establecen que sin ellos no puede efectuarse la partición ¿habría de iniciarse el juicio de indiviso a que se refiere el proyecto de la Cámara de Diputados?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Eso es materia del párrafo 4.o, señor Ministro, y a fin de que los señores Senadores pudieran formarse concepto cabal, talvez habría conveniencia en leer todos los artículos.

El señor SILVA CORTES.—El Honorable Senador por Santiago, don Ismael Tocornal, ha hecho una observación muy razonable.

Nuestra ley civil permite los pactos de indivisión hasta por cinco años; y entre los asignatarios pactantes puede haber diferencias de cuotas, de órdenes de sucesión y de gravámenes e impuestos.

Habría que considerar esta situación, porque no puede suprimirse ni perjudicarse esa institución que puede ser, a veces, de manifiesta conveniencia para los particulares y para el Estado.

El señor TOCORNAL.—Hay sucesiones que han estado indivisas durante 25 años.

El señor SILVA CORTES.—Yo conozco casos como el de una conocida sucesión de un gran industrial minero cuyos hijos salvaron e incrementaron la fortuna, porque con un pacto de indivisión y compañía continuaron la explotación iniciada y terminaron la resolución de un interesantísimo problema industrial y económico.

También hay que considerar que lo que se debe se refiere al valor de lo heredado en el instante o tiempo de la delación, porque se trata del modo de aquirir a título de sucesión por causa de muerte y no de accesiones de frutos u otros incrementos.

Todo esto es complicado y debe estudiarse.

El señor TOCORNAL.—Por mi parte me permito preguntar ¿qué significa desde la apertura de la sucesión para los efectos del pago de la contribución dentro del año? Como el señor Presidente ilustra tanto el debate ojalá Su Señoría se sirviera darnos alguna explicación sobre el particular.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La sucesión se abre en el momento de la muerte; desde ese día se cuenta el año.

Ahora, cuando hay pacto de indivisión, el que seguramente no se hará sino entre los hijos, éstos podrán ocurrir al juez para que se prorrogue el plazo conforme a las disposiciones de esta misma ley.

En el párrafo IV yo he propuesto que el artículo 34 se redacte como sigue:

"Si dos meses antes de vencerse el plazo en que debe pagarse la contribución no estuviere determinado su monto, el juez o el partidor en su caso, deberá hacer una estimación provisional de lo que corresponda pagar a cada asignatario.

Efectuada esta determinación provisional, se enterará su valor en arcas fiscales dentro de los quince días siguientes a aquel en que deba hacerse el pago según el artículo ... El monto definitivo de la contribución se determinará al liquidarse".

Al hacerse esta liquidación se verá si se ha pagado de más o de menos; en el primer caso se podrá repetir lo pagado de más al Fisco y en el segundo caso habrá que enterar la suma que falte.

El señor TOCORNAL.— ¿De modo que el juez deberá tasar toda la herencia si no lo han hecho los interesados?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como decía hace un momento, para comprender o abarcar esta materia hay que leer los diversos artículos, y los que yo propongo en seguida del que está en discusión dicen como sigue:

"Art. ... Será juez competente para conocer de esta gestión el que lo sea para la apertura de la sucesión; y se aplicarán a su tramitación las disposiciones del procedimiento sumario del título XII, del libro III, del Código de Procedimiento Civil.

Art. ... Para ejercitar el derecho que acuerda el artículo ... se presentará al juez copia autorizada del inventario solemne de los bienes que constituyen la herencia, practicado en la forma determinada por el título VIII del libro IV del Código de Procedimiento Civil, y la liquidación calculada del acervo líquido".

Esto también lo establece la ley actual y no ha ofrecido inconveniente ninguno.

"Si el acervo bruto de la herencia no excediere de cincuenta mil pesos, bastará para el caso un inventario simple firmado por uno de los herederos o por el albacea, si lo hubiere.

Art. ... Si no se hubiere practicado tasación con arreglo a las disposiciones del título XIII, del libro IV, del Código de Procedimiento Civil, el valor de los bienes inventariados se preciará por el juez.

Servirá de antecedente para esta apreciación el avalúo fijado a los inmuebles y a los valores mobiliarios para los efectos del impuesto de haberes, o el monto de la última transferencia de los mismos bienes si fuere superior a dicho avalúo.

Art. ... Las reglas establecidas en los artículos anteriores se aplicarán en el caso en que hubiere un solo heredero universal".

En este último caso no hay partición.

En seguida se dice: "Si en cualquier tiempo se encontraren bienes de la herencia de que no se tuvo noticia, al hacerse el inventario y tasación, etc.", se seguirá respecto de los bienes encontrados el mismo procedimiento anterior.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—Por las palabras que oigo a Su Señoría veo que propone que si fuera del plazo indicado no se ha determinado el monto de la contribución, rija lo dispuesto en las demás disposiciones. Pero, como está actualmente el proyecto, esas disposiciones sólo podrían aplicarse al caso de que los herederos aceptaran el pago en conformidad al artículo 17.

No se aplicarían ellas al caso de un solo heredero, o cuando los interesados no hayan pedido que se acepte el pago anticipado del impuesto. Por eso, habría que decir en la ley que se trata de un procedimiento obligatorio, aun cuando no se haya determinado el monto de la herencia en el plazo de un año.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—La Cámara de Diputados se ha referido al pago anticipado de la contribución.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—Exactamente, pero, hay que establecer también los procedimientos con arreglo a los cuales ha de exigirse ese pago. El señor Presidente ha propuesto que el juez partidor haga una estimación provisional de los bienes, pero no se fijan para ella reglas de ninguna clase.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Esto corresponde al Párrafo IV, a que sólo me he referido para dar la explicación que se me pedía. En ese Párrafo se contempla, precisamente, la situación que Su Señoría indica. La herencia puede estar liquidándose ante árbitros, y en tal caso se aplica el artículo 35, y el partidor deberá fijar la cantidad que cada heredero debe pagar por el capítulo de impuestos.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—Pero, no se indica ningún procedimiento para hacer la estimación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si la herencia está liquidándose ante un partidor y aún faltan dos meses para que venza el plazo fijado en el artículo 32, el impuesto lo establece en forma provisional.

Respecto a la interrupción que me hace el señor Ministro, debo decir que el encargado de la partición sabrá cómo hace la estimación, desde que tiene los datos necesarios en su poder y el inventario hecho como base, porque ningún juez partidor puede hacer una partición sin tener el inventario. Así como ningún negocio puede emprenderse sin inventario, así también ninguna partición puede hacerse sin previo inventario.

Si el partidor ve que va a vencer el plazo en que se debe pagar el impuesto, se apresurará a establecer el monto de la herencia dentro de los quince días que se fijan. Y si la herencia no se liquida ante partidor, se recurrirá a este procedimiento; toda partición de herencia que no se efectúe ante partidor, deberá ser otorgada por escritura pública, en la cual se determinará también lo que corresponda pagar a cada asignatario por impuesto.

Si el monto de la contribución hubiese sido fijado provisionalmente, se insertará en la escritura la certificación de haberse pagado.

Y como acabo de manifestar, el procedimiento en este caso es el mismo que se aplica cuando los herederos se anticipan a pagar voluntariamente. Puede hacerse la estimación de los valores mobiliarios por medio de los avalúos fiscales o municipales; el dinero no necesita avalúo; la apreciación de los animales, etc., se puede hacer por su precio de venta o la cotización que se haga en el mercado; sólo quedarían los bienes muebles y a éstos es cosa fácil darle su estimación y con esto el problema queda reducido a términos muy claros.

Yo creo que el Fisco no tiene derecho, a pretexto de cobrar un impuesto, a causar daños a los beneficiarios de una herencia o causarles vejámenes para impulsar una liquidación.

El señor YAÑEZ.—En general, yo estoy de acuerdo con las ideas que ha expresado el señor Presidente. Creo que conviene no hacer demasiado gravosa la situación de los herederos en momentos difíciles como son los que se producen con la muerte del causa habiente. Por eso debe haber mucha consideración, pues muchas veces el pago compulsivo del impuesto puede irrogar a la sucesión perjuicios muy graves.

Por esta razón desearía que en este debate se apreciaran las ideas más que los artículos mismos de lproyecto; y voy por mi parte a precisarlas.

El proyecto de la Cámara de Diputados establece un procedimiento para determinar el monto del impuesto y concede un plazo para hacer efectivo el pago. El procedimiento es inmediato y obligatorio: debe hacerse a la apertura de la sucesión, o sea a la fecha de la muerte del dueño de los bienes y se concede un plazo para cancelar su valor.

El proyecto, o las indicaciones del señor Presidente establecen sólo como voluntario este procedimiento de determinación anticipada. Creo preferible esta idea.

El señor OPAZO.—¿Me permite una interrupción el Honorable Senador?

El Art. 21 en su inciso 2.o, propuesto por el mismo señor Presidente lo dice: "Si la herencia apareciere afecta al pago del impuesto, sólo se concederá la posesión efectiva una vez pagada la contribución, o asegurado que sea su pago con hipoteca, fianza hipotecaria o depósito en arcas fiscales de la cantidad prudencial que fije el Juzgado".

El señor YAÑEZ.—O asegurado su pago...

El señor OPAZO.—Pero determinado el pago y mientras esto no se haga, no se concede la posesión efectiva; de manera que deja a los herederos en la imposibilidad de moverse.

El señor YAÑEZ.—Yo desearía que el señor Ministro me dijera si estoy en la razón. El proyecto de la Cámara de Diputados establece un procedimiento inmediato de determinación del monto del impuesto, que hace compulsivo el pago al cabo de un año. En caso de pedirse de la posesión efectiva de la herencia es menester pagar la contribución o asegurar el pago dentro de lo establecido en el Art. posterior. Pues bien, ocurren estas dos ideas: primeramente, el caso de indivisión a que se ha referido el Honorable Senador por Santiago. Pactada una indivisión—que pueden pactarse hasta por cinco años—habría necesidad de pagar la contribución dentro del plazo de un año, que determina el proyecto de la Cámara de Diputados.

A mi me parece que este pago no debiera hacerse efectivo en es plazo. El pacto de indivisión es el concepto que los herederos tienen de mantener la situación existente a la fecha de la muerte del dueño de los bienes por un período largo. Es la continuidad ficticia de la persona del causa habiente para mantener cierto orden de negocios que no deben alterarse; es una apreciación de conveniencia general de familia y de negocio que convendría no perturbar.

El proyecto de la Cámara de Diputados y las indicaciones del señor Presidente contemplan el plazo de un año para el pago del impuesto, prorrogable por dos semestres para las contribuciones que no excedan de un cuatro por ciento y hasta por cuatro semestres para las que excedan de esa cuota. Yo creo que ese plazo es muy limitado y por mi parte pondría dos años como mínimum y aceptaría hasta tres, si alguien lo indicara, prorrogables por un año más. Tres años no es mucho para el pago del impuesto. Yo lo conveniente para el Fisco es saber que el impuesto se va a pagar en un plazo más o menos determinado.

El señor EDWARDS.—¿Por qué no se fijaría en cinco años el plazo para pagar el impuesto en el caso de la indivisión?

El señor SILVA CORTES.—Eso sería lo mejor.

El señor YAÑEZ.—El plazo para pagar el impuesto que fija el proyecto es angustiado y debe ampliarse.

Hay interés social y económico en el mantenimiento de la familia. El hombre trabaja para sus hijos, y el día en que desaparece, el día en que se destruye el hogar, desaparece también una fuerza productora de la economía nacional. La ley debe dar facilidades a los hijos en cuanto al pago del impuesto, no perturbar repentinamente la situación de la familia, porque esta es la voluntad del causa habiente y el interés social.

Por eso opino que en cuanto al plazo para pagar el impuesto, no debe establecerse un plazo restringido respecto de los ascendientes y descendientes, ni que este plazo deba ampliarse respecto de los colaterales y extraños.

Es, pues, a mi juicio, en resumen aceptable la idea del señor Presidente de establecer la facultad de pagar voluntariamente la contribución antes del plazo que se fije, y me parece que debe ampliarse más el plazo para el pago efectivo del impuesto en el caso de la indivisión. Por último, creo que debe darse mayores facilidades en los casos de asignaciones directas que en los casos de asignaciones recaídas en colaterales o en extraños. No es el interés fiscal que debe prevalecer sino el interés social y económico.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

# CAMARA DE DIPUTADO

(VERSION OFICIAL)

## Sesión 47.a extraordinaria en 13 de Noviembre de 1922

### FONDOS PARA LAS PROVINCIAS DAMNIFICADAS POR EL RECIENTE TERREMOTO

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior). — ¿Quiere permitirme una interrupción el H. D.?

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis). —Con todo agrado, Sr. Ministro.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior). —Ha llegado a la C. un proyecto de ley despachado ya por el Senado, que concede los fondos necesarios para socorrer a los damnificados del Norte. Es un proyecto humanitario que, estoy seguro la C. acogerá inmediatamente y digo inmediatamente, porque si se cree necesario conceder esos auxilios, es preciso también que ellos sean inmediatos.

Yo acudo a la benevolencia del H. D. por Santiago que está con la palabra, para rogarle que permita que se dé entrada a este proyecto, a fin de que sea despachado sobre tabla.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis). —Por mi parte, Sr. Ministro, no hay ningún inconveniente; y uno gustoso mis ruegos a los del Sr. Ministro para que este proyecto sea despachado en el acto.

El señor CLARO LASTARRIA.—Habría que eximirlo del trámite de comisión.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Despachémoslo sobre tabla.

El señor OYARZUN.—Se ve, Sr. Presidente, que la H. C. presta toda clase de facilidades al inmediato despacho del Mensaje que el Sr. Ministro del Interior nos trae a nombre del Gobierno para el más urgente auxilio a las provincias damnificadas por el reciente terremoto.

A los Ds. de esa zona nos cumple dar emocionados nuestros vivos agradecimientos a nuestros colegas y manifestarles, en nombre de los departamentos que representamos, que vemos en este acto la gentil adhesión de esta parte de los Poderes Públicos al duelo nacional que hoy nos agobia.

Pero hay también otra gratitud, Sr. Presidente, la que los Ds. de la zona norte debemos manifestar al Gobierno, a S. E. el Presidente de la República y a los Sres. Ministros del Interior y de Guerra y Marina, que más inmediata y rápidamente adoptaran medidas de auxilio, eficaz y oportunísimo, hasta donde era posible, para amenguar los males de la horrorosa catástrofe, por la ejecución de esas medidas.

Aquí, donde es frecuente que tengámos la mente rápida y suelta la lengua para no escasear nuestras censuras a los hombres de Gobierno por los actos que les vemos ejecutar y que estimamos condenables, bueno es también que, de cuando en cuando, refresquemos la atmósfera y demos expansión generosa a nobles palabras de reconocimiento por aquellas medidas que se anticipan a nuestros deseos o que las realizan en la forma más eficaz y rápida en que el Presidente de la República y los Ministros que he señalado han podido hacerlo en esta ocasión.

Estoy cierto, Sr. Presidente, de que mis colegas de diputación de la zona hoy en martirio, sienten que interpreto con verdad sus sentimientos hacia el Gobierno por las medidas ya realizadas y las que proyecta para una inmediata ejecución.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). Me adhiero con especial agrado, señor Presidente, a las palabras del H. señor Oyarzún. Son tan pocas las ocasiones en que la acción del Gobierno merece estos elogios, que no es posible dejarlas pasar sin un entusiasta aplauso.

El señor PIZARRO.—Yo también deseo dejar constancia del sentimiento de profunda satisfacción y aún de gratitud, con que hemos visto la actuación rápida y generosa del Gobierno, y especialmente del Excmo. señor Alessandri, en favor de los damnificados del Norte.

Cuando vemos que el Gobierno desarrolla una acción tan benéfica, con la actividad y generosidad con que ha acudido a aliviar la desgracia de los damnificados en esta catástrofe, no cabe sino agradecerle y aplaudirlo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la C. le parece, se eximirá el proyecto del trámite de Comisión y se discutirá sobre tabla.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—El proyecto dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de un millón de pesos ($ 1.000.000) en socorrer a las personas que hayan quedado sin hogar en las provincias de Atacama y Coquimbo por causa del terremoto del 10 del presente.

Autorízase, asimismo, al Presidente de la República para invertir hasta la suma de quinientos mil pesos ($ 500.000) en la reparación más urgente de los edificios y obras fiscales y en las medidas que sean necesarias para regularizar la marcha de los servicios públicos.

Las suma anteriores se deducirán de las rentas generales."

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA.—En mi nombre y en el del H. D. señor Urzúa Jaramillo, voy a decir dos palabras de adhesión a las que acaba de pronunciar el señor Oyarzún.

La región del Norte ha sido asolada por un terremoto y sufre en estos momentos las terribles consecuencias de esa horrenda catástrofe, que ha repercutido dolorosamente en todo el país.

Las actividades industriales y comerciales de aquella región han experimentado una completa paralización, proyectando la miseria sobre los sobrevivientes del cataclismo sísmico.

Es por eso que yo aplaudo sin reserva la actitud del Gobierno que, con tanta diligencia, ha encaminado sus esfuerzos a remediar un estado de cosas que tan hondamente nos afecta a todos los chilenos y en especial a los que dentro de este recinto somos sus mandatarios y representantes.

Ojalá que los subsidios que en estos momentos se acuerdan, lleguen cuanto antes a aliviar en algo siquiera la desesperante situación de los desgraciados que hoy sufren, heridos doblemente por las pérdidas materiales y por la muy dolorosa e irreparable de sus hogares.

El señor IRARRAZAVAL (don Miguel Luis). —Noostros, señor Presidente, hemos visto con el mayor agrado el proyecto que ha presentado el Gobierno sobre esta materia, y por ello me apresuré a manifestar mi aceptación al ruego del señor Ministro.

Creemos que debe aprobarse en la forma que lo ha presentado el señor Ministro, sin perjuicio de que, si después, con mayores datos y antecedentes, el Gobierno juzga insuficiente esa cantidad, prestemos nuestra aprobación a los nuevos subsidios que el Gobierno crea conveniente solicitar.

Los diputados nacionales, repito, adhieren gustosos a esta oportuna iniciativa del Gobierno.

El señor RUIZ.—Yo desearía hacer presente al señor Ministro o mejor dicho, saber de S. S. si no se va a interpretar en forma demasiado rigurosa el texto de la parte del proyecto que dice que los fondos se destinarán "a socorrer a las personas que hayan quedado sin hogar" etc. Porque habrá muchos que, aunque hayan quedado con hogar necesiten del auxilio de la Nación.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—El alcance del proyecto es, en realidad, mucho más vasto de lo que se puede pensar por la frase que ha citado S. S. Se trata de socorrer a los heridos, de enviar alimentos, medicinas, ropa, etc.

El señor SIERRA.—Quiero agregar mis más entusiastas palabras de felicitación al Gobierno por las medidas tan oportunas y atinadas que ha tomado para acudir en auxilio de los habitantes de las provincias de Atacama y Coquimbo, tan cruelmente castigadas por la catástrofe que todos lamentamos. Y no quiero dejar pasar esta oportunidad sin manifestar que abrigo la esperanza de que éste sea el principio de las medidas que adoptará en el futuro el Gobierno respecto a esas provincias, que tan abandonadas han estado siempre de los poderes públicos.

Felicito, pues, calurosamente al Gobierno por su pronta y generosa iniciativa.

El señor GUERRA.—Yo, señor Presidente, conozco de cerca las regiones afectadas con la desgracia que nos preocupa; pero he podido imponerme por las noticias que tengo, de que el Gobierno no está aún plenamente informado de la verdadera magnitud y proporciones de la catástrofe cuyos males deseamos remediar.

De aquí es que yo, asociándome de corazón a las palabras de aprobación y de aplauso vertidas por [illegible] Hs. colegas que me han precedido en el uso de la palabra, me atrevo a creer que la suma que se va a acordar puede ser escasa en proporción a los males producidos y la conveniencia me atrevo a insinuar al Gobierno [illegible] de aumentar dicha suma.

Mientras tanto, podemos aprobar esta cantidad, sin perjuicio de que en una próxima sesión, cuando el Gobierno tenga informaciones exactas sobre las proporciones de los perjuicios producidos, presente otro proyecto complementario.

Se trata, señor presidente, de provincias que han sido cuna de grandes riquezas para el país; de pueblos laboriosos y de gran movimiento comercial e industrial, acreedores a todas las atenciones del Congreso y de los Poderes Públicos durante la época normal, y especialmente dignos de nuestra más solícita preocupación en una época de desgracia como la actual.

Aplaudo, pues, la inmediata y oportuna medida del Supremo Gobierno, le envío desde el banco de D. una voz de aliento para que persevere en su propósito de aliviar con urgencia las regiones afectadas, le reitero con especial interés la insinuación formulada y, con todo agrado daré mi voto favorable al proyecto en discusión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto.

Aprobado.

El señor MAZA.—Que se tramite sin esperar la aprobación del acta, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la C. le parece, quedará así acordado, como también publicar esta parte de la sesión según lo han pedido varios Sres. Ds.

Queda así acordado.

—Continuó la sesión secreta.

# EL CONSEJO DE ESTADO

## EN SU SESION DE AYER, PRESTO SU ACUERDO PARA QUE SE SOMETA A LA CONSIDERACION DEL CONGRESO, EL PROYECTO QUE CONCEDE UN MILLON DE PESOS PARA LOS DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO ULTIMO

### El Consejero don Pablo Ramírez, hace indicación para que se forme un comité especial que distribuya el dinero

### Igualmente sancionó la ley que autoriza la inversión de 600 mil pesos en la construcción de un edificio para los servicios públicos en Antofagasta

Presidido por el Presidente de la República y con asistencia de los Consejeros señores Balmaceda, ...rieba, Bulnes, Campino, Porto Seguro, Ramírez, Rioseco, Saavedra y Salas, celebró sesión ayer el Consejo de Estado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley despachados por el Congreso: el que reemplaza el artículo 4.o de la ley N.o 2562, de 16 de Setiembre de 1911; el que concede la suma de $ 600,000 para la prosecución de los trabajos de construcción del edificio destinado a varios servicios públicos en la ciudad de Antofagasta; el que dispone que se entenderán Almacenes Generales de Depósitos, los establecimientos destinados a recibir o guardar mercaderías y productos con arreglo a las disposiciones de esta ley.

Prestó su acuerdo para que se sometan a la deliberación del Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias el proyecto que autoriza la inversión de $ 1,000,000 en socorrer a las personas que hayan quedado sin hogar en las provincias de Atacama y Coquimbo por causa del terremoto del 10 del presente, y $ 500,000 en las reparaciones más urgentes de los edificios y obras fiscales de ambas provincias y en las medidas que sean necesarias para regularizar la marcha de los servicios públicos.

El Consejero, señor Ramírez, estima que, dada la magnitud de la catástrofe, la cantidad solicitada va a resultar pequeña, pero, habiendo demostrado la experiencia que el ejercicio de funciones de esta naturaleza por la Administración Pública no es satisfactoria, insinúa la idea de que se designe como en los países anglo-sajones, una persona o comisión de personas respetabilísimas para que tomen a su cargo la inversión de los socorros.

El Consejero señor Bulnes adhirió a esta idea y el Presidente de la República manifestó que la tomaría en cuenta.

Prestó su acuerdo para que se incluyen entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en el actual período de sesiones extraordinarias, los siguientes proyectos: el que grava los avisos de loterías extranjeras; el que destina fondos para cancelar los déficits atrasados de la Tesorería de la Cámara de Senadores y concede un suplemento para la publicación de las sesiones de esa Cámara; el que modifica los intereses penales de la Caja de Crédito Hipotecario; el que modifica los derechos de exportación del salitre: el que consulta la cantidad de un millón trescientos mil pesos oro de 18 peniques para los gastos de propaganda salitrera; el que modifica la ley N.o 3201, de 22 de Enero de 1917, sobre pago en oro de los derechos de exportación; el proyecto destinado a prohibir la venta en el país de boletos de loterías extranjeras; el proyecto que reserva al Estado la facultad de instalar y explotar radioestaciones, destinadas a transmitir o recibir comunicaciones inalámbricas interiores o internacionales; el proyecto que manda pagar su honorario a la Comisión que fué a estudiar lo relacionado con los Altos Hornos de Corral, y el proyecto sobre fomento de la cultura física.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a las instituciones denominadas "Centro Demócrata Antonio Poupin de la comuna 6.a Recoleta", de Santiago; "Sociedad Inglesa de Entierros de Coquimbo y Guayacán", y para que se aprueben las reformas que han acordado introducir en sus estatutos el Centro Cristiano y La Cruz Blanca, ambas de Santiago.

# LA VISITA DE SANTOS DUMONT A NUESTRA CAPITAL

## LOS FESTEJOS EN SU HONOR REALIZADOS DURANTE EL DIA DE AYER

### Hoy visitará las plantas eléctricas de La Florida y Maitenes

Ha continuado siendo muy festejado el distinguido aeronauta Santos Dumont.

En la mañana de ayer, acompañado del Alcalde señor Silva Espic y de varios regidores, visitó la quinta Santa Julia, de propiedad del senador don José Pedro Alessandri y en donde fué muy agasajado.

Recorrió en esta propiedad los diversos criaderos.

En seguida se trasladó a la Chacra Valparaíso, en donde también visitó todas las reparticiones de la Chacra.

Terminada estas visitas, Santos Dumont y comitiva, fué al Cerro San Cristóbal, en cuyo Restaurant el Alcalde señor Silva Espic le ofreció un almuerzo íntimo.

**LAS VISITAS DE HOY**

Conforme al programa de festejos, en la mañana de hoy el distinguido huésped, acompañado del Alcalde y de los regidores, se trasladará a Los Maitenes a fin de visitar la Planta Eléctrica.

A esta visita asistirá también el Embajador del Brasil y el personal de la Embajada.

Con este motivo, se nos informa que la Gerencia de la Empresa le ofrecerá un almuerzo, al que serán invitados los regidores y personas especialmente invitadas.

La comitiva saldrá desde el Palacio Consistorial y se dirigirá en autos al sitio antes indicado.

**VISITA A LA ESCUELA DE AVIACION**

Mañana Santos Dumont, acompañado de su comitiva, visitará la Escuela de Aviación, en donde se le prepara una recepción.

# NO HAY TRABAJO EN LAS SALITRERAS

## EL ENVIO DE OBREROS PUEDE TRAER FATALES CONSECUENCIAS

### Nos habla el jefe de la Oficina del Trabajo, de Valparaíso

### La clausura de los albergues

La situación de la industria salitrera aun no ha entrado en su verdadero período de normalización, debido a que varias oficinas permanecen en receso.

Se ha estado enviando gente al Norte, lo cual ha obligado venir a la capital al Jefe de la Oficina del Trabajo de Valparaíso, señor Claudio Arteaga, con el objeto de exponerle al Presidente de la República la verdadera situación en el Norte.

En la mañana de ayer dicho funcionario se entrevistó con el jefe del Estado.

Le expuso que el jefe de la oficina del Trabajo en Antofagasta, después de haber recorrido la pampa, le comunicaba que no existe en realidad trabajo y las oficinas en funciones han llevado obreros de Coquimbo.

El Presidente le contestó que estudiaría el asunto con sus secretarios de Estado.

A la salida de la sala presidencial entrevistamos al señor Arteaga.

Nos expuso que la situación en el norte era por demás mala.

En realidad, no hay trabajo y el envío de obreros puede traer graves perturbaciones.

Encontrándose esa gente sin trabajo, recurrirán a las autoridades para obtener alimentación y si no son atendidos pueden ocurrir hechos deplorables.

Estimo que la clausura de los albergues de Santiago, debe postergarse por lo menos un mes más, tiempo necesario para estudiar medidas relacionadas con la ocupación de los obreros, ia sean en las faenas agrícolas u otras actividades.

El Sr. Arteaga partió en el expreso de las 7.45 P. M., de ayer a reasumir las funciones de su cargo.

**CLAUSURA DE LOS ALBERGUES**

Existe la orden de clausurar los albergues a los solteros, pasado mañana, y a los casados, el 30 de los corrientes.

**COMISION DE ALBERGADOS EN LA MONEDA**

Conferenció con el Presidente de la República una comisión de albergados, presidido por el jefe de la Oficina del Trabajo, de Santiago, Sr. Moisés Poblete Troncoso.

Se dió cuenta de la precaria situación en que quedarán, una vez clausurados los albergues y de la inseguridad que había en enviarlos al norte.

El Presidente les respondió que la situación sería estudiada para resolverla a la brevedad posible.

**LO QUE OCURRE EN LAS SALITRERAS**

Perfectamente informados podemos avanzar que en las salitreras no se desea admitir albergados.

Los que van son seleccionados para evitar la entrada de elementos subversivos.

Los demás quedan sin trabajo y sin tener donde encontrarlo.



# LA EXPEDICION CIENTIFICA

## DEL FIEL MUSEUM NATURAL HISTORY, QUE PRESIDE EL Dr. OSGOOD, NOS VISITARA EN ESTE MES

Comunicaciones recibidas en el Ministerio de Hacienda, del Embajador de Chile en Washington, señor don Beltrán Mathieu, hacen saber que la Expedición Científica del "Field Museum Natural History, de Estados Unidos de Norte América, que preside el conocido doctor y naturalista señor Osggod, nos visitará a fines del mes en curso.

Esta expedición partirá de Estados Unidos, en el vapor "Santa Teresa", el Jueves 16 del presente mes y deberá encontrarse en esta capital en los últimos días de Noviembre.

# LAS FIESTAS EN HONOR DEL CAPITAN ARACENA

## LA VELADA POPULAR DEL MIERCOLES

### El almuerzo que le ofrecerán los veteranos del 79

Con todo éxito continúan los preparativos de la gran velada del Miércoles 15, en honor del capitán Aracena y en celebración del aniversario de la proclamación de la República del Brasil.

Una comisión de presidentes de instituciones obreras y deportivas adheridas a esta manifestación popular invitó en el día de ayer a S. E. el Presidente de la República, al señor Ministro de Guerra, al Excmo. señor Embajador del Brasil, al señor Encargado de Negocios de la Argentina, al Excmo. señor Ministro del Uruguay, al señor don Alberto Santos Dumont, al capitán Aracena y a las autoridades locales a esta fiesta que no tiene otro propósito sino ofrecer un afectuoso acto de admiración al valiente vencedor del raid aéreo Santiago-Río Janeiro.

Antes de iniciarse la velada, en la plaza de la Estación Mapocho se quemarán fuegos artificiales, se elevarán globos y una banda militar tocará una retreta.

Un grupo de veteranos de la guerra del 79, queriendo exteriorizar sus sentimientos al capitán Aracena, le ofrecerá el Sábado 18 del presente un almuerzo en la Quinta Normal. Al efecto han hecho una circular invitando a los que deseen adherirse.



## FERROCARRILES DEL ESTADO

### La Europa tiene actualmente un stock de 81,660 toneladas de carbón

La Dirección de los Ferrocarriles ha enviado una nota al Ministerio del ramo expresando acerca de una petición de las minas de carbón de Lirquén, en el sentido de que los Ferrocarriles adquieran productos de estas minas, que esto no será posible por el momento, pues hay un gran stock de carbón en los Ferrocarriles, stock que alcanza a 81,660 toneladas.

Agrega que dentro de algún tiempo más solicitará propuestas públicas para la provisión del año próximo.

## Conferencia sobre la Minería en Chile

Los días Miércoles 15 y Jueves 16 del mes en curso, a las 6 P. M. y en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el profesor de explotación de minas y metalurgía de la Escuela de Ingeniería, señor Berth Koerting, dictará conferencias sobre los "Yacimientos de oro en Chile y su explotación".

Los temas que desarrollará el señor Koerting serán los siguientes:

I. Yacimientos de oro.
II. Explotación de éstos.
III. Procedimientos metalúrgicos de beneficio por vía húmeda. a) amalgamación; b) cloruración; c) cianuración.
IV. Beneficio por concentración.

Se nos encarga avisar que la entrada es libre.





## El 3.er CENTENARIO DE GOTEMBURGO

### Se invita oficialmente a Chile a hacerse representar

El representante de Suecia se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicándole que el 8 de Mayo del año próximo se inaugurará en Gotemburgo una Exposición de Jubileo, en celebración del tercer Centenario de la fundación de esa ciudad.

Se ha invitado al Gobierno y se le ha pedido que haga llegar a conocimiento del público, que esta exposición será de arte, industrial y científica.

# INFORMACIONES CABL[ES]

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y HALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS"

# AYER SE FIRMO EN ROMA UN TRATADO COMERCIAL FRANCO-ITALIANO

## MAÑANA INAUGURA SU PRESIDENCIA, EN EL BRASIL, EL SEÑOR ARTURO BERNARDES

## El nuevo Gabinete Italiano está resuelto a introducir severas economías para equilibrar el presupuesto del país

GRAN BRETAÑA

### DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

SOBRE LAS FINANZAS NACIONALES

BIRMINGHAM, 13. — Sir Austin Chamberlain, en un discurso que pronunció con respecto de las finanzas nacionales dijo: "Hemos pagado al Japón, a la República Argentina y a los países escandinavos y la libra ha subido de 3.20 dólares a 4.50 dólares.

"Hemos cancelado todas nuestras deudas, salvo la que tenemos con Estados Unidos".—(U. P.).

PORTUGAL

### LAS ELECCIONES ADMINISTRATIVAS

LISBOA, 13. — Las elecciones administrativas se realizaron con toda normalidad. Resultaron pocos elegidos, contrarios al régimen.

En el Concejo Municipal de Lisboa los demócratas obtuvieron la mayoría y los monarquistas la minoría.—(Havas).

# LA ACTITUD DEL GOBIERNO FRANCES RESPECTO DE LA CUESTION

## DEL CERCANO ORIENTE

### Nerviosidad que se manifiesta en los círculos británicos.

PARIS, 13—Por las informaciones que se reciben de Londres queda de manifiesto que la opinión pública británica se muestra ansiosa con motivo de la actitud del Gobierno francés respecto a la cuestión del Cercano Oriente.

Se llega hasta a hablar de una posible crisis en las relaciones de los dos países. La causa de esta tensión sería, sobre todo, la negativa de M. Poincaré al deseo expresado por Mr. Curzon de celebrar una entrevista antes de la reunión de la Conferencia de Lausanne, que fué decidida por los aliados sin que se hablara de reunión preparatoria.

En la semana pasada, el Ministerio de Relaciones pidió a M. Poincaré que viniera a Londres a fin de conferenciar con Mr. Curzon. Mr. Hardinge, Embajador en París insistió nuevamente en el mismo sentido.

M. Poincaré aceptó, pero hizo notar que antes de trasladarse a Londres debía terminar su exposición en la Cámara, sobre la política exterior del Gobierno.

Por otra parte, se anuncia que M. Poincaré no puede tener una entrevista oficial con Mr. Curzon, en ausencia del representante italiano. Además, el Ministro de Relaciones de Italia, señor Mussolini, no podría venir a París ni a Londres, pero aceptaría tener una reunión en un punto menos alejado, como Ginebra o Lausanne.

M. Poincaré aceptó, por otra parte, tener una entrevista con Mr. Curzon y con el señor Mussolini, en la convicción de que existiría un completo acuerdo entre los aliados, sobre las bases fundamentales del nuevo tratado de paz con Turquía.

La opinión británica se habría mostrado igualmente sorprendida, por el hecho de que el general Pellé, Alto Comisario en Constantinopla, habría sido autorizado para asociarse a la proclamación eventual del estado de sitio en Constantinopla, sólo tardíamente, y a condición que no implicara ninguna acción en contra de Turquía.

La realidad de los hechos es que el Gobierno francés envió un telegrama el día 7 de Noviembre, a las 11.30 de la mañana, al general Pellé, antes de conocer la decisión de los Gabinetes inglés e italiano, autorizándolo formalmente para adoptar las medidas establecidas con los Altos Comisarios aliados, y proclamar el estado de sitio; dicha medida era juzgada indispensable.

Ahora bien, dicha autorización llegó solamente el 9 de Noviembre a Constantinopla, con motivo de la interrupción del cable inglés.

M. Poincaré, informado el 9 de Noviembre de la interrupción, se comunicó por dos veces con las autoridades telegráficas de Malta, rogándoles que dirigieran los telegramas a Constantinopla por radio-telegrafía; pero no obtuvo contestación.

M. Poincaré comunicó entonces a Londres el telegrama, autorizando el estado de sitio, junto con otros que habían sido detenidos por el Director en París del Cable Eastern.

El Gobierno francés no es, pues, responsable del atraso de 48 horas que han sufrido sus instrucciones enviadas al general Pellé, instrucciones que M. Poincaré había confirmado el 8 de Noviembre en la noche.

Lo cierto es que el estado de sitio en Constantinopla no fué proclamado por motivos del desacuerdo de los representantes aliados, sobre la oportunidad de la medida, a la que se oponían los generales Harrington, Charpi y Monbelli, y no por falta de instrucción al general Pellé.

Con respecto a la acción eventual en contra de los turcos, no es dudoso que si los turcos violaban la Convención de Mudania y atacaban a las tropas aliadas en la zona neutral, el Gobierno francés no lo habría tolerado.

De ese conjunto de circunstancias se ve que la actitud del Gobierno francés no basta para explicar la nerviosidad que se manifestó en ciertos círculos británicos, nerviosidad que se disipará cuando se haga completa luz. —(Havas.)



## Continúan en España las manifestaciones en contra de las juntas militares de. defensa

# LA SITUACION EN ORIENTE

### LA SITUACION ACTUAL EN CONSTANTINOPLA

LONDRES 13.—La Agencia Reuter publica un despacho de Constantinopla diciendo que una autoridad competente, resumiendo la situación actual desde su punto de vista, declaró: "Debemos movilizar nuestras fuerzas o retirarnos". —(Havas).

### SE CREE QUE ISMET BAJA REGRESA DE LAUSANNE

SIN ESPERAR A LAS DELEGACIONES ALIADAS

LONDRES 13.—La Agencia Reuter publica una información de Angora, en la que dice que Rafet Bajá permanece intransigente y que ha obtenido más de lo que los turcos podían esperar obtener en la Conferencia de Lausanne.

Algunos pretenden que Ismet Bajá regresará de Lausanne sin esperar la llegada de las delegaciones aliadas.—(Havas).

**ISMET BAJA LLEGA A GINEBRA**

GINEBRA 13.—Ismet llegó anoche, en viaje a Lausanne. Fué recibido por el Encargado de Negocios de Francia, quien lo invitó a ir a París. Ismet contestó que no veía la utilidad de este viaje.

Acompañarán a Ismet Bajá 38 personas entre ellas, Riganour Bey y Hassand Bey.— (U. P.)

**LA DELEGACION GRIEGA A LA CONFERENCIA DE PAZ**

GINEBRA 13.— La delegación griega llegó esta mañana. La rumana es esperada hoy.—(U. P.)

**LA FECHA DE LA CONFERENCIA DE LAUSANNE**

PARIS 13.— Se dice semi-oficialmente que los comisionados aliados en Constantinopla, telegrafiaron a sus Gobiernos, pidiéndoles que apresuraran una decisión respecto a la fecha definitiva en que se celebrará la Conferencia de Lausanne.— (U. P).

### DECLARACIONES DE M. POINCARE

RESPECTO DE LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

PARIS, 13. — M. Poincaré, en una conferencia con lord Hardinge delineó la posición francesa respecto de la Conferencia de Lausanne, explicando que las sesiones de la Cámara le impiden aceptar la proposición de lord Curzon, de reunirse en Londres.

Se manifestó partidario de un acuerdo preliminar entre las tres potencias y recordó la insinuación de Mussolini, de reunirse a fines de la semana en Niza o Lausanne, agregando que, por su parte, no tendría inconveniente en ir a Lausanne por un día o dos.

M. Poincaré está además de acuerdo con lord Curzon, en que las tropas turcas deben ser mantenidas fuera de Constantinopla, mientras esté pendiente la Conferencia de Lausanne.—(U. P.).

### PROPOSICIONES QUE HARAN LOS TURCOS EN LAUSANNE

LONDRES 13. — Los diarios dicen que los delegados turcos a la Conferencia de Lausanne propondrán, probablemente, que se reali- y Mesopotamia, apenas hayan vuelto los habitantes que huyeron. cen plebiscitos en Siria, Palestina, —(Havas).

**RAFET BAJA HABRIA SIDO ARRESTADO POR LOS BRITANICOS**

ATENAS, 13. — Una información, no confirmada aún, anuncia que los británicos detuvieron a Rafet Baja.—(U. P.).

### LA COMPOSICION DE LA DELEGACION ITALIANA

A LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

ROMA, 13. — La delegación italiana que irá a Lausanne, y cuyo personal será aprobado mañana por el Gabinete está formada por las siguientes personas:

Primer delegado, señor Garroni; segundo delegado, el Ministro en Atenas; delegado suplente, el señor Mario Lagos, experto en asuntos orientales; secretario general, Mario Arlotta, consejero de la Embajada de Constantinopla; delegados técnicos Raffaele Guariglia, el ingeniero Nogara, el comendador Ciamarra, experto jurídico de la Universidad de Roma, el coronel Vitale, agregado militar en Constantinopla; secretarios, el barón Mario Indelli, el vicecónsul Guernaschelli y el vicecónsul Quisi. De archivero irá el señor Guiseppe Vivarelli.—(U. P.)

### DECLARACIONES DE ISMET BAJA

A UN REPRESENTANTE de "LE MATIN"

PARIS 13.—El corresponsal de "Le Matin" en Lausanne entrevistó a Ismet Bajá, quien teme que el aplazamiento de la Conferencia de Lausanne desmoralice el ejército kemalista.

El leader nacionalista desmintió terminantemente las informaciones según las cuales se habría suprimido el estudio del francés en las escuelas turcas, así como los saqueos de Bancos y fábricas francesas.

Manifestó que era peligrosísimo y difícil mantener al pueblo y al ejército en la incertidumbre bajo la simple condición del armisticio.

"Yo prometí—agregó—y sostuve al ejército, desde Constantinopla hacia Escutari, hasta el mar, que lograríamos todos los deseos por los cuales luchamos. Entre tanto, la política de los aliados hace próximo un conflicto en Constantinopla y la demora de la conferencia es un mal presagio". —(U. P.)

### AUMENTA LA GRAVEDAD DE LA SITUACION EN CONSTANTINOPLA

LONDRES 13.—Se anuncia oficialmente que aumenta la gravedad de la situación en Constantinopla, calificándosela de "explosiva". —(U. P.)

**COMUNICADO DE CONSTANTINOPLA**

LONDRES, 13.— La Agencia Reuter publica un despacho de Constantinopla diciendo que una autoridad competente, resumiendo la situación actual, desde su punto de vista, ha declarado:

"Debemos movilizar nuestras fuerzas o retirarnos.—(Havas).

**RAFET BAJA PERMANECE INTRANSIGENTE**

respecto a sus peticiones

LONDRES, 13.— La Agencia Reuter publica una información de Angora, en la que dice que Rafet Bajá permanece intransigente y ha obtenido más de lo que los turcos podían esperar obtener en la Conferencia de Lausanne.

Algunos pretenden que Ismet Bajá regresará de Lausanne sin esperar la llegada de las delegaciones añadas.—(Havas).

**LOS PLESBICITOS EN SIRIA, PALESTINA Y MESOPOTAMIA**

LONDRES, 13.— Los diarios dicen que los delegados turcos a la Conferencia de Lausanne propondrían que se realizaran plesbicitos en Siria, Palestina y Mesopotamia, apenas hayan vuelto los habitantes que huyeron.—(Havas)

**RAFET BAJA TOMA EL CONTROL DE LA ADMINISTRACION contrariando las leyes y reglamentos de la Asamblea Nacional**

LONDRES, 13.— Se anuncia que Rafet Bajá ha tomado el control de la administración y no tiene en cuenta los acuerdos establecidos cuando se contrarían las leyes y reglamentos de la Asamblea Nacional. Cedió solamente los servicios sanitarios, porque los gastos que ellos ocasionan provienen de fuente extranjera y constituyen una economía.

Se negó a reconocer el organismo establecido por las autoridades aliadas para solucionar las diferencias que se susciten entre los extranjeros y los naturales del país.

Exige también la abolición de las prisiones aliadas.—(Havas).

### RAFET BAJA NO ACEPTA EL CONTROL ALIADO

EN CONSTANTINOPLA

PARIS, 13.— "Le Petit Parisién" dice que su corresponsal en Constantinopla ha entrevistado a Rafet Bajá, quien ha declarado que las recientes notas del Gobierno de Angora a los aliados fueron mal interpretadas.

Angora no ha exigido, sino que solamente pidió, la evacuación de Constantinopla por las tropas aliadas. Agregó que respetaría la convención de Mudania, pero pretende que ésta no especifica el mantenimiento de las tropas aliadas hasta la firma de la paz.

Rafet Bajá tampoco reconoce a los aliados el derecho al control administrativo. Terminó diciendo que el Gobierno de Angora no piensa requisar los bancos ni negar la deuda pública otomana.—(Havas).

### ABDUL MEDJID PROPICIA LA UNION DE LOS MUSULMANES

PARIS, 13.— El corresponsal de "Le Journal" en Escutari ha entrevistado al Príncipe heredero Abdul Medjid, quien declaró que se inclinaría ante las decisiones del Gobierno de Angora si el pueblo las aprueba.

Insiste en la necesidad de la unión de todos los musulmanes y está convencido de que el bolchevikismo no tendrá jamás el menor éxito en Turquía. Agregó que ignora y pone en duda que se haya pactado un acuerdo militar entre Angora y Mose.—(Havas).

ITALIA

### INCIDENTE CON EL GOBIERNO DE GEORGIA

ROMA 13.—Como consecuencia de la negativa del Gobierno italiano para permitir al delegado maximalista Vorowski instalar una oficina inalámbrica privada destinada a comunicarse directamente con Moscow, el Gobierno de Georgia no solamente canceló la concesión similar otorgada anteriormente al Ministro de Italia en Tiflis, sino que, además, inició una campaña hostil contra el dispensario italiano local, terminando por ocupar su local con el pretexto de que no había pagado el arrendamiento.

El Ministro señor Franzoni, después de elevar una vigorosa protesta, se retiró, dejando al Encargado de Negocios, conde Lanagna, quien, al negarse a retirar la protesta, fué invitado a arriar la bandera italiana y a cesar en sus funciones de representante diplomático en el Cáucaso.—(U. P.)

### EL DEFICIT DEL FERROCARRIL DEL ESTADO

ROMA 13.—El déficit del ferrocarril del Estado ascenderá este año a mil descientos noventa millones de liras, en lugar de novecientos veintisiete millones, que era lo que se había calculado.—(U. P.)

**EMPRESTITO AUTORIZADO A LA CIUDAD DE MILAN**

MILAN 13.—El Gobierno autorizó la ciudad para contratar un empréstito de cien millones de liras en los Bancos de Ahorro.—(U. P.)

**POSIBLE CONCURRENCIA DE MUSSOLINI A LA CONFERENCIA DE LAUSANNE**

ROMA 13.—"La Nazione" asegura que el Premier Mussolini asistirá a la Conferencia de Lausanne en el caso de obtener un voto de confianza en la Cámara de Diputados. Gareni le acompañaría. —(U. P.)

### EN EL CONGRESO DE ALIANZA ECONOMICA

ROMA 13.—En su discurso de inauguración del Congreso de Alianza Económica, el Ministro de Hacienda declaró que el Gobierno equilibrara el presupuesto a cualquier precio.

Luego después, el Congreso aprobó una moción declarando que, para apresurar la reconstrucción el Gobierno debe: primero, equiparar los gravámenes a la capacidad de pago de las múltiples industrias; segundo, reducir los gastos al mínimum, y tercero, entregar los servicios públicos a la industria privada para asegurar el orden y aumentar las exportaciones, adoptando una política externa que devuelva al país el lugar que le corresponde.—(U. P.)

**INAUGURACION DE UN MONUMENTO EN LUGANO**

LUGANO 13.— Se inauguró el monumento erigido a la memoria de los caídos en la guerra.—(U. P.)

**UNA FELICITACION A MUSSOLINI**

ROMA 13.—Lega, en un mensaje dirigido al Premier Mussolini, le felicita por su disposición de someter a exámenes de competencia a los diplomáticos y cónsules y de sustituir a los extranjeros por italianos en los puestos consulares. —(U. P.)

**MUSSOLINI SE NIEGA A RECIBIR A DARAGONE**

ROMA 13.—Mussolini se negó a recibir a Daragone a causa del discurso antifascista que éste pronunciara en Ginebra.—(U. P.)

### FIRMA DE TRATADO COMERCIAL FRANCO-ITALIANO

ROMA 13.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se firmó hoy a medio día el tratado comercial franco-italiano.—(Havas).

### EL PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL

ROMA, 13. — El Presidente de la Comisión Parlamentaria, señor Casertano, anunció que el Premier tiene la intención de pedir la adopción, como reforma electoral, del sistema de mayoría con representación proporcional de las minorías.—(U. P.).

### LA REFORMA BUROCRATICA

ROMA 13. — El Rey envió a Mussolini el decreto que éste presentará al Parlamento y que otorga al Gabinete plenos poderes hasta el 31 de Diciembre para llevar a cabo la reforma burocrática.— (U. P.),

### EL PAPA RECIBE AL EMBAJADOR DE CHILE

ROMA 13. — El Papa dió audiencia al Embajador de Chile ante la Santa Sede, señor Errázuriz. (U. P.)

**DESMENTIDO A UNOS RUMORES**

ROMA 13.— La noticia que anunciaba que las autoridades sovietistas habían apresado a dos barcos italianos, negándose a reconocer el nuevo Gobierno fascista italiano ha sido desmentida. —(Havas).

### INAUGURACION DE UN CONGRESO

ROMA 13. — Hoy se efectuó la inauguración del primer Congreso de las Organizaciones Industriales, Comerciales y Agrícolas. El Ministro de Hacienda presidió la ceremonia, pronunciando un discurso en el que expresó que el Gobierno tenía el firme propósito de equilibrar el presupuesto a la mayor brevedad, sin omitir ningún sacrificio.—(Havas).

### EL TRATADO COMERCIAL FRANCO-ITALIANO

ROMA, 13. — Los signatarios del Tratado Comercial Anglo-Francés fueron, por Italia los señores Mussolini, señores Stefani y Rossi y, por Francia, el Embajador M. Barrere.

El tratado estipula especialmente un equitativo régimen de aduanas.

La cuestión de la seda ha quedado en suspenso, comprometiéndose ambos países a llegar a un acuerdo en un plazo de seis meses.—(U. P.).

**EL DUQUE DE AOSTA INAUGURA UN PUENTE SOBRE EL PIAVE**

SANDONA 13. — El duque de Aosta inauguró el puente sobre el Piave.—(U. P.)

FRANCIA

**MANIFESTACIONES EN CONTRA DE M. CAILLAUX**

TOULOUSE 13.—El ex-[...] M. Caillaux, que estaba a[...] do en un restaurant, se [...] gado a salir ante la hostilidad de los concurrentes.—(Havas).

**EL SENADOR NORTEAMERICANO Mr. MAC CORMICK [...] A PARIS**

PARIS 13.— Llegó el [...] norteamericano Mr. Mac Co[rmick]. Su viaje a Francia, tiene por objeto estudiar las condiciones económicas del país y ver si es posible la participación de Norte América en la reconstrucción económica de Europa. — (Havas).

**FERID BEY SE DIRIGE A LAUSANNE**

PARIS, 13. — El representante del Gobierno de Angora en [esta] capital, Ferid Bey, se ha dirigido a Lausanne, donde conferenciará con Ismet Bajá.—(U. P.)

BELGICA

**LA PROXIMA CONFERENCIA DE BRUSELAS**

BRUSELAS, 13. — Los señores Theunis y Gaspar se entrevistarán con M. Poincaré el [...] para tratar sobre la próxima Conferencia de Bruselas.—(Havas).

MARRUECOS

**MELILLA PEDIRA EL RECHAZO DE LA RENUNCIA DE MILLAN ASTRAY**

MELILLA, 13.— La población de Melilla pedirá al Gobierno [que] no acepte la dimisión de Millán Astray.—(U. P.)

IRLANDA

**MUERE UN FAMOSO CABALLO DE CARRERAS**

DUBLIN, 13. — El famoso caballo Owber ha muerto en [...] ras dé Athboy.—(U. P.)

# LA SITUACION FINANCIERA DE ITALIA

## Declaraciones del sub-secretario del Tesoro.—El déficit del presupuesto italiano.—Las economías de la nueva administración.

ROMA, 13. — El Sub-secretario del Tesoro, señor Rocco, conversando con los corresponsales americanos, sobre la situación financiera del país, manifestó que no era justificada la actual cotización de la lira, especialmente en la Bolsa Francesa, pues, si bien es cierto que, en el pasado, existían razones políticas para engendrar desconfianzas, la estabilidad de que disfruta hoy Italia con el advenimiento de los fascistas debe dar plena confianza a los extranjeros.

Respecto del presupuesto, dijo que Italia tenía solamente uno, mientras que Francia tenía dos: uno ordinario y otro extraordinario, ambos de igual magnitud.

El déficit italiano, para el año fiscal 1922-1923 es de cerca de seis mil millones, de los cuales dos mil millones corresponden a las pensiones y 750 millones en los trabajos de las tierras liberadas.

En las obras realizadas ya en aquellas regiones se han gastado dieciséis mil millones y precisan otros seis mil millones destinados, en su mayor parte, a indemnizaciones.

El Gabinete está resuelto a entregar a compañías particulares todos los caminos secundarios, bierno unas pocas líneas principales, y una vez que esto sea una realidad, habrá que restar otros dos millones del déficit.

Además, el Ministerio está resuelto a reducir las fuerzas de policía y especialmente los carabineros y guardias reales que en la actualidad cuentan con [...] mil hombres, lo que permitirá una nueva economía de 500 millones al año. Además se llevarán a cabo otras enérgicas medidas de economía, si bien [...] lando que no paralicen el desarrollo económico del país.

"Hasta ahora, agregó, han predicado el pesimismo para hacer que el pueblo economice y recurra al país en demanda de fondos pero la situación, si bien es seria, no es grave; las exportaciones aumentan, la desocupación disminuye. La cuestión de los empréstitos significa un desembolso de cuatro mil millones de liras papel moneda, causando mayor depreciación de la lira.

"Hay dos medios de reembolsar los empréstitos americanos: con mercaderías y servicios, pero los americanos no quieren ninguno de los dos, pues han erigido una valla aduanera a la importación y han suspendido la inmigración.—(U. P.).

# GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

## ALEMANIA

**CONFERENCIAS DEL SEÑOR GALVEZ EN BERLIN**

BERLIN, 13. — El profesor sanguino señor Gálvez iniciará mañana una serie de conferencias sobre la situación cultural y económica de Chile.—(U. P.).

**INCIDENTE EN LA LEGACION DE RUMANIA**

BERLIN, 13. — A raíz de una desinteligencia entre la Legación de Rumania y el propietario del inmueble, el propietario hizo clausurar la puerta. Si el Gobierno alemán no interviene es posible que se produzca un incidente diplomático.—(Havas).

**AUMENTO DEL INTERES BANCARIO**

BERLIN 13.—El interés bancario subió del ocho al diez por ciento.—(U. P.)

**LA CARTERA DE RELACIONES EXTERIORES**

PARIS 13.—"Le Matin" publica un despacho de Berlín, anunciando que el señor Wilhem Cuno rehusó acepatr la cartera de Relaciones Exteriores.—(Havas).

**INCENDIO EN LAS USINAS DE LA SIEMENS SHUCKERT**

BERLIN 13.—Se declaró un violentísimo incendio en las usinas de los cables eléctricos de la Siemens Shuckers, las que quedaron parcialmente destruídas.

Varios bomberos resultaron seriamente asfixiados, de los cuales uno falleció.—Havas).

**PROXIMO CONGRESO DE LOS MONARQUISTAS RUSOS**

WIESBADEN, 13. — En una reunión de los monarquistas rusos, bajo la presidencia del príncipe Galitzin, se decidió celebrar la próxima semana un Congreso general en París.—(U. P.)

**DONACIONES DE UN MAGNATE DE LA INDUSTRIA JAPONESA**

BERLIN, 13. — Hajimi Hoshi, graduado en la Universidad de Columbia, y conocido con el apodo de "Hugo Stinnes japonés", anunció una donación, durante tres años, de dos mil yens mensuales al Instituto Químico de Dahlen, así como de cuarenta millones de marcos para destinarlos a propósitos generales científicos. Hace dos años, Hajimi donó al mismo Instituto, cien mil yen.—(U. P.)



## ESPAÑA

**LA CAMPAÑA EN CONTRA DE LAS JUNTAS MILITARES**

MADRID, 13.—Las manifestaciones en contra de las Juntas Militares continúan realizándose hoy con más violencia. A consecuencia de algunos incidentes resultaron varios heridos.

El Consejo de Ministros se ocupó de la exposición que leerá en las Cortes, detallando la actuación que le ha cabido, a pesar de que con insistencia se dice que las Cortes no se abrirán.

Se agrega que en caso de que las Cortes funcionen, se presentarán algunas proposiciones en contra de las Juntas Militares.—(Havas).

**EL GOBIERNO DESMIENTE LOS RUMORES DE CRISIS**

MADRID, 13. — El Gobierno ha desmentido los rumores de crisis.

"Vamos al Parlamento a definir actitudes—ha declarado uno de los Ministros—y luego ocurrirá lo que sucederá".—(U. P.).

# El terremoto de Chile en el Exterior

**Condolencias de los Gobiernos de Alemania y de la República Argentina al de Chile. — En Buenos Aires se organiza un comité de auxilios para los damnificados por el terremoto**

**La estación meteorológica de Villa Ortúzar registró ayer en la madrugada un nuevo temblor**

**El Director del Observatorio de Saint Maur, en Francia, estudia las características de este fenómeno sismológico que también ha sido registrado por sus aparatos**

### CABALLEROS ARGENTINOS ORGANIZAN UNA JUNTA DE SOCORROS

PARA LOS DAMNIFICADOS DE LA CATASTROFE CHILENA

BUENOS AIRES, 13.— Un grupo de conocidos caballeros argentinos se dispone organizar trabajos, para obtener el concurso argentino, a fin de aliviar la situación de los damnificados de la catástrofe chilena.

Al efecto, se ha constituído una Junta de Socorros, la que ha lanzado un manifiesto, en el que se invocan los sentimientos de solidaridad y amistad que ligan a ambos pueblos. El manifiesto indica los propósitos y medios para poner en práctica y llevar a la realidad esta buena obra.

Se descuenta que esta iniciativa encontrará eco en el sentimiento nacional, el que nunca ha desoído llamados análogos. (HAVAS).

### CONDOLENCIA DEL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN, 13.— El Secretario Canciller del Ministerio de Relaciones Exteriores expresó al Ministro de Chile en Berlín las condolencias de Alemania por el terremoto de la provincia de Atacama.— (U. P.)

### "THE TIMES" COMENTA EDITORIALMENTE EL TERREMOTO

LONDRES, 13.— "The Times" en un editorial, describe en forma científica el terremoto de Chile, y luego agrega: "Chile puede estar seguro de las simpatías del mundo, así como de la ayuda práctica que necesite para aliviar los sufrimientos causados por estos golpes de la suerte."— (U. P.)

### EN LA OFICINA METEOROLOGICA DE VILLA ORTUZAR

SE REGISTRA UN NUEVO TEMBLOR

BUENOS AIRES, 13.—La oficina meteorológica de Villa Ortúzar registró en la madrugada de hoy, ocho minutos después de media noche, una nuevo temblor de breve duración y de intensidad menor al de ayer. — (U. P.)

## UNA MANIFESTACION DE FRATERNIDAD ARGENTINA

**La constitución de un comité de auxilios para los damnificados de Chile.--Un manifiesto lanzado por sus organizadores a todo el país.**

BUENOS AIRES, 13.—La impresión causada por la catástrofe chilena se ha manifestado en forma elocuente: en un grupo de caballeros ha surgido la idea de constituir una comisión de socorros, la que se encargará, con la premura que exigen las circunstancias, de contribuir a aliviar la situación creada a los centenares de familias afectadas por el terremoto.

Los iniciadores lanzaron su invitación, por intermedio de los diarios, a todas las personas que simpaticen con la idea, y los organizadores de la campaña han resuelto lanzar al país el siguiente manifiesto:

"A los corazones argentinos:

"Un sentimiento de solidaridad con nuestros hermanos de Chile, que no necesita justificarse, más que todo una inspiración de carácter humanitario, ha movido a la comisión que suscribe a iniciar en la capital de la República un movimiento de caridad para hacer llegar a los hogares necesitados del vecino país un óbolo argentino que mitigue en parte los efectos de la catástrofe.

"La República hermana ha sido víctima, una vez más, de los caprichos del destino; un terremoto ha convertido en ruinas florecientes ciudades del norte, llenando de desolación y de miseria a centenares de hogares y sembrando la muerte en forma despiadada.

"Las informaciones llegadas hoy hacen ver la magnitud de la catástrofe y la ansiedad que se siente en Chile por la desgracia. Los dolores de Chile son nuestros también, como que somos prolongación de las mismas familias, originarias de los viejos troncos que contribuyeron a formar ambas nacionalidades a comienzos del siglo pasado. La misma sangre circula por nuestras venas; un mismo ideal nos une y nos vincula con más y más fuerza. Por consiguiente, una misma pena nos obliga a estrechar las filas ante esta emergencia.

"La comisión argentina de auxilios para los damnificados de Chile viene, pues, a pedir, por intermedio de este manifiesto dirigido a sus compatriotas y autoridades gubernativas la contribución voluntaria que cada cual indique, la que deberá depositarse en cuenta abierta en el Banco de la Nación Argentina, para ser girada por intermedio de la Embajada argentina en Santiago, en su oportunidad.

"Este llamamiento de Humanidad demuestra que Argentina siempre ocupa las primeras avanzadas en la civilización humanitaria; las horas que pasan son, pues, dedicadas a Chile y deben serlo con tanta más razón cuanto que con el país hermano nos une una estrecha y cordial amistad. Demos, pues, en consecuencia, nuestra nota propia, la nota argentina; para decir mejor, llevemos nuestro alivio a esos hogares que tanto necesitan y que sufren en estos momentos".

Se organizará también una comisión auxiliar de señoritas con el mismo objeto, sobre la base de las que figuran en la Liga Patriótica.

La iniciativa cuenta con un ambiente auspicioso y será coronada con el más completo éxito.— (Especial).

### TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE CHILE AL PRESIDENTE ALVEAR

BUENOS AIRES, 13.— El almirante Domecq ha enviado al Director de la Marina chilena un telegrama expresando el profundo pesar de la Armada Argentina, a causa de la desgracia que ha ocasionado el terremoto a ese país hermano.

El Presidente Alvear ha recibido un telegrama del Sr. Alessandri en el que le agradece su cariñoso recuerdo, en estos momentos de angustia y de dolor porque atraviesa Chile.—(ESPECIAL).

### EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CHILE RECIBE LAS CONDOLENCIAS DEL GOBIERNO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 13.— El Introductor de Diplomáticos concurrió a la Legación de Chile con el objeto de presentar al Encargado de Negocios las condolencias del Gobierno Argentino, por las víctimas del terremoto que ha asolado una parte de la región Norte de ese país.— (HAVAS).

### EL DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE SAINT MAUR ESTUDIA EL TERREMOTO DE CHILE

PARIS, 13.— Un corresponsal de la United Press entrevistó a M. Dofour, Director del Observatorio de Saint Maur, quien le declaró que había registrado el violento terremoto de Chile.

M. Dufour recoge las observaciones de todo el mundo a fin de realizar comparaciones. Se cree que llegará a importantes conclusiones referentes a la trasmisión de los movimientos terráqueos.—(U. P.).

### CONDOLENCIAS DEL GOBIERNO FRANCES

PARIS, 13.—En las esferas suramericanas se nota hondo pesar por el terremoto de Chile.

Durante todo el día no ha cesado el desfile por la Legación, en demanda de noticias.

Varios Ministros Diplomáticos visitaron al señor Quezada Acharán, quien recibió, además, las condolencias del Gobierno francés.—(U. P.)

## ARGENTINA

**FALLECIMIENTO DE UN CAMPEON AUTOMOVILISTA**

BUENOS AIRES, 13.—Falleció don Jorge Udaondo, vencedor de la clásica carrera automovilística de 12 horas.—(Especial).

**LA EXPLOTACION DE LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS DE COMODORO RIVADAVIA**

BUENOS AIRES, 13.—Informan de Estados Unidos que algunas empresas petroleras harán proposiciones al Gobierno argentino a fin de explotar los yacimientos de Comodoro Rivadavia, hallándose dispuestas a abonar en seguida 80 millones de dólares por la concesión.—(Especial).

**DIRECTOR DE CORREOS Y TELEGRAFOS**

BUENOS AIRES, 13. — Se dice que el señor Emilio Mihura ha sido nombrado Director de Correos y Telégrafos.—(Havas).

## PARAGUAY

**LOS GUBERNISTAS ATACAN EN TRES SECTORES A LOS INSURRECTOS**

ASUNCION 13. — Según informes de personas recién llegadas del frente, se sabe que el ejército gubernista está dividido en varios destacamentos y ha ocupado ya todas las posiciones necesarias para atacar a los revolucionarios que están atrincherados en Cahipuente.

Se sabe que los gubernistas atacaron a los insurrectos sobre tres sectores. Posiblemente sean el centro y cada uno de los flancos. La actividad que se observa en el frente gubernista, precursora de importantes acontecimientos que se producirán en breve. — (Especial).










## ESTADOS UNIDOS

### UN RAYO INCENDIA MEDIO MILLON DE BARRILES DE PETROLEO

HOUSTON (Texas), 13. — Un rayo incendió un depósito de medio millón de barriles de petróleo. Las pérdidas se calculan en dos millones de dólares.—(U. P.).

**LA PRODUCCION SEMANAL DE CARBON**

WASHINGTON, 13. — Se calcula la producción de carbón en diez millones de toneladas semanales, cantidad que se estima suficiente para afrontar las necesidades del Invierno y para almacenar una pequeña reserva.—(U. P.).

## BRASIL

**LLEGADA DE LOS CRUCEROS "MONTEVIDEO" Y "BUENOS AIRES"**

RIO DE JANEIRO, 13.—Llegaron los cruceros "Montevideo" y "Buenos Aires" a fin de asociarse a las festividades de la transmisión del Mando Presidencial.—(Especial).

### IMPORTANTE DISCURSO DE NILO PECAHHA

RIO DE JANEIRO, 13. — La nota de actualidad en los diarios de oposición es el discurso pronunciado en el Senado por Nilo Pecanha, quien ha admitido virtualmente que la oposición ha abandonado toda esperanza de obtener la presidencia para los cuatro años venideros.

Sin embargo, el señor Pecanha ha declarado que los ideales de la oposición o sea la reacción del Partido Republicano, vivirán y que sus leaders combatirán defendiéndoles mientras vivan.

En general, se considera que el discurso del señor Pecanha es una declaración oficial del partido de oposición, admitiendo que la presidencia del señor Bernardes, que debe inaugurarse el 15, será aceptada pacíficamente.

A continuación del discurso de Nilo Pecanha, el senador señor Justo Chermont presentó un proyecto, firmado por diecisiete senadores, en el que se pide la suspensión del estado de sitio. Se considera seguro el rechazo de ese proyecto debido a la mayoría de que dispone el Gobierno en el Senado.—(U. P.).



# INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

## VALPARAISO

**Recepción de los almacenes de la Aduana**

Por el expreso de la mañana de ayer arribaron a esta ciudad los ingenieros señores Dávila y Lira Orrego, miembros de la Junta Central de Puertos, que venía a recibirse de los nuevos edificios que la casa Pearson ha construído para la Aduana en la Habas.

En la tarde, en conformidad a lo acordado, se efectuó la recepción de las obras mencionadas.

Asistieron a este acto el señor Intendente de la provincia, don Alberto Phillips, los ingenieros de la casa constructora y los jefes de la Aduana.

Los nuevos almacenes, entrarán a prestar servicios apenas se reciba de ellos la Superintendencia de Aduanas.

**La huelga de los obreros de imprenta**

Como en los últimos días y sin ninguna alteración ha continuado durante el día de ayer la huelga de obreros de imprenta de obras.

Como en los días anteriores, ayer se efectuaron asambleas en las cuales se tomaron diversos acuerdos.

Por su parte los industriales afiliados a la Unión de Impresores de Valparaíso, que han declarado el "lock-out", mantienen sus acuerdos anteriores y no han celebrado reuniones para tratar del paro.

En suma, el movimiento huelguista de los obreros de imprenta se mantiene en el mismo estado del primer día.

## ÑUBLE

**El fallecimiento de don José Abascal**

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

CHILLAN. — Profundo pesar ha causado la noticia del fallecimiento del distinguido miembro de la colonia española, don José Abascal. Sus dotes de carácter y voluntad le hicieron granjearse las simpatías de cuantos le conocieron. Perteneció durante cuatro años al Cuerpo de Bomberos; durante 16 años desempeñó el cargo de comandante. En el seno de la Junta de Beneficencia su labor es ampliamente reconocida. La Comandancia General del Cuerpo de Bomberos tomó diferentes acuerdos para honrar la memoria del señor Abascal.

**Viaje de los alumnos de la Escuela Industrial**

El 11 del presente se llevó a efecto el paseo campestre al fundo El Boldo, que hacían los alumnos de la Escuela Industrial.

Al término del viaje los alumnos se encontraban satisfechos de la excursión, tanto por las atenciones recibidas de parte de los dueños del fundo.

**Conferencia**

El profesor don Claudio Rosales Yáñez dió una conferencia en el Círculo de Artes que puede verse "En pró y en contra de la mujer".

## MALLECO

**Visita del inspector municipal de higiene**

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

VICTORIA (Mariluán).—Con el aplauso de todos ha venido verificando el señor inspector municipal de higiene una revisión de los sitios que están dentro de los límites urbanos de la población. Ya han desfilado por la Alcaldía algunos ciudadanos caídos bajo su acción fiscalizadora. Hemos conversado con él, y después de haber escuchado sus declaraciones nos hemos explicado el por qué de la propagación rápida de las enfermedades infecciosas en el seno de nuestra población. El señor Hidalgo ha podido comprobar que hay sitios que son verdaderos chiqueros para cerdos; donde las inmundicias se amontonan en forma alarmante, y el descuido y la suciedad reinan en hermanable compañía.

## LLANQUIHUE

**El tifus exantemático**

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

PUERTO MONTT. — Después de dos casos de tifus exantemático que se produjeron hace poco en Puerto Varas, se ha constatado recientemente nuevos en el Hospital.

Los diarios piden a las autoridades una acción enérgica para prevenir una epidemia de esta terrible enfermedad.

## LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

### "El Sur" de Concepción

NOVIEMBRE 12. — Lamenta la gran desgracia que ahora aflige al país, el que atraviesa por una época angustiosa, sobreviniendo encima desgracias irremediables.

Días atrás un siniestro marítimo en que mueren centenares de personas, hoy un cataclismo que sume en la miseria a gran parte de la República.

Los momentos no son para reflexionar. Hora llegará—y es de esperar que sea con la prontitud y eficiencia que la situación lo reclama—en que la totalidad de nuestra opinión habrá de responder con corazón magnánimo a la atención de las víctimas del siniestro.

Agrega:

"En el instante angustioso en que cruzamos, volvamos nuestros espíritus hacia le región devastada para acompañar a sus moradores con nuestro aliento y nuestra cordial condolencia".

### "La Mañana" de Talca

NOVIEMBRE 12. — Al hablar del problema del servicio nacional de beneficencia, en constante crisis de recursos, va tomando ya caracteres de una agudeza tal, que necesariamente habrán de verse los Poderes Públicos en el caso de darle una solución transitoria de una ley de subsidios extraordinarios para que puedan seguir marchando hospitales y asilos por algún tiempo más, sin paralizar sus servicios, en lugar de la solución lógica, tantas veces pedida y tantas veces inatendida de organizar esos recursos en forma definitiva.

El diario ha dado a conocer muchas veces diversos documentos emanados de la Junta de Beneficencia de nuestra ciudad, en que se representa al Gobierno la situación de las finanzas de la corporación apuntándose la cifra que necesita para solucionar su crisis.

Esto que pasa en nuestra ciudad, ocurre en todas partes, de un extremo a otro del país.

Todos los diarios de la República registran informaciones que se preocupan de la misma cuestión, no hiriendo por desgracia estos lamentos los oídos de los dirigentes, clamor de dolor físico que debería conmover la despreocupación inconcebible que se gasta para resolver este asunto de una vez por todas.

### "La Zona Central" de Talca

NOVIEMBRE 12. — La Administración de los servicios de Agua Potable de Talca ha rendido cuenta a la Inspección General de estos servicios, dándole a conocer el estado de la deuda municipal para con el Fisco.

La Municipalidad carece de los fondos necesarios para cancelar los gastos de mantención y mejoramiento que lleva hecho el Fisco, debiendo acogerse por esto al recurso de deshacerse de sus derechos obteniendo sobre ellos un beneficio que permitirá atender otras necesidades imperiosas de la localidad.

El señor Primer Alcalde está empeñado en llevar a cabo esta solución.

Lo más cuerdo, por lo tanto, es vender los derechos del Municipio y estipular en el contrato de venta que aquél podrá comprar cuando lo desee el servicio, dejando así la puerta abierta para el caso de que la comuna llegue algún día a estar en situación, capaz de hacer volver a sus manos algo que ahora no tiene interés en conservar.

### "La Prensa" de Osorno

NOVIEMBRE 11.—Sobre las investigaciones de que ha hecho uso el mayor de Carabineros, señor Pinto Puelma, para conocer de la conducta del capitán Plaza, hace diversos comentarios.

Dice que el sistema de solicitar informes escritos de la conducta de dicho capitán a varios vecinos de la localidad es el peor que se ha podido elegir, porque es lógico suponer que serán sólo muy contadas las personas que se aventuraran a estampar sobre su firma cargos contra un funcionario que, dadas las atribuciones de que ha venido investido y la imprudencia y arrogancia de que ha dado muestras en su actuación, infunde la suposición de futuras represalias y venganzas sobre los que así obraran.

Se han acercado a nuestra imprenta numerosos vecinos solicitados, a decir que no hallan qué temperamento tomar, dándonos las mismas razones ya apuntadas.

Lo mejor que podría haber hecho el señor Pinto Puelma habría sido, acercarse a las personas de más representación de la localidad y pedir personalmente informes sobre la persona de quien trata de conseguirlos.

Cree que aún es tiempo de proceder en esta forma, pues de otra manera se va a llevar a la Comandancia una investigación viciada y las delicadas circunstancias del momento y el propio prestigio del Cuerpo de Carabineros exigen un esclarecimiento amplio y desapasionado de la cuestión.

### "El Correo" de Colchagua

NOVIEMBRE 11.—Habla sobre la instrucción primaria obligatoria, demostrando la necesidad de que las instituciones públicas obligadas por la misma ley no escatimen esfuerzo ninguno para que la obligación escolar produzca benéficos resultados.

Cerca ya de la fecha en que los Municipios discuten y aprueban sus presupuestos anuales, les recuerda la cuestión escolar y le pide gestione la inclusión en el presupuesto municipal de un ítem destinado al fomento de la educación primaria en la forma que debe ser.

### "El Correo" de Valdivia

NOVIEMBRE 11.— Con motivo del interesante debate suscitado, a causa de las cuestiones surgidas a raíz de la introducción de trigo argentino al país, comenta el informe desfavorable emitido por la Oficina de Patología Vegetal sobre dicho trigo, que ha sido introducido a Chile en grandes cantidades y vendido a precios bajísimos a los numerosos molinos de la República.

A pesar de todo, las firmas de los comerciantes no ven en ese informe un juicio imparcial, sino uno parcial, encaminado solamente a matar la importación de trigo del extranjero para favorecer a los productores del país.

Esta importación se debe en gran parte al subido precio que los productores han fijado a sus productos, lo que obliga a traerlo de donde se puede conseguir a menos precio.

## CAUTIN

**Las incidencias policiales.—Determinaciones de las autoridades judiciales**

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO, 13—Las incidencias policiales suscitadas en Lautaro y Llaima han entrado nuevamente en actividad. El juez del crimen de turno, señor Ahumada, decretó prisión en contra de los oficiales de policía señores Manuel Gutiérrez y Félix Osorio, dejándolos incomunicados.

Estos oficiales habían hecho una presentación en contra del prefecto de policía señor Rojas Sofía, el que se encuentra también detenido en la Cárcel Pública.

El Gobernador señor Carlos Rouret ha dado amplio certificado en que deja levantados los cargos que se han hecho contra el prefecto señor Rojas Soffia, manifestando que ellos carecen de veracidad.

## VALDIVIA

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

**El asesinato del indígena Catrigal**

Han declarado ante el juez de Puerto Montt, el capitán Plaza, jefe del escuadrón de carabineros de Osorno y sus tenientes Blanco y Asquet, como también seis vecinos osorninos, durante las declaraciones duraron alrededor de cinco horas.

Terminada esta diligencia, el juez procedió a levantar la incomunicación a los inculpables.

**Se constituye la Federación de Estudiantes.—Se elige el Directorio definitivo de la nueva entidad.—La inauguración se hará próximamente**

El Sábado se reunieron los delegados de los diversos círculos estudiantiles, con el objeto de designar el Directorio definitivo de la Federación de Estudiantes de Valdivia.

Efectuada la votación salieron designadas las siguientes personas para formar parte del primer Directorio:

Presidente, señor Aníbal Rosas Quezada.

Vicepresidente, señor Manuel Cárcamo.

Secretario, señor Raúl Vargas.

Tesorero, señor Luis Cerda.

Protesorero, señor René Maldonado.

Directores: señores D. Ortega Quezada, Pantaleón Selis, Bernardino Navarro y Carlos Rey Blanco.



# TEATROS - MUSICA - CINES

## BERTA SINGERMAN EN SANTIAGO

Desde ayer se encuentra en esta ciudad la señora Berta Singerman, la distinguida artista argentina que tan entusiasta acogida tuviera en su anterior temporada.

La señora Singerman viene de regreso de una provechosa jira por el Perú y las provincias del norte, en cuyos puntos ha triunfado en la misma forma completa y brillante que en Santiago.

Ayer mismo tuvimos oportunidad de conversar breves instantes con la aplaudida artista. Viene encantada de su jira por la simpatía con que la acogieron todos los públicos y por las numerosas manifestaciones de aprecio de que se le hizo objeto en todas las ciudades. En Lima fué cariñosamente agasajada, por lo más selecto de la joven intelectualidad peruana, sin omitir a José Santos Chocano que estuvo presente en una fiesta que se dió en su honor ni a Felipe Sassone, el célebre comediógrafo, que ofreció esa misma manifestación. En Iquique, en Antofagasta, ciudades que acaba de visitar Berta Singerman fué también objeto de cariñosas pruebas de simpatía por la juventud más culta y distinguida. En suma una jira brillante bajo todo punto de vista.

Berta Singerman está feliz de sentirse nuevamente en Santiago, a donde ha llegado según su propia expresión como "a su hogar".

La distinguida artista ha renovado durante su ausencia casi totalmente su repertorio, con composiciones de los más grandes poetas de la literatura universal.

Como números principales nos dará a conocer en sus próximas audiciones a Tristán Klingsor, Rabindranath Tagore, Paul Verlaine, Antonio Machado, una nueva y hermosa poesía de Chamiso, el autor de "La Nacencia" y de otros autores de renombre universal. Un número interesante que dará a conocer en esta temporada será también una interpretación de "El Padre Nuestro", la oración cuotidiana de la cristiandad.

La señora Singerman dará su primera audición mañana Miércoles, a las 6.30, en el Teatro Municipal.

## TEATRO SANTIAGO

La Compañía Serrador-Marí pone en escena hoy día dos obras del egregio dramaturgo don Jacinto Benavente, "La honra de los hombres" y el gracioso sainete "Consolar al triste".

En la noche se llevará a efecto la función extraordinaria y de gala con que se beneficia la aplaudida primera actriz y característica, señora Josefina Marí, cuya destacada actuación dentro de la Compañía de su nombre ha despertado para ella las simpatías del público y de la sociedad de Santiago. Para esta velada que será sin duda la más importante de la temporada, se darán dos obras de mucha comicidad: "Mi querido Pepe", del conocido autor español señor Casero, y el sainete en un acto: "El novio de doña Inés".

## COMEDIA

Hoy en la vermouth se pone en escena la siempre aplaudida opereta "Molinos de viento", cantada por la señorita Lloret y el señor Rodríguez.

En la noche se reprisa la opereta en tres actos, de divertido argumento e interesante música "La mascotita", en cuyo papel protagonista se distingue la señorita Berutti y el señor Retes en su interesante rol. También tienen señalada actuación la señorita Lloret, el señor Gozálvez, hábilmente secundados por el resto de la Compañía.

Mañana se celebra el centenario de "La Princesa de las Czardas" con la última representación de esta famosa opereta y un interesante acto de concierto por los principales artistas de la Compañía.

## TEMPORADA BENAVENTE

### EL ILUSTRE COMEDIOGRAFO LLEGARA EL JUEVES EN LA NOCHE

**1 debut se efectuará el Viernes con "Los Intereses Creados".—El repertorio de la Compañía**

Oficialmente se puede anunciar para el Jueves, a las 11.30 P. M., la llegada del ilustre comediógrafo español don Jacinto Benavente, quien viene al frente de la Compañía Lola Membrives en misión de arte hispano.

El debut se hará el Viernes con la obra maestra del señor Benavente: "Los interes creados", teniendo la responsabilidad de los roles básicos, Ricardo Puga y Celia Ortiz.

Antes de la función don Jacinto Benavente, leerá una salutación a Chile.

El repertorio que ha hecho la Compañía Membrives en la República Argentina y del cual sólo conoceremos una pequeñísima parte, interpretada por los artistas elegidos por Benavente, es el siguiente:

"Los intereses creados", "El mal que nos hacen", "Rosas de Otoño", "La propia estimación", "La honra de los hombres", "La Fuerza Bruta", "La noche del Sábado", "Una pobre mujer", "El amor asusta", "La señora Ama", "La losa de los sueños", "La gata de Angora", "Sin querer", "La gobernadora", "El collar de las estrellas", "La malquerida", "Primicias para Chile"; "Más allá de la muerte", de don Jacinto Benavente; "El cuartito de hora", de los Alvarez Quintero; "El simpático García" de Pablo Perellada; "La virgencita de la paloma", de Antonio Casero; "Crispín y su compadre", (parodia de "Los intereses creados"), de Tomás Rodríguez Alenza, y "El segundo amor", del autor argentino Vicente Martínez Cuitiño.

—La Empresa nos pide advirtamos a las personas que han reservado localidades, se sirvan pasarlas a retirar, pues hoy, a las 11 A. M., perderán el derecho a ellas.

## BENEFICIO DE DORA LLORET

Esta simpática tiple de la Compañía Berutti celebrará su función de gracia el próximo Viernes 17 con la última representación de "La mazurka azul" y un interesante acto de concierto en el que tomarán parte todos los artistas de la Compañía. Daremos mayores detalles de esta función en que promete ser interesante.

## VELADA EN HONOR DE ARACENA

Mañana en la noche se efectuará en el Teatro Esmeralda, una gran velada en homenaje al Capitán Diego Aracena que le ofrece el Centro Cultural del Barrio Matadero.

Este acto será ofrecido por don Mardoqueo Yáñez, presidente del Centro Cultural, quien entregará una valiosa y artística tarjeta de oro.

A este homenaje será especialmente invitado el ilustre brasileño, señor Santos Dumont.

El número principal del programa serán los populares Gallos de Carlos Cariola, protagonizados por Nemesio Martínez.

# MUSICA

## CONCIERTO SINFONICO JUAN CASANOVA

Esta tarde, a las 6 P. M., tendrá lugar en el Teatro Municipal el



interesante concierto sinfónico que desde hace algunos días anuncia el gran maestro señor Juan Casanova Vicuña.

La audición sinfónica tiene el poderoso atractivo de ese mar de armonía que en forma imponente nos revela la gran magnitud de la inspiración musical.

El programa de esta audición, que insertamos al final, es altamente interesante y en él tendrá amplio campo para demostrarse como artista que sabe concentrar en su batuta los efectos y motivos orquestales.

El señor Casanova es ya muy conocido de nuestra sociedad como maestro director de orquesta; ha sido siempre muy aplaudido y sus conciertos le han valido los mejores triunfos.

Es pues de esperar que su concierto de esta tarde sea uno más, a los ya conquistados.

**Programa**

Primera parte: 1. — N. Rimsky Korsakow.—La Gran Pascua rusa, (obertura).

2.—C. Debussy.—Petite Suite.

a). En Bateau.

b). Cortége.

c). Manuet.

d). Ballet.

Segundar parte: 1.—M. Ravel.—Ma Mére L'Oye.

a). Pavane de la Belle au bois dormant.

b). Petit Poucet.

c). Les entretiens de la Belle et de la Béte.

d). Le Jardin féerique.

2.—Tschaikowsky.—Sinfonía Patética (op. 74).

Ultimo tiempo.

Marcha Sherzo.

## CONCIERTO YOLANDA GUTIERREZ

El Jueves próximo, a las 6 P. M., tendrá lugar en el Teatro Unión Central el recital de canto de la señorita Yolanda Gutiérrez, de cuya hermosa voz hemos tenido oportunidad de referirnos en varias ocasiones.

Sus condiciones naturales le augran un futuro halagador. Es muy joven y ya se demuestra en su condición de soprano ligero como algo excepcional.

Pronto partirá a Europa a perfeccionar sus estudios, desde donde volverá seguramente como una figura, de la cual pueda enorgullecerse nuestro arte nacional. Antes de dejar el país dará este concierto, que dedica a beneficio de los damnificados por la reciente conmoción terrestre, siendo ello una simpática actitud de la señorita Gutiérrez, la cual sabrá corresponder nuestra sociedad contribuyendo también con su concurso.

El programa de esta audición es el siguiente:

Tosti.—Matinatta.

Arditi.—¡Parla!

Bellini.—Sonámbula.

Brahms.—Berceuse.

Venzano.—Gran Vals de Concierto.

Pérez Freire.—Partí...

Alvarez.—La partida (español).

# NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

## "FEDERICO. EL GRANDE"

### Hoy estrenará el Splendid esta obra histórica

El más grande de los acontecimientos cinematográficos del presente año, se verifica hoy en el Splendid, con motivo de estrenarse tanto en la especial a las 6.30 P. M., como en la nocturna en función completa a las 9.45 P. M., la grandiosa super-producción histórica alemana, basada en la vida del más grande de los reyes de Prusia, titulada: "Federico el Grande", obra cuyo anuncio ha despertado un gran entusiasmo, no solo entre la colonia alemana sino que entre nuestra mejor sociedad y público en general, ya que se trata de uno de los puntos más interesantes de la historia de Europa.

Esta obra de carácter grandioso, está presentada irreprochablemente, sus escenarios son los mismos lugares donde ocurrieron los hechos que narra, en Berlín, Postdam, Rheinsberg, Kustrin y Sinsheim en Baden, en los castillos y palacios de los reyes de Prusia, ofreciendo visiones de suntuosidad admirable de la Corte de Prusia.

La formación del Ejército prusiano, es otro de los tópicos, interesantísimos de la obra. Presenta el primitivo ejército creado por Federico Guillermo I, y del que obligó a ser soldado a su hijo Federico Guillermo II ofreciendo una demostración magistral de lo que significaba el Ejército para los abuelos del Kaiser, quienes con clarividencia notable supieron comprender que el porvenir tanto de su reina como de Alemania en general estaría en el poderío de sus instituciones armadas, las que fueron incrementadas por cada uno de sus reyes hasta llegar al asombroso ejército de 1914, al que no fué capaz de derrotar el mundo entero.

Las intrigas de Austria e Inglaterra en la Corte de Prusia, a la que a pesar de ser pequeña, respetaban, la fastuosa y galante corte del Kronprinz en su castillo de Rheinsberg, que competía en lujo brillantes fiestas y hermosas mujeres con la Corte de Luis XV en Versalles, los amores del Kronprinz, el férreo carácter de Guillermo I y la forma admirable como educó el de su hijo que fué más tarde Federico el Grande; su instrucción militar, la austera vida del padre y la manera cómo trató a su ejército del que estaba orgulloso, pues era el rey soldado que compartía con ellos sus privaciones y trabajos; la sabia manera de reinar del hijo, que fué más que todo el rey amigo de su pueblo, todo ello está magistralmente presentado en esta obra, la más grandiosa e interesante que se haya hecho en su género.

A dicha presentación irreprochable y grandiosa, al interés extraordinario de su argumento, se debe agregar una interpretación magistral, por grandes artistas de la escena hablada alemana, verdaderos artistas que no se han contentado con interpretar la obra sino que han caracterizado magistralmente a los personajes que representan, caracterizándolos con un parecido asombroso, haciendo en realidad vivir, resucitando a los personajes que interpretan. Federico Guillermo I y Federico Guillermo II han sido magistralmente caracterizados, para lo cual se ha buscado artistas de gran parecido físico con ellos y sus caracteres han sido prolijamente estudiados para su mejor presentación, pero también merecen mencionarse, ya que están a la misma altura, las interpretaciones de los roles de Sofía Dorotea, la Reina de Prusia, que fué un verdadero ministro diplomático de su patria, Inglaterra, en la corte de su esposo; Guillermina, la hermana de Federico el Grande, al que idolatraba y al que salvaba de los castigos de su padre; Isabel Cristina, la kronprinzessin de Prusia, enamorada locamente de su esposo Federico el Grande, al que al final conquistó completamente por su belleza inteligencia y brillantes dotes de esposa, de reina y de madre. Los tenientes von Katte y von Keith, los íntimos amigos del Kronprinz, el teniente general von Grumbkow, el alma condenada del rey; el príncipe Leonoldo de Anhalt-Dessau; la linda señorita von Morien y la hermosa y dulce Doris Ritter, amores de Federico el Grande, cuando era Kronprinz, etc., todos ellos están interpretados por verdaderos artistas que han hecho creaciones magistrales de sus respectivos roles.

Es una obra, en resumen, perfecta, interesantísima y destinada al más grande de los éxitos.

Las localidades son numeradas y se encuentran a la disposición del público en la boletería del teatro desde las 10 de la mañana.

## UNION CENTRAL

### La trágica muerte de Joselito Gómez (Gallito).—Se estrena hoy en vermouth y noche

Hoy se estrena en el Unión Central en vermouth y noche, el interesante film "La trágica muerte del torero Joselito Gómez (Gallito)".
He aquí cómo la revista "Nuevo Mundo", relata la muerte de Joselito:

"La noticia de la trágica muerte del gran torero, produjo tan terrible impresión, que todo Madrid expresaba su dolor profundo. En las calles, en los círculos, en los cafés, en todas partes comentábase a última hora de la tarde del Domingo, la triste noticia.

Joselito, el maestro, el ídolo de todos los públicos, fué mortalmente herido al iniciar un pase natural, con la mano derecha, al quinto toro de la tarde, que inspiraba serios cuidados. Pero el diestro confiaba en su arte supremo... Dió tres pases naturales, y al tercero de esta difícil suerte, alentado por los calurosos aplausos de la muchedumbre entusiasta, marcó el segundo tiempo, y el toro traidor, en vez de seguir su derrotero tras la muleta, se fué rápido e incontenible hacia el cuerpo de Joselito, infiriéndole una tremenda cornada. Joselito cayó al suelo, con las piernas encogidas, y se llevó las manos a la cara... Acudieron los peones para llevarse al toro que aún se revolvía furioso, y el diestro, agonizante, fué trasladado a la enfermería. A los pocos instantes el glorioso torero dejaba de existir en la enfermería de la plaza de toros de Talavera de la Reina".

Esta film reproduce fielmente la azarosa vida de Joselito, desde que recibió la alternativa de manos de su hermano, el Gallo, hasta que lo cogió el toro en la famosa corrida de Talavera de la Reina.; la conducción del cadáver de Joselito desde su casa de la calle de Arrieta hasta la estación del Mediodía, fué una gran manifestación de duelo, en la que tomó parte todo el pueblo de Madrid, cuyo desfile, en este film, impresiona por su nitidez.

Trátase de una valiosa documentación de la vida de uno de los ídolos del arte taurino.

### IMPERIO

"ADIOS... AMOR", POR GABRIELA ROBINNE.— En los años que han trascurrido, sin que viéramos películas interpretadas por Gabriela Robinne, no podíamos suponer que su belleza hubiera aumentado ni que su personalidad artística hubiera alcanzado tan extraordinario vuelo.

La sabíamos bella mujer y gran artista, recordábamos sus múltiples y aclamados triunfos de la escena y, cuando el cinematógrafo francés distaba mucho de ser lo que es ahora, pero ignorábamos que todas sus cualidades externas, como sus facultades interpretativas hubieran llegado al grado de perfección eminente que hoy tienen.

La observación de este cambio favorable la hemos hecho a través de las escenas de la alta comedia "Adiós... amor", que es la producción más reciente de la célebre artista y, sin duda, la más sobresaliente de sus creaciones.

La Sala Imperio, después de este anuncio, estrenó esta obra de Pathé París, en las funciones de lujo del Domingo; pero había bastado el nombre sólo de la actriz favorita, de la elegante compañera de Susana Grandais, para que el público se apresurara a agotar las localidades en ambas funciones en que la cinta se exhibía. Después de este éxito tan lucido como merecido, las funciones de hoy de la misma sala repetirán: "Adiós... amor", producción que no tiene como mérito único la actuación de la Robinne, sino que, elegante, lujosa y sentida, es una comedia que produce artísticas sensaciones que satisfacen al espectador.

Mañana, Anita Stewart en "A merced de la vendetta".

### COLISEO NACIONAL

"OTELO".— En vermouth y nocturna, reprisará hoy la super-producción de la Gaumont de Londres: "Otelo o el moro de Venecia", obra de soberbia mise en scene, que presenta el carnaval veneciano y que evoca la memorable tragedia de Shakespeare.

### POLITEAMA

"RUTH DE LAS MONTAÑAS".— La tercera función de este super-serial se estrena hoy. Los episodios 7, "Aguas agitadas"; 8, "Rastro peligroso", y 9, "La cueva roja", tienen aún más motivos de emoción que los anteriores y sigue haciéndose más impenetrable el misterio del aviador águila que protege a Ruth.



### ALHAMBRA Y VICTORIA

ACTUA ANA Q. NILSON.— Reprisarán en sus dos funciones de hoy estos cines, la obra que marcó el éxito del Domingo, o sea la producción distribuída por Pathé N. Y.: "Una hora después del peligro", comedia social de lujo en que tienen una actuación lucidísima el galán H. B. Warner y la hermosa actriz Ana Q. Nilson.

A su argumento, que sabe encontrar nuevas emociones en un tema nunca lo suficientemente tratado, sobre el amor, se agregan escenas de novedosa presentación, como son las referentes al magnetismo, a la sugestión psíquico-naturales de las que, frecuentemente se abusa y que sirven para tejer cada día intrigas nuevas.

Esta parte del espectáculo es una de las más interesantes con que la obra se reviste y da tonos de amena variedad a su desarrollo. De aspecto generalmente melodramático, este film tiene vigorosas fuerzas de drama en muchos de sus cuadros, que producen una honda emoción en el espíritu del espectador.

### ATENAS

"LA REPUDIADA".— Hoy, especial y noche, reaparecerá el intrépido actor de series y pugilista de buena escuela, que mantiene a la raya a una banda de ladrones y sostiene peleas fenomenales que hablan de su bravura y de su agilidad, Jorge Larkin, más conocido con el nombre de Perico Metralla, en el drama de cautivadora emoción: "La Repudiada".

El Jueves se efectuará la exhibición de la hermosa creación de Mary Miles Minter, "De crisálida a mariposa", función que será amenizada con espléndida orquesta de Jazz-Band y Ric-Rac, que tanto éxito ha tenido en las funciones anteriores.

### ALAMEDA

"RUTH DE LAS MONTAÑAS", (3.a).— Hoy se da un nuevo capítulo de la novela "Ruth de las montañas", la serial que preocupa la atención del público por ser un trabajo muy moderno y lleno de escenas que responden a un sensacionalismo muy bien presentado.

La interpretación, que es, como se sabe, de Ruth Roland, la que ha sucedido a Perla White, muchacha bellísima y elegante, que en esta película tiene el mérito de presentarse con muy bonitas toilettes, ya sea en la ciudad como en el campo.

### IRIS

"MUJER, MARTIR Y MADRE".— Hoy estrena este teatro, en las funciones de tarde y noche, la superproducción de gran lujo titulada "Mujer, mártir y madre", interpretación de la hermosa y elegante actriz Dorothy Davenport, la esposa de Wallace Reid.

### NOVEDADES

Con la última función de la serial americana, editada por la Universal Film, titulada "Róbinson Crusoe", hace sus funciones de especial y noche este teatro de la calle Cueto y Av. Portales.

### EXCELSIOR

Hoy en la noche estrena la 4.a función de la maravillosa serial "Róbinson Crusoe", y además la hermosa cinta "Pretensiones", por la pequeña actriz Baby Peggy.

### IMPERIAL

"LOS CONFINES DEL POLO NORTE".— Con esta notable producción del renombrado artista Frank Mayo, es con lo que este teatro recreará hoy a sus habitúes. Complementará la función "Retribución inesperada", por Perico Metralla.

### AMERICAN CINEMA

Hoy da este teatro, en ambas funciones, un estreno Artcraft, poético y emocionante romance de amor titulado "El falso archiduque", interpretado por el simpático y distinguido ator Roberts Warwick.

### ODEON

"LA LLAVE DE LA REDENCION".— En sus funciones de especial y noche de hoy estrena esta sala de cine la emocionante tragedia pasional, editada por la Paramount, "La llave de la redención", una interpretación de la bellísima actriz Enid Bennett. En cuanto al argumento de la obra está basado en el siguiente tema: "Sólo hay una llave que regenera al hombre y ésta, casi siempre, es el amor de una mujer".

### INDEPENDENCIA

Los episodios finales de esta sensacionalísima serie de Elmo Lincoln son los que se exhiben en las funciones de hoy especial y noche de este acreditado teatro, episodios que hacen el momento más atractivo de la serie con escenas que estremecerán a los espectadores.

### DIECIOCHO

Hoy en sus dos secciones presenta el estreno de la fina comedia perteneciente a la famosa manufactura Goldwyn, titulada: "Reemplazando a Romeo". Interpretación a cargo del famoso caricato Will Rogers y de la simpática actriz Silvia Breamer.

Adaptación de escenas de Romeo y Julieta.

### ELECTRA

El estreno de hoy es una delicada producción de arte y sentimiento, Paramount: "Los sueños de Betty", por Margarita Clark.



### SETIEMBRE Y ESMERALDA

EL RAID SANTIAGO-RIO DE JANEIRO.— En las dos funciones de hoy de estos teatros se estrena la película completa y oficial tomada en Chile por la Esteban Artuffo Film y en el Brasil por la Guanabara Film, y que reproduce casi la totalidad de las incidencias del raid Santiago-Río de Janeiro efectuado por el capitán Aracena.

El espectador conocerá informaciones inéditas sobre la forma cómo se preparó este raid. La intervención personal del Presidente de la República, la preparación de los aparatos, los emocionantes momentos que precedieron a la partida. Seguimos después a Aracena hasta su caída en Ubatuba, nos entusiasmamos con el falso anuncio de victoria producido en Santiago y vemos cómo el capitán pudo completar su raid en un Curtiss, gracias a la gentileza del Gobierno brasileño.

La estada del capitán Aracena en Brasil da motivo al operador cinematográfico para hacernos conocer lo más importante de dicho país. El espectador asiste a varias de las fiestas efectuadas con motivo del Centenario brasileño.

Una advertencia. El mismo día de la llegada de Aracena se anunció esta película. Por las causas que el público conoce, la vista tuvo que darse incompleta. La vista que se exhibe hoy consta de cuatro actos y tiene una hora de duración. Se presentará en la misma forma en que será guardada en los archivos de Gobierno.

El espectáculo será completado con la hermosa cinta "Lo que no muere", interpretada por el gran actor japonés Sessue Hayakawa.

En el Setiembre el ingeniero de la Escuela de Aviación, señor Ernesto Ried, dictará una conferencia sobre el raid.

### BRASIL

En las dos funciones de hoy se estrenará la espléndida Paramount, "Venciendo el destino", interpretada por Charles Ray. Es una obra emuladora cuya visión produce en los jóvenes el mismo sano efecto que las obras de Samuel Smiles.

—Mañana se estrenará "Sonando el cuero", por Reginald Denny.

### COLON

EN HONOR DE LUIS VICENTINI.— En esta elegante sala, situada en San Pablo esquina de Teatinos, se efectuará hoy la gran función de gala en honor del campeón suramericano de box señor Luis Vicentini y de su manager señor Abel Bersac, quienes asistirán con sus entrenadores. En esta función se le hará entrega al campeón de una artística medalla de oro donado por el organizador de esta velada, señor Luis A. Montes de Oca, quien la entregará a nombre de los deportistas del barrio.

Para esta función se ha confeccionado un programa en dos partes. Primera parte, se exhibirá la película del gran match de box Carpentier versus Jeff Smith, en el cual triunfó, después de 20 rounds, el ídolo del mundo Carpentier, y además se pasará "Chaplin al sol".

En la segunda parte habrá numerosas academias de box por distinguidos profesionales de esta capital, en la que se destaca la del campeón versus Luis Gómez, campeón de peso pluma de Chile.

### SELECTA

Los episodios más sensacionales de esta emocionante serie son los que exhibe este teatro en sus funciones de hoy especial y noche, y en los que el colosal atleta Elmo Lincoln ejecuta sus más notables proezas.

### OLYMPIA

"REMATE DE UNA NOVIA". — Así se titula una preciosa comedia de amor y sentimientos que se proyectará esta tarde y en la noche, creación de la actriz May Mav Avoy.

### AVENIDA

En sus funciones de hoy esta sala presenta la grandiosa producción dramática: "Esposas frívolas", obra que relata un drama de amor que envolvió el prestigio y la paz de un hogar y que muestra las imprudencias temerarias que empiezan con un simple flirt y luego arrebatan y traicionan. Interpreta el rol central la eminente trágica americana M. Murray.

### HIPPODROME

Hoy en especial y noche estrena este cine la 2a función de "La huella del gavilán", soberbia creación de tres ases de la cinematografía: King Bagott, Grace Dammond y Rhea Mitchell. Títulos de los episodios que se estrenan hoy: 4, "La mano manchada". 5, "La casa del terror" y 6, "La habitación de arriba".

### DELICIAS

Hoy en especial y noche exhibe este concurrido teatro los episodios finales de "Róbinson Crusoe", la interesante seria de sensacionales aveturas que tantos aplausos merece del público.

Además, divertidas comedias Universal.

### MUNDIAL

La serie que hizo obtener la formidable fama que posee Perla White es ésta, cuya cuarta función estrena este cine hoy especial y noche y cuyos episodios constituyen lo más sensacional de la novela.

Además habrá una divertida comedia Universal.

## E Proyectado gravamen al Petróleo y Carbón Extranjeros.

### Cómo encarecería el costo de producción del Salitre

### Nota de la Asociación de Productores de Salitre al Ministro de Industria y Obras Públicas.

El Gerente de la Asociación de Productores de Salitre ha presentado al Supremo Gobierno la interesante comunicación cuyo texto damos en seguida:

Valparaíso, Noviembre 4 de 1922.

"Señor Ministro:

Por la versión oficial de las sesiones celebradas por la Honorable Cámara de Senadores, se ha impuesto mi Directorio de la interesante discusión que ha tenido lugar en esa alta corporación respecto a la manera de proteger la industria del carbón nacional. A fin de obtener este resultado, se insinúan diversas medidas, entre otras, la de gravar la importación de Petróleo y carbón extranjeros con fuertes derechos. En la sesión celebrada el 31 de Octubre último, un Honorable Senador propuso que el proyecto de protección a la Industria Carbonífera debe imponer un impuesto de internación a los combustibles extranjeros, que será:

a) para los carbones, de $ 15.— por tonelada.

b) para el petróleo crudo, de $ 45.— por tonelada.

Hizo en seguida el Honorable Senador un cálculo de lo que este impuesto significaría por cada quintal español de salitre y lo estimó en $ 0.34 moneda corriente, suma que calificó de insignificante.

Mi Directorio, señor Ministro, desea hacer, a este respecto, algunas consideraciones que no duda llevarán al ánimo de US. el convencimiento de que todo gravamen impuesto al combustible que se consume en la producción del salitre lo encarece en forma directa e indirecta y va a disminuir vitalmente su poder de competencia para luchar con los demás abonos en los mercados mundiales.

No necesito recordar, señor Ministro, que los propósitos varias veces anunciados por el Supremo Gobierno, por las Cámaras y por la prensa del país, coinciden también con los de mi Directorio, en el sentido de que es de vital importancia para la riqueza pública, bienestar de los obreros y para las finanzas del Estado, que el salitre se venda a los más bajos precios posibles, a fin de defender su situación ante los competidores y poder, además, ensanchar su mercado. Si esto no hubiese sido una verdad tan ampliamente reconocida, la honda crisis porque aún se atraviesa, habría demostrado que a la producción y exportación abundante de salitre, están ligadas todas las expectativas de bienestar del país.

Ahora bien, señor Ministro, el impuesto que se pretende crear de $ 45.— moneda corriente, por tonelada de petróleo y de $ 15.— por tonelada de carbón, vendría a gravar en forma directa, la producción de 30 millones de quintales de salitre en más de 25 millones de pesos. Basado en un cálculo muy simple se llega a la conclusión de que este impuesto representa $ 0.40 papel por cada quintal español de 46 kilos, lo que al cambio de hoy significa más de 3 peniques.

Pero no hay que olvidar que normalizándose el mercado salitrero, el cambio subirá. Cabe recordar que de $ 48.— por libra esterlina que estuvo hace pocos meses, ha llegado a tocar los $ 30.— por libra con una venta que aún no ha llegado a un millón de toneladas de salitre. Puede, en consecuencia, ese impuesto gravar a la industria en más de un millón de libras esterlinas como contribución directa.

Además, señor Ministro, esta contribución afectaría en forma indirecta y muy fuertemente el costo de producción. Sabe el señor Ministro y así lo ha hecho presente en la discusión habida en la Honorable Cámara de Senadores, las múltiples ventajas del petróleo sobre el carbón, y la idea de reemplazarlo por carbón nacional es asunto grave y muy difícil. Es reconocido que en los últimos años, la mayor parte de las oficinas salitreras han adoptado el petróleo en reemplazo del carbón y han invertido fuertes capitales en las instalaciones indispensables, como ser estanques con capacidad para mantener dos meses, como mínimum, de consumo en cada oficina; estanques de provisión para calderos con instalaciones de bombas especiales, etc.; más aún, hay oficinas recientemente construídas en que no se ha consultado la posibilidad de emplear carbón como combustible y no tienen las bodegas necesarias ni depósitos para carbón en las inmediaciones de sus calderos.

La práctica ha mostrado que el mejor costo de producción de salitre al usar carbón en lugar de petróleo, alcanza a un promedio de 40%; en esta cifra hay que incluir los robos y pérdidas de carbón, cuya merma desde el puerto a la oficina alcanza a un término medio de 5%; mayor costo de obra de mano, etc., todo lo cual vendría a significar un aumento de 5½ a 7 peniques por quintal de salitre elaborado.

Por otra parte, con la supresión del petróleo, quedarían sin empleo los carros estanques del Ferrocarril que hoy se usan en el transporte de ese combustible y que son en su casi totalidad de propiedad de las mismas oficinas. Esto representaría un enorme capital muerto al que habría que agregar el costo de los nuevos carros que deben dedicarse al transporte del carbón.

Además, es necesario tomar en cuenta que el poder de arrastre de algunas Compañías ferrocarrileras no es suficiente para abastecer las necesidades del tráfico en épocas de producción normal, tráfico que se vería considerablemente reducido al consumir carbón en las locomotoras con el consiguiente retardo en el embarque del salitre, detención de naves y gastos de sobre estadías.

También quedarían sin empleo los grandes depósitos y demás instalaciones existentes en los puertos salitreros para la recepción de cargamentos de petróleo destinados al consumo en las oficinas salitreras y Ferrocarril, que significan centenares de miles de libras esterlinas.

Me permito recordar a US. que el carbón nacional no se ha empleado en las oficinas salitreras sino que en muy reducida proporción, por tener menor poder de calefacción, ser más sucío y formar mucho más escoria que el carbón extranjero, todo lo cual lo coloca en situación muy desventajosa para el uso en las calderas de las oficinas salitreras.

Otro factor que vendría a recargar el costo de producción del salitre en forma que no es posible precisar por el momento, sería el que las tarifas ferroviarias, tanto de porteo de salitre como arrastre de carbón, provisiones, sacos, etc., a las oficinas salitreras, tendrían que aumentarse con el impuesto y con el mayor gasto que significa el empleo del carbón en vez de petróleo, en forma que vendrían a ser ilusorios los propósitos públicamente manifestados por el Supremo Gobierno de propender al abaratamiento del costo de producción del salitre.

Todos estos factores directos e indirectos que a la ligera he mencionado y algunos otros que he omitido por no alargar demasiado esta comunicación, vendrían a significar en el costo de producción de un quintal español de salitre mucho más de los $ 0.34 moneda corriente que se mencionó en el Honorable Senado.

No hay que olvidar, señor Ministro, que ya se divisan desde distintos puntos, en forma clara y precisa, las aspiraciones de diversos países de independizarse de la contribución que pagan al Gobierno de Chile con la adquisición del salitre.

Ultimamente la prensa ha traído nuevas informaciones en este sentido y mi Directorio ha creído que cumplía con un deber primordial para con los intereses que le están confiados y para con el país que vive del salitre, no omitiendo esfuerzos para obtener que el costo de producción del salitre se reduzca todo lo posible.

Estas nuevas y fuertes contribuciones cuyo monto y alcance es imposible precisar, pueden significar, señor Ministro, un rudo golpe a la defensa de nuestro salitre ante competidores poderosos y apoyados en forma eficaz y generosa por los Gobiernos de los países productores; todo retroceso en este sentido repercutirá inmediatamente en todas las actividades del país.

Confía mi Directorio que US., penetrado de la justicia que envuelve las consideraciones que he tenido el honor de formular, habrá de dignarse representar al Soberano Congreso la vital necesidad de no aprobar proyectos que encarezcan el costo de producción del salitre.

Con sentimientos de distinguida consideración, tengo el honor de suscribirme del señor Ministro como su obsecuente servidor.

(Fdo.) ALFREDO SANTANDER,
Gerente.

# LA DOLOROSA MAGNITUD DE

## SEGUN INFORMACIONES OFICIALES SUMINISTRADAS POR EL TELEGRAFO DEL ESTADO, EN VALLENAR HAY 1,300 MUERTOS Y NUMEROSISIMOS HERIDOS

### LA CIUDAD ESTA EN COMPLETA RUINA Y LA POBLACION SE HA REFUGIADO EN LOS CERROS VECINOS DONDE PERMANECE BAJO LA TERRIBLE IMPRESION DEL CATACLISMO

### Todo el valle de Vallenar poblado por 16,000 almas, está destruído y los agricultores han perdido sus cosechas por el cegamiento de los canales de regadío. — El ingeniero señor Alcayaga relata a "La Nación" sus impresiones de la catástrofe en esta ciudad

### EN TODA LA REGION AFECTADA TIEMBLA CONTINUAMENTE, Y SIGUEN OYENDOSE PAVOROSOS RUIDOS SUBTERRANEOS

### A PESAR DE LAS DIFICULTADES DE COMUNICACION, SE SABE QUE FREIRINA ESTA TOTALMENTE DESTRUIDA

### En Carrizal Bajo, en Huasco y en Tongoy, el maremoto ha causado pérdidas de vidas y cuantiosos perjuicios

El país conoce ya las dolorosas proporciones de la catástrofe que ha azotado a la Zona Norte de la República que por los millares de víctimas que ha ocasionado, constituye un duelo para todos los habitantes.

## El Presidente de la República parte mañana al norte del país

Como se anunció en "Los Tiempos" de ayer, en un tren especial que partirá a las 9 A. M. de mañana Miércoles, el Presidente de la República, acompañado de los Ministros de Guerra y Marina, señor Hernán Correa Roberts, y del de Industria y Obras Públicas, señor Miguel Letelier Espínola, partirá a Valparaíso para embarcarse en el "Latorre", en viaje al Norte, con el objeto de visitar las provincias de Atacama y Coquimbo, afectadas por el terremoto del 10 del actual.

A pesar de que no se sabe a punto fijo el sitio en que desembarcará el Presidente, se nos ha informado que el primer puerto que tocará el "Latorre" será Huasco.

Acompañan al señor Alesandri en este viaje, fuera de los Ministros de Guerra y de Industria, el senador don Abraham Gatica y los diputados señores Enrique Oyarzún, Wenceslao Sierra y Bruno Sergio Pizarro.

Asimismo, acompañarán al Presidente, los Directores de los Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo; de Obras Públicas, don Guillermo Illanes; y de Correos y Telégrafos, don Enrique Vergara.

Del personal de la Secretaría de la Presidencia, irá el secretario don Arturo Olavarría y el Capitán don Pedro Alvarez.

## Pastoral del Arzobispo de Santiago

"Santiago, 13 de Noviembre de 1922.— Profundamente contristados por la gran catástrofe del Norte, en la cual han quedado tantos hermanos nuestros sin hogar y sumidos en la miseria, recurrimos a los sentimientos caritativos de nuestros diocesanos, a fin de que nos ayuden a aliviar en algo su situación.

Para dar forma y hacer más eficaces nuestros propósitos, venimos en nombrar una comisión compuesta de nuestro Vicario General, Prebendado don Melquisedec del Canto, del Prebendado don Cristóbal Villalobos, de los señores don Javier Eyzaguirre, don Manuel Fóster Recabarren, don Bruno Sergio Pizarro, don Francisco Huneeus, don Francisco Irarrázaval y del Presbítero don Julio Restat, que hará de secretario.

El primer acto de esta comisión, será organizar la colecta que se hará el próximo Domingo en todas las iglesias de la Arquidiócesis.

Tómese razón y publíquese. — El Arzobispo de Santiago.— Miller S., secretario".

## Socorros a los damnificados

Durante toda la mañana de ayer, el Ministro de la Guerra, señor Hernán Correa Roberts, ha continuado preocupado de todo lo relativo con las medidas que es de urgente necesidad arbitrar para socorrer a los damnificados.

## Condolencia del Arzobispo

Damos a continuación el telegrama que el señor Arzobispo de Santiago ha enviado al señor Obispo de Serena:

"Consternado por la desgracia, lo acompaño en estas horas de prueba. Hoy nombro comisión organizadora socorros. Pido Su Señoría informarme proporciones catástrofe y necesidades urgentes.—El Arzobispo de Santiago."

"Huasco", crucero "Chacabuco".

A las 8 horas empezó desembarco de víveres, tropa, etc. Se hace lo posible por mandar hoy mismo víveres a Vallenar a lomo de mulas.

El ferrocarril está destruído y los caminos carreteros muy agrietados.

En Vallenar están todas las casas destruídas o en ruina.

Hasta el Sábado en la tarde se han encontrado 300 muertos. Créese que el número de víctimas sea el doble.

Freirina casi toda la población perecieron aplastados o ahogados, y el número de heridos es muy superior.

## Freirina, destruída

(De nuestro corresponsal)

Valparaíso, 13.— (Radio).— Una comunicación recibida en Huasco a las 9.30 de la mañana y transmitida radiotelegráficamente por el "Chacabuco" hace saber que la ciudad de Freirina ha quedado casi enteramente destruída, y que dieciocho de sus habitantes perecieron aplastados...

## Desde Antofagasta se envían socorros a Atacama

ANTOFAGASTA, 13.— Ministro Interior.— Esta mañana provoqué una reunión en la Intendencia con el objeto de procurar la organización de una expedición sanitaria y de socorros para Copiapó, Vallenar y Chañaral.

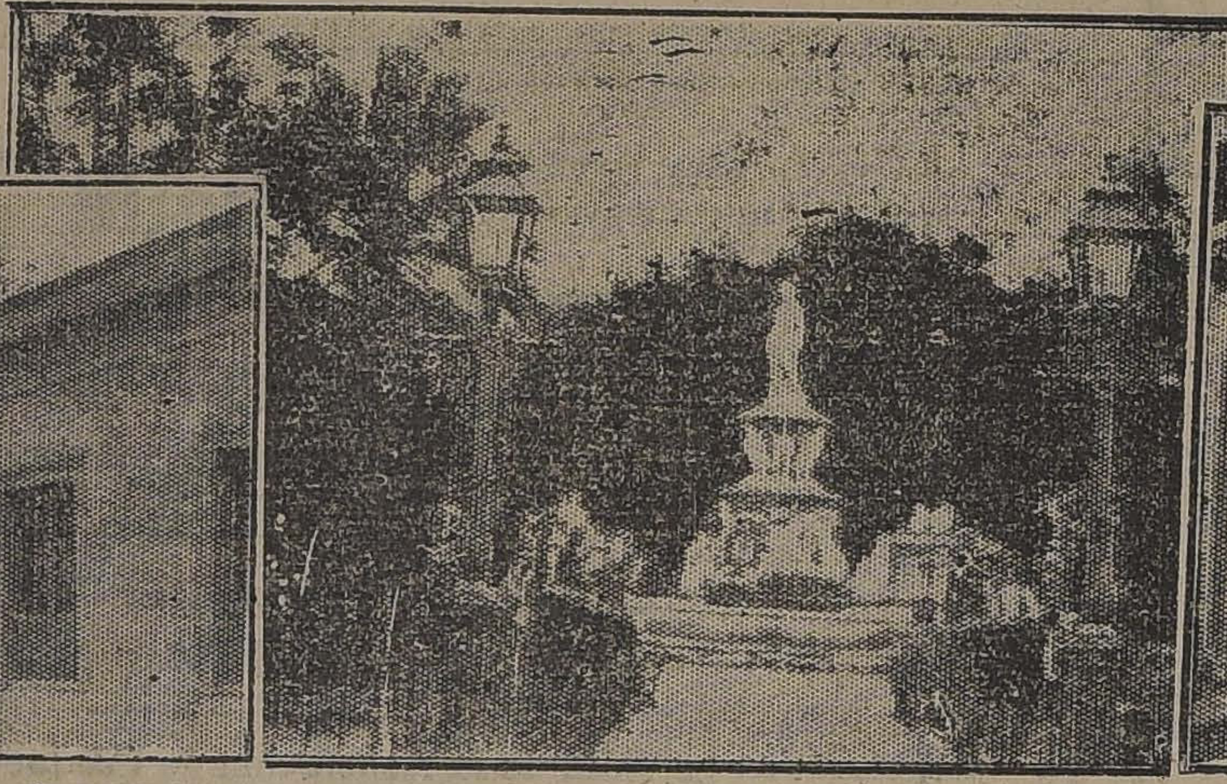
La reunión tuvo un éxito completo, pues, debido a la abnegación de los médicos y la cooperación del Comandante General de Armas, inmediatamente quedó organizado un tren que conduce cuatro médicos, diez practicantes y toda clase de elementos sanitarios. Va también un carro con víveres de los más indispensables y material para reparar la línea telegráfica en Chañaral.

El tren parte hoy a las siete treinta.

El comercio y los vecinos han ofrecido dinero para adquirir víveres.

Desde luego el Prefecto de Policía me entregó un cheque por mil quinientos pesos que, gracias a su iniciativa y altruismo, erogó el personal de su cargo en pocos momentos. Firmado).— Jorquera Castro, Intendente suplente.







I. EDIFICIO DEL LICEO DE HOMBRES DE COPIAPO.—II. LA PLAZA DE COPIAPO.—III. EL TEATRO MUNICIPAL DE LA MISMA CIUDAD.

## EN LA PROVINCIA DE ATACAMA

### La primera noticia directa de Vallenar

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALLENAR, 12. —El Viernes, a las 11.50 de la noche, se produjo un terremoto con una duración mayor de 5 minutos.

El movimiento terrestre destruyó totalmente la ciudad, no dejando una sola casa habitable.

Hasta hoy ha continuado temblando a intervalos de cinco minutos, manteniendo viva la alarma y la confusión.

Durante el terremoto, la población, que quedó a obscuras, fué presa de un pánico indescriptible, produciéndose escenas desgarradoras.

Bajo los escombros de las casas desaparecieron familias enteras sin que hasta ahora puedan reunirse muchas madres con sus hijos.

El doctor señor Isauro Torres, que ha atendido desde el primer momento a la población, nos dice que hay más de 300 muertos y alrededor de 600 heridos.

Personas que se encontraron en el terremoto de 16 de Agosto de 1906, aseguran que el terremoto de Vallenar es diez veces superior al de Valparaíso, en violencia y en los perjuicios que ha causado.

La población despavorida, ha huido hacia los cerros del Norte, acampando en la cancha del Club Hípico.

El Hospital se halla totalmente destruido y los médicos se ven obligados a prestar sus servicios en la plaza pública.

La cañería del agua potable está destruida, por lo que existe el peligro que los sobrevivientes de la catástrofe sufran de las angustias de la sed.

Todos los almacenes de la ciudad quedaron totalmente destruídos.

Desde el principio del cataclismo se oyen a cada momento pavorosos y profundos ruidos subterráneos.

### Todo el valle de Vallenar, con 16,000 habitantes, está arruinado

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALLENAR, 13.— El aspecto de la ciudad es espantoso. Las calles se presentan llenas de ruinas, de modo que para transitar por ellas es necesario ir saltando por sobre los escombros.

Todas las casas que están poco menos que en el suelo, han quedado comunicadas entre sí por el derrumbe de las murallas divisionarias.

En muchas partes es imposible distinguir el lugar por donde corría la calle. Tal es el hacinamiento de escombros de toda especie.

Los postes están todos caídos sobre las ruinas, y la luz y el agua potable están cortadas.

Es indispensable que el Gobierno mande víveres y otros elementos, pues el parque, los almacenes y boticas están destruídos.

Es imposible calcular el monto de las pérdidas hasta el momento. Basta decir que todo el valle, que tiene 16,000 habitantes, está completamente arruinado.

A causa del cegamiento de los canales de regadío, los agricultores perderán todas sus cosechas.

### En Vallenar se trabaja por aminorar los daños

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALLENAR, 13.— Al amanecer del Sábado último, se reunieron en la plaza pública el Gobernador, los Alcaldes y caracterizados vecinos y se organizaron en Comité, cambiando ideas acerca de lo que se debía hacer frente a la catástrofe.

A indicación del médico de ciudad, doctor Isauro Torres, se procedió inmediatamente a la sepultación de los cadáveres y al levantamiento de los escombros que ciegan las acequias con el objeto de facilitar los desagües; todas estas medidas tienen por fin el evitar las epidemias, que vendrán a agravar aún más la angustiosa situación.

Comisiones de vecinos montan guardia día y noche impidiendo que se produzcan incendios, saqueos y robos, removiendo escombros y descubriendo cadáveres, pues hay todavía sepultadas entre las ruinas familias enteras.

Continúa temblando.

### El ingeniero Alcayaga relata para "La Nación", la catástrofe de Vallenar

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COQUIMBO, 13.— Entrevisté al ingeniero señor Juan Ramón Alcayaga, dueño de la planta Eléctrica de Vallenar, quien se vino desde esa ciudad a caballo hasta la Higuera, haciendo el resto del viaje en automóvil.

El señor Alcayaga manifiesta que el pueblo de Vallenar está en completa destrucción.

El se encontraba en Vallenar alojado en el hotel. Cuando empezó el terremoto, trató de salir, pero encontró la puerta forzada.

En estas circunstancias se agarró de los barrotes de la ventana. Así pasó el resto del temblor grande, durante el cual, la intensidad de los remezones casi lo echaban por tierra.

De repente se cayó un trozo de muralla junto a la ventana, y él saltó afuera en el acto por el boquete.

Cree que hay en Vallenar 800 muertos. La mayoría de la gente salvada del siniestro se encuentra semi desnuda, faltándole los víveres y ropas.

Se han producido escenas desgarradoras, casi inarrables.

Una verdadera romería visita al señor Alcayaga en su casa, inquiriendo noticias.

### Familias salvadas en Copiapó

SERENA, 13. — Comunican de Copiapó que la señora Dominga v. de Jara y la familia Spinzi Jara, han salvado milagrosamente. Lo mismo la familia Martínez Mesa.

### Provisiones recibidas en Chañaral

COPIAPO, 13. — Moneda.— Las únicas provisiones recibidas en Chañaral son las que han sido remitidas desde Potrerillos y las traídas por el vapor Flora.

Hoy o mañana debe recibir esa ciudad recursos alimenticios desde Antofagasta. — (Firmado).—Intendente.

### Comunicaciones recibidas en el Ministerio de Marina

Caldera. — Caza Torpedera "Uribe".

Hoy Lunes al amanecer he recalado en Caldera.

El maremoto ocasionó graves perjuicios a orillas del mar, destruyendo en parte las carboneras de la Armada, el varadero, resguardo, Aduana y garita de la Gobernación Marítima. La Estación del Ferrocarril está destruída y asimismo la casa que ocupa el personal de la Estación.

16 carros planos fueron arrebatados del malecón y varados en la playa. 30 carros carga quedaron apilados en el malecón.

El galpón de destilación de agua destruído; la maquinaria podrá habilitarse hasta dentro de 30 días.

La comunicación ferroviaria a Copiapó ha sido restablecida en parte. Comunicación telegráfica existe sólo a Chañaral.

Ha seguido temblando; no ha habido desgracias personales y desperfectos población insignificantes.

Me informan que Copiapó está casi totalmente destruído; hay alrededor de 70 muertos.

La Directora del Liceo de Niñas, graves heridas en piernas y brazos.

La cárcel se destruyó totalmente, fugándose los reos.

El resguardo del orden público y salvataje lo ha efectuado la tropa del Ejército.

El aprovisionamiento de la ciudad puede hacerse por Caldera.

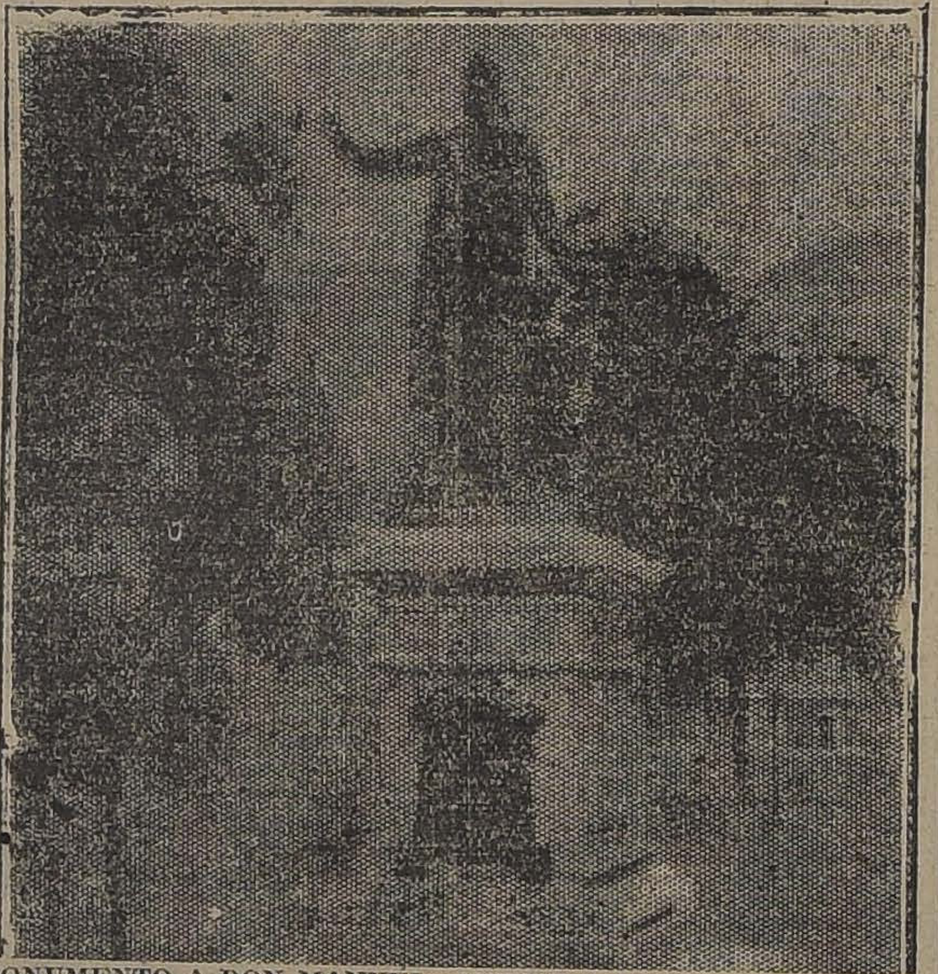
Referencias de Vallenar, hacen saber que allí hay grandes destrozos, haciéndose subir cifra muertos y heridos a 500.

Chañaral arruinada la parte plana de la población, sin desgracias personales.

En Carrizal, terremoto y salida mar destruyó ferrocarril a Cerro Blanco.

Dejo en Caldera piquete de 10 hombres de marinería armados, a cargo de un oficial para resguarde el orden y mercaderías fiscales, pues no hay de Ejército. A las 8 horas zarpo a Chañaral. — GANDARA, (cap. del "Uribe").

Lunes 13. — 9 1|2 A. M. de



MONUMENTO A DON MANUEL ANTONIO MATTA DESTRUIDO POR EL TERREMOTO

destruída; se han recogido 18 muertos.

Huasco Bajo, poco menos de doce muertos. En el puerto de Huasco, 8 muertos; el muelle de pasajeros destruído, 10 lanchas y un remolcador a pique. Mar alcanzó en parte hasta 2 kilómetros al interior.

Aún sigue temblando. No hay casas destruídas. — HUERTA, Comandante".

### Los efectos del maremoto en Huasco

(De nuestro Corresponsal)

VALPARAISO, 13.— (Radio).— Dice un nuevo radiotelegrama del "Chacabuco":

"En la población de Huasco Bajo los derrumbes aplastaron a numerosas personas, de las cuales perecieron 12. Hay muchos heridos y contusos.

"En el puerto de Huasco sólo quedó en pie el muelle. Diez lanchas se fueron a pique, arrolladas por la avalancha que produjo el maremoto. Un remolcador corrió igual suerte.

"El mar avanzó dos kilómetros tierra adentro.

"Ocho vecinos del puerto pe... tados por los escombros, y muchos más resultaron heridos.

### Los ruidos subterráneos aumentan el pánico de la población

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

Vallenar, 12.— Los contínuos temblores que han venido repitiéndose desde la tétrica noche del Viernes y los grandes ruídos subterráneos, que se dejan sentir a cada minuto, hace alarmar más aún a los pocos sobrevivientes.—El corresponsal.

### Vallenar completamente a oscuras

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

Vallenar 12— Hasta este momento la ciudad permanece en la más absoluta oscuridad, haciendo más grande el pánico que existe en la población. Sigue temblando con regular fuerza a intérvalos.— El corresponsal.

### Huasco está incomunicado

COPIAPO, 13.— Moneda. — El Gobernador de Vallenar, dice: Caminos a puerto Huasco están cortados y línea férrea despedazada.

Sírvase US. ordenar que los víveres destinados al valle de Huasco, sean desembarcados en Caldera para su remisión por intermedio de Copiapó.— Intendente."

### Dos fuertes temblores

COPIAPO, 13.— Moneda. — Anoche sobrevinieron repetidos y fuertes temblores, los mayores que se han sentido después del terremoto.

No obstante la población guarda relativa calma.

La junta de vecinos insinuada por US., le comunica que hoy, a las doce horas debe reunirse en la Sala de la Intendendencia, a fin de adoptar las primeras medidas.

Dicha Junta se compone del infrascrito, Primer Alcalde, don Roberto Varas; Juez Letrado, don Arcadio Eerbetta; Comandante del Regimiento O'Higgins, don Francisco Munita; Cura-Párroco, don Ignacio Munizaga; doctor Ricardo Vallejos, Inspector del Ferrocarril, don Federico Carvallo, y Prefecto de Policía, don Alfredo Rojas.

Comunicaré a US. toda noticia importante. — Intendente Romo.

### El maremoto ha causado grandes perjuicios en Carrizal Bajo

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 13.— En Carrizal Bajo salió el mar llevándose el muelle del ferrocarril, como también la Maestranza y la oficina del ferrocarril. Por el lado de las bodegas de la American Smelting el mar avanzó un kilómetro, arrastrando consigo las líneas telegráficas, telefónicas y férreas, como también los carros, locomotoras y automóviles.

La población está en completa ruina, huyendo los habitantes a los cerros en medio del más terrible pánico.

Carrizal Alto también está en completa ruina. El poste de pruebas de Chorrillos está por caerse. En varios sitios la tierra está agrietada, brotando agua.

### Nuevos detalles de la catástrofe de Atacama

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 13.—El pueblo de Chañaral ha perdido toda su parte baja que se encuentra reducida a escombros.

El pueblo de Carrizal ha desaparecido completamente por la acción del terremoto.

**A pedido de varias casas comerciales**

Desde mañana "LA NACION" empezará a publicar las fechas en que estos establecimientos destinarán el 10 por ciento de sus ventas diarias a incrementar la erogación que este diario ha abierto

**A favor de las víctimas del Terremoto del Norte**

# LA CATASTROFE DEL NORTE

## LAS PERDIDAS OCASIONADAS EN COQUIMBO POR LA CATASTROFE ASCENDERIAN A QUINCE MILLONES DE PESOS

**Anoche se sintieron dos fuertes temblores en La Serena y en Copiapó originando nuevos perjuicios**

**HOY PARTIO DE VALPARAISO EL VAPOR "PERU", LLEVANDO SOCORROS PARA LOS DAMNIFICADOS**

**El Congreso prestó su aprobación ayer al proyecto de ley del Ejecutivo, que destina $ 1.500.000 para auxiliar a los afectados por la catástrofe**

**El Presidente de la República partirá en breve al Norte acompañado de dos Ministros de Estado, a imponerse personalmente del estado de la situación**

**En las primeras horas de la madrugada de hoy en la Zona afectada sigue temblando, observándose en el mar, frente a La Serena, terroríficos fenómenos luminosos que han llevado hasta lo indescriptible pánico de la población**

### En Huasco el mar subió diez metros

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Nuestro corresponsal en Vallenar comunica lo siguiente:

"VALLENAR, 13. — Santiago: "La Nación". — En Freirina se han constatado solamente daños. Murieron ... niñitos de don Julio ... y tres guardianes. En Huasco el mar subió diez metros sobre el nivel de la playa, destruyendo el muelle ... malecones y las bodegas de los señores Craig y Wiegand. En el ferrocarril a Huasco han sido destruídos los terraplenes y el puente sobre el río. Han habido desgracias personales en todos los fundos del valle, cuyas casas y pircas están todas destruídas.—CORRESPONSAL."

### En Copiapó no hay noticias de Freirina

COPIAPO, 13.—Morenda.— De Freirina no tengo noticias. Insisto ante el Kobernador que seguramente hay interrupción de las líneas, pues hasta la línea del ferrocarril y el camino carretero están destrozados.—INTENDENTE.

## EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO

### Noticias oficiales de Elqui

SERENA, 13. — Ministro Interior. — En respuesta al último telegrama de US., respecto del departamento de Elqui puedo decir a US. lo siguiente:

El terremoto de la noche del Viernes causó perjuicios considerables:

Entre los edificios fiscales que sufrieron más, figura la Gobernación, que tiene agrietadas sus murallas; la Escuela Superior de Hombres, en ruinas; la Escuela Superior de Mujeres, deteriorada; el Hospital, estropeado, perdió gran parte de las existencias de la botica; el cuartel de policía y la cárcel, con sus murallas caídas; la oficina de Correo y Telégrafo se mantiene malamente en pie; la iglesia resultó grandemente perjudicada; el techo de la Municipalidad, en el suelo.

Los edificios particulares están todos agrietados y con sus murallas caídas.

En Paihuano, los edificios de las escuelas públicas quedaron en ruinas.

Las subdelegaciones vecinas también han resultado muy afectadas. Felizmente no hubo desgracias personales.

No había enviado estas noticias a US. en la creencia de que los Gobernadores lo hubieran hecho directamente, dada la especial y grave situación, y para evitar trabajo inútil al Telégrafo, que está muy recargado.—(Firmado): Echaurren, Intendente.

### Las víctimas de Chañaral

Hasta hoy se han encontrado los cadáveres de las siguientes personas:

Felipe Villacorta.
Juan Canelo
Emilio Viñales
América Meza.
Manuel Vilches
Enrique Rodríguez
Francisca de Chimi y guagua Santiago 2.o
Alberto Chimi
Clara Peñailillo v. de Rodríguez
Petronilo Tapia Rosas
N. Moissis

Además hay cuatro desaparecidos entre la gente pobre.

### Llegó el longitudinal del sur

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

COQUIMBO, 13. — Hoy correrán solamente dos trenes a La Serena. Anoche, a las 10, llegó el Longitudinal del Sur.

### Solicitan auxilios

COQUIMBO, 13.—Ministro Interior.—Reunidos el vecindario y el alto comercio solicitan de US. un auxilio de cien mil pesos para atender a las necesidades de los damnificados de la extinguida población Victoria, que fué arrasada por el mar.

He organizado comisiones encargadas de los primeros y más urgentes auxilios, disponiendo del giro de dos mil pesos autorizado por US. y del sobrante de víveres.

Se organizó una guardia especial para el resguardo de las mercaderías que yacen esparcidas en distintas calles.

Dejo especial mención de que el orden se ha mantenido, aparte de robos que es imposible evitar en estas circunstancias.

La tranquilidad ha vuelto a los habitantes del puerto.

Los ingenieros de la provincia recorren los edificios públicos y los locales arrendados para imponerse de su estado.—(Firmado) Videla, gobernador".

### Las pérdidas en Coquimbo ascienden a 15 millones

(Del West Coast Cable)

COQUIMBO, 13.— Las pérdidas de vidas alcanzan más o menos a 60 personas y se calculan los daños hasta ahora en 15 millones de pesos.

Casi todos los botes fleteros lanchas han sido botadas en tierra.

### Anoche se sintieron dos temblores en Serena

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

SERENA, 13.— A las 21.50 y a las 22 horas se sintieron dos fuertes temblores.—Jefe del Telégrafo.

### Reunión del Comité de auxilios

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

COQUIMBO, 13.— En la mañana de hoy se reunieron los vecinos convocados por la Gobernación.

Se nombró un comité directivo compuesto de los señores: Juan Mac Auliffe, Francisco Cañas, cura Manobrera, Luis Amenábar, Federico Reiss.

Este comité se encargará de organizar el auxilio de los damnificados. El Gobernador les cedió dos mil pesos sobrantes de los fondos para el mantenimiento de los albergues.

Se acordó levantar un censo de los damnificados y reunir fondos a fin de procurarles ropas y trabajo.

Solicítase del Gobierno la habilitación de la Escuela Núm. 2, para alojar a los damnificados.

### La vigilancia de Coquimbo

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

COQUIMBO, 13.— Los bomberos acordaron hoy hacer guardias en la ciudad, del mismo modo que el piquete de Artillería, a fin de evitar los numerosos robos que venían produciéndose.

El Gobernador autorizó por un decreto a don Juan Mac Auliffe para que corra con el cuidado de la vigilancia de las partes amagadas.

### En Tongoy el maremoto causa cuatro muertos y cuantiosas pérdidas

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

COQUIMBO, 13.—En Tongoy el mar salió arrasando las principales casas hasta cuatro cuadras tierra adentro.

En la catástrofe murieron cuatro pescadores y resultaron varios heridos.

El comerciante señor Eduardo Vega pierde ochenta mil pesos, la Escuela Agrícola, treinta mil, y muchas otras pérdidas.

En la oficina del Registro Civil desapareció toda la documentación.



### Se habría sentido anoche un temblor a la altura de Huasco

COQUIMBO, 13.— El capitán Roger, del vapor "Branche" que zarpó hoy al Sur, dice que sintió anoche a las alturas de Huasco un fuerte temblor de tres minutos de duración en el mar, que se agitó mucho.

Se comunicó con el vapor "Renaico", que se encuentra muy averiado recalado en Caldera.

## ACTITUD DEL CAPITAN ARACENA

Hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, 13 de Noviembre de 1922.

Señor

DIRECTOR DE "LA NACION"

Presente.

Distinguido señor:

La reciente catástrofe que ha llevado la ruina y la desolación a las provincias del Norte, produciendo una desgracia nacional que a todos nos afecta, me e induce pedir—por medio de su apreciable diario—a las Instituciones y Gremios que tan bondadosamente acordaron honrarme, quieran tener a bien encontrar justificadas mis excusas de aceptar toda manifestación, rogándole que, si aún fuera posible, destinen los fondos reunidos con tales fines, al auxilio de los damnificados; generosidad que colmaría la gratitud de su servidor Afmo.

Diego Aracena
Cap.

## Lista de víctimas de Vallenar

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALLENAR. — Entre los muertos se cuentan las siguientes personas conocidas:

Eduardo Wolp.
Hijas del Tesorero Fiscal.
Tránsito y Mercedes Reigadas.
Domingo Cruz Díaz y dos niños.
Domingo Correa y una niñita.
Braulio González y dos niños.
Dionisio Femenias.
Irma Zanferlin.
Sara Carranza.
José Saldivares y un hijo.
Matilde Scholl.
Margarita Pinto.
Genoveva Alvarez.
María Esquivel y Mercedes Esquivel.
Pablo Ra'.
Dos hijos de don Arcadio Ríos.
Joaquín Céspedes.
Pedro Chacana.
Julia Chacana.
Clorinda Cortés.
Antonia Cabrera.
Juan Cabrera G.
Alberto Carvajal
Joaquín Cruz.
Raquel Cruz.
Petronila Ceriche.
Rosario C. de Rivera.
José Céspedes.
Margarita Cerda.
Orlando Cerda.
Enrique Berta Cruz.
Niño Castro.
Niño Castro.
Valeriana Campillai.
Irene Cortés Ocaranza.
Nibaldo Castro Gálvez.
Carlos del T. Díaz.
María Daniel.
Modesta Díaz.
Aía Díaz.
Faustino Santiago Díaz.
Jesús Díaz de Alfaro.
Clorinda Díaz de Boscoski.
Agustín Díaz.
María Esquivel.
María Mercedes Esquivel.
Maltes Armando
Gallardo Filomena
Herrera Héctor
Huanchicay Juana
Herrera Rosa
Herrera V. de González Cruz
Herrera Rosa H. de Garín
Gregoria Iriarte Otilia
Iriarte María Violeta
Iriarte Julia Ester
Iribarren Dominga
Iribarren Siria
Jofré Salinas Etelvina
Lopeandía Teresa
Larragaña Sirviente N.
Leiva N., niño
Leiva N., niño
Licuime María
Michel N.
Mercado Ester
Maltes Berta
Maltes Zunilda

Malter Luz
Maltes Roberto
Maltes Daniel
Mansilla Manuela
Morales Fraquil
Morales N., niño.
Morales N., niño.
Morales, señora.
Márquez Francisco
Mercedes Genaro
Nieves Gastón
Miranda Emma
Matus Pérez Octavio
Montt Lucrecia
Morandé de Garín Amelia
Morales Eusebia
Mila de Petit Guillermina
Morales Laura
Morales Juan
Morales N., niño
Morales N., niño
Morales N., niño
Marín Rojas, niño
Marín Rojas, niño
Marín Rojas, niño
Marín Rojas, niño
Marín Rojas, niño
Manterola, hijo de Verónica
M. de Ortega Filomena
Mendieta Isabel M.
Casas Roberto, niño
Flores, niño casa Ignacio Pávez
Núñez Palmira
N. N., Colchagua esq. Marañón
Nevas Antonio.
N. N., sirviente de Celina Cruz
Fernández v. de Asís
Feliciana Francisco N.
Fernández Ada
Fernández Armida
Franco Blanca
Flores Humberto
Femenías Dionisio
Femenías Yolanda

Fraga de Zavala Julia
Godoy Domingo
Gamboa Pascuala
Garín Antonia
González Manuel
González Braulio
Gallardo Aurelia
Gray Pizarro N., niño
Gómez Vicente
Godoy Osorio
Gutiérrez Eufemia
González N., hijo de Cirilo
González N., hijo de Cirilo
Gallo Leonel
Gallo Pérez Blanca Lucía
Garrote Camillai Fco. Javier
González Irma
González Zahira
Gutiérrez Gallo Hilda.
Guillermina
Godoy Amanda
Godoy Pedro
González, hijo
Gajardo v. de Aguilar Antonia
Gatico Isabel

N. N., sirviente de Correa
Nevas V. de Aguirre
Custodia N. N., mujer
N. N., niño
N. N., nodriza de Max Nolof
N. N., niño
Ordenes María
Ossandón José del Carmen
Ortega Filomena
Ocaranza Pablo
Ocaranza Melchor
Ordenes Edelmira
Ossandón María
Ojeda Orlando
Ortega N. N., niño
Ortega N. N., niño
Olivares Varela Clementina.
Pereira Leopoldo
Phillips Rosalía
Paredes Julio
Custodia
Peralta Roberto
Pardo M. del Carmen
Pinto Manuel
Pinto Luis
Pinto Juan
Pinto Margarita
Plaza Juana
Plaza Irma
Paredes Olga
Petit Julia
Petit Mariela
Páez Jorge Odelón
Peralta Roberto
Palma Juan
Palma, guagua
Paredes Esmeralda
Quisacara Manuel Isavra
Reinnaba Laura
Ríos Espejo Luis
Ríos Espejo Aída
Robledo Felipe
Rahl Pablo
Rivera Víctor
Rivera, guagua
Rivera, guagua
Rodríguez Lidia
Rosas José
Riquelme María
Rozas Hilda
Rojas Armando
Rojas Delfina
Rivera Herminia del Carmen
Ríos Avelino
Rojas Francisca
Romero Luis
Rojas Francisco
Remberto
Rojas Juana Yolanda
Roco de Páez Antonia
Rojas Arsenio
Rojas Humberto
Rojas Luis
Rojas Faustino
Rojas Antonio
Reygada Mercedes
Reygadas Tránsito
Reger de Antonio
Ramírez Tránsito
Robledo Felipe
Rodríguez Abdón
Riveras Juana Petronila
Riveras Tomasa
Riveras Manuel
Riveras Esmerind
Riveras A. Aarón
Rivera Rosa
Rojas Marcelino
Rojas de María Magdalena
Rodríguez Julia
Rodríguez Lidia
Rodríguez Olga
Rodríguez Esmeralda
R. de Morandé Antonio
Romo Alberto
Rivera T. Melida, señora
N. N. Sepúlveda
José Miguel
Sepúlveda Sara
Sepúlveda Margarita
Sapain Armando
Santibáñez Antonia
Sepúlveda Francisca
Sepúlveda Carmela de Santibáñez Sabina
Silva Carlos
Sandivares José

Saldivares, niño
Schell Matilde
Toro María Leonidas
Trujillo Mercedes
Trujillo Eduardo
Trujillo Berta
Tapia Hilda
Tapia Nicanor del Carmen
Tapia Santos
Villalobos Clara
Torres María Senaida
Tapia José Alberto
Traslaviña David
Traslaviña Sara
Torres Pascual
Toro Leonidas
Toro N. N., niño
Urbina Oscar Octavio

Urbina Claudio
Vallejos Albertina
Villegas Luis
Valdés Juan
V. de González Francisca
Vergara José
Villegas Rosa
Villegas Ramón
Vega Verónica
Vega, niño de Verónica
Villarroel José
Vergara Godolia
Vergara Ramón Ernesto
Vergara de Jesús
Vergara Lorenzo
Vergara Hugo
Vigorena Octavio
Varela Concepción
Varas Aviles Antolín
Verdugo Luis
Varas Rosa
Valladares Luis
Villanueva, hijo de Alfredo
Villalobos Andrés
Villalobos María Luz
Verdugo Isabel
Vega de Manterola Verónica V. de Romo

Volp Eduardo
Yapus Zaira
Zavala Federico
Cepeda Héctor Armando
Cepeda Ibar Roberto
Cepeda Rosa
Cepeda Juan Julio
Zavala Julia
Zavala Juan Federico
Zazala Aída
Zumarán Juana
Zantolín Irma
Zenteno Raquel Emilia
Emilia Asis
Julia Asis
Humberto Asis
Asis Urr
Zoraida Avalos
Teresa Alvarado
Teresa Araya
Araya N.
Alfredo Albadivar
Marcelino Antivilo
Eduardo Antivilo
Carmen Acosta
Acosta (hijo)
Raúl Aliro Aguirre
Oscar Aguirre
Lidia Guillermina Aguirre
Humberto Aróstica
Ye.elda Aida de Aróstica
Gregorio Alcayaga
Pedro Alamos
Luis Avalos
Anita Ampuero de Figueroa
Juanita Ampuero
Orfelina Araya
Ramón Araya
Teresa Ayala
Carmen Alcota
Armando Alcota
Julia Andrea Loyola
Juana Alquinta
Genoveva Alvarez
Isabel Alvarez
Elena Araya Torreblanca
Hugo Araya Torreblanca
Luis Araya Torreblanca
Francisco Alzamora
Rosa Blanco de Davis
Pablo Barraza
Amanda Barraza

Barcoski D. (niño)
María Barrera
Rogelio Cuello Avalos
Fidelia Cuello
Luis Carvajal
Graciela Castro
Ida Cortés Brito
Oscar Carmona
Humberto Chandía
Joaquín Céspedes

FALTAN OTROS MAS. ENTRE MUERTOS Y HERIDOS HASTA HOY, PASAN DE MIL TRESCIENTOS, QUEDANDO ALGUNOS ENTERRADOS EN ESCOMBROS.

## LOS AUXILIOS A LOS DAMNIFICADOS

### Socorros que se envían en el "Latorre"

VALPARAISO, 13.—Moneda. —En vista de la conveniencia de la próxima salida del "Latorre" para los puertos del Norte, y ateniéndome a instrucciones recibidas de S. E. el Presidente de la República por teléfono, se embarcaron en el remolcador "Gilbald" que zarpará hoy a las 3 para Quinteros, a fin de trasbordarlos al "Latorre", que saldrá inmediatamente después para Caldera, los siguientes víveres de existencia en Arsenales de Marina y en las cantidades aproximadas que a continuación se indican, y que esto es lo que ha podido destinar la Armada para el objeto:

40 sacos de harina, 30 sacos de mote, 10 sacos de azúcar, 36 sacos de frejoles, 9 sacos de café, 10 sacos de sal, 5 sacos de chuchoca, 2 sacos de arroz, 4 cajones de carne conservada, 1 kilo de oblón. Lleva también algunos auxilios de frazadas, alpargatas, colchones, etc., para socorrer los heridos hospitalizados o los casos de reconocida urgencia.

Va en el "Latorre" el cirujano jefe de la Escuadra, Dr. Adriazola, con su personal y elementos de trabajo.

Con referencia a la autorización que US. se ha servido conferirme para adquirir víveres hasta por valor de veinte mil pesos para ser enviados por el vapor "Perú", de los señores González Soffia u otro, me permito manifestar a US. que con esta suma sólo podría adquirirse seiscientos a setecientos quintales de harina, puesta en los puertos del Norte.

Considero que éste sería el artículo que preferentemente convendría mandar y si así lo estimara también US., le rogaría indicarme a qué puertos y en qué proporción habría conveniencia de destinarla, a fin de dar aviso a las respectivas autoridades de los detalles correspondientes.

Solicito a US. estas instrucciones por carecer en ésta de suficientes informaciones que me permitan conocer cuáles son las localidades más necesitadas de este auxilio.

Dios guarde a US.—(Firmado).—PHILLIPS, Intendente".

### Cuantiosa donación

El conocido capitalista de Valparaíso y prestigioso miembro de la Colonia española, señor Ramón Nieto, que se encuentra en la actualidad en Panimávida, ha enviado ayer al Banco Español de Chile un telegrama en que le ruega enviar por su cuenta, telegráficamente, las cantidades que se especifican a los siguientes Curas-párrocos de la región afectada por el terremoto:

| | |
|---|---|
| Copiapó | $ 2,000 |
| Caldera | 1,000 |
| Vallenar | 2,000 |
| Huasco | 1,000 |
| Coquimbo | 2,000 |
| La Serena | 1,000 |
| Chañaral | 1,000 |

En total, la suma donada asciende a diez mil pesos.

### El Circo Hispano-Americano

Atendiendo a la solicitación de socorros en pro de los damnificados del Norte, hecha por "La Nación", la Empresa del Circo Hispano Americano, que viene funcionando con tanto éxito en el Pabellón Delicias, ha acordado llevar a efecto el Viernes próximo un gran beneficio, cuyo producido total será entregado a la Caja de nuestro diario para incrementar los fondos de auxilio.

### La Dirección de Alcantarillado

Entre el personal de la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago se ha abierto una suscrición para los damnificados del terremoto, con mucho éxito, sumándose ya una regular cantidad de dinero.

### Autorizados para recoger erogaciones

Las siguientes personas han quedado autorizadas para recibir erogaciones para la suscrición iniciada por "La Nación" en pro de los damnificados del Norte, en las ciudades que se indican:

Edmundo Calvo, Rancagua; Jorge Miranda, Rancagua (Sewell); Pedro Estrada, Rengo; Orozimbo Arancibia, Curicó; Idelfonso de la Fuente, Molina; Adela de Valdés, Constitución; Enrique Maturana, San Javier; Domingo Carreño, Parral; Alfonso Gallegos, Cauquenes; Valentín Jeldres, San Carlos; Enrique Maturana, San Fernando; Lidia Saavedra, Chillán; Alberto Concha, Bulnes; Rafael Merino, Concepción; Domingo Ibacache, Temuco; Oscar Milet, Traiguén; Alberto Matus, Los Angeles; Oscar Ríos, Angol; Ernesto Piwonka, Osorno; Ernesto Piwonka, Puerto Montt; Edelmira Silva, Chimbarongo; Máximo Pizarro, Talca; Ernesto Piwonka, Valdivia.

### Un llamado a los hijos de Atacama

Se nos ha pedido la publicación de lo siguiente:

"La espantosa catástrofe que ha azotado a las provincias del Norte, ha reducido a escombros las ciudades de Atacama y ha sembrado el duelo y la desolación en sus habitantes.

Un clamor pavoroso nos viene de las poblaciones amagadas y de uno a otro extremo del país se ha difundido la dolorosa noticia, despertando el más hondo sentimiento de pesar.

Son pueblos que hoy se hunden en la ruina con las siniestras proporciones de una verdadera desgracia nacional, habiendo sido ayer emporios de riqueza y fuentes inagotables de vitalidad para la República. ¡Para qué hacer historia!

La Asociación Atacama se reunirá hoy a las 5 P. M., en los salones de la Biblioteca Nacional, con el fin de promover un movimiento social que vaya en auxilio de las víctimas y encaminado a la reconstrucción de los pueblos demolidos.

Acudiremos a los Poderes Públicos, a todas las instituciones de bien nacional, a todos nuestros conciudadanos y al Primer Magistrado de la Nación, cuyos vínculos de sangre con la "hermosa y privilegiada tierra huasquina", como él la ha llamado en más de una ocasión, harán más sensible nuestro llamado en nombre de los que lloran su desesperación en medio de la más espantosa calamidad de que no hay recuerdo en el país. Guiados por los más altos y nobles fines, este movimiento de caridad pública estará encabezado por los hombres más representativos de más alta significación en el mundo político y social.

Por encargo del señor presidente de la Asociación Atacama y de sus numerosos asociados, tengo el honor de invitar a los hijos de Atacama y a sus representantes ante el Congreso, a la reunión de hoy, que tendrá lugar en los salones de la Biblioteca Nacional, a las 5 P. M.— D. González Ossandón, secretario de la Asociación Atacama."

### Simpática donación

El comerciante de esta plaza señor Humberto Galasso, propietario de la Botica "Galasso", Ahumada 339, ha decidido ceder el 5 por ciento de la venta de su establecimiento que se haga los días Martes, a partir desde hoy hasta el 31 de Diciembre próximo, a beneficio de los damnificados del Norte.

### Colecta pro - damnificados del norte

La Cruz Roja de las Mujeres de Chile ha conseguido la autorización del Gobierno a fin de efectuar próximamente en todo el país una colecta para reunir fondos con los cuales ayudar a reparar los cuantiosos perjuicios causados por el terremoto de Atacama.

### Asociación Atacama

Esta institución, compuesta por hijos de la provincia de Atacama, invita a sus asociados a reunirse hoy en la Biblioteca Nacional, a las 5 P. M., con el objeto de adoptar algunas resoluciones frente a la catástrofe que ha azotado la provincia.

### "Las Rondas de niños"

El maestro Aníbal Aracena Infante, hijo de Atacama, ha determinado que una parte de la venta de las hermosas Rondas de Niños, que escribió con la ilustre poetisa Gabriela Mistral, sea dedicada a incrementar los fondos pro-damnificados del Norte.

### Centro de Estudiantes de Medicina

El Directorio de este Centro, en su última sesión, acordó, por considerarlo un deber de humana solidaridad, poner a sus miembros a disposición del Gobierno para ir al Norte a cooperar en el tratamiento de los heridos en la catástrofe del 10 del actual. Para ello abrió una lista de adherentes entre los alumnos de 5.o y 6.o años, por si el Gobierno estima necesario enviar una brigada de estudiantes.

### La Municipalidad ayudará a los damnificados

Ayer fuimos informados por el Alcalde, señor Emilio Silva Espic, que la Municipalidad, en vista de la desgracia ocurrida en el Norte, tomará un acuerdo en el sentido de ayudar pecuniariamente a todos los damnificados.

Este acuerdo ha sido muy aplaudido en los diversos círculos edilicios.

### Se designa una comisión central de socorros para los damnificados

Teniendo presente la necesidad de promover y coordinar los esfuerzos de la caridad privada en beneficio de los damnificados del Norte, el Ministerio del Interior, en la tarde de ayer, designó una Comisión con este objeto, y que se denominará "Comisión Central de Socorros".

Esta Comisión la componen las siguientes personas: don Ismael Tocornal, que la presidirá; el Obispo de Dodona, don Rafael Edwards, que actuará como vice-presidente; y los señores Pedro Aguirre Cerda, Gregorio Amunátegui, Gonzalo Bulnes, Víctor Celis, Samuel Claro Lastarria, Pedro Correa Ovalle, Luis Correa Ramírez, Carlos Cousiño, Luis Garnham, Antonio Huneeus, Rafael Luis Gumucio, José Maza, Luis Porto Seguro, Roberto Pouchucq, Alejandro Rosselot, Carlos Silva Vildósola, Enrique Tagle Moreno, Pedro A. Torres, José Ureta, Ismael Valdés Valdés y Gustavo Walker.

Como secretarios ad-hoc actuarán los señores Alfonso Bulnes y Hernán Alessandri Rodríguez.

La Comisión Central de Socorros, podrá proponer el nombramiento de comisiones locales en aquellas partes donde las necesidades lo exijan.

### La casa Max Glucksmann

Esta Casa Cinematográfica nos ha enviado la siguiente carta, en que responde a la solicitación que hicimos en nuestra edición de ayer:

"Santiago, 13 de Noviembre de 1922.—Señor Director de "La Nación".—Presente.—Muy señor mío:

Ante la magnitud de la catástrofe ocurrida en la zona Norte del país, esta causa no puede quedar indiferente a una desgracia nacional de tal naturaleza, y desea venir en auxilio de las innumerables familias que han quedado sin recursos.

Para ello, vengo en ofrecer a Ud. contribuir con dos funciones a beneficio de las víctimas, en cada uno de los teatros de mi propiedad, Splendid, Politeama, Odeón y Electra, y cuyo producto total de entradas, destino a tal objeto.

Saluda al señor Director, muy

## EROGACIONES RECIBIDAS EN "LA NACION" EN EL DIA DE AYER

| | |
|---|---|
| Abraham Gatica | $ 2,000.00 |
| Un argentino | 100.00 |
| Aurora Barrientos | 5.00 |
| Hortensia Valdivia | 3.00 |
| Manuel Yáñez | 10.00 |
| Raimundo González | 80.00 |
| N. N. | 0.40 |
| Manuel Mejías | 2.00 |
| Manuel Andrade | 10.00 |
| Alfredo Bascuñán Cruz | 200.00 |
| C. Vivanco | 10.00 |
| Casa "Jeanne D'Arc" | 100.00 |
| | $ 2,520.00 |
| Lista de la Sección Deportes | 125.00 |
| Lista de la Sección Vida Obrera | 50.00 |
| Total | $ 2,725.00 |

atentamente S. S.—p. p. Max Glucksmann, Enrique Glucksmann".

La suma que se reuna será entregada a "La Nación".

## El Banco Español de Chile

Esta institución bancaria ha acordado destinar una suma que será fijada en la próxima reunión del Directorio de la institución, a fin de incrementar los fondos con que se enviarán auxilios al Norte.

## Erogación de la Colonia Siria

La Colonia Siria residente en la capital, efectuó ayer una erogación en pro de los damnificados del Norte, que arrojó alrededor de 5,000 pesos.

Un comité de la colonia seguirá recibiendo las erogaciones entre los miembros de ella y cuando la colecta esté terminada, el total de los fondos recogidos será entregado a "La Nación".

## Disposición de la Caja Hipotecaria

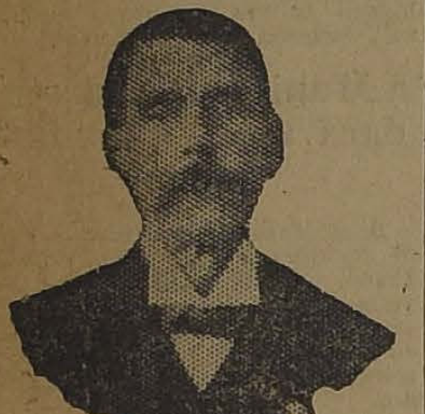
La Caja Hipotecaria de Chile ha enviado instrucciones a las Cajas de Ahorros de la región afectada por el terremoto, a fin de que entreguen a los gobernadores e intendentes cierta suma de dinero a fin de ayudar a la difícil situación de los damnificados.

## Auxilios fiscales para los damnificados

El Consejo de Estado en su sesión de ayer prestó su acuerdo para que se someta a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que concede la suma de 1 millón de pesos para socorrer a las personas que hayan quedado sin hogar en las provincias de Atacama y Coquimbo por causa del terremoto último.

## El Congreso despacha la ley de auxilios a los damnificados

En sus sesiones de ayer, el Congreso despachó totalmente el proyecto de ley presentado por el Gobierno, que autoriza la inversión de un millón quinientos mil pesos para auxiliar a los damnificados del Norte.



DON JOSE ZALDIVARES, VICTIMA DEL TERREMOTO EN VALLENAR

## Familias sin novedad en Vallenar

Ana Velis y familia.
Julio Rivera, vendedor viajero, Hotel Pardo.
Hermógenes Murúa y familia.
Eduardo Adriasola y familia.
Familia Adriasola Agüero.
Roberto Cruz Guerrero.
Jefe Estación y familia.
Benjamín E. Zuleta y familia.
Doctor Rodríguez y familia.
Manuel Cruz-Oscar Cortés Silva.
Familia Felipe Mori.
Pirotécnico.
Domingo Alfaro Alvarez.
Familia Alfaro Ramírez
Señora Filomena Montenegro.
Eduardo Calleja y familia.
Familia Montenegro—Filomena Montenegro.
Ana R. de Figueroa
Rosa Rubina.
Rufina Rubina.
Belmar Ahumada.
Natividad R. de Cruz e hijos.
José Rivera.
Alberto Carmona y familia.
Familia Trujillo.
Arturo Haywood, familia y señora.
Carmen Amaro I.

## A los párrocos y rectores de Iglesias

El Iltmo. y Rdvmo. señor Arzobispo, con el fin de allegar recursos para aliviar la situación de los damnificados en la catástrofe del Norte, ha acordado efectuar una colecta en todas las iglesias de la Arquidiócesis, debiendo recogerse las erogaciones durante las diferentes misas que se celebraren el Domingo próximo y encarece a los párrocos y rectores de iglesias, se esfuercen por alcanzar el mayor resultado.

## La actitud del Partido Radical

El presidente de la Junta Central Radical, señor Pedro Aguirre Cerda, ha enviado a las asambleas radicales del país, la siguiente circular telegráfica, relacionada con el terremoto del 10:

"Presidente Asamblea Radical. —Catástrofe zona Norte, especialmente Atacama, exigen delicados sentimientos radicales hagan esfuerzo peculiario de socorro províctimas.

Si Ud. concuerda con mi opinión, ruégole designar comisión especial y enviar máximo posible auxilio a tesorero Junta Central.

Atentos saludos (Firmado): P. AGUIRRE CERDA, Presidente Partido."

## Reunión en el Club de Señoras

Convocada por doña Delia Matte de Izquierdo, se celebró ayer una reunión en el Club de Señoras, a fin de cambiar ideas acerca de la manera en que se podría ayudar a los damnificados del Norte.

Asistieron las siguientes señoras:

Rosa Ester R. de Alessandri, Delia Matte de Izquierdo, Elena Roberts de Correa, María Valdés de Prado, Oriana Huneeus de Ibar, Mercedes Santa Cruz de Vergara, Carmela Prieto de Martínez, Manuela Herboso de Vicuña, Emiliana Concha de Ossa, María de la Luz Ossa de Ross, Fresia Manterola de Serrano, Eloísa Santa Cruz Ossa, María Gana, Raquel Izquierdo de Alamos, Delia Izquierdo de Reyes, Eugenia Vicuña Correa y los señores Pbdo. don Baldomero Grossi, don Eliodoro Yáñez, don Guillermo Pérez de Arce, y don Carlos Silva Vildósola.

## Generosa donación en favor de los damnificados del Norte

EL SEÑOR ALEJANDRO VARELA, QUE SE ENCUENTRA EN EUROPA, CABLEGRAFIA AUTORIZANDO A SU APODERADO EN SANTIAGO PARA CEDER 100,000 PESOS A LA SERENA

El ex-diputado por Ovalle, señor Alejandro Varela que se encuentra actualmente en Europa, ha cablegrafiado a su apoderado el señor Abraham Carvallo, autorizándolo para que contribuya con la cantidad de cien mil pesos a las erogaciones en favor de los damnificados del Norte.

La generosa actitud del señor Varela ha sido objeto de los más elogiosos comentarios en los diferentes círculos de la capital.

## Los estudiantes coquimbanos ante la catástrofe

Anoche se reunió extraordinariamente el Centro de Estudiantes de Coquimbo con el objeto de arbitrar algún medio en orden a aliviar la angustiosa situación de los damnificados de esa provincia. Entre otras cosas se acordó organizar diversas fiestas tendientes a recolectar fondos. La primera de éstas se efectuará en una fecha que indicaremos oportunamente, consistirá en una función en el Teatro Iris, que ha sido cedido galantemente por el empresario señor José Manant.

En la sesión ordinaria que el Centro celebrará esta noche en el Club de Estudiantes, Agustinas 632, se seguirá ocupando de estas medidas y procederá a elegir presidente de la institución.

Asimismo se continuará el debate sobre la campaña pro-reorganización del Liceo de Ovalle.

## Generoso ofrecimiento de la Compañía Sud Americana de Vapores

VALPARAISO, 13.— Moneda. —El señor Gerente de la Compañía Sud-Americana de Vapores, por comunicación de fecha de hoy, me dice lo siguiente:

'Tengo el agrado de poner en conocimiento de US. que el Consejo Directivo de esta Compañía, en reunión de hoy, me comisionó para que pusiera en conocimiento del Supremo Gobierno, su determinación de poner a disposición de éste el espacio que deseara ocupar en el vapor "Palena" para la conducción de víveres a los pueblos que han sido afectados con el reciente terremoto.

Dicho vapor debe salir de Valparaíso el próximo Sábado 28. Como es él quién debe recibir la carga de embarcaderos normales y está actualmente a la carga en el Sur, será necesario avisar a esta Gerencia a la brevedad posible el tonelaje aproximado del que el Supremo Gobierno desea ocupar, para proceder a su correspondiente reserva.

Es para mí muy honroso poner este acuerdo en conocimiento del Supremo Gobierno, valiéndome del alto conducto de esa Intendencia y sólo me resta esperar que se le acepte como expresión del sincero pesar que ha causado entre los dirigentes de esta Compañía la horrenda desgracia que ha azotado a los pueblos del Norte del país.

De más me parece agregar que la carga que la autoridad embarcase en el "Palena", aprovechando este ofrecimiento, se recibiría libre de flete".

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de US. para los fines que tenga por conveniente. — PHILLIPS, Intendente.

## Auxilios de la Colonia británica de Santiago

Anoche se reunió extraordinariamente el directorio de la British Society, corporación que representa aquí a toda la colectividad británica, con asistencia de su presidente honorario, el señor Carlos Bateman; Encargado de Negocios de S. M. B. y de su presidente, don R. F. Hayward, y tomó los siguientes acuerdos:

1.o Hacer presente al Supremo Gobierno, por intermedio de su presidente honorario, el sincero pesar de la colonia por la desgracia que ha afligido a las provincias del Norte.

2.o Contribuir desde luego, y como primera cuota, con la suma de 4,000 pesos a favor de los damnificados, cantidad que el señor Bateman pondrá hoy en manos del Supremo Gobierno, a fin de que los destine como crea conveniente para aliviar las primeras necesidades. De la indicada suma, 2,000 pesos fueron contribuidos por el British Atletic Club de las entradas obtenidas en la kermesse del día del armisticio, la que fué organizada por dicho Club.

3.o Promover una suscrión especial entre los miembros de la colonia, a fin de reunir una suma apreciable en dinero con el mismo objeto, para cuyo propósito se colocarán listas en todas las casas británicas, el Club House y demás instituciones.

4.o Encargar al Comité de Señoras del Directorio que solicite suscriciones a domicilio entre los connacionales.

# EN EL RESTO DEL PAIS

## Erogación en Longaví

LONGAVI, 13.—"La Nación". —El Centro Comercial Longaví, cumpliendo con un deber humanitario, recolecta fondos con el objeto de acudir, aunque sea modestamente, en socorro de los damnificados del Norte, Coquimbo y demás pueblos que sufren las consecuencias del terremoto.

Rogámosles indicarnos a quién se envía el dinero. (Firmado).—H. López, presidente.—M. Cerda, secretario.

## En favor de los damnificados

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 13.— Numerosos y prestigiosos vecinos de la localidad se han reunido en la Alcaldía con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor manera de ayudar a los damnificados del terremoto de la región del Norte.

Esta reunión fué presidida por el Alcalde, el Intendente, el Obispo, acordándose finalmente nombrar un comité, el que tendrá por objeto hacer erogaciones y colectas para ayudar a los damnificados de la región afectada por el terremoto.

## Fuerte temblor en Constitución

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONSTITUCION, 13.—Hoy, a las 20.30 horas se ha sentido un fuerte temblor que ha alarmado a los habitantes de este puerto. No se sabe de desgracias personales.

## A inspeccionar el ferrocarril

El señor Labra, administrador de la red Norte, acompañado del ingeniero señor Carlos Krumm, partieron ayer al Norte en viaje de inspección para imponerse de los perjuicios sufridos por las líneas e instalaciones del ferrocarril.

Viajarán por ferrocarril hasta Coquimbo y seguirán después, como se pueda, en las partes donde la línea está interrumpida.

## Condolencia de la marina argentina

El Director de la Armada ha recibido el siguiente cablegrama del jefe de la Armada argentina:

"Hágolo presente en mi nombre y en el de la Marina argentina, el profundo pesar que nos causa la desgracia del país hermano.

(Firmado): ALMIRANTE DOMECK."



FAMILIA DE D. JOSE ZALDIVARES, MUERTO EN VALLENAR

## Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar

En una reunión celebrada por unos pocos miembros de esta institución, al tomar conocimiento de la desgracia ocurrida a als provincias del Norte con motivo del terremoto último, acordaron iniciar una suscrición para auxiliar a las familias damnificadas, reuniéndose entre ellos la suma de 105 pesos.

Por unanimidad se acordó designar tesorero al señor Abraham Arias, que lo es del Círculo, para que reciba las adhesiones de esta caritativa manifestación de cariño por las familias desgraciadas.

## La Asociación Nacional de Estudiantes Católicos y los damnificados del Norte

Una comisión a cargo del doctor Cruz Coke solicitará de todas las farmacias los artículos médicos más indispensables para el cuidado de heridos y enfermos.

Otra comisión a cargo del señor Ricardo León se encargará de recolectar artículos alimenticios de toda clase. Y una tercera comisión que estará a cargo del señor Luis A. Avalos buscará vestidos y en general toda clase de ayuda.

## Pésames del Cuerpo Diplomático

En la tarde de ayer estuvieron en la Cancillería a expresar su condolencia por la catástrofe de Atacama y Coquimbo, los Embajadores de Estados Unidos y del Brasil, los Ministros del Ecuador, Colombia y Uruguay, y los Encargados de Negocios del Japón y Argentina.

## La familia de una de las víctimas de Vallenar en Santiago

Por datos suministrados por el señor Hilarión Bonilla, supimos que en Santiago se encontraba la familia del señor José Zaldivares, muerto en Vallenar.

Con el objeto de inquirir detalles nos dirijimos a la habitación de dicha familia, San Pablo 1628, casa N.o 4.

Al llegar allá nos encontramos con la familia presa de la desesperación, llorando y lamentándose de su desgracia.

Don José Zaldivares era un honrado comerciante de Vallenar, que había llegado a esta ciudad procedente de la Argentina varios años atrás, con su familia.

Después de más o menos cinco años de estada en Vallenar dedicados al trabajo, decidió enviar a su esposa, la señora Bartola González de Zaldivares, con sus hijas Juana Rosa, Florinda, Ana y Uberlinda a Santiago, con el objeto de completar la educación de estas últimas.

Cada año depositaba en el Banco de Chile en Vallenar cierta suma de dinero, la que era enviada, a su familia por cuotas mensuales de 50 pesos, venciéndose, por lo tanto, con la muerte del señor Zaldivares, a fines de este año la mesada asignada.

La señora nos dijo que su esposo tenía depositado en el Banco alguna cantidad, y que temía también que esta se perdiera, por lo que pensaba hacer un viaje allá para tratar de arreglar los asuntos y recuperar algunos bienes que quedaban.

En vista de la situación en que quedamos—nos agregó—me veo obligada a cambiar de casa, porque lo que recibo no me alcanza para pagar el actual arrendamiento y mis hijos hace ya cerca de 5 meses que no pueden encontrar trabajo.

Este es uno de los numerosos casos de familias que quedan en el más completo estado de abandono, a causa de la espantosa catástrofe que conmueve hoy al país.

## Notas del servicio Sismológico

"En los diarios de la mañana de hoy hemos leído que los astrónomos argentinos predicen que el terremoto del 10 puede repetirse en Chile, hoy o mañana, con una violencia semejante, si no mayor. Uno de ellos hace también una predicción para el 5, 6 ó 7 de Diciembre, sin precisar el lugar, basándose sobre las manchas del Sol.

Es deber del Servicio Sismológico de Chile el de impedir se propalen temores científicamente infundados, bastando para esto las observaciones del pasado. Estos astrónomos ignoran los trabajos científicos hechos al respecto.

Así, se encuentra en el Boletín del Servicio Sismológico de Chile (t. V. P. 131. 1913) una extensa estadística sobre el tema. En el titulado "Manchas solares y terremotos destructores", se comparan ambos fenómenos desde el año de 1750 hasta el de 1901, utilizando el gran catálogo de catástrofes sísmicas (4136) establecido por el ilustre John Milne. De esta comparación de miles de terremotos, sea en gráficos, sea en cifras, se demuestra que no hay relación alguna entre ambos fenómenos y ningún sismólogo (no decimos astrólogo) del mundo lo sostiene.

La memoria citada del Boletín del Servicio Sismológico de Chile, termina así: "El fenómeno de las manchas del Sol presenta como se sabe una periodicidad de cerca de once años y basta recordar el hecho para negar toda relación entre ellas y los terremotos destructores, cuyo número anual queda constante, según acabamos de demostrarlo. Una ojeada dirigida sobre los cuadros precedentes (B. S. S. Ch. t. V.) y los gráficos correspondientes corrobora esta afirmación y si se quiere escudriñar más detalladamente el problema, hasta computar el número de veces que uno y otro fenómeno marchan en el mismo sentido, creciendo y decreciendo al mismo tiempo de un año al siguiente, o marchan en sentido contrario, creciendo el uno y decreciendo el otro, o a la inversa, se encuentran números exactamente iguales, con los que se re comprueba su independencia mutua".

En cuanto a las réplicas graves en la misma región, he aquí lo que nos enseña la sismología histórica. En los tres o cuatro primeros días, se producen réplicas fuertes, pero siempre de menor intensidad; su principal peligro consiste en derribar murallas ya medio arruinadas por el terremoto inicial. Se conoce un solo caso, italiano, de una réplica semejante a la sacudida principal: Calabria, 20 de Febrero de 1783, después del terremoto del 5 del mismo mes. Sería, pues un hecho rarísimo si los astrónomos argentinos tuvieran razón, y no es científico temerlo en este caso. Pequeñas sacudidas, de día en día, menos fuertes y menos frecuentes van a producirse en la región azotada y sus alrededores durante algunos meses. No deberán alarmar al público.

Las numerosas réplicas registradas en el Cerro Santa Lucía han sido casi todas muy lentas, aunque algunas de gran amplitud.

Afirmamos, pues, que podemos estar tranquilos respecto a la futura suerte de los habitantes del Norte.—El Director del Servicio Sismológico, DE MONTESSUS DE BALLORE".

## La delegación de ingenieros chilenos a la Argentina

La delegación de ingenieros chilenos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, invitada a recorrer las líneas argentinas, y que debía partir el Martes 14, recibe orden del Director General, señor Rodolfo Jaramillo, de postergar la partida. Cada uno ha regresado a reasumir su puesto.

## En la dirección de Obras Públicas

El Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, ha enviado al Intendente de Antofagasta el siguiente telegrama:

"Agradecería a US. comisionara al ingeniero de la provincia, si hubiese regresado, y al arquitecto Lois, para que informen sobre desperfectos que han sufrido las obras públicas de la provincia, con motivo del último gran terremoto. — (Fdo.): Illanes".

Iguales comunicados se enviaron al Intendente de Atacama y a los ingenieros de las provincias de Coquimbo y Atacama.

El ingeniero de esta última provincia, señor Urmeneta, ha enviado al Director de Obras Públicas, señor Illanes, el siguiente telegrama:

"Copiapó, 12. — Dirección de Obras Públicas. — El terremoto produjo el derrumbe de la mayoría de los edificios.

Los que han que quedado en pie están inhabilitados por estar sus muros con desplome.

Los escombros cruzan las calles, cubriéndolas por completo. Los canales y acequias han quedado llenos de escombros. La ciudad se mantiene en completa oscuridad; no ha habido ningún incendio hasta este momento."

Acampamos al aire libre; en los almacenes de la Dirección de Obras Públicas están instaladas las oficinas de Correos y Telégrafos.—(Firmado). — Urmeneta."

## Adhesión de Santos Dumont al pesar nacional

Como se sabe, en el programa de festejos confeccionado por la Municipalidad en honor de Santos Dumont, figuraba el banquete oficial que le ofrecería la Corporación en el Teatro Municipal.

En vista de la desgracia que le ocurre al país, el distinguido viajero ha declinado este homenaje y ha enviado al efecto, al Alcalde, una comunicación en que le expresa su deseo de declinar los festejos que se han organizado en su honor, en vista de la desgracia que cubre de duelo al país.

## La regularización de los servicios públicos de las provincias de Atacama y Coquimbo

En su sesión de ayer, el Consejo de Estado prestó su acuerdo a un proyecto que autoriza la inversión de $ 500,000 en las reparaciones más urgentes de los edificios y obras fiscales de las provincias de Atacama y Coquimbo y en las medidas que sean necesarias para regularizar la marcha de los servicios públicos.

## El Director de Obras Públicas

Después del Consejo de Ministro que se celebró a medio día el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes conferenció con el Presidente de la República y el Ministro del Interior.

En esta conferencia tanto el Primer Mandatario de la Nación como el Ministro del Interior hicieron presente que debería partir el Miércoles próximo al Norte con una comisión de ingenieros para que se impusiera de los destrozos que ha causado el terremoto en las obras públicas.

El señor Illanes parte, en consecuencia, con los inspectores señores Oyanedel y del Canto el día indicado.

# ULTIMA HORA

## Nuevos temblores.— Extraños fenómenos luminosos.— La población huye aterrorizada dejando abandonadas sus casas.— No se tienen noticias del vapor "Renaico" que viajaba a la altura de la región amagada.

MAS DETALLES DE LA CATASTROFE EN FREIRINA Y HUASCO

COPIAPO, 13.—"La Nación".—Santiago.—1.45 A. M.—En Freirina y Huasco no hay una sola casa parada. Aquí unos escombros han caído y muerto a unos soldados del Regimiento que estaban trabajando.

La Directora del Liceo de Niñas está grave debido a las heridas que tiene en la cabeza.

LA SERENA, 14.—"La Nación". — Santiago.—2 A. M.— Aquí sigue temblando. La población en los últimos límites del terror continúa en los patios y en los cerros vecinos presenciándose cuadros espantosos.

Esta noche se ha observado claramente en el mar frente a esta ciudad un extraño fenómeno que ha llevado el terror en los habitantes hasta los límites de lo indescriptible: una línea de fuego, como una gran cinta, recorre el horizonte de Sur a Norte, repitiéndose cada dos o tres minutos.

Este fenómeno ha venido a aumentar el terrible pánico de la población, los que les ha impedido entregarse al sueño y permanecen bajo el peso de la terrible amenaza de posibles nuevas catástrofes.

Las casas están todas deshabitadas y con las puertas abiertas, pues al sentirse un temblor, a las 9 1|2 P. M., la gente huyó despavorida hacia los cerros vecinos llevando sus colchones y lo indispensable para acampar a campo raso.

Circulan siniestros rumores sobre la suerte del vapor "Renaico que viene del Norte.

Ayer el "Chacabuco" lo ha llamado radiotelegráficamente hasta las 10 de la noche sin obtener respuesta. A las 4 P. M. se recibió un cablegrama de la Agencia de la Compañía en Valparaíso preguntando por el "Renaico".

Este cablegrama ha aumentado los temores y reina una verdadera angustia imposible de describir.

Anoche, más o menos a las 12, se recibió un telegrama en el Telégrafo del Estado en que anunciaba que en Vallenar había habido un tiroteo.

La Central quiso verificar la noticia, preguntando a Copiapó y recibiendo la siguiente respuesta:

Central.—Santiago.—Aquí y en Vallenar la ciudad está en estado de sitio, sintiéndose en los precisos momentos del remezón más fuerte y después, un tiroteo.

Esto se debe a que aquí se fugaron varios reos; después se han seguido sintiendo tiros, cuya causa son los robos que se cometen. En Vallenar ha sucedido igual cosa.

Desde las 6 de la tarde, en Vallenar, no sale nadie, encontrándose toda la ciudad a oscuras, sucediendo lo mismo en esta ciudad.

Nosotros y los scouts andamos con pase dado por la Intendencia, con el cual podemos recorrer la ciudad durante toda la noche, teniendo permiso para llevar revólver.

## El mantenimiento del orden público

En una breve conversación que tuvimos con el Ministro señor Hernán Correa Roberts, nos expresó que por de pronto era ocupación preferente la de arbitrar todos los medios posibles para mantener el orden público en la zona amagada por el terremoto, ya que muchos pueblos no contaban con la suficiente dotación de fuerza armada, debido a múltiples causas.

Como primera providencia, el Ministro señor Hernán Correa ha telegrafiado al Intendente de Atacama preguntándole el número de soldados que se necesitan para mantener el orden y ejecutar al mismo tiempo algunas obras provisorias de inmediata necesidad.

## Comisión técnica al Norte

Además está resuelto el envío de una comisión técnica al norte, llevando los elementos indispensables para estudiar la reconstrucción de las ciudades afectadas en el terremoto.

## Medidas que se arbitrarán

Si el Intendente de Atacama pide tropa, se estudiará si se envía desde Santiago o Iquique, donde existen tres cuerpos de Ejército, la suficiente fuerza de línea para resguardar el orden público en los pueblos desolados por el terremoto.

## DE FREIRE A CUNCO

### Un paradero ferroviario reclamado por todo el vecindario

Desde hace algún tiempo, se hacen gestiones para que el Ministerio de Ferrocarriles determine la ubicación de un paradero ferroviario en el kilómetro 35 del ferrocarril en construcción de Freire a Cunco.

Ayer ha venido desde esa importante región agrícola una delegación de hacendados muy prestigiosos que trae la misión de impulsar el pronto despacho de las gestiones iniciadas.

Uno de los miembros de la comisión nos ha dicho al respecto que, conociendo las necesidades de aquella región, y la trascendencia que entraña para el desarrollo económico del país, creemos de la más absoluta conveniencia propiciar la iniciativa de los agricultores, pues esto redundará en beneficio general del país, abriendo vías fáciles de comunicación para el transporte de productos de esa rica zona.

No se trata, pues, en este caso de satisfacer los deseos de tal o cual personaje, ni de llenar ambiciones particulares: se trata de una obra de interés público, pedida y reclamada, tal vez sin excepción, por todos los propietarios, por todos los dueños de aquellas tierras que representan más de 48,000 hectáreas de cultivo, y mantienen más de 10,000 cabezas de ganado y producen más de millones de pulgadas de madera, todo lo cual concurrirá a dar movimiento al paradero en proyecto. Esto por lo que respecta al momento actual, sin considerar que obtenidas las facilidades tan justamente reclamadas, la producción habrá necesariamente de multiplicarse.

Y no habrá aquí que alegar la situación difícil del Erario Nacional, pues los solicitantes obsequian gratuitamente el terreno y la construcción del paradero en referencia. Sólo se trata, pues, de un acuerdo del Supremo Gobierno que, no dudamos, se otorgará sin dilación, pues está ligado a los propios intereses fiscales.

El actual señor Ministro de Ferrocarriles es un hombre que conoce y comprende ampliamente las conveniencias de la Empresa y las necesidades del país, y puede apreciar, mejor que nadie, las ventajas que una determinación semejante representa en momentos como los actuales en que la salvación del país está en el fomento de sus industrias, de su comercio y de su agricultura, fuentes primordiales de la riqueza nacional.

# VIDA ESTUDIANTIL

## TRES OBRAS DE INTERES DE LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES

### La Escuela Politécnica para obreros, el Policlínico y la Defensa Jurídica

Creemos de interés para para nuestros lectores informar acerca de la labor que preocupa actualmente a nuestras colectividades estudiantiles. Entre ellas la Federación Nacional de Estudiantes ha venido desarrollando con el mayor entusiasmo su programa de trabajo para el presente año y realizando diferentes obras que por su alcance merecen un completo éxito. Nos referiremos en primer lugar a la

**Escuela Politécnica.** — Establecimiento de carácter nuevo entre nosotros que tiene por objeto por un lado el perfeccionamiento de carácter del obrero en su respectivo oficio dándole una base científica y artística y poniendo a su alcance los últimos adelantos obtenidos en cada profesión, y por otro abrir nuevos horizontes a sus actividades con ramos que aumenten su ilustración y cultura. En el programa de la Escuelo figuran cursos de Física y Química Industrial, Electricidad, Mecánica, Concreto Armado, Dibujo técnico y artístico, Agricultura, Higiene Social, Instrucción Cívica, a cargo de distinguidos profesionales y alumnos de las diferentes Escuelas Universitarias. Varios de estos cursos se encuentran ya en funcionamiento en el local de la Federación Nacional, Bandera 542; y se han visto concurridos por numerosos obreros. Especial importancia han atribuído los directores de la Escuela al curso de Higiene Social, a cargo de alumnos de los últimos años de Medicina. Todos los cursos de la Escuela son nocturnos, a fin de facilitar la asistencia a ellos del mayor número de obreros. La matrícula está abierta todos los días de 7 a 8 y de 9 a 10 P. M., siendo absolutamente gratuita.

**El Policlínico.**— Nadie ignora que uno de los problemas que más afecta el presente y futuro de nuestro país lo constituye en la actualidad el debilitamiento de la raza por obra del alcoholismo y de las enfermedades de trascendencia social. Comprendiéndolo así la Federación Nacional de Estudiantes ha dedicado una gran parte de sus actividades a obras encaminadas a cooperar a la solución de tan grave problema. Hemos hecho referencia ya al curso de Higiene Social que ha establecido en su escuela Politécnica para obreros en el cual se dan a conocer en forma clara los medios de curar y prevenir las enfermedades sociales. Por otra parte, en pocos días más se abrirá al público en el local de Bandera 542 el Policlínico central organizado por la Federación Nacional de Estudiantes para la curación de enfermedads venéreas, dotado de los últimos adelantos de la medicina y atendido por conocidos profesionales y alumnos de nuestra Escuela Médica. Como complemento de esta obra se abrirán en distintos barrios obreros, estaciones sanitarias que tiendan al mismo fin, de curar por una parte las enfermedades y por otra prevenirlas dando conferencias públicas, repartiendo carteles, folletos, etc.

**La Defensa Jurídica**— Para quienes conocen la forma en que se desarrollan muchas tramitaciones judiciales y el abandono en que caen todos los litigantes que carecen de la falta de medio y de ilustración por la falta de personas que atiendan su defensa en forma honrada y desprovista de lucro, una de las obras de carácter social más efectivas, es sin duda el proporcionarles medios expeditos de defensa judicial en resguardo de la honra, bienes y aun de la vida de esos litigantes. Con el objeto de atender a estas necesidades la Federación Nacional de Estudiantes tiene resuelto y abrirá en breve en un local cercano a los juzgados, una oficina de Defensa Jurídica a cargo de competentes profesionales y alumnos de leyes, encaminada a poner al alcance de todas las personas que carezcan de recursos un servicio absolutamente gratuito y eficiente de tramitaciones judiciales. Esta oficina servirá de complemento a la que funciona desde algún tiempo con especial éxito en el local de la Federación Nacional, Bandera 542, atendida por el Centro de Derecho de la Universidad de Chile.

# CRONICA POLICIAL

## LA CORTE SUPREMA ACOGE UN RECURSO CONTRA EL PRESIDENTTE DEL TRIBUNAL ENTABLADO POR RAFAEL VELASCO HERNANDEZ

EN LOS CIRCULOS JUDICIALES SE ESTIMA ESTA DETERMINACION COMO MUY FAVORABLE PARA LA SITUACION DEL DELINCUENTE URUGUAYO

Desaparecimiento misterioso de un conocido agricultor de Salamanca

Ayer es encontrado el cadáver de Maclovia Barsague, protagonista de la tragedia del canal de San Carlos

Ingresa a la cárcel uno de los autores del incidente del Club Hípico

Un marido burlado da ayer de balazos a su mujer y a un joven que la acompañaba

El hecho ocurrió en el interior de una pieza de la calle Cóndor, causando profunda impresión en el vecindario

Ayer se inaugura un curso de detectives en la Sección de Seguridad

Un ex-carabinero acusado de homicidio es condenado por la Corte de Apelaciones a seis años de presidio

El administrador del mineral de Las Condes es atropellado frente a Los Bronces por un camión de carga que le causa la muerte

Son aprehendidos dos individuos acusados de homicidio

La 1.a Comisaría detiene a un sujeto por haber falsificado un cheque del Banco Italiano

Un obrero sufre una caída desde cuatro metros de altura, y muere instantáneamente

Robos. — Asaltos. — Estafas. — Accidentes. — Abandonos de hogar

### ...arcelación de un comerciante

...de hace algún tiempo se encontraba detenido en la cárcel de ... el comerciante de esta ciudad don Adán Cofré, a quien se ...saba por homicidio.

...detenido ha negado terminantemente el delito que se le imputa, ...las presunciones estaban en contra.

...Cofré solicitó su excarcelación ...Juzgado de Rengo, Tribunal ...elevó los antecedentes a la ...de Apelaciones.

...yer se vió la causa, alegando ...el detenido el abogado don ...Cabezón Díaz.

La Corte después de oir los alegatos por ambas partes, concedió ...excarcelación con un voto en contra, fijando el monto de la ...que debe prestar el reo.

### ...incidente del Club Hípico

**...ER INGRESA A LA CARCEL EL SR. SALVO**

En nuestra edición del Domingo ...cuenta del incidente personal ocurrido en la cantina del ... Hípico entre los señores Ro... Salvo y Agustín Mardones. Como lo dijimos en esa ocasión, ...Mardones dió de golpes ...señor Salvo, quien sacó su re... disparándole un balazo que ...herir gravemente al primero.

...tenido el señor Salvo, fué ...ayer a disposición del juez ...crimen del 2.o Juzgado.

El juez señor Soro Bariga inició ...sumario respectivo y después de ...al señor Salvo, lo hizo ingresar a la Cárcel.

**CAIDA TRAGICA**

Se ha dado cuenta al Juzgado por la 4.a Comisaría que Eloy Toeval C., de 72 años de edad, se cayó de una altura de 4 metros muriendo instantáneamente.

El cadáver de Aceval, por orden de la justicia, fué remitido a la Morgue.

## AYER SE INAUGURO UN CURSO DE DETECTIVES EN LA SECCION DE SEGURIDAD

### EMPIEZA SUS CLASES CON 28 ALUMNOS

### El personal de profesores lo componen tres subcomisarios y un inspector

Ayer en la mañana ha iniciado sus clases el curso de agentes, ...to de orden del Prefecto señor Bustamante.

Respecto de este curso, se recuerda otro que se llevó a cabo mientras desempeñaba la Prefectura el coronel señor Toledo Ta..., que dió espléndidos resultados. Algunos agentes que se iniciaron en ese curso hoy son distinguidos oficiales de la Sección.

El presente curso se inauguró ayer con 28 alumnos, bajo la inmediata atención del inspector señor Francisco Vásquez. Tendrá la supervigilancia del curso el sub-comisario señor Ventura Maturana.

Las clases estarán a cargo de los funcionarios indicados y de los sub-comisarios señores Leiva y Rodríguez, en la siguiente forma:

Clases de policía judicial, inspector señor Francisco Vásquez;

Clases de investigaciones, sub-comisario señor Ventura Maturana;

Clases de antropometría y dactiloscopia, sub-comisario Sr. Luis Leiva;

Instrucción general, sub-comisario señor Diego Rodríguez.

Los alumnos que salgan aprobados ingresarán a la Sección de Seguridad en calidad de aspirantes, es decir con un grado superior al que obtienen los que entran actualmente a esa repartición.

La Sección de Seguridad espera muy buenos resultados de este curso, pues con las clases que recibirán los alumnos se podrá obtener un personal competente, idóneo y conocedor de la responsabilidad e importancia del puesto que va a desempeñar.



SUB-COMISARIO SR. LEIVA, PROFESOR DEL CURSO



SUB-COMISARIO SR. MATURANA, PROFESOR DEL CURSO



SUB-COMISARIO SR. RODRIGUEZ, PROFESOR DEL CURSO



INSPECTOR SR. VASQUEZ, PROFESOR DEL CURSO

## LA CORTE SUPREMA DIO LUGAR AYER A UN RECURSO DE HECHO ENTABLADO POR VELASCO

### ESE RECURSO LO ENTABLO VELASCO EN CONTRA DEL PRESIDENTE DE ESE ALTO TRIBUNAL

En informaciones anteriores manifestamos que la defensa del detenido Rafael Velasco Hernán había solicitado del presidente de la Corte Suprema que entiende en la petición de extradición que ha hecho respecto de este individuo el Gobierno uruguayo, su libertad incondicional en vista de que en el término legal no habían llegado los antecedentes que justificaran su detención.

El presidente de la Corte Suprema no dió lugar a esta solicitud.

Velasco, en vista de esta resolución, apeló.

Tampoco se le dió lugar a la apelación.

La defensa recurrió de hecho a la Corte en contra del presidente del Tribunal.

La Corte Suprema se impuso ayer de este recurso de hecho interpuesto por Velasco y lo acogió en su efecto devolutivo.

En consecuencia, el tribunal deberá entender en la apelación interpuesta por el detenido.

En los círculos judiciales se estima esta determinación del tribunal como muy favorable a la situación del reo y aun algunos creen que no estaría lejos que la Corte Suprema conceda su libertad a Velasco Hernández, con lo que se vendría a tierra toda la tramitación de esta petición de extradición.

La resolución apelada era la siguiente:

"Santiago, 18 de Octubre de 1922.— No siendo apelables las resoluciones interlocutorias que se expiden en los juicios de extradición que están regidos por disposiciones especiales y por los tratados que al efecto se hubieren celebrado, no ha lugar.—**Carlos Varas**".

Y la resolución de la Corte Suprema, la que sigue:

"Santiago, 13 de Noviembre de 1922.— Vistos: Ha lugar al recurso sólo en el efecto devolutivo y ofíciese al Tribunal de primera instancia a fin de que remita los autos con citación y emplazamiento de las partes. Acordada contra el voto del señor Ministro Risopatrón y el abogado integrante don Ricardo Salas Edwards, quienes estuvieron por negar lugar al recurso, teniendo presente que por resolución expresa de la ley no procede en ningún caso la libertad provisional del reo durante el juicio.—**Eliseo Cisternas Peña.— Víctor Risopatrón.— Alejandro Bezanilla.— Javier A. Figueroa.— Ricardo Salas Edwards**".

## UNA LUNA DE MIEL INTERRUMPIDA INTEMPESTIVAMENTE

### A UN JOVEN BOLIVIANO LE QUITAN SU ESPOSA Y SE LA ENCIERRAN EN LA CRUZ BLANCA

### Ayer se hizo el denuncio de este secuestro al Juez del Crimen

El ciudadano boliviano don Gregorio Flores Luna se presentó al juzgado del crimen denunciando el secuestro de su esposa doña María Vergara Leiva y el robo de numerosas especies cometidos por una tía de su mujer, aprovechando su ausencia.

El secuestro se habría verificado en la siguiente forma, según expresa el denuncio:

Un agente de la Sección de Seguridad fué a su casa, San Francisco 49, llamó a su mujer y la condujo a esa repartición. Cuando él tuvo conocimiento de este hecho, se presentó inmediatamente a la Sección a reclamar a su esposa, pero allí se le detuvo por espacio de cinco horas.

Cuando fué puesto en libertad, preguntó por su esposa, y se le dijo que había sido conducida a la Cruz Blanca, calle de Antofagasta.

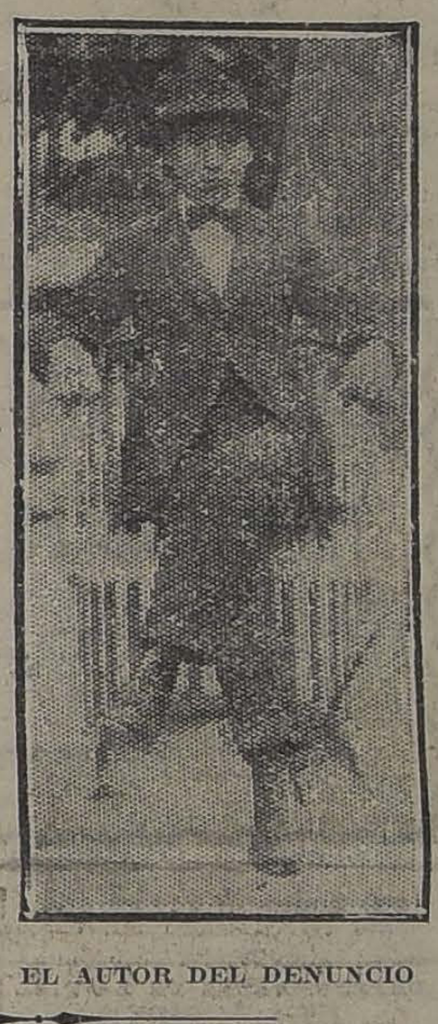
En este establecimiento se le contestó que era verdad que estaba la Vergara allí, pero que no se la entregaban.

Regresó entonces a su casa, y se encontró con que habían penetrado a ella, hurtándole la cama, un baúl, una mesa, sillas, etc.

El hurto lo había efectuado una tía de la Vergara.

Flores acompaña al denuncio una libreta de matrimonio verificado el 30 de Setiembre ante el oficial civil de Providencia y declara que todo lo obrado ha sido sin orden judicial competente.

El juez del crimen señor Rondanelli se impuso ayer en la tarde de este denuncio y ordenó iniciar el sumario respectivo.



EL AUTOR DEL DENUNCIO

## EL ROBO DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

### AYER SE SUSTRAEN UNA MAQUINA DE UNA OFICINA DEL CENTRO

Los robos de máquinas de escribir a pesar de la enérgica campaña de la Sección de Seguridad, no da muestras de extinguirse.

Ayer a las diez de la mañana, más o menos, hora en que el señor Alfonso Henríquez se dirigió a su oficina, Morandé 322, se encontró con la desagradable sorpresa de no hallar su máquina de escribir por ninguna parte.

Fueron inútiles los esfuerzos que hiciera por encontrarla y una vez que estuvo convencido de que no estaba en la oficina dió cuenta a la Sección de Seguridad.

Inmediatamente se dieron las órdenes para investigar el paradero de esa máquina, desaparecida tan misteriosamente.

Como se ve, por lo que dejamos relatado, las máquinas de escribir continúan siendo el objetivo predilecto de los delincuentes que operan en las oficinas del centro.

## DESAPARECIMIENTO MISTERIOSO DE DON HORACIO INFANTE PARRAU

### SE TEME UNA DESGRACIA O UN POSIBLE CRIMEN

Don Horacio Infante Parrau, miembro de una distinguida y honorable familia, de 32 años de edad, ha desaparecido misteriosamente.



HORACIO INFANTE PARRAU

Su familia ha dado cuantos pasos han sido necesarios para saber su paradero, pero todos inútiles.

Por asuntos de negocios, el señor Infante hizo un viaje de Salamanca a Santiago, hacen unos quince días, trayendo consigo una fuerte suma de dinero y desde entonces no se sabe de él.

Se le ha buscado en Santiago, se ha avisado a todas las policías de la República y de ninguna parte se recibe una noticia consoladora.

El señor Infante Parrau es alto, delgado, moreno, agricultor muy conocido en la región y usa ropa de campo.

La familia está completamente alarmada, pues no sabe si se trata de una desgracia que le haya ocurrido al señor Infante o haya sido víctima de un crimen.

La Sección de Seguridad nos pide que las personas que tengan alguna noticia del señor Infante la den en la policía respectiva o la comuniquen a esa repartición en Santiago.

## LA CORTE DE APELACIONES CONDENA A UN EX-CARABINERO A SEIS AÑOS DE PRESIDIO

### EN PRIMERA INSTANCIA HABIA SIDO CONDENADO A 10 AÑOS 1 UN DIA POR HOMICIDIO

La Corte de Apelaciones, en una de sus últimas reuniones, confirmó la sentencia de primera instancia que condenaba por el homicidio de Rogelio Rojas Roa al ex-soldado de carabineros Oscar Olmedo Peña, a la pena de 10 años 1 día de presidio, con la declaración de que la pena que debía cumplir el reo será la de 6 años.

Se procesó a Olmedo conjuntamente con Abdón Allendes Venegas, ex-cabo del mismo Regimiento, por los siguientes delitos:

El 10 de Julio último, ambos individuos formaban parte de un piquete de carabineros que en comisión del servicio, perseguía a una banda de malhechores que merodeaba por los alrededores de la comuna de Yungay.

Terminada la comisión, los carabineros salieron francos y se pusieron a beber en un negocio.

Después se presentaron a la casa de ... Necolástica Núñez donde dispararon varios tiros, hiriendo mortalmente a ... y ... milagrosamente con vida ... a Rogelio Rojas Cea y ... Marcos Núñez, pues una bala le ... agujereó el sombrero sin lesionar...

Los denunciantes acusaron de estos delitos a los carabineros nombrados, los cuales fueron dados de baja y puestos a disposición de la justicia.

Procesados en el 2.o Juzgado del Crimen, ingresó a la Cárcel Oscar Olmedo, escapándose Allendes quien no fué habido.

Olmedo en su defensa manifestó que era verdad que había herido a un individuo, pero lo había hecho en circunstancias que, persiguiendo a unos malhechores, se encontró en la noche con un desconocido que a pesar de haberle ordenado que se detuviera, emprendió la fuga. Entonces hizo fuego por alto para amedrentarlo, con las consecuencias fatales que se conocen.

El juzgado sumariante lo condenó y la Corte le rebajó la pena a 6 años.

En cuanto a Allendes, se sobreseyó temporalmente hasta que fuese detenido.

**POR AGRESION Y SOSPECHAS DE HOMICIDIO.** — Ayer fueron aprehendidos por un guardián de la 11.a Comisaría los individuos Laureano Gálvez y Laureano Cornejo, a pedido de Antonin Vásquez, quien los acusa de haberlo agredido con cuchillo infiriéndole algunas heridas.

Existía también orden de prisión para dichos individuos por haber sido acusados como autores del homicidio de Manuel González.

**FALSIFICACION DE UN CHEQUE**

Ayer fué detenido Luis Muñoz B., por haber falsificado un cheque del Banco Italiano bajo la firma de Ricardo Prat.

El cheque correspondía al número 037 de la serie B. 03535.

De este hecho dió cuenta al Juzgado del Crimen la 1.a Comisaría.

**CON UN CORTAPLUMAS.**—Se presentó ayer a la 8.a Comisaría Ruperto Chacón y expuso que había sido agredido con un cortaplumas por un tal Prieto, ocasionándole algunas heridas leves en el cuerpo.

**HERIDO A CUCHILLO.**—Ayer fué enviado a la Asistencia Pública José Jelves B., por haber sido encontrado gravemente herido a cuchillo.

De este hecho dió cuenta al Juzgado la 8.a Comisaría.

**ABANDONO DE HOGAR.** — Se ha presentado a la 3.a Comisaría don Oscar Olivares, a exponer que Carmen Guerra, de 18 años de edad, había abandonado el hogar inducida por Juan Chiamperoni, domiciliado en calle de Inglaterra N.o 1600.



**ROBO DE UN AUTO.** — Luis Ramírez se ha quejado ante la 3.a Comisaría manifestando que un individuo de apellido Castillo le había robado un auto, mientras lo había dejado un momento en la calle.

**ESPECIES AVALUADAS EN 500 PESOS.**—Don Armando Briones se presentó a la 6.a Comisaría a dar cuenta que un desconocido le robó especies por valor de 500 pesos.

**HERIDO GRAVE.**—Fué remitido a la Asistencia Pública, Miguel Márquez por haber isdo herido gravemente en el cuerpo por Desiderio Montesinos.

De este hecho dió cuenta al Juzgado del Crimen la 7.a Comisaría.

**POR TRABAR PENDENCIA.**—Fueron puestos a disposición del Juzgado por la 6.a Comisaría Juan González y Rodolfo Lagos, por haber sido sorprendidos trabando pendencia en la vía pública, resultando Lagos con algunas contusiones y heridas.

**ACCIDENTE EN UN TRANVIA.**—La 1.a Comisaría dió cuenta ayer al Juzgado que José M. Velásquez, en circunstancias que viajaba en la pisadera de un tranvía, se cayó a causa de haberse resbalado ocasionándose contusiones graves.

**ROBO DE UN ABRIGO.**—Se presentó a la 1.a Comisaría Ana Gambaso y dió cuenta que de su casa le habían hurtado un abrigo de seda color azul, el que estima en $ 600.

**MAL EMPLEADO.**—La 1.a Comisaría dió cuenta al Juzgado del Crimen de haberse presentado Pedro Ferrer a exponer que en días pasados le había entregado a Carlos Valenzuela facturas para cobro por valor de 400 pesos, de las que hasta la fecha no le ha dado cuenta.

**HERIDAS GRAVES.** — Por la 4.a Comisaría fué remitido ayer a la Asistencia Pública, Ramón Esquivel, por haber sido encontrado gravemente herido en la vía pública.

Esquivel manifestó que había sido agredido por un desconocido.

**HERIDO CON REVOLVER.**—La 8.a Comisaría ha dado cuenta al Juzgado de haber sido remitido a la Asitsencia Pública, Agustín Mardones, herido con revólver por Oscar R. Salvo.



### El fin de la tragedia del Canal San Carlos

**AYER ES ENCONTRADO EL CADAVER DE MACLOVIA BARSAGUE**

Con el hallazgo del cadáver de Maclovia Barsague, ocurrido ayer en la tarde, como lo informó el diario "Los Tiempos", se han puesto fin a los trabajos que se hacían para extraer del canal de San Carlos los cuerpos de las víctimas de esta horrorosa tragedia.

Los jefes de la 13 Comisaría, ayudados por oficiales de la Sección de Seguridad, dieron sima a esta piadosa labor, devolviendo a los suyos los cadáveres que aún no habían sido encontrados.

En la tarde de ayer fué interrogado en la Sección de Seguridad don Juan B. Morales, padre de los niños, quien expuso lo que ya conocen nuestros lectores por nuestras informaciones.

El juez señor Soro Barriga instruye el sumario respectivo.

### El cadáver de un párvulo en el fundo El Rosario

La policía de Las Condes encontró en una acequia del fundo "El Rosario" el cadáver de una guagua.

El denuncio lo hizo una niñita.

Recogido el cadáver, fué remitido a la morgue.

La policía de Las Condes ha iniciado las investigaciones del caso para descubrir a los autores de la muerte de esta criatura.

### Un chauffeur que ingresa a la Cárcel

En nuestra edición de ayer dimos cuenta que había sido detenido el chauffeur Victorino Bejer Rebolledo, por haber atropellado en Avenida Independencia al niño de 7 años Osvaldo Arévalo Soto, quien sufrió una fuerte conmoción cerebral.

Ayer tarde el juez señor Rondanelli interrogó al detenido y después ordenó remitirlo a la Cárcel.

### Los ladrones conocidos

Como ocurre diariamente, la policía puso ayer a disposición del juez del crimen de turno, a una cantidad de individuos por vagos, sospechosos o ladrones conocidos.

El juez señor Rondanelli puso en libertad a todos estos sujetos.

Nosotros interrogamos ayer al secretario de ese Juzgado señor Ossa acerca de la libertad de estos individuos y nos manifestó que no habían quedado detenidos por cuanto ser ladrón conocido no constituía delito, como se ha dicho ya tantas veces.

## AYER MUERE TRAGICAMENTE DON MANUEL BARRA, ADMINISTRADOR DEL MINERAL DE LAS CONDES

### EN LA TARDE ES CONDUCIDO EL CADAVER A LA MORGUE

En el camino que conduce de Las Condes a esta ciudad y frente al Mineral de Los Bronces, ocurrió una dolorosa desgracia que causó la muerte del señor Manuel Barra, administrador del primero de los minerales nombrados.

El señor Barra hacía el trayecto en un camión de carga y al enfrentar a Los Bronces, quiso bajarse, pero lo hizo con tan mala suerte que las ruedas traseras del camión lo cogieron, causándole gravísimas contusiones.

Tan pronto se impusieron de este gravísimo accidente, las personas que lo acompañaban hicieron detener el camión a fin de prestarle auxilios a la víctima.

Una de las ruedas pasó por sobre el abdomen del señor Barra, la que le originó las contusiones que poco más tarde le producían la muerte.

El cadáver fué trasladado a la Morgue en el mismo camión.

Del hecho se dió cuenta al Juez de Subdelegación de Las Condes, funcionario que inmediatamente inició las investigaciones del caso.

## EN LA CALLE CONDOR OCURRE AYER UN HECHO DE SANGRE

### UN MARIDO SORPRENDE EN DELITO INFRAGANTI A SU ESPOSA Y DA DE BALAZOS A ESTA Y A SU AMIGO

Un nuevo hecho de sangre con caracteres de tragedia ha venido a aumentar en el día de ayer la crónica roja.

A eso de las 3 de la tarde, 5 disparos de revólver pusieron en alarma al vecindario de la calle Cóndor entre Arturo Prat y Serrano.

¿Qué era lo que había ocurrido?

Va a saberlo el lector.

**LOS PROTAGONISTAS**

Figuran como protagonistas de esta tragedia el inspector de la Brigada Central don Eleodoro Guzmán, su esposa doña Amanda Vega y don Luis Vera.

Parece que entre la señora Amanda y el señor Vera existían algunas relaciones que ambos mantenían ocultas.

Estas relaciones que empezaron a hacerse un tanto visibles en estos últimos tiempos, no pudieron pasar desapercibidas para el esposo quien empezó a vigilar los pasos que daba su señora, dispuesto a castigar enérgicamente a los que trataban de empañar su honor.

**LA TRAGEDIA**

Por algún conducto decibiría aviso oportuno, o alguien le indicaría lo que estaba ocurriendo, lo cierto del caso es que ayer tarde el señor Guzmán tomó su revólver y se dirigió a la calle de Cóndor N.o 967.

Aquí abrió... ta y disparó... ellos fueron... don Luis V... la señora...

Ambos fueron trasladados a la Asistencia Pública en gravísimo estado.

**EL SEÑOR GUZMAN SE ENTREGA A LA POLICIA**

Después de disparar los cinco balazos, el señor Guzmán se dirigió a la 6.a Comisaría en compañía de dos oficiales que habían llegado al ruido de los disparos y dió cuenta de lo ocurrido.

De esta Comisaría se avisó a la Sección de Seguridad, desde donde se puso el hecho en conocimiento de la justicia.

El sub-comisario señor Diego Rodríguez hizo el denuncio verbal al juez del crimen de turno señor Rondanelli.



LUGAR DONDE SE VERI FICO LA TRAGEDIA

**EL SUMARIO**

Hoy será interrogado por el juez del crimen el inspector don Eleodoro Guzmán, protagonista principal de esta tragedia, iniciándose con estas declaraciones y el parte el sumario respectivo.

**CON EL SEÑOR GUZMAN**

El señor Guzmán fué trasladado a la Brigada Central donde lo entrevistamos anoche.

Se muestra del todo tranquilo y a una pregunta ... nos con... una in... al indi... su hon... nos ... testigos

# MUNICIPALIDAD

## LA INSTALACION DE HORNOS CREMATORIOS

### Presentación de cuatro regidores al 1.er Alcalde, representándole la urgencia de esta medida

### Piden además una sesión extraordinaria para tratar de este asunto

Los regidores señores Calixto Martínez, Rogelio Ugarte, Bernardo Quiroga, Nicasio Retamales y Horacio Manríquez, han presentado al señor Alcalde una nota en la que tratan de la urgente necesidad que existe en atender cuanto antes el problema de la eliminación de las basuras de la ciudad, que con el actual sistema de extracción de ellas, pone en serio peligro a la ciudad, propendiendo a la propagación de nuevas epidemias.

Dicha presentación es la siguiente:

"Santiago, 13 de Noviembre de 1922.

Señor Alcalde:

Nada reclama más urgente atención que el problema de la eliminación de las basuras de la ciudad.

Azotada la capital por graves epidemias que se suceden una tras otra, debido a sus pésimas condiciones de aseo e higiene, preocupación primordial de las autoridades debe ser la de concluir con ese vergonzoso sistema de extracción de basuras que actualmente tenemos y que no es otra cosa que un medio de desparramar por todas partes los microbios de todos los males.

A fin de dar solución a tan grave y principal problema, ha sido presentado a la I. Municipalidad un proyecto de acuerdo para consultar en el presupuesto para 1923, que debe ser estudiado y aprobado en el presente mes un ítem destinado a la instalación de hornos crematorios en la forma en que se les tiene en toda ciudad culta.

Y teniendo presente:

1.o Que es un deber ya ineludible de cada regidor trabajar por la pronta instalación de hornos crematorios en Santiago;

2.o Que el proyecto aludido responde a las necesidades y asimismo a las justa exigencias de los vecinos de la capital;

3.o Que el señor tesorero municipal ha declarado en un informe que existe para el futuro una mayor entrada superior a un millón de pesos por el ramo de contribución mobiliaria, a la que se cargaría el costo de la instalación de los referidos hornos;

4.o Que la Comisión de Aseo y Salubridad ha informado favorablemente el aludido proyecto; y

5.o Que este proyecto debe ser considerado por la I. Municipalidad antes del 16 del presente, por cuanto de otro modo no podría consultarse en el proyecto de presupuesto para 1923 que el señor Alcalde debe presentar a la I. Municipalidad antes de la citada fecha, según lo ordena la ley, y así quedarían burladas las justas aspiraciones de los habitantes de Santiago, salvo el caso de que el señor Alcalde resolviera patrocinarlo.

En uso de la atribución que nos confiere la ley, los regidores firmantes venimos en solicitar de US. tenga a bien citar a la I. Municipalidad a sesión extraordinaria para el Miércoles 15 de Noviembre en curso, de 5 a 7 P. M. con espera hasta las 5 1|2 P. M., a fin de tratar del proyecto que actualmente pende de la consideración de la I. Corporación referente a la instalación de hornos crematorios en Santiago.

Dios guarde a US. —**Rogelio Ugarte B., Calixto Martínez, Bernardo Quiroga, Nicasio Retamales, Horacio Manríquez**".

**SOLICITAN UNA VISITA DE INSPECCION.**— Los vecinos de la calle San Ignacio, desde Pedro Lagos al Sur, han enviado una nota al Alcalde señor Silva Espic, por la cual le piden extienda hasta ese barrio, sus visitas de inspección.



# TURF

## INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

### CLUB HIPICO

Premio PIONEER.— 1.600 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos; Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

| | Kilos | | Kilos |
|---|---|---|---|
| Goguito | 59 | Xenil | 56 |
| Tendal | 59 | Black Queen | 54 |
| Johnson | 56 | Hot Point | 54 |
| Ronzal | 56 | Gran Dama | 54 |
| Sailor | 56 | | |

Premio PALESTINA.— 1.500 metros.— Para caballos de tres años y más, que no hayan ganado más de $ 40,000.— Peso: 48 kilos.— Recargo de dos kilos por cada $ 5,000 ganados en premios.— Inscripción: $ 30.— Premio $ 3,000 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Danger | 56 | Puff | 54 |
| Predilecta | 56 | Marialva | 54 |
| Kodak | 54 | Fósforo | 52 |
| Picacho | 54 | Charlatán | 50 |

Premio PANGUILEMU. — 1,800 metros.— Para caballos de 3 años ganadores de una carrera.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 30. —Premio $ 3,000 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Eudón | 56 | Zanthia | 54 |
| Farrucho | 56 | Xirgú | 54 |
| Quilipín | 54 | | |

Premio GRAN CARRERA DE VALLAS (clásico). —4.300 metros m|m. 12 saltos.—Vallas.— Para caballos de 3 años y más.— Peso de reglamento.— Recargo de 3 kilos a los ganadores de un premio de $ 5,000 o mayor, y recargo de 5 kilos a los ganadores de dos o más de estos premios.— Inscripción: $ 30.—Ratificación: $ 30 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 6,000 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ragusa | 77 | Exito | 70 |
| Demetrio | 75 | Tiradente | 70 |

Premio PERFECTA.— 2.200 metros.— Para todo caballo ganador.— Handicap.— Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Harold | 58 | Velada | 50 |
| Poincaré | 57 | Alta Ley | 48 |
| Bambalina | 55 | Papamoscas | 47 |
| Carbón | 55 | Madagascar | 46 |
| Dover | 53 | Samaniego | 42 |
| Winchester | 51 | Jadil | 40 |

Premio PRIORATO.— 1.400 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap. —Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

| | | | |
|---|---|---|---|
| Predilecta | 60 | Kalmuco | 41 |
| Camueso | 57 | Telilla | 41 |
| Puff | 57 | Assave | 40 |
| Borgue | 55 | Bilanz | 40 |
| Ofensivo | 54 | Chacolí | 40 |
| Fugitiva | 53 | Emily | 40 |
| Herodes | 51 | Pega Pega | 40 |
| Tetuán | 48 | Telinga | 40 |
| Papagayo | 46 | War Queen | 40 |
| Fósforo | 45 | | |

### HIPODROMO CHILE

Premio COLIBRI. — 900 metros: Pegote, Marialva, Constantino, Shackleton, Asturiano, Saltarella, Burloncillo, Albaycín, Farrutín, Octubre, San Miguel, Bombón Rosé, Hesperia, Xaragua, Alita, Pensativa y Riodina.

Premio CERES. — 900 metros: Wisconsin, Asiático, Pajarita, Xerosis, Heródoto, Cara de Masa, Turquestán, Saddie, Wild Girl, Aceituna, Jettatura, Papirote, Yo, Molibdeno, Sperata, Exhalación, Ancoa y Tenorio.

Premio CONQUISTA.— 900 metros: Burguesa, Slava, Piltrafa, Fantomas, Pasajes, Lorita, Taglioni, Retorta, Pepa de Oro, Catilina, Elmore, Naveta, Rocler, Golden Queen, Flanders, Sensation, Popy y Aralar.

Premio COQUETA. — 900 metros: Potasa, Prontitud, Felicity, Espina de Rosa, Chupilca, Soplona, Peyuco, Travesura, Pica-Sola, Bataille, Maryland, Ciñuelo, Tercerola, Madame, Magistrado, Cherry Whisky, Apúntale y Espina de una Flor.

Premio COLEGIAL.—1,500 metros: Agosto, Merengue II, Navira, Octubre, Eylau, Tiránica, Pajillo, Shackleton, Tetuán, Poincaré, Marialva, Iriarte, Masaniello y Slogan.

Premio CAROLA.—1,500 metros: Samaniego, Witchcraft, Tangola, Chichí, Matadora, Elmore, Popy, Titita II, Injuria, Loto, Sperata, Gentilhomme, Guante Rojo, José Gener y Película.

Premio CHUPETE.—1,500 metros: Hircania, Sardónica, Piltrafa, Tercerola, Orense, Pilludo, Sastre, Arrás, Find Out, Gallion, Hircanie, Rezongona, Gran Maestre, Soplona y Mamadeira.

## LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER

### (Pista de arena)

**Salpicón**
con la monta de Arm. Silva, se floreó al carrerón una vuelta en 2.33 2|5.

**Gloriola**
manejada por un aprendiz, pasó 800 metros a voluntad, en 55, después de un descanso, repitió igual distancia en 55 3|5.

**Gallito**
montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.40.

**Gran Dama**
montada por N. Ramírez, pasó 1,400 metros en 1.38 2|5.

**Prisca**
montada por un aprendiz, atropelló 800 metros en 52 3|5.

**Johnson y War Queen**
montados por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.39 3|5, ganando el primero por dos cuerpos.

**Monleone**
montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.41.

**Rodrigo**
montado por S. Jiménez, atropelló 700 metros en 50.

**Pega Pega**
montada por L. Bravo, pasó 1,200 metros en 1.23.

**Harold**
montado por S. Jiménez y Black Queen por A. Astorga, pasaron 1,600 metros en 1.54, llegando iguales.

**Eudon**
montado por L. A. Zamora, trabajó 1,800 metros en 2.11. 4|5.

**Alita**
montada por J. Oregón, movió 400 metros en 26 2|5.

**Jaramago**
montado por N. Ramírez, pasó a voluntad 800 metros en 56 3|5, después de un descanso repitió igual distancia en 59 3|5.

**Madamo**
montado por Arm. Nieto, atropelló 800 metros en 54 2|5.

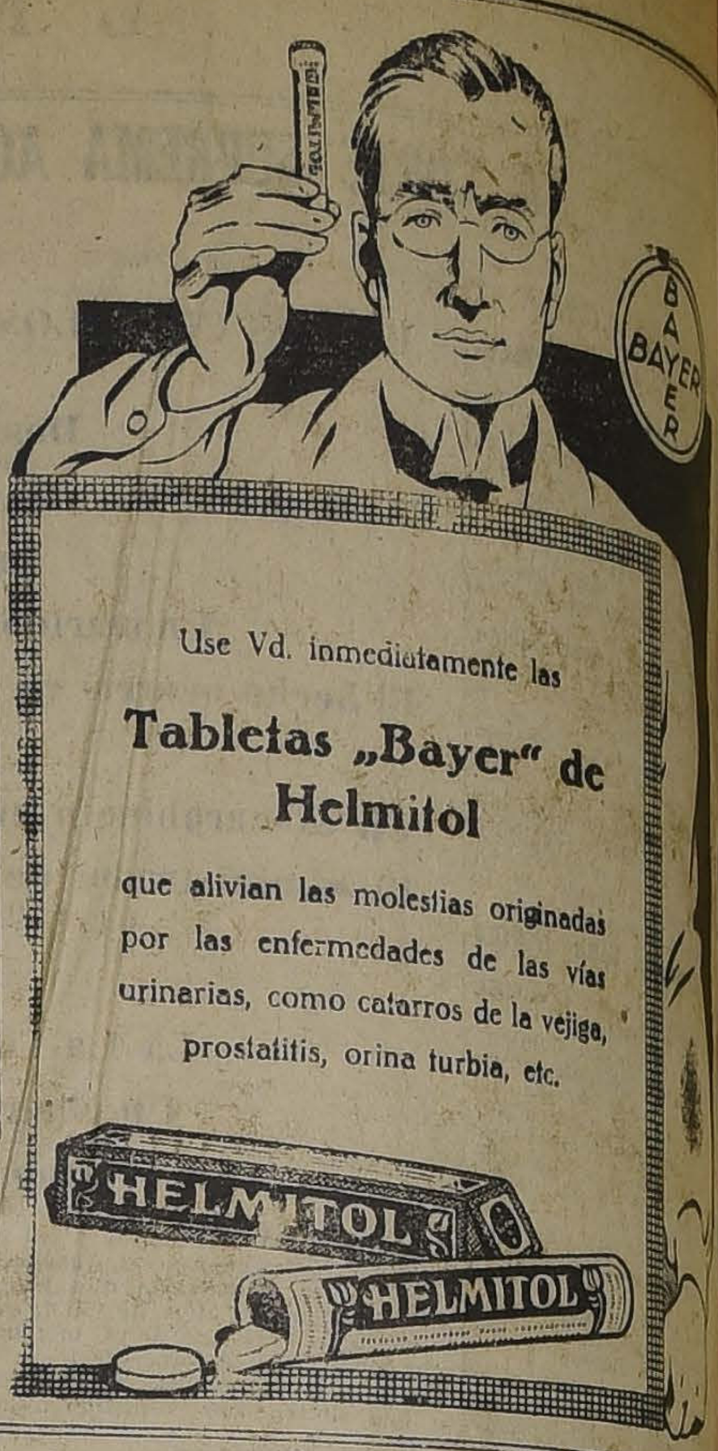
**Xirgú**
montada por P. 2.o Rebolledo, trabajó 1,800 metros en 2.10.

**Telinga**
conducida por Arm. Nieto, largó 1,200 metros en 1.22.

**Juerga**
montada por L. Bravo y Kis-Ie por aprendices, pasaron 1,200 metros en 1.22, llegando iguales.

**San Miguel,**
montado por P. 2.o Rebolledo, atropelló 700 metros en 44 2|5.

**Bizerta**
manejada por Arm. Nieto, largó 1,200 metros en 1.24 1|5.




## NOTICIAS DIVERSAS

**Tenorio**
Fué vendido en la suma de 7,000 pesos al Stud "San Marcial".

**Sin Duda**
Esta hija de Mustafá ha sido adquirida en $ 8,500 por el Stud "Verderón" y puesta bajo el cuidado de Estenio Herrera.

Hoy, hasta las 4 P. M., se recibirán inscripciones para la siguiente carrera agregada al programa del Domingo:

Premio .... —1,100 metros. Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap. —Inscripción: $ 30.—Premio: $ 1,000 al primero.



# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**GABRIEL AMUNATEGUI SALVADOR DE LA VEGA**
Estudio, Morandé 285 Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

**ERNESTO BARROS JARPA**
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 285.

**LUIS CONSTENLA**
Abogado
Morandé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

**LUIS MALAQUIAS CONCHA S.**
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones, Compañía 1065, casilla 1088.

**PEDRO DAZA BRANTES LIVIO ROJAS A.**
Morandé 440. Cas. 2513. Teléf. 2951.

**ALBERTO DURAN B.**
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

**NICANOR ELGUETA**
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

**GALVARINO GALLARDO NIETO**
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

**OSVALDO HEVIA L.**
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

**JUAN ANTONIO IRIBARREN**
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado 91, Oficina 25, de 2 a 6.

**RAMON SEGUNDO JIMENEZ**
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

**MANUEL MERINO E. LUIS MERINO E.**
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407. 10-11 y 4.30-6.

**FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ. — GUSTAVO CANO PEEL.** — Abogados, — Huérfanos 1153. Bolsa de Productos.

**ROBERTO DEL RIO**
Morandé 432, de 10-11 1|2 y 2-5 1|2.

**LORENZO MONTT AMBROSIO MONTT WILMS**
Compañía 1201. Teléf. 2307.

**MANUEL OLIVA**
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 3203. Juicios civiles y criminales.

**BERNARDINO LEIVA**
Bandera 652.

**ROBERTO DE PETRIS ARISTIDES NOVOA V.**
Abogados. Galería Alessandri 25, casa 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

**ANTONIO PLANET C.**
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Cas. 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

**ALFONSO REVECO**
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59, frente edif. Ariztía.

**EMILIO TAGLE RODRIGUEZ**
Huérfanos 840. Tel. 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

**AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX**
Abogado. Huérfanos 1719. Teléfono 1770.

**LUIS FIDEL YAÑEZ**
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

**HUMBERTO YAÑEZ VELASCO**
Trasladó su estudio. Agustinas 673. Tel. 1014.

**EVARISTO MOLINA HERRERA**
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

**LUIS VERGARA ZAÑARTU.**
Abogado
Estudio: Gálvez 90. — 2 á 4 P. M.

## NOTARIO

**FERN...**
Nota...
...

## INGENIEROS

**ALFREDO LEA-PLAZA**
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1163. Teléf. 187.

## MEDICOS

**Dr. ITALO ALESSANDRINI L.**
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Teléf. 3555.

**Dr. AMENABAR OSSA**
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

**Dr. ARNELLO**
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

**Dr. AGUILAR**
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

**Dr. ALCAINO**
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

**Dr. BARRENECHEA**
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

**Dr. ARTURO BARRAZA A.**
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

**Dr. BISQUERT**
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

**Dr. JULIO BUSTOS**
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

**Dr. BORQUEZ SILVA**
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, intestinos, Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Tel. 19. Matadero.

**Dr. BRAGA CASTILLO**
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

**Dr. BUSTOS**
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

**W. E. COUTTS.**
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Tel. 1314. San Martín 372.

**Dr. ALDO CONTRUCCI**
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

**Dr. LEONIDAS CORONA T.**
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2483.

**Dr. CHARLIN**
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2632.

**Dr. RODOLFO CASTILLO S.**
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Puente 558.

**Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.**
Medicina interna. Merced 305. 3.30-5.

**Dr. CAMPOS MENDEZ**
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-12, Alameda 852.

**Dr. CROIZET**
Profesor de la Facultad de Medicina, Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 131. Tel. 637.

**Dr. LEON CHONCHOL**
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

**LABORATORIO CLINICO**
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

**DR. E. DAVILA H.**
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

**IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.**
Medicina general, vías urinarias. Exámenes completos sangre, orina, 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 2424.

**Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS**
...Hospital Niños... 1829. Te... 3 1|2.

**Dr. CARLOS DOREN N.**
Enfermedades de señoras. Cirugía, Monjitas 536. Teléfono inglés 2571. Consultas: de 1 a 4.

**Dra. JULIA CLAVERIA**
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

**Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ**
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

**Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE**
Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electro cardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1|2 a 5. Casilla 3343.

**Dr. DIMITSTEIN**
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

**Dr. DIAZ VELASCO**
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

**DR. RODRIGO DONOSO GAETE**
Medicina interna. Consultas: 5.30-7, Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

**DOCTOR GEORGES DAUBAS**
Consultas 2-4 1|2. Amunátegui 36. Teléf. Ingl. 3679.

**DR. DODDS**
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

**DR. ESPINA**
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléf. 3102. De 1.30-4.

**DR. FUENZALIDA CORREA**
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

**DR. FUENZALIDA BRAVO**
Profesor, éxito enfermedades de niños. Merced 560. Teléf. 1721. 2-4.

**DR. PONTECILLA**
Estudios en Europa. Afeciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

**DR. GARCIA COLLAO**
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4-6.

**DR. ENRIQUE GONZALEZ H.**
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

**Dr. Carlos Garcés Baeza**
**Delicias 1276. Teléf. 3747**
Laboratorio Clínico, Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

**DOCTOR GIANELLI**
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6

**DR. ARISTIDES GONZALEZ C.**
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

**DR. GREENE**
Regresó Europa. Cirugía, Ginecología. San Martín 509. esquina Catedral. 2-4. Teléf. 2860.

**GONORREA E IMPOTENCIA**
Debilidad vital y gonorrea con sus afeciones prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

**Dr. GARCIA DOMINGUEZ**
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

**Dr. FELIX DAZA BRANTES**
Medicina interna. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

**A. ICAZA BARROS**
Médico Cirujano
Santo Domingo 739. Teléf. 2809.

**DR. CARLOS A. ILLANES B.**
Medicina interna y enfermedades de niños. De 3-5. Castro 176.

**DR. ALEJANDRO INFANTE**
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-4 Delicias 253.

**DR. ROBERTO JARAMILLO**
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

**ENFERMEDADES DE LA PIEL**
**Sífilis - Radioterapia**
**Dr. FELIX GROHNERT B.**
**De 2 a 6. Castro 238**

**DR. AGUSTIN INOSTROZA**
Cirugía y Ginecología. Sífilis. De 4-6. Puente 583.

**DR. GUSTAVO JIRON L.**
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

**RICARDO KUSCHEL S.**
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 136. Teléfono 1344.

**DR. A. KORNER ANDWANTER**
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

**INSTITUTO RADIOLOGICO**
Radioscopia, radiografía, radioterapia.

**DR. ADOLFO KLAPLAN**
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

**INSTITUTO SANITAS**
**Agustinas 1955 - Teléf. 2438**
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda, Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

**DOCTOR LAVAL**
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio: Cochrane 340.

**Dr. H. LEA PLAZA**
Regresó de Europa. De 2-5. Claras 693. Teléf. 3880.

**DR. LABRA LETELIER**
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

**DR. TEODORO LEIBLE**
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7; Martes, Jueves, Sábados 2-4. Olivos 794.

**DR. LOIS**
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía, Inyecciones intravenosas. 1-4.

**DR. ARMANDO LEON I**
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 3846.

**DRA. CORA MAYERS**
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. 4-6. Teléf. 711.

**DR. MORALES VILLABLANCA**
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Regresó.

**Dr. JUAN MARIN**
Consultas: Amunátegui 85, de ... a 6. Domicilio: Nataniel 149.

**DR. MEZA OLVA**
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis, 4 a 6. Dieciocho 26... Teléfono 1769. Domicilio: V. M... na 955. Teléfono Santa Elena.

**DR. ITALO MARTINI ...**
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

**DR. JUAN MONTENEGRO**
Enfermedades de niños. ...pañía 1770. Teléfono 2120.

**PROF. B. MUÑOZ ...**
Cirugía general. Dieciocho ... De 3 a 4.

**DR. MALBRAN**
Enfermedades mentales ... nerviosas. De 2 a 6. San Ant... 584.

**DOCTOR MUJIC...**
Profesor enfermedades ... Ojos artificiales. Consultas: ... 12, y 1 1|2 a 3. Recoleta 368.

**DR. MOUAT ...**
Ginecología, partos, ex... Clínica Ginecológica Dr. Korne... Brasil 25. De 1 a 4.

**MANUEL MO...O**
Medicina general. ...cularmente pulmón, estómago, i...nos. Tratamiento especial tu...losis pulmonar. Estudios Eur...

**DR. MELENDEZ**
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazie 2007. Teléfono 2246.

**DRA. MAGDALENA NEIRA**
Medicina interna ... señoras. Consultas: de 2 a 4. Delicias 145.

**DR. MORAGA FUENZALIDA**
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

**DR. NUÑEZ ZAMORA**
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación.

**Dr. GMO. MORALES BELTRAMI**
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

**DR. DIEGO PUELMA**
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1|2 a 3. Agustinas 1314.

**DR. OHLERICH**
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

**DR. LUIS OPAZO F.**
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

**Dra. ERNESTINA PEREZ**
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12 y 2 a 4. Alameda 540.

**DR. GUILLERMO PUELMA**
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De ... a 4.

**DR. MARCIAL PARADA**
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. San Domingo 881. Teléf. 1859.

**DR. ALBERTO PANATT**
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina general. Sífilis. 1.30 a 4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

**DR. PATIÑO MAC-IVER**
Medicina interna, Niños. Sífilis, Libertad 448. De 2 a 5.

**DR. DAVID PULIDO I.**
Enfermedades niños, Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

**DR. PRUNES**
Estudios en Europa, Jefe de Clínica Piel, Sífilis, Venéreas. Merced ... Casilla 2894.

**DR. RICARDO PERALTA G.**
Cirugía general, especialmente de ...os. Compañía 1606.

**PROFESOR PARDO**
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

**DR. PANTOJA**
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. ...-4, 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

**DR. RAFAEL PEÑARANDA R.**
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

**PROFESOR DR. SOTO PARADA**
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

**DR. EMILIO PETIT**
Cirugía General, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

**DR. JULIO PAREDES F.**
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

**DR. QUIROGA**
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

**DR. EDUARDO DE RAMON**
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

**DR. ALBERTO RAHAUSEN J.**
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Teléf. 1642.

**DR. JOEL RODRIGUEZ P.**
Estudios Europa, Medicina interna, Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

**DR. SUAREZ ALVAREZ**
Oculista, jefe clínica oftalmología: 1-3. Santo Domingo 1344.

**DR. SCHWAZENBERG L.**
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

**DR. STUARDO**
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2215.

**DR. SANTANDER**
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2079. De 2 ...

**DR. OSCAR PERALTA C.**
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2½. Residencia: Prat 671. Teléfono 194.

**DR. MARCO A. SEPULVEDA R.**
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: Sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas. Abierto a toda hora.

**DR. HELLMUTH SIEVERS W.**
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3½.

**GABINETE DE MECANOTERAPIA**
Instituto Superior de Educación Física. Monrandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado. De 4 a 5.

**DR. STOLTING**
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

**DR. TORRES TORRES .**
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

**DR. VEGA MACHER**
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3½. Lunes, Miércoles y Viernes.

**DR. JAIME VIDAL**
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

**L. VALENZUELA DIAZ**
Medicina general. Sífilis. Rayos X. De 2 a 5. Catedral 2160.

**DR. VIVES BRAVO**
Estudios Europa. Enfermedades niños, 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

**DR. VARGAS SALCEDO**
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

**DR. G. E. VIDAL S.**
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

**DR. YAÑEZ G.**
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 865.

**DR. VICUÑA HERBOSO**
Ayudante Clínica Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2½ a 4½. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

**DR. MAURICIO WEINSTEIN**
Piel, Sífilis y Venéreas, Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

**DR. WAUGH ALDUNATE**
606-914. Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4½. Compañía 1853.

**DR. WIREN**
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

## DENTISTAS

**DR. RUBEN BUSTOS**
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

**DR. CLODOMIRO CONTRERAS**
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

**DR. CERDA LOPEZ**
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

**DOCTOR GALLARDO GONZALES**
Cirujano Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

**PEDRO MENDEZ**
Huérfanos 782. (Precios antiguos). Estudios Estados Unidos, Europa.

**CLINICA DENTAL**
**Doctor Valenzuela Basterrica**
Unica clínica atendida por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general de 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.

**DOCTOR ROGAT**
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES BOLSA COMERCIO OF. 212 213.

**MUÑOZ LOBOS HNOS.**
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San D... 967-119

**RAFAEL URQUIETA I.**
Dentista. Agustinas N.o 851.

**NICOLAS RODRIGUEZ I.**
Dentista
Ayudante clínica operatoria Escuela Dental. Nataniel 139.

**DR. P. DE PETRIS I.**
Dentista, Galería Alessandri ... Trabajos rápidos, sin dolor. ...no 156.

**VIRGILIO ACUÑA R.**
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. ...nos 2796.

**CESAR VACCARO I.**
Dentista.—Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. ... Compañía 1953.

## VETERINARIOS

**SCHMIDT HERMAN**
Enfermedades animales, ... llamados domicilio. San Antonio ... Teléf. 3649.

## ARQUITECTOS

**EDUARDO TASSO**
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios: ... Planos, Presupuestos. ... 440.

## MATRONAS

**ROSENDA CASTRO DE ...**
Recibe pensionistas ... Atención esmerada ...

**CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA**
Señora Reyes, matrona ... Establecimiento moderno ... por dos cirujanos especialistas ... cibe enfermas todas partes ... Partos. Precios moderados ... tas gratis. Esmeralda 6...

**ANA VILLAVICENCIO**
Trasladó su consultorio a ...

**CLINICA GINECOLOGICA**
Mercedes Dartigrand, partos ... ciones, Inyecciones. Trabajo ... especialistas. Cumming 1...

**ANA G. VARGAS BARRERA**
Partos. Recibe pensionistas ... chrane 935.

**MATERNIDAD "PARTICULAR"**
Nuevo establecimiento. Recibe pensionistas. Partos, curaciones, ... jes, baños medicinales, ... Consultas gratis. Arturo Prat ... Turno permanente.

**MATRONA BRAVO**
Huérfanos 2460, entre García ... y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médico elección de la s enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas ... yecciones, atiende a domicilio.

**Mme. E. FRAGNAUD**
Matrona ... Manuel Rodríguez 647, entre Sto. Domingo y Rosas.

**SALA ... DE GONZALEZ**
Pensionado particular para ... curaciones internas. Asistencia a domicilio, Rosas 1727.

**PENSIONADO CRUZ ROJA**
Emma de Torres, matrona ... Buenos Aires. Atiende en su ... ca enfermas, partos desde $ 100 ... cibe pensionistas en especial ... go 360.

**PENSIONADO "DRA. VICENTE..."**
Recibe enfermas, mesas ... tencia completa, partos ... no permanente. San Diego ...

**PENSIONADO PARTICULAR**
Mercedes Rojas, matrona ... 930. Recibe pensionistas ... partes del país. Partos, inyecciones ... Curaciones internas. Atiende ... tas por cartas. Consultas ... Precios módicos.

**CARMELA TORO G.**
Partos. Asistencia toda hora ... enfermas. Maturana 64...

**BLANCA LETELIER ...**
Matrona
Partos, curaciones, inyecciones ... García Reyes N.o 97 ...

# DEPORTES

## FOOT-BALL

### LA ACTUACION DEL EQUIPO CHILENO EN EL EXTERIOR

#### IMPORTANTE DEBATE PROMOVIDO EN EL CONSEJO DE LA ASOCIACION SANTIAGO

En la última sesión del Consejo de la Asociación Santiago, se sostuvo un extenso debate acerca de la actuación del equipo chileno de foot-ball que fué al Brasil, debate que promovió el delegado del Arco Iris, señor Ernesto Cádiz, y en el que intervinieron, entre otras personas, los directores señores Morales, Díaz y Vergara y los delegados de los clubs U. Chilena, Borgoño y S. Badminton.

Este último presentó la siguiente moción que fué aprobada:

"El Consejo de la Asociación Santiago lamenta que las incidencias internas producidas en el seno de la delegación internacional de football que fué al Brasil, se hayan llevado a la luz pública por intermedio de un dirigente de la Asociación de Chile y formula votos porque el directorio de la institución cite cuanto antes al Consejo Superior a fin de que se precisen responsabilidades sobre lo ocurrido, ya que la prolongación de la situación actual afecta al prestigio del foot-ball nacional."

Este acuerdo fué trasmitido al Consejo Local de Santiago.

En cuanto a los jugadores de la Asociación, afectados con la incidencia promovida, se aprobó una indicación del director señor Jorge Díaz, ampliada por el delegado del U. Chilena, señor Olivos, en el sentido de facultar ampliamente al directorio para que nombre a una comisión que investigue la forma en que han actuado, por lo que toca a su conducta, los jugadores afiliados a los registros de la Asociación Santiago.

### LA FIESTA DEPORTIVA A BENEFICIO DEL HOSPITAL DE NIÑOS

#### SE REALIZA CON TODO EXITO EN LA CANCHA DEL SANTIAGO F. C.

**El primer equipo de este Club vence al Ibérico por dos tantos a uno**

**El Brigada Central I triunfa sobre el Fábrica de Vidrios por un punto a cero**

El fin altruista de la fiesta organizada por el Santiago F. C., a beneficio del Hospital de Niños, realizada anteayer en su cancha de la Av. Panteón y el interesante programa desarrollado, lograron congregar en ese campo de juegos a una concurrencia numerosa y distinguida, que siguió con todo entusiasmo las distintas faces de las contiendas.

Si a esto se agrega que los competidores se expidieron dentro de la más absoluta corrección, puede decirse que fué la que nos ocupa una de las reuniones más simpáticas de la temporada.

En el primer partido el Santiago venció al Ibérico por dos tantos contra uno, haciéndose los contendores dignos de unánimes aplausos, por el buen juego desplegado.

Por su parte, el B. Central, no obstante la ausencia de uno de sus jugadores que se malogró, venció al Fábrica de Vidrios por un tanto a cero.

Los números deportivos fueron complementados con un animado baile al aire libre, que se prolongó durante algunas horas, en medio de la mayor animación.

En resumen, fué ésta una fiesta de carácter deportivo y social inolvidable por su buena organización y por el ambiente de cultura y de franca camaradería que en ella predominó.

Su finalidad hace al Santiago acreedor a los más merecidos aplausos, ya que el producido de las entradas irá a beneficiar a un establecimiento de beneficencia, muy digno de ayuda.

Así lo ha comprendido el público, que correspondió ampliamente a este llamado a su generosidad.

### EL 10.o ENTRECIUDADES POR EL ESCUDO MARTINEZ

#### SE REALIZARA EL DOMINGO PROXIMO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1

Los aficionados de todo el país y aún aquellas personas que no siguen de cerca el movimiento nacional, están de año en año a la expectativas del clásico entreciudades por el Escudo Frederick Martínez, que es el más valioso trofeo puesto hasta hoy en competencia, y que desde hace diez años a esta parte viene permitiéndonos presenciar el más importante lance de cada temporada, ya que en él intervienen los cuadros seleccionados de la Liga Valparaíso y de la Asociación Santiago que representan lo más selecto del foot-ball chileno.

Nunca han asistido a este partido menos de diez mil personas, y en la actualidad se ha redoblado el interés por presenciarlo, en vista de que si Valparaíso triunfa este año se adjudica definitivamente el valioso y artístico trofeo, pues en las nueve partidas hasta ahora efectuadas, aquella ciudad ha conquistado cinco triunfos, por tres de Santiago y un empate.

El lance del próximo Domingo se efectuará en la cancha Independencia N.o 1, con un preliminar entre equipos de la Asociación Infantil, de tercera División.

El equipo porteño que vendrá acompañado de numerosos aficionados del vecino puerto, lo forman los siguientes jugadores:

Muñoz (cap.)
Orellana, León
Castillo, Casilla, Poirier
Gómez, Sibbley, Conejero
Herrera, González

Reservas: Calderón, Arancibia y Laylanda.

Valparaíso ha propuesto la siguiente terna de árbitros: J. Jopling, Enrique Belda y Estéban Vásquez.

## EN AUXILIO DE LOS DAMNIFICADOS DE LA ZONA AFECTADA POR EL TERREMOTO

### "LA NACION" HACE UN LLAMADO A LOS DEPORTISTAS DEL PAIS

Son ya del dominio público las desastrosas consecuencias que ha tenido el último movimiento sísmico en la Zona Norte del país, en que no sólo han sido devastadas numerosas ciudades, sino que han quedado sumidas en la miseria numerosas familias.

Este doloroso acontecimiento que constituye una verdadera desgracia nacional, ha afectado hondamente a todo el país que siente en estos momentos un profundo sentimiento de conmiseración hacia tantos desgraciados que han sufrido el peso de este horrendo contraste del destino.

De un extremo a otro del territorio surge en estos momentos el anhelo de recurrir a socorrer a los damnificados y nuestro diario, haciéndose eco de este pensamiento, ha abierto en sus oficinas una suscripción pública para colectar fondos a fin de enviar auxilios a las regiones más afectadas por el fenómeno.

Esta sección, puesta en todo momento al servicio de nuestras corporaciones deportivas, inicia también desde hoy una Caja especial para recibir las dádivas de todas ellas, convencida como está del espíritu altruista que les caracteriza y que han puesto a prueba en cada oportunidad en que una desgracia ha azotado a a la patria.

Cualquier óbolo, por insignificante que sea, servirá para incrementar los auxilios al mismo tiempo que para revelar los sentimientos humanitarios innatos del alma chilena.

LA SUSCRIPCION

Hasta este momento hemos recibido las siguientes erogaciones:

| | |
|---|---|
| Asociación de Football de Santiago . . . . . . . | $ 50 |
| Liga Infantil de Football . . . . . . . . | $ 20 |
| Liga Nacional de Football . . . . . . . . | $ 20 |
| Luis Roatti . . . . . . . | $ 5 |
| Un deportista de la Asociación Santiago . . . | $ 10 |
| Liga José Arrieta de Football . . . . . . . . | $ 20 |
| Total . . . . . . . | $ 125 |

Las erogaciones se siguen recibiendo a toda hora del día en la Caja de "La Nación".

### Consejo Local de Santiago

CITACION A LOS JUGADORES DE SANTIAGO UNIDO

Desde hoy se inician los entrenamientos del cuadro de Santiago Unido organizado por este Comité Regulador y que deberán intervenir en los próximos entreciudades con Talcahuano y Valparaíso por los trofeos Rafael Torreblanca y Carlos Van Buren.

Con tal motivo deberán encontrarse a las 9 P. M. de hoy, en el Instituto de Educación Física, los siguientes jugadores: Gamboa, Otto Ernst, Marcos Witcke, Enrique Abello, Catalán, Enrique Teuche, José Pardo, Juan Legarreta, Manuel 2.o Castro, Juan Céspedes, Atanasio Pardo, Ramírez (del Gold Cross), Hernán Fuenzalida, Francisco Arellano, Pedro Vergara, Aurelio Aravena, Manuel Díaz y Humberto Hevia.

Director de turno del Consejo será el señor Carlos Aguirre.

Los jugadores deberán ponerse a las órdenes del deportista señor Oscar N. García.

LIGA ARRIETA

El directorio de esta corporación se reunirá esta noche, a las 9, en Villa Iris, de Ñuñoa.

Mañana, a las 8.30 P. M., se reunirá el Consejo a fin de tratar sobre la renuncia de la mesa directiva, en su secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso.

Se ruega la asistencia a esta reunión de todos los jugadores de la tercera División, a fin de formar los equipos que actuarán el Domingo próximo, como preliminar al entreciudades Santiago-Valparaíso.

**BENJAMIN DAVILA F. C.** — Por inconvenientes de última hora, se ha postergado para el Domingo próximo la fiesta del aniversario. La comisión de fiesta se reunirá hoy.



### Asociación de Foot-ball de Santiago

Los jugadores que forman el equipo selecionado que se medirá el próximo Domingo en la capital con el cuadro de la Liga Valparaíso, en competencia por el Escudo Frederick Martínez, deberán encontrarse a las 9 P. M. de hoy, en el Instituto de Educación Física. Deberán concurrir los señores Gamboa, Vera, O. Ernst, Witcke, Donati, Vergara, Abello, Baeza, hermanos Arellano, Rojas, Godoy, J. Pardo, Legarreta, Vicuña, Poblete, Teuche, Molina y A. Pardo. Es necesario que se presenten con equipo de gimnasia.

El cuadro practicará el Jueves, a las 5 P. M., en la cancha Independencia. N.o 1 con el B. Central.

—En la última sesión de Consejo se acordó por aclamación rechazar la renuncia del director señor Mario Muñoz Guzmán.

Por resolución del Consejo se ha considerado que el jugador señor Luis Corrotea Báez, ha estado reglamentariamente inscrito por el Santiago F. C. durante la actual temporada.

### Liga Metropolitana de Deportes

El consejo de esta institución se reunirá en sesión extraordinaria hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado". Se tratará de la elección de un director.

Se sesionará con el número que asista por ser tercera citación.

A continuación se reunirá el directorio. A esta sesión deben concurrir los delegados de los clubs Miraflores, Capitán Prat, Universal, Unión Santa Isabel y los jugadores señores Rafael Ibarra y José Acevedo del Unión Santa Isabel. En caso que estos jugadores no asistan se tomarán medidas contra ellos.

Partidas finales que se jugarán el próximo Domingo:

**Segunda división**

Mac. Kay I v. Unión II.

**Tercera división, serie A.**

1.o de Mayo Juvenil v. Wellington.

### Jorge Meléndez F. C. (4) v. Unión de Peluqueros F. C. (0)

En la tarde del Domingo último se jugó en la cancha que posee el Patronato de San Ramón, en la Av. Valdivieso, una interesante partida entre los primeros cuadros del Jorge Meléndez F. C., y Unión de Peluqueros F. C.

A este encuentro asistió una numerosa concurrencia, principalmente de miembros del gremio de peluqueros de Santiago.

Actuó de árbitro el señor Francisco Madariaga. El triunfo correspondió al Jorge Meléndez F. C., quien colocó 4 tantos contra cero.

Terminada la partida, el cuadro vencedor festejó a sus colegas con un lunch en un centro vecino.

**EQUIPO UNIDO DE PROFESORES DE SANTIAGO**

Mañana, a las 5 de la tarde, se llevará a efecto una reunión en uno de los salones de "El Mercurio" para formar el equipo unido de profesores de la capital, que jugará varios matchs particulares en Santiago, Valparaíso, Talca, Chillán, etc.

Se recomienda la asistencia de todos aquellos profesores que practiquen este bello juego, y en especial a los siguientes señores: del Magallanes: J. Quiñones, D. Arellano, E. Abello, Sepúlveda, Paredes, Bascuñán, Sánchez, etc.; del Morning Star: E. Vergara, A. Barrera, L. Gilberio, H. Espinosa, L. Maldonado, A. del Fierro, G. Quezada, P. Ramírez, J. Royo, etc.; del Santiago: Ramírez, Moyano, F. Cuevas, E. Soto, U. Fuentealba, etc.; del Esperanto: E. Huidobro y a los señores: M. A. Vera, J. García, Ig. Barrios, Cortés, etc.

### Asociación Atlética y de Foot-ball de San Miguel

La junta general sesionará hoy, a las 8 P. M., en la secretaría.

**CAPITAN SCOTT II v. INDEPENDENCIA INFANTIL II**

Este partido de la Liga Infantil se realizó el Domingo último, venciendo el segundo de los nombrados, por seis tantos a uno.

**VIAJANTE v. C. C. U. EBNER F. C.**

Estos amistosos jugados el Domingo en la cancha de la Liga Nacional, tuvieron el siguiente resultado: empate a cero goal entre los II equipos, y triunfo del Viajante I por 2 tantos a 0 de su caballeroso contendor.

**CASA VILLALON F. C.**

A los clubs que deseen tomar parte en la campeonato de foot-ball se les avisa que las inscripciones siguen abiertas hasta el Viernes próximo, en Tocornal 1960, y Víctor Manuel 1483.

## ATLETISMO

### Federación Universitaria de Deportes

El consejo de esta institución se reunirá a las 9.15 P. M. de hoy "El Mercurio".

### Asociación de Deportes Atléticos de Chile

El consejo de esta institución se reunirá a las 9.14 P. M. de hoy en el local de costumbre.

Se tratará sobre la renuncia del directorio.

**CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.**—Cita a reunión de directorio para el Jueves, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

## EXCURSIONISMO

**CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO. — Excursión a Las Condes.**—El próximo Domingo esta institución llevará a efecto una interesante excursión a Las Condes.

La partida será a las 2 de la madrugada para llegar al punto designado a las 6, donde se armará el campamento y se servirá el desayuno para después efectuar diversos ejercicios atléticos y de semáfora.

Se ruega a las personas que quieran asistir pasen a inscribirse en Rosario 1043, todas las noches de 7 a 9 P. M., donde serán atendidas por el señor comandante.

## CITACIONES

Santiago Rangers F. C.—Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en el local de la Sociedad Empleados Judiciales, 21 de Mayo al llegar a Monjitas.

Carioca F. C. — Junta general, para mañana, a las 8.20 P. M., en "El Diario Ilustrado".

## PAPERCHASE

### A BENEFICIO DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

#### EL GRAN CONCURSO HIPICO DEL PROXIMO SABADO ORGANIZADO POR EL CLUB SECTOR

Es del dominio público la fiesta que se prepara para allegar fondos al sostenimiento de la noble institución denominada Patronato Nacional de la Infancia, que tantas vinculaciones tiene en nuestra sociedad por sus altos fines de caridad y por las distinguidas personas que forman su directorio.

La comisión de fiestas, presidida por la señora Josefina Ferrari de Edwards y compuesta por las señoras Raquel Isaza de Barros, Julia Eyzaguirre de Calvo, María Lastarria de Errázuriz, Mercedes Montes de Claro, Inés Vergara de Rodríguez y Victoria Ruiz de Claro, ha desarrollado una activa labor encaminada a obtener un espléndido éxito en la fiesta que se prepara.

Por su parte el Club Sector Santiago, institución deportiva que cuenta con numerosos y distinguidos deportistas de esta capital, ha formado un comité ejecutivo compuesto de los señores Alfonso Figueroa Unzueta, Salvador de la Vega, Ramón Gmo. de la Vega y Luis Medina, a objeto de confeccionar el programa del concurso hípico y asegurar su completo desarrollo.

Ambas comisiones dedican por completo su actividad en obtener de esta fiesta un alcance nunca visto por nuestra sociedad.

El programa cuenta con interesantísimos números que llamarán la atención de la concurrencia.

La Escuela de Caballería tomará parte activa en el torneo, habiéndosele reservado dos números para demostrar ante el público el brillo y corrección en el difícil arte la equitación.

Una de las pruebas destinadas a la Escuela de Caballería será el recorrido sobre siete obstáculos, montando caballos de dicha Escuela o de propiedad de los señores oficiales.

El público de Santiago podrá en esta prueba aplaudir, como el público del Brasil, la espléndida "performance" de la yegua "Chilenita", montada por el teniente 1.o señor don Galvarino Zúñiga, vencedor en los torneos hípicos de Río Janeiro verificados últimamente con motivo de los Juegos Olímpicos Americanos.

Una presentación de adiestramiento la alta escuela, será el otro número en que aprticipará la Escuela de Caballería y su delegación de oficiales a los Juegos Olímpicos, donde obtuvo un brillante triunfo.

Las inscripciones permanecerán abiertas en la secretaría del Club, Ahumada 56, hasta mañana Miércoles, a las 12 del día.

## CICLISMO

### LAS CARRERAS ORGANIZADAS POR EL CLUB CICLISTA CHILE

#### SE REALIZARAN EL PROXIMO DOMINGO EN EL VELODROMO DEL PARQUE COUSIÑO

Según el calendario acordado por la Unión Ciclista de Chile, el Domingo próximo le corresponde a este club organizar su segundo torneo ciclista en el presente año.

La comisión nombrada para confeccionar el programa, ha elaborado uno que llamará justamente la atención del público asistente a estos torneos, pues figuran en él pruebas para todas las categorías con algunos requisitos, lo cual hará que éstas tengan mayor atractivo.

En el programa que se desarrollará ese día y que insertamos, se destaca la prueba de fondo sobre 30,000 mil metros, en lugar de la carrera de la hora entrenados por motos, que ha sido suprimida.

El programa es el siguiente:

1.a carrera.—4,000 metros para corredores de tercera categoría entrenados por campeones o por un corredor de categoría superior (solamente podrá participar un equipo por club). 2 premio. (Para entrenador y ciclista de cada equipo).

2.a carrera.—5,000 metros para corredores de segunda categoría. 3 premios y pasadas por la meta.

3.a carrera.—6,000 metros, para corredores de primera categoría. (Para tener opción a premio, los corredores deberán pasar a lo menos una vez por la mesa. 3 premios.

4.a carrera.—7,000 metros, para campeones. (El ganador será el que haga mayor número de pasadas por la meta. 2.o el que ocupe el 2.o lugar en pasadas y 3.o el que gane la carrera). 3 premios.

5.a carrera.—3,000 metros para corredores de tercera categoría. 3 premios.

6.a carrera.—Milanesa para señoritas. 2 premios.

7.a carrera.—Milanesa, para corredores de primera categoría. 2 premios.

8.a carrera.—8,000 metros, para corredores de segunda categoría. (Sobre 4 llegadas, computándose los puntos al final. 3 premios).

9.a carrera.—30,000 metros, para campeones y corredores de primera categoría. (Solo podrán participar hasta 4 corredores por club).

La prueba se correrá sobre 4 llegadas, computándose los puntos al final. Primera llegada a los 5 mil metros. Segunda llegada a los 12 mil metros. Tercera llegada a los 20 mil metros y cuarta llegada al final de la carrera. 3 premios y pasadas por la meta.

Las inscripciones quedan abiertas desde hoy, en San Antonio 30, San Diego 1250 y en el Velódromo las recibirá el señor Carlos Rocuant a la hora de entrenamiento.

**ROYAL CLUB CICLISTA.**—Cita al directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en Cóchrane 845.

**CLUB CICLISTA CENTENARIO**

Se nos pide poner en conocimiento de los corredores que deseen tomar parte en la eliminatoria para formar los equipos para las 10 horas, que ésta se efectuará el Jueves próximo, de 4 a 5.30 P. M.

Cita a sesión de directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en lasecretaría.

**AUDAX C. S. ITALIANO**

Cita a todos los corredores de este para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, con el objeto de tratar sobre la formación de los equipos que defenderán los colores del Audax en la prueba ciclista de las diez horas, organizada por el C. C. Internacional y diversos otros asuntos relacionados con las carreras del próximo Domingo y que interesan para la buena marcha de esta sección. Se encarece a todos los corredores se inscriban en las carreras que orniza el C. C. Chile.

**REPARTICION DE LOS PREMIOS DE LAS 5 HORAS**

Mañana, a las 9 P. M., tendrá lugar en la secretaría del Audax, San Isidro 92, la repartición de los premios a los equipos ganadores de las 5 horas llevadas a efecto el Domingo pasado.

# VIDA OBRERA

## LOS OBREROS FERROVIARIOS DE CONCEPCION VISITAN EN LA TARDE DE AYER NUESTRA IMPRENTA

## PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

**SECCION EMPLEADOS DE COMERCIO DEL CONSEJO Y. DE S. PUBLICOS.**— Se ha citado a reunión extraordinaria, a los componentes de la comisión de fiestas, federados Giconi, Brevis, Ahumada, Salinas, Bunster y Vera, para tratar sobre el baile del Sábado próximo y la situación de los damnificados por el terremoto del Norte.

Esta reunión se efectuará hoy en Agustinas 632, a las 9 P. M.

## Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile

**CUADRO ARTISTICO EL ARTE DECORATIVO.** — Se ha citado para hoy a las 7.30 a ensayo general, a todos los componentes de este cuadro. Se nos pide encarecer la asistencia especialmente al señor Abarca, con su quinteto orquestal, y al señor Fredes.

**CUADRO ARTISTICO ENRIQUE MARIN SILVA.** — A junta general para hoy a las 8 P. M. en el local de costumbre.

En la última sesión fué aceptado como socio cooperador el señor Francisco Tapia.

**CUADRO DRAMATICO ARTURO ALESSANDRI P.** — Se ha citado para hoy a las 8 y media P. M. en el local de la Universidad a todos los miembros que tienen papel en la comedia "Cásate y verás", que se pondrá en escena el Domingo 19 en dicho local.

Se avisa a los socios que se encuentra enfermo el socio señor Juan Soto. Se medicina en su casa habitación.

## Fiestas sociales

**SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.** — Hoy a las 9 P. M. clase instructiva, a continuación baile general con orquesta.

**CENTRO INSTRUCTIVO LA ALEGRIA.**— Hoy, de 9.30 a 12, se llevará a efecto un baile extraordinario en honor de todas las señoritas asistentes a este Centro, en el que se rifará el obsequio que ha ofrecido este Centro, para lo que ya se han repartido los boletos.

Se invita a este baile a las señoritas y familias del barrio. Será amenizado con orquesta.

Se ha citado al directorio para hoy, a las 8 P. M., para tratar asuntos de bastante importancia. Local: Martínez de Rozas esquina Bulnes.

**SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.—Sección Recreativa.** — Hoy habrá clase instructiva de 9.30 a 10.30 después seguirá un baile familiar.

**CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO "MARTINEZ DE ROZAS".**— Hoy, a las 9.30, se llevará a efecto la anunciada velada literario-musical y baile social que este Centro dedica a las familias del barrio.

Se encuentra a disposición de los socios el nuevo registro, y a los aspirantes a socios se pone a disposición las solicitudes de admisión en la secretaría. Local social: O'Higgins 1265.

**CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK DEMPSEY.**—Como se ha venido anunciando, hoy se llevará a efecto el baile que esta institución dedicará semanalmente a los Centros congéneres de Santiago.

**SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS LABORATORIO CHILE.**—Una interesante velada literario-musical se verificará el próximo Domingo a las 4.30 P. M., en su local, Avenida Ecuador 3535.

Este acto tiene por objeto incrementar los fondos de esta institución.

**ESTUDITNTINA LA ARMONIA.**— Hoy después de las clases que corresponden a los aprendices, habrá ensayo general, por lo que se ruega la asistencia de los ejecutantes.

Mañana ensayará el conjunto de las estudiantinas el programa musical de la fiesta de Santa Cecilia. Se ruega a los ejecutantes de esta institución asistan en Bascuñán 542, a las 9 P. M., local de la Estudiantina Esmeralda.

**CENTRO SOCIAL GIOCONDA.**— Reina entusiasmo entre los miembros de las diversas corporaciones sociales, por asistir al baile que la comisión de fiesta de esta institución está preparando para el próximo Viernes.

**CENTRO DE BAILE "BENJAMIN FRANKLIN".**—Se avisa a los socios que hasta hoy Martes se encontrarán a su disposición las tarjetas que dan derecho al banquete que se servirá el Domingo 19 en la quinta Valparaíso, en Ñuñoa.






### COMPLETO EXITO QUE ALCANZA LA VELADA OFRECIDA POR LOS OBREROS TRANVIARIOS EN HONOR DE MANUEL PLAZA

### La celebración del aniversario del Centro Social y Recreativo Sol de Mayo

### ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

## Sociedad Juventud Esperantista

**LA MANIFESTACION DEL SABADO PASADO**

Con motivo de partir próximamente a Bolivia el señor Rigoberto Saavedra Cartagena, los miembros de



SR. RIGOBERTO SAAVEDRA CARTAGENA

la Sociedad Juventud de San Eugenio le ofrecieron el Sábado, en casa del señor Enrique Ortiz, una simpática manifestación de despedida. Momentos antes de las 9 P. M. se congregaron los jóvenes esperantistas en número superior a cincuenta y solemnemente se hizo entrega al señor Saavedra de un significativo pergamino de saludo y confraternidad, que, como miembro de la Sociedad Juventud Esperantista de la capital, deberá llevar a la Asociación de la Paz.

A continuación siguió un espléndido banquete. A la hora de los postres a nombre de la Sociedad Juventud Esperantista, el pro-secretario, contestando el festejado en términos que arrancaron francos aplausos de la concurrencia. Cerró la manifestación el señor Arquímedes Medina, después de la cual se dió comienzo a un animado baile que se prolongó hasta altas horas de la noche.

**CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES LUZ Y ACCION.**—Hoy a las 8.30 P. M., el socio de este Centro, señor Froilán Gallardo, dará una conferencia que versará sobre "el sindicalismo revolucionario ante los partidos políticos". Además habrá números de música, canto y declamación.

La entrada es libre.

Local: Siglo XX 128.

**CENTRO 1.o DE MAYO.**— Hoy, clase instructiva de 8.30 a 10. Después de esta hora habrá baile familiar.

**CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS.**— Hoy, clase instructiva, seguida de baile social hasta las 12 P. M.

## Acuerdos sociales

**SOBRE LAS INCIDENCIAS EN LA UNION DE LOS TIPOGRAFOS.** —Se nos pide la publicación de la siguiente aclaración:

"La Nación" de ayer publica una relación de la asamblea celebrada el Domingo último por una parte de los socios de la "Unión de los Tipógrafos", en la cual se eligió un directorio de que da cuenta esa relación.

La mayoría de esta Sociedad, sostenedora del directorio presidido por el consocio Eugenio Silva, directorio que cayó debido a la lamentable actuación del ex-tesorero que nonbrara, hace saber que la forma incorrecta cómo la mesa provisoria ha procedido y todo lo relacionado con los últimos acontecimientos se encuentra en poder de la justicia, la que dictaminará de qué parte está la razón y el derecho.

Por lo tanto, nos hacemos un deber en pedir a nuestras relaciones sociales, consocios y amigos, se abstengan de todo comentario al respecto, que después daremos una exposición ampliamente detallada para que se conozcan ciertos procedimientos empleados a objeto de enlodar reputaciones ajenas. (Por el Comité). —**Nacianceno Muñoz, José del C. Poblete, Juan de Dios Pérez, Bernardo Cuevas, Alberto Acosta, Manuel Calderón, Carlos Gaensly, David Jara, Emeterio Munizaga, Juan J. Fuentes, Julio Cancino".**

**BOLSA DEL TRABAJO DE LOS SINDICATOS CATOLICOS.**—Se necesitan con urgencia 4 albañiles competentes, con herramientas, 5 carpinteros de banco competentes en la fabricación de puertas para una barraca, 1 maquinista entendido en maquinarias de elaboración de maderas con muy buen sueldo, y 1 joven de 15 a 16 años para mozo de casa particular con muy buenas recomendaciones de honradez.

Para estos puestos se preferirá a los que están inscritos en esta Bolsa del Trabajo. Presentarse todos los días, de 2 a 7 P. M.

**LA PROXIMA PARTIDA AL ECUADOR DEL DIRIGENTE OBRERO SEÑOR ENRIQUE WAHL R.**— Como se ha anunciado, próximamente partirá al Ecuador en viaje de estudio y de propaganda el señor Enrique Wahl R., que va al país amigo, llevando un mensaje de fraternidad de numerosas colectividades nacionales.

En la tarde de hoy pasará a la Moneda a despedirse del Presidente de la República y para exponerle los fines que le llevan a la República hermana.

Ya muchas colectividades obreras han manifestado su adhesión y simpatía a este luchador de la causa trabajadora, en cuanto se refiere al cumplimiento de su misión en aquella nación amiga.



**CENTRO ARTISTICO PEPE MARTINEZ.** — Mañana, a las 8.30, deberán reunirse en la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542, todos los miembros de este Centro para proceder a la elección del nuevo directorio, y tomar los acuerdos definitivos para la celebración de su segundo aniversario social.

Se nos ha pedido encarecer la asistencia.

**ESCUELA POLITECNICA PARA OBREROS.— El horario de hoy.** — De 8 a 9 P. M. habrá clase de matemáticas, a cargo de don Jorge Bravo Coo. De 9 a 10 P. M., clase de higiene, dictada por el señor Alfredo Leytón.

Local: Club de la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542.

**SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— La junta general de hoy.** —Se ha citado para esta noche a junta general extraordinaria, a las 9 P. M., en el Centro Demócrata, Rosas 1049, a los miembros de esta Sociedad, con el objeto que la junta preste su aprobación para efectuar la compra de un bien raíz para la institución.

Relacionado con este negocio, se tomarán otros acuerdos, por lo que es muy necesaria la mayor asistencia a esta sesión, dada la importancia que ella tiene.

Los asociados que deseen tener, antes de la sesión, algunas informaciones al respecto, pueden pedirlas al presidente o a los miembros de la comisión.

**FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE, SECCION SANTIAGO (Versión oficial).**— Se ha citado para esta noche a la colectividad a asamblea para que conozca el estado de la huelga que existe en Valparaíso desde la semana pasada.

Mucho se recomienda la asistencia, para lo cual es de gran necesidad que los delegados desarrollen en el día de hoy una activa propaganda, en especial a los componentes del taller Universo. Hora: 9 de la noche.

—El federado de Tomuco señor Ramón Luna abandonó ayer el Hospital San Vicente, casi del todo restablecido.

—Las personas que aún tengan en su poder listas del señor Valdés, pueden devolverlas esta noche al tesorero. El señor Valdés se encuentra medicinándose en San José de Maipo.

—Las inscripciones para el campeonato de foot-ball y demás pruebas atléticas quedarán cerradas esta semana, por cuyo motivo se recomienda efectuar dicho trámite en estos días. Atenderá la secretaría sobre este particular el señor Víctor Morales, de 8 a 10 P. M.

—El Jueves 16 del actual efectuará el Centro de Estudios Sociales su habitual conferencia, correspondiéndole en esta oportunidad dirigir la palabra al auditorio a un conocido estudiante. El programa que se elabora será enteramente nuevo. La entrada será gratuita. Desde ya se invita a la colectividad.

**ACADEMIA LUIS A. ACEVEDO.** —Ha estado en nuestra imprenta el señor F. Olguín W., presidente honorario de la ex-institución denominada "Luis A. Acevedo", a manifestarnos de que en vista de que hasta la fecha no se han vendido los muebles y útiles de la sociedad, se ha decidido rebajarlos de precio con el objeto de apresurar su venta, pues, como se sabe, su producto será destinado a una institución de beneficencia.

Los interesados pueden acudir a Bulnes 478.

**COMITE PERMANENTE DE ACCION Y PROPAGANDA SINDICAL.**—El Miércoles 15 del presente celebra sesión este Comité, a las 7 P. M., en Bandera 657. Se advierte a los señores representantes de los distintos sindicatos blancos que en su calidad de miembros del comité deben concurrir a esta reunión que será de mucha importancia, pues hay varios asuntos de interés por resolver.

## Citaciones

**Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gásfiters.** — A la Comisión de Unificación para mañana a las 8 P. M., para reunirse con la comisión que nombró la Bernardo O'Higgins.

**Centro Deportivo Recreativo Fresia.** — Para hoy a las 9 y media a sesión de directorio en Serrano 533.

**Sociedad Mutual de Comerciantes.** —A la comisión reformadora de estatutos, hoy a las 4.30 P. M., en el local Morandé N.o 845 (altos).

**Sociedad Unión Andrés Bello.**—Para hoy, a las 9.30 P. M., a la comisión reformadora de estatutos. Se encarece la asistencia a los señores F. Arriagada, V. Olea, M. Quiñones y A. Gutiérrez.

Para mañana a sesión solemne a todo el directorio para hacer entrega al nuevo directorio de su puesto. Se encarece la asistencia de una manera especial a todos los señores directores. Hora: 9.30 P. M.

**Departamento Oficios Varios de la I. W. W.**— Para hoy, a las 8.30 de la noche, a todos los componentes, por haber asuntos urgentes que resolver.

**Cuadro de Zarzuela y Comedias "Fermín Vivaceta".**— Se ha citado a ensayo para hoy y mañana, a las 8.30 P. M.

**Centro de Estudios Sociales J. B. González.** — Para hoy a las 8 P. M. a todos sus socios a una importante reunión que se llevará a efecto en la casa del socio Germán Prado, García Reyes esquina de Romero.

Cítase en especial a los señores Clemente Vivar, Fuentes y Jería, por tener que tomar importantes acuerdos relacionados con la marcha de este Centro.

**Centro Recreativo Unión de Metalúrgicos.** — A reunión al directorio para hoy a las 8 P. M. Se encarece la asistencia.

**Sociedad Empleados de Hoteles, Ahorros y Socorros Mutuos.**— A junta general para el Viernes 17, a las 3 P. M., para tratar el estudio de la cuota mortuoria fija.

**Sociedad Unión de Comerciantes y Agricultores.**—A la comisión de fiestas para hoy, a las 5 P. M., para tratar lo relacionado con el aniversario social.

**Sindicato Blanco de Pintores.** — A junta general para hoy, a las 9 P. M.

**Academia Las Delicias.**— Hoy, a las 9 en punto, sesión de directorio.

**Centro Santiago de la Unión Nacional.**— A sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M.

**Confederación de Resistencia de Chauffeurs.**— A junta general extraordinaria para el 15 del presente, en Esmeralda 757, a las 9 P. M.

## EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS DEL NORTE

**La Redacción Obrera de este diario invita a todas las corporaciones sociales, tanto de resistencia, sindicalistas, mutualistas, artísticas o recreativas, a contribuir a la suscripción abierta por "La Nación" en favor de los damnificados del terremoto del Norte.**

**Las donaciones se reciben en la caja de este diario todos los días, de 9 de la mañana a 10 de la noche.**

**Ayer se recibieron las siguientes erogaciones:**

| | |
|---|---|
| Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile | $ 20.00 |
| Cuadro Artístico "Arturo Alessandri" | 10.00 |
| Cuadro Artístico "Los Errantes" | 5.00 |
| César Ríos | 5.00 |
| Cuadro Artístico "Pepe Martínez" | 5.00 |
| Cuadro Artístico "Pedro Sienna" | 5.00 |

## ECOS DE LAS FIESTAS FERROVIARIAS

### LOS DELEGADOS DE CONCEPCION PASAN A DESPEDIRSE DE "LA NACION"

### Agradecimientos de la Comisión de fiestas

"La Nación" dió cuenta en forma detallada en su edición de ayer, de las espléndidas fiestas sociales con que la Federación Santiago Watt había venido festejando la celebración del aniversario de primer riel que se tendiera en Chile, para la circulación de los ferrocarriles.

Estas fiestas, que estuvieron brillantes en todas sus manifestaciones, congregó a representantes de los obreros ferroviarios de varias zonas, entre ellos los de Concepción, los que pasaron en la tarde de ayer a despedirse de nosotros.

Componían la comisión aludida, las siguientes personas: don Luis Urrutia, presidente de la Santiago Watt de Santiago; don Arístides Vergara, de la Federación de Concepción; el secretario y delegados de la misma, señores Luis A. Parra, Luis A. Sáez; Delmiro Vargas y Luis Martínez, y los miembros de la comisión de fiestas de la Watt de Santiago, señores Adolfo Daza Bravo, José Ibáñez, Marcos Vera y Miguel Contreras.

Los obreros ferroviarios de Concepción se manifestaron muy complacidos de las atenciones prestadas por sus compañeros de Santiago, y especialmente de las facilidades que les habían dado en la Dirección de los Ferrocarriles para su traslado a esta capital.

Después de departir breves momentos con nosotros, los obreros penquistas y demás acompañantes se retiraban de nuestra imprenta, reiterándonos sus reconocimientos por las atenciones dispensadas en nuestro diario a todas las informaciones que nos suministraban sobre la existencia de la corporación.

**EL TERREMOTO DEL NORTE**

Los mismos obreros nos manifestaron su pesar por la desgracia ocurrida a las provincias del Norte con motivo del terremoto ocurrido el Viernes a media noche.

Agregaron que ellos tratarían de contribuír a la colecta que ha abierto nuestro diario, y que al efecto, en la próxima sesión que celebrará la Santiago Watt de esta capital, se solicitará de la asamblea el acuerdo respectivo.



LOS DELEGADOS DE PROVINCIAS AL ANIVERSARIO FERROVIARIO EN NUESTRA IMPRENTA



## EN EL CONSEJO DE LOS OBREROS TRANVIARIOS

### CON GRAN EXITO SE EFECTUAN ANTENOCHE LAS FIESTAS PREPARADAS EN HONOR DEL CAMPEON PLAZA

Antenoche se ha llevado a efecto en el Coliseo que posee el Consejo de los obreros tranviarios, la velada y baile social que esta corporación había venido preparando con todo entusiasmo en honor del campeón Plaza, que tan buena situación ocupó en el campeonato atlético del Brasil.

Cerca de las nueve de la noche se le daba comienzo a la velada con una numerosa asistencia, que llenaba por completo el amplio local social.

Cerca de las 10 de la noche arribaba al local indicado el festejado, señor Manuel Plaza, acompañado de miembros del Directorio, y trás el cual llegaba también el diputado don Santiago Labarca Labarca.

En el momento oportuno, el presidente de la Comisión de fiestas, señor Luis Ayala, ofrecía la manifestación, significando lo que en realidad había sido el esfuerzo y el empuje de una raza joven y grande, que se había sobrepuesto a la ninguna ayuda que le había prestado el Gobierno.

Terminó ofreciéndole el local social a los obreros suplementeros, a cuyo gremio pertenecía el festejado, al que se le hacía entrega en seguida de un ramo de flores, participándole que había sido designado socio honorario.

Hizo uso de la palabra en seguida, el federado señor Guillermo Santibáñez, quien se refirió a la ninguna ayuda que le había prestado el Gobierno al campeón Plaza, quien sin reconocerle su hazaña, lo había dejado sin la menor prueba de aliento para proseguir luchando por dejar colocado en buena situación el nombre de la patria en el extranjero.

Aplaudido Plaza y el diputado señor Labarca, éste último fué obligado a hacer uso de la palabra, manifestando su regocijo por esta velada, y expresando sus felicitaciones al campeón. Añadió que él prestaría su concurso para que pronto le fuera reconocida su hazaña, y que haría presente en la Cámara de Diputados a la cual pertenecía.

Finalmente se representaron varios números del programa preparado especialmente para este acto, los que merecieron la aceptación del numeroso público, el que se retiraba cerca de la media noche completamente satisfecho de la espléndida función que se había desarrollado en el local de los obreros tranviarios.

# INDUSTRIAS Y COMERCIO

## CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

| PLAZAS | Monedas | Valor de la £ a la par | Valor de la £ | CHILE 90 d/v. | CHILE Vista | ESPAÑOL 90 d/v. | ESPAÑOL Vista | ANGLO S. A. 90 d/v. | ANGLO S. A. Vista | NAC. CITY 90 d/v. | NAC. CITY Vista | GERMANICO 90 d/v. | GERMANICO Vista | LOND. y RIO 90 d/v. | LOND. y RIO Vista | FRANCES 90 d/v. | FRANCES Vista | HOLANDES 90 d/v. | HOLANDES Vista |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LONDRES | Libra | 1 | 1 | 36.50 | 36.80 | 36.50 | 36.80 | 36.50 | 36.75 | 36.50 | 36.80 | 36.50 | 36.80 | 36.50 | 36.80 | 36.50 | 36.80 | 36.50 | 36.75 |
| PARIS | Franco | 25.22 | 69.40 | 0.52½ | 0.53 | ...... | 0.52 | 0.52⅛ | 0.5265 | ...... | 0.531\|3 | ...... | 0.53 | 0.52 | 0.52⅝ | 0.52½ | 0.52¾ | ...... | 0.5315 |
| HAMBURGO | Marco | 20.43 | 20000— | 0.0018 | 0.002 | ...... | 0.0012 | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 0.0014 | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 00011¼ |
| NEW YORK | Dólar | 4.86 | 4.47 | ...... | 8.24 | ...... | 8.22 | ...... | 8.21⅞ | ...... | 8.24½ | ...... | 8.24 | ...... | 8.21¼ | ...... | 8.22 | ...... | 8.22¼ |
| ESPAÑA | Peseta | 25.22 | 29.36 | 1.24¼ | 1.25½ | ...... | 1.25½ | ...... | 1.25⅝ | ...... | 1.26 | ...... | 1.26½ | ...... | 1.25¼ | ...... | 1.25 | ...... | 1.25¼ |
| ITALIA | Lira | 25.22 | 95.75 | 0.38¼ | 0.38¾ | ...... | 0.37½ | ...... | 0.3765 | ...... | 0.38⅞ | ...... | 0.37¾ | ...... | 0.37½ | ...... | 0.38¾ | ...... | 0.3845 |
| ARGENTINA | Nacional | 11.45 | 12.30 | ...... | 2.99 | ...... | 2.99 | ...... | 2.98⅝ | ...... | 2.99 | ...... | 2.98 | ...... | 2.98¼ | ...... | 2.97 | ...... | 2.98¼ |
| AMBERES | Franco | 25.22 | 74.70 | ...... | 0.49¼ | ...... | 0.49 | ...... | 0.488 | ...... | 0.49¾ | ...... | ...... | ...... | 0.48½ | ...... | 0.48½ | ...... | 0.49 |
| SUIZA | Franco | 25.22 | 24.30 | ...... | 1.51¾ | ...... | 1.51 | ...... | 1.5155 | ...... | 1.51½ | ...... | 1.52 | ...... | 1.51 | ...... | 1.51¼ | ...... | 1.50½ |
| HOLANDA | Florín | 12.107 | 11.30 | ...... | 3.24¼ | ...... | 3.24¾ | ...... | 3.252 | ...... | 3.24 | ...... | 3.25 | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 3.33¾ |
| SUECIA | Corona | 18.159 | 16.62 | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 2.33⅝ | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 2.21¼ |
| NORUEGA | Corona | 18.159 | 24.12 | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 1.52½ |
| BOLIVIA | Boliviano | 10.— | 13.60 | ...... | ...... | ...... | 2.70 | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 2.64 | ...... | ...... | ...... |
| DINAMARCA | Corona | 18.159 | 22.11 | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | ...... | 1.66¾ |

**CAMBIO BANCARIO: $ 36.50; COMERCIAL: $ 36.20**

**1 DOLAR: $ 8.24; 1 FRANCO: 0.52½; 1 MARCO: 0 0018; 1 PESETA: 1.24 ¼; 1 LIRA: 0.38¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.99**

**PREMIO DEL ORO: 184%—UN PESO PAPEL VALE: 6 9|16 d.**

## BOLSA DE COMERCIO

### Movimiento

En general, el movimiento con que se inició la presente semana bursátil careció de actividad y animación, por venderse reducidos lotes de acciones de bajos precios.

Los bonos tuvieron mayor número de conformes, de preferencia los de la Caja de Crédito Hipotecario del 8% y ½%.

Como consecuencia del poco interés que hubo por transar en títulos de sociedades, las cotizaciones de los papeles revelaron flojedad.

De los bonos operados en el día, dos quedaron con retrocesos.

**FLUCTUACIONES**

**Subieron:** Monte Blanco, 1|4; San José de Oruro, 1|2; Laguna Blanca, 2; Tierra del Fuego, 1|2; Electricidad Industrial, 1; Gas de Santiago, 1|4; Nacional de Vidrios, 1 y S. A. de Vapores, 1|4.

**Bajaron:** Caja 7-1, 1|4; Hipotecario 8-1, 1|4; Banco Español, 1; Araca, 2; Disputada, 3|4; Lebu, 1; Llallagua, 8½; Máfil, 1|2; María Francisca, 1 1|4; Oploca, 1|4; Tocopilla, 1|2; Antofagasta, 3|4; Lastenia, 3|4; Malvoa, 1|4; Tejidos El Salto, 5 y Rafaelitas del Neuquén, 1|8.

### OPERACIONES DE AYER

**PRIMERA RUEDA**

87 Gas Stgo., 46.
10000 Caja, 7-1, 96 3|4.
2500 Petróleo, 0.40.
1000 Id. Nov. 30, 0.40.
100 Máfil, Nov. 30, 62.
200 Disputada, Nov. 30, 57 1|2
1000 Municip., 8 Pri. Dic., 90.
245,000 Caja, 8-1|2, 97 5|8.
200 Huanuni, Nov. 30, 87.
100 Máfil, Nov 16, 61.60.
100 Id. Nov 30, 62.
7000 Cachenta, Nov 30, 2.
300 Fuego, Nov 16, 95 1|2.
100 Tocopilla, Nov 30, 90.
100 Disputada, Nov 30, 56 3|4.
1000 Id., Nov 30, 56 1|2.
500 Fuego, Nov 30, 96.

**SEGUNDA RUEDA**

4000 Garantizador, 8-1911 87.
12000 Hip., 8-1, 96.
115 Gas Stgo., 46 1|4.
6000 Hip., 8-1, 95 7|8.
1 Nacional Vidrios, 105.
14 Bco Talca, 167.
58000 Caja, 8-1, 102 1|8.
100 Antofagasta, 46.
10000 Caja. 7-2, 97.
1000 Id. 7-1, 97.
100 Llallagua, Nov. 30, 382.
2000 Caja, 8-1|2, 97 3|4.
500 Disputada, Nov. 30, 56 3|4.
300 Llallagua, Nov. 30, 381.
1000 Hip., 7-1, 90 1|2.

### PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

| TITULO | COMPRADOR Cantidad | COMPRADOR Precio | VENDEDOR Cantidad | VENDEDOR Precio |
|---|---|---|---|---|
| **BONOS** | | | | |
| Caja 7-1 | .... | .... | 18,000 | 96¾ |
| Caja 8-1 | 10,000 | 102 | .... | .... |
| Garantizador 6 | 6,000 | 85 | .... | .... |
| Hipotecario 8-1 | 10,000 | 95⅞ | 10,000 | 96 |
| Hipotecario 8-2 | 10,000 | 98 | .... | .... |
| **BANCOS** | | | | |
| Chile | 4 | 212½ | 120 | 123 |
| Curicó | 20 | 130 | .... | .... |
| Español de Chile | .... | .... | 100 | 151 |
| Español de Chile, Nov. 16 | 100 | 149 | .... | .... |
| Hipotecario de Chile | .... | .... | 10 | 675 |
| Nacional | 200 | 92 | .... | .... |
| **MINERAS** | | | | |
| Araca, Nov. 30 | .... | .... | 100 | 124¾ |
| Condorinco, Nov. 30 | .... | .... | 200 | 28 |
| Disputada, Nov. 30 | 300 | 56½ | .... | .... |
| Huanuni, Nov. 30 | .... | .... | 200 | 86½ |
| Lebu | 100 | 70 | .... | .... |
| Lebu, Nov. 30 | .... | .... | 100 | 71½ |
| María Francisca, Nov. 30 | .... | .... | 500 | 12¼ |
| Minera e Industrial, Nov. 16 | 200 | 29¼ | .... | .... |
| Minera e Industrial, Nov. 30 | .... | .... | 100 | 29¾ |
| Máfil, Nov 16 | .... | .... | 200 | 62 |
| Monte Blanco | 1,000 | 2¾ | .... | .... |
| Oploca, Nov. 16 | .... | .... | 100 | 99½ |
| Oruro | .... | .... | 128 | 22 |
| San José de Oruro, Nov. 30 | 500 | 12¼ | .... | .... |
| Tocopilla, Nov. 30 | 200 | 80½ | 200 | 90 |
| Totoral | 500 | 3¼ | .... | .... |
| Vacas, Nov. 16 | .... | .... | 200 | 7 |
| **SALITRERAS** | | | | |
| Antofagasta | 300 | 46 | .... | .... |
| Lastenia, Nov. 16 | .... | .... | 200 | 31 |
| **AGRICOLAS Y GANADERAS** | | | | |
| Gente Grande, Nov. 16 | .... | .... | 500 | 30½ |
| Laguna Blanca | 200 | 82 | .... | .... |
| Tierra del Fuego, Nov. 16 | 300 | 95½ | 200 | 96 |
| **INDUSTRIALES** | | | | |
| Cervecerías Unidas | 100 | 34 | .... | .... |
| Electricidad Industrial | 160 | 88 | .... | .... |
| Gas de Santiago | 20 | 46¼ | .... | .... |
| Malvoa, Noviembre 16 | .... | .... | 200 | 13¼ |
| Paños de Tomé | 100 | 270 | .... | .... |
| Tejidos El Salto | .... | .... | 50 | 250 |
| Vidrios | 100 | 108 | .... | .... |
| Viña del Mar, Nov. 30 | .... | .... | 200 | 38 |
| **DIVERSAS** | | | | |
| Club Hípico | 1 | 7,800 | .... | .... |
| **PETROLIFERAS** | | | | |
| Cacheuta, Nov. 30 | 500 | 1⅞ | 500 | 2 |
| Nacional de Petróleos | .... | .... | 1,000 | 0.40 |
| Rafaelitas, Nov. 30 | 200 | 12 | 300 | 12⅛ |
| **CIERRE A LAS 5 P. M.** | | | | |
| Cambio | .... | 36.20 | .... | 36.40 |
| Oro | .... | 184 | .... | 184.50 |
| Libras por oro | .... | 12.60 | .... | 12.70 |
| Araca, Nov. 30 (transacción) | .... | 124¼ | .... | .... |
| Llallagua, Nov 30 (transacción) | .... | 379½ | .... | .... |
| Máfil, Nov. 30 | .... | .... | .... | 61½ |
| Tocopilla, Nov. 30 (transacción) | .... | 89 | .... | .... |
| Antofagasta, Noviembre 30 | .... | 46¼ | .... | .... |
| Lastenia, Nov. 16 (transacción) | .... | 30½ | .... | .... |
| Tierra del Fuego, Nov. 30 | .... | 95½ | .... | .... |
| Viña del Mar, Nov. 30 | .... | .... | .... | 37¾ |

## OPERACIONES EN VALPARAISO

**PRIMERA RUEDA**

200 Huanuni, Nov 16, 87.
500 Id. Nov 30, 87.
100 Disputadas, Nov 16, 56.
100 Huanuni, Nov 16, 86 1|2.
7 Id., 85.
400 Oruro, Nov 16, 21.
400 Id., Nov. 30, 21 |08.
600 Disput., Nov 16, 56.
600 Id., Nov 30, 56|29.
1000 Araca, Nov 16, 126.
1000 Id., Nov 30, 126|60.
1500 Minera, Nov 16, 29.
1500 Minera, Nov 30, 29|12.
4500 Lastenias, Nov 16, 31.
4500 Id., Nov 30, 31|13.
500 Vapores, Nov 16, 28.
500 Id., Nov 30, 28.
2000 Lastenias, Nov 16, 31.
2000 Id. Nov 30, 31|14.
2000 Minera, Nov 16, 29.
2000 Id.. Nov 30, 29|10.
2800 S. José Oruro, Nov 16, 12 1|2
2300 Id. Nov 30, 12|57.

**SEGUNDA RUEDA**

10000 Caja 8-1, 102.
4000 Galicia, Nov 16, 36 1|2.
4000 Id., Nov 30, 36.67.
97 Vacas, Nov 16, 7.
1000 Antof. Nov 16, 46.
1000 Id. Nov 30, 46.20.
600 Lastenias, Nov 16, 31.
600 Id. Nov 30, 31.13.
1000 Oruro, Nov 16, 21.
1000 Id., Nov 30, 21.10.
300 Llallagua, Nov 30, 383.
100 Disputadas, Nov 16, 56.
100 Id., Nov 30, 56.30.

**CAMBIO**

Primera rueda: vendedor 36.40 y comprador 36.20.
Segunda rueda: vendedor 36.40 y comprador 36.20.

**ORO**

Primera rueda: vendedor 186 y comprador 185.50.
Segunda rueda: vendedor 185 y comprador 184.50.

**LIBRAS POR ORO**

Primera rueda: vendedor: 12.70 y comprador 12.60.
Segunda rueda: vendedor 12.70 y y comprador 12.60.

## ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

| | Pagados | Precios | |
|---|---|---|---|
| **BANCOS** | | | |
| Chile | $ 100 | 212 1\|2 | c. |
| Chile y Arg. | $ 85 | 80 | tr |
| Concepción | $ 50 | 85 | n. |
| Curicó | $ 100 | 130 | c. |
| Español de Chile | $ 100 | 151 | v. |
| Francés de Chile | $ 50 | 28 | c. |
| Garantizador | $ 100 | 15 | v. |
| Hip. de Chile | $ 200 | 675 | v. |
| Hip. de Crédito | $ 50 | 30 | n. |
| Hip. de Valpso. | $ 100 | 131 | n. |
| Industrial | $ 20 | 14 | v. |
| Italiano, serie A | $ 100 | 56 | tr. |
| Italiano serie B. | $ 100 | 82 | tr. |
| Nacional | $ 60 | 92 | c. |
| Talca | $ 100 | 167 | tr. |
| **MINERAS** | | | |
| Aconcagua | $ 10 | 9 | v |
| Alamos | $ 10 | 8 7\|8 | c. |
| Araca | £ 1 | 124 1\|4 | tr. |
| Arauco | $ 10 | 2 | v. |
| Carbón de Penco | — | 5 | n. |
| Caylloma | sh 5 | 1 1\|2 | c. |
| Colquirí | $ 5 | 0.90 | tr. |
| Condoriaco | — | 27 | tr. |
| Coronel | $ 20 | 0.75 | n. |
| Chacaltaya | — | 9 | v. |
| Chañarcillo | — | 6 | n. |
| Choicas | — | 8 | n. |
| Disputada | $ 20 | 56 3\|4 | tr. |
| Espino Petorca | $ 5 | 3 | tr. |
| Gatico | £ 1 | 10 1\|4 | tr |
| Fortuna Colquirí | — | 8 | n. |
| Guanaco | — | 13 1\|4 | tr. |
| Huanuni | £ 1 | 86 1\|2 | v. |
| Kelluani | — | 3 5\|8 | tr. |
| Lebu | £ 1 | 71 1\|2 | v. |
| Llallagua | £ 1 | 379 1\|2 | tr. |
| Máfil | $ 50 | 61 1\|2 | v. |
| María Francisca | $ 10 | 12 1\|4 | v. |
| Marta | $ 5 | 3 7\|8 | v. |
| Minera | $ 50 | 29 1\|2 | v. |
| Monte Blanco | £ 1 | 2 3\|4 | c. |
| Nueva Elqui | $ 10 | 21 1\|2 | c. |
| Oploca | £ 1 | 99 1\|2 | v. |
| Oruro | $ 20 | 22 | v. |
| Pintados | — | 2 | c. |
| Poderosa | — | 15 | n. |
| San Bartolo | $ 20 | 11 | tr. |
| S. José de Oruro | — | 12 1\|4 | c. |
| Santa Rita | $ 5 | 5 7\|8 | tr. |
| Schwager | £ 1 | 38 | tr. |
| Tocopilla | £ 1 | 89 | tr. |
| Totoral | $ 10 | 3 1\|2 | c. |
| Tres Puntas | $ .5 | 8 | tr. |
| Vacas | $ 5 | 7 | v. |
| Yaco | — | 2 3\|4 | c. |
| **SALITRERAS** | | | |
| Agua Santa | £ 10 | 110 | r. |
| Agua Verde | — | 21 | n. |
| Alianza de T. | $ 20 | 2 | c. |
| Antofagasta | $ 50 | 46 1\|4 | c. |
| Barcelona | $ 10 | 5 1\|2 | tr. |
| Boquete | £ 1 | 3 | tr |
| Cerrillos Antof. | — | 3 | c. |
| Chilena | £ 1 | 14 | v. |
| Dones | £ 1 | 18 | v. |
| Flor del Desierto | — | 80 | n. |
| Galicia | £ 1 | 36 | tr. |
| Lastenia | £ 1 | 30 1\|2 | tr. |
| La Unión | $ 20 | 13 1\|2 | c. |
| Loa | £ 1 | 73 | tr. |
| Perfetti | £ 1 | 7 | tr. |
| Perseverancia | $ 20 | 10 | n. |
| Nueva Castilla | $ 20 | 16 | tr. |
| Peñón | £ 1 | 16 | tr. |
| Tocopilla | — | 300 | c. |
| Unión de Taltal | — | 0.06 | r. |
| **AGRICOLAS Y GANADERAS** | | | |
| Aysen | £ 1 | 18 | c. |
| Gente Grande | £ 1 | 30 | tr. |
| Laguna Blanca | £ 1 | 82 | c. |
| Ñuble y Rupanco | $ 20 | 19 | v. |
| Río Cisnes | $ 20 | 20 | tr. |
| T. del Fuego | £ 1 | 95 1\|2 | c. |
| Toltén | — | 20 | n. |
| Vallenar | $ 20 | 42 1\|2 | c. |
| **SEGUROS** | | | |
| Alianza Chilena | $ 25 | 75 | tr. |
| Alemana | $ 175 | 320 | c. |
| América | $ 25 | 87 | n. |
| Anglo Chilena | $ 25 | 70 | c. |
| Americana | $ 150 | 230 | v. |
| Araucanía | $ 25 | 46 | tr. |
| Araucanía | $ 25 | 40 | n. |
| Central | $ 25 | 70 | tr. |
| Chile | — | 16 | n. |
| Comercial | $ 125 | 185 | n. |
| Cóndor | — | 16 | tr. |
| Confianza | $ 10 | 53 | c. |
| Chilena C. | $ 25 | 90 | v. |
| Española | $ 100 | 260 | n. |
| Esmeralda | $ 25 | 19 | tr. |
| Estrella | — | 20 | c. |
| Francesa | $ 50 | 175 | c. |
| Franco Chilena | $ 25 | 43 | n. |
| Germania | $ 25 | 46 | c. |
| Italia | $ 100 | 350 | n. |
| Iberia | $ 62.50 | 120 | tr. |
| Industrial | $ 25 | 40 | tr. |
| Internacional | $ 25 | 42 | tr. |
| Mapocho | $ 50 | 151 | v. |
| Mundial | $ 100 | 95 | v. |
| Nacional | $ 500 | 740 | tr. |
| Nueva España | $ 125 | 225 | r. |
| Previsora | $ 50 | 31 | tr. |
| Protectora | $ 25 | 137 | n. |
| Porteña | $ 10 | 2 | r. |
| Providencia | $ 20 | 10 | r. |
| Santiago | $ 100 | 300 | tr. |
| Unión Chilena | $ 375 | 650 | c. |
| Unión Italo Ch. | $ 20 | 20 | tr. |
| Unión Nacional | $ 60 | 70 | r. |
| Valparaíso | $ 12.50 | 5 | tr. |
| **INDUSTRIALES** | | | |
| Austral de. M. | — | 0.40 | r. |
| Buq. y Maderas | $ 50 | 38 | n. |
| Catres | $ 10 | 81 | n. |
| Cemento Melón | $ 1 | 28 1\|2 | tr. |
| Cervecería U. | $ 1 | 34 | c. |
| Chilena Fósforos | $ 50 | 125 | tr. |
| Chiclayo | — | 36 | n. |
| Diques | $ 100 | 125 | n. |
| Electricidad Ind. | $ 50 | 88 | c. |
| Envases y E. | $ 10 | 10 | tr. |
| Gas Concepción | — | 35 | tr. |
| Gas de Santiago | $ 50 | 46 1\|4 | tr |
| Gas Valparaíso | $ 50 | 99 | n. |
| H. Metalúrgica | — | 2,000 | n. |
| Imprenta | $ 100 | 90 | n. |
| Industrial | $ 20 | 34 | v. |
| Laboratorio Ch. | $ 25 | 77 | tr. |
| Maestranza y G. | £ 2 | 13 | n. |
| Malvoa | $ 20 | 13 1\|4 | v. |
| Mol. El Globo | $ 100 | 65 | tr. |
| Nac. de Cervezas | $ 21 | 17 3\|4 | v. |
| Nac. de Vidrios | $ 100 | 108 | c |
| Pan y Galletas | — | 20 3\|4 | n. |
| Paños de Tomé | $ 100 | 280 | v. |
| Papeles y Cart. | $ 100 | 125 | tr. |
| Perfumería | — | 25 1\|2 | n. |
| Ref. de Penco | £ 1 | 40 | c. |
| Salinas P. Lobos | — | 116 | n. |
| Tabacos | $ 20 | 76 1\|2 | tr. |
| Tejidos El Salto | $ 100 | 250 | v. |
| Vinos de Chile | $ 100 | 91 | v. |
| Viña del Mar | £ 1 | 37 3\|4 | v. |
| Volcán | $ 50 | 36 | c. |
| **SOCIEDADES DIVERSAS** | | | |
| Bolsa Comercio | $ 50,000 | 151,000 | tr. |
| Id. Valparaíso | $ 50,000 | 260,000 | tr. |
| Club Hípico | $ 50 | 8,000 | tr. |
| Club Viña | $ 500 | 490 | r. |
| Feria Izquierdo | $ 100 | 120 | v. |
| Nac. Vapores | — | 9 1\|4 | tr. |
| Hipódromo Ch. | $ 1.000 | 3.000 | c. |
| San Bernardo | $ 100 | 130 | v. |
| San Martín | — | 0.30 | r. |
| Sporting Club | — | 11,000 | r. |
| S. A. Vapores | $ 25 | 28 | tr. |
| Tattersall | $ 100 | 101 | v. |
| Telégrafo C. | $ 25 | 48 | v. |
| Transportes U. | $ 50 | 30 | tr. |
| **PETROLIFERAS** | | | |
| Cacheuta | $ 5 | 2 | tr. |
| Caupolicán | $ 10 | 3 5\|8 | c. |
| Nacional | $ 2 | 0.40 | tr. |
| Orión | $ 10 | 7 1\|2 | r. |
| Rafaelitas del N. | £ 1 | 12 1\|8 | v. |
| **BONOS** | | | |
| Caja 5-£ (31 Mar 30 Set) | | 72 1\|2 | n. |
| Caja 6-1 (30 Ab. 31 Oct.) | | 90 1\|2 | tr. |
| Caja 6-2 (30 Ab 31 Oct.) | | 90 | n. |
| Caja 7-1 (30 En. 15 Jun.) | | 96 3\|4 | tr. |
| Caja 7-1 (30 En. 15 Jun.) | | 97 | tr. |
| Caja 8 1\|2 (31 Mar. 30 Set). | | 97 3\|4 | tr. |
| Caja 8-1 (30 Jun. 31 Dic.) | | 102 1\|8 | tr. |
| Caja 8-2 (30 Jun. 31 Dic.) | | 102 | c. |
| Garant. 6 (30 Jun. 31 Dic.) | | 90 | c. |
| Garant. 7 (30 Jun. 31 Dic.) | | 80 | c. |
| Garant. 8 (30 Jun. 31 Dic.) | | 84 | tr. |
| Hip. Chile 6-2 (31 Marzo 30 Set.) | | 77 | n. |
| Hip. 7-1 (31 Mar. 30 Set.) | | 90 1\|2 | tr. |
| Hip. 7-2 (31 Mar 30 Set.) | | 95 | tr. |
| Jun. 31 Dic.) | | 90 | tr. |
| Hip. 8-1 (31 Mar. 30 Set.) | | 96 | tr. |
| Hip. 8-2 (31 Mar. 30 Set.) | | 98 | tr. |
| Hip. Valparaíso 7 (30 Jun. 31 Dic.) | | 88 1\|2 | n. |
| Hip. Valparaíso 8 (30 Jun. 31 Dic.) | | 96 | tr. |
| Municip. Priv. Dic. 8-2 (30 Junio) | | 90 | tr. |
| Municip. Priv. Ab. 8-2 (1.o Ab. 1.o Oct.) | | 91 1\|2 | c. |

## VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

| | |
|---|---|
| Anglo Sud-Americano | 4.47 |
| Chile | 4.47 |
| Holandés | 4.47⅛ |
| Londres y R. de la Plata | 4.46½ |
| National City Bank | 4.46⅞ |



## BOLSA COMERCIAL DE CHILE

**PRIMERA RUEDA**

2500 Quilicura, Nov. 30, 3 5|8
100 María Fca. H., Nov. 16, 12 3|4
2400 Caupolicán, Nov. 30, 3 5|8
18000 Hip. 8-1, o|o, 96 1|4
100 María Francisca H., Nov. 30, 12 3|4
100 María Francisca H., Nov. 30, 12 5|8
200 María Francisca H., Nov. 16, 12 3|8
500 María Francisca H., Nov. 30, 12 3|8
100 Santo Cristo, contado, 2 1|2
1300 Petróleos, Nov. 30, 0.40
200 Santo Cristo, Nov. 16, 2 1|2
500 María Francisca H., Nov. 16, 12 5|8
200 María Francisca H., Nov. 16, 12 1|2
1100 María Francisca H., Nov. 30, 12 1|2
200 Marta, Nov. 30, 3 3|4

**SEGUNDA RUEDA**

500 Quilicura, Nov. 30, 3 3|4
200 Quilicura, Nov. 30, 3 7|8
3200 Quilicura, Nov. 30, 4
12 Gas Santiago, 46
300 M. Francisca, Nov. 30, 11 3|8
400 Quilicura, Nov. 30, 4 1|8
500 Espino, Nov. 30, 3
2500 Marta, Nov. 30, 3 3|4
500 S. Cristo, Nov. 16, 2 1|2
500 Marta, Nov. 16, 3 5|8
300 Espino, Nov. 16, 2 7|8
600 Caupolicán, Nov. 30, 3 5|8
100 Caupolicán, 3 3|8
700 Caupolicán, Nov. 30, 3 1|2

## COTIZACION DE METALES

Cablegramas sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño, £ 182.7.6 al contado, £ 182.17.6 a plazo.
Bajó, 1.17.6, 1.17.6.
Cobre Standard, £63.15.0 al contado y 64.12.6 a plazo.
Subió, 0.2.6, 0.2.6.
Plata, 32 3|4 d., bajó 11|16 d.

# TRIBUNALES DE JUSTICIA

## MOVIMIENTO HABIDO EN 13 DE NOVIEMBRE DE 1922

**CORTE SUPREMA**

**1.a Sala.**— 1 Recurso de hecho de Rafael Velasco H., fallada; ha lugar en efecto devolutivo. 2. Contra Exequiel Carrasco, en acuerdo; red. señor Risopatrón; demás no vistas.

Alegatos Don Enrique Barboza, por el recurso en la primera.

**2.a Sala.**— 1 Clotilde Araussen v. de Noel con Ferrocarriles del Estado, en acuerdo.

Las otras no vistas.

Alegaron: don Jorge Valenzuela, por el recurso y don Ramón Luis Henríquez contra el recurso.

**CORTE DE APELACIONES**

**1.a Sala.**— Lunes 13 de Noviembre de 1922.— Relator, señor González Campos.— 1. Amelia Villela de Herrera con José Manuel Villela (son partes, además, Roberto Villela y Carlos Buzzoni, mario de Mercedes Villela), pendiente; 5. Partición Justo García y Manuela Gana de G. (son partes Alfredo y Ernesto García e Inés García de Z., suspendida; 6. Partición Ruperta Lecaros, sin estado.

Secretario, el señor Fabres.

Don Arturo Alessandri R alega con don Héctor Arancibia y don Darío Urzúa, en la 1.a.

Fallada de acuerdo: L. Boassi con J. Espidaurro y otros.

**2.a Sala.**— Relator, señor Bernales.— Lunes 13 de Noviembre.— 1. Contra A. Jofré y otro, confirmada; 4. A. Valdivieso con Provincia Mercedaria, en acuerdo; 7. R. Abarzúa con Santiago Raudolph, trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Secretario, señor Alcalde.

Alegaron:

Don M. Cabezón con don C. Riveros, en la 1.a; y don J. I. Escobar con don Santiago Laso, en la 4.a

**3.a Sala.**— Lunes 13 de Noviembre.— Relator: señor Gutiérrez. — 1. Jorge Cáceres, recurso de hecho, suspendida; 2. María Santos Contreras v. de Eloaiza, José Miguel y Elisa del Carmen Loaiza Contreras con FF. CC. del Estado, confirmada; 3. Sara Parry con Cía. de Luz Eléctrica de San Felipe, en acuerdo.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Osvaldo Vial con don Roberto Meneses, en la 2.a; don Nicanor Zúloaga con don Juan Enrique Ramírez, en la 3.a

De acuerdo: contra Blanca Vásquez, confirmada.

**4.a Sala.**— Relator, señor Varas.— 1. Contra M. Carvajal, aprobada; 2. Contra S. Valenzuela, id.; 4. L. H. Latrille con E. Vergara y otros, fallada; 12. A. Torres con F. Romero, confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Secretario: señor Alcalde.

Alegaron: don T. Alvarez con don M. A. Maira, en la 4.a

**5.a Sala.**— Lunes 13 de Noviembre.— Relator: señor Mac-Iver. — 1. Banco Chileno Garantizador de Valores con Sociedad Fábrica Nacional de Cemento La Cruz, Luis E. Brown, Carlos Herrmann, Vorwerk y Cía. y Juan C. Fischer, en acuerdo; 2. Contra Pedro Ignacio Serrano, aprobada; 3. Francisco Lagrèze contra Aníbal Maturana Calvo, Teresa Maturana Lazo y Aurelia Lazo, revocada; 4. Filomena de la Fuente v. de Frontaura con síndico del Convento Grande de San Francisco (autos de Domingo García y otros con Recolección Franciscana), mal anunciada; 5. Liboria Santander de Riveros con María Luisa Santander de Soto, confirmada; 6. Alfredo Ossa Téllez con Arnaldo Téllez, revocada; 20. Caja de Crédito Hipotecario con Clemente Rivera y otros, trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Arturo Alessandri R. y don Carlos Johnson G. con don Emilio Tagle R., en la 1.a; don Guillermo Fuentes, por la revocación, en la 3.a; don Franklin Otero con don Manuel Iturrieta, en la 5.a; y don Rafael Mozó con don Máximo Mujica, en la 6.a



## TATTERSALL

**Precios corrientes en la Feria del 13 de Nov. de 1922**

| | | |
|---|---|---|
| Terneros de pie | 42 | a 100 |
| Terneros de 1 año | 75 | a 118 |
| Terneros de 1 1½ año | 115 | a 190 |
| Novillos de 2 años desde | 225 | a 275 |
| Novillos 2 años, med. gor. | 182 | a 268 |
| Novillos de 2 años, flacos | 150 | a 205 |
| Novillos 3 años, gor. mest. | 398 | a 495 |
| Novillos 3 años, g. país | 305 | a 398 |
| Novillos 3 años, med. gor. | 302 | a 378 |
| Novillos 3 años, fl. mest. | 195 | a 295 |
| Novillos 3 años, flacos p. | 185 | a 264 |
| Bueyes gordos mestizos | 460 | a 750 |
| Bueyes gordos del país | 410 | a 498 |
| Bueyes a media gordura | 302 | a 412 |
| Bueyes flacos mestizos | 232 | a 335 |
| Bueyes flacos del país | 205 | a 270 |
| Bueyes de trabajo | 375 | a 540 |
| Torunos gordos | 395 | a 560 |
| Torunos a media gordura | 320 | a 425 |
| Toros | 370 | a 850 |
| Vaquillas de 1 1½ año | 140 | a 195 |
| Vaquillas de 2 años | 190 | a 230 |
| Vaquillas de 3 años | 260 | a 400 |
| Vacas gordas mestizas | 340 | a 506 |
| Vacas gordas del país | 300 | a 470 |
| Vacas a media gordura | 240 | a 335 |
| Vacas flacas mestizas | 195 | a 242 |
| Vacas flacas del país | 170 | a 215 |
| Vacas paridas lechería m. | 100 | a 750 |
| Vacas par. med. gord. | 203 | a 410 |
| Vacas paridas flacas | 220 | a 320 |

**Ventas al peso, al martillo y en privado**

Novillos embarque de 1.01 a 1.07 1|2
Novillos de 0.89 a 1.01 kilo.
Bueyes de 0.85 1|2 a 1.05 kilo.
Torunos de 0.78 1|2 a 0.99 kilo.
Vacas de 0.87 1|2 a 1.05 1|2 kilo.

## MATADERO PUBLICO

**ENCIERRA DE HOY**

| Ganado mayor | | Ganado menor | |
|---|---|---|---|
| Bueyes | 43 | Corderos | 904 |
| Novillos | 167 | Cerdos | 109 |
| Vacas | 197 | Terneros | 39 |
| En vara | 16 | | |
| Total | 423 | Total | 1052 |

**PRECIO DE LAS CARNES**

El kilo

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Carne buey | 1.a | 1.50 | a | 1.55 |
| Id. id. | 2.a | 1.35 | a | 1.45 |
| Id. id. | 3.a | 0.60 | a | 1.00 |
| Carne novillo | 1.a | 1.50 | a | 1.55 |
| Id. id. | 2.a | 1.35 | a | 1.45 |
| Id. id. | 3.a | 0.60 | a | 1.00 |
| Carne vaca | 1.a | 1.50 | a | 1.55 |
| Id. id. | 2.a | 1.35 | a | 1.45 |
| Id. id. | 3.a | 0.60 | a | 1.00 |
| Carne cordero | 1.a | 1.60 | a | 1.80 |
| Id. id. | 2.a | 1.30 | a | 1.50 |
| Id. id. | 3.a | 0.60 | a | 1.00 |
| Carne oveja | 1.a | 1.10 | | |
| Id. id. | 2.a | 0.90 | a | 1.00 |
| Id. id. | 3.a | 0.40 | a | 0.60 |
| Cabro | | no hubo | | |
| Carne cerdo | 1.a | 1.80 | a | 1.85 |
| Id. id. 2.a | 2.a | 1.65 | a | 1.75 |
| Id. id. | 3.a | 1.50 | a | 1.60 |
| Grasa en rama | | 1.35 | a | 1.45 |
| Sebo ovejuno | | 0.90 | a | 1.00 |
| Cuero buey | | 1.50 | a | 1.60 |
| Id. novillo | | 1.60 | a | 1.70 |
| Id. vaca | | 1.70 | a | 1.80 |
| Id. ovejuno docena. | | 0.36 | a | 0.50 |

## NOTICIAS VARIAS

**VENTAS DE SALITRE**

Según telegrama de la Asociación de Productores, ayer se efectuaron las siguientes ventas de salitre de 95 por ciento de ley.

10.120 qqs. métricos, entrega Noviembre 15.
6.440 qqs. métricos, entrega, Noviembre 30.
Total, 16.560.





## AVISO

### COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA

El Directorio de la primitiva Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, en su calidad de mandatario de los señores accionistas, según los acuerdos vigentes, tiene el agrado de comunicarles que en conformidad a los convenios celebrados con The Chilian Electric Tramway and Light Company, Limited, para la constitución de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, los señores accionistas tienen derecho a suscribir hasta quinientas mil libras esterlinas de capital de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, sobre las siguientes bases:

**Primera.**— Por cada tres libras esterlinas en acciones de la primitiva Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica se podrá suscribir una libra del capital de quinientas mil libras esterlinas indicado.

**Segunda.**—Los señores accionistas deberán hacer uso de esta opción antes del 24 de Noviembre próximo debiendo inscribir sus nombres como suscriptores en las oficinas del Banco de A. Edwards y Cía., de Santiago o Valparaíso.

En el momento de anotar sus nombres, los señores accionistas enterarán en el mismo Banco el ochenta por ciento del monto de la suscripción; y el saldo en dos cuotas: una del 10 por ciento el 2 de Enero de 1923 y otra el 1.o de Abril de 1923. El entero se hará en letras de primera clase, sobre Londres, a 90 días vista, a la orden del citado Banco.

**Tercera.**— Por cada libra esterlina suscrita, los señores accionistas recibirán una libra esterlina en acciones ordinarias y una libra en debentures de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, tan luego como se emitan las acciones y debentures de dicha sociedad.

**Cuarta.**— Se previene que el accionista que no concurra a hacer sus suscripciones antes del 24 de Noviembre, pierde todo derecho para hacerla.

**Quinta.**—Queda cerrado el Registro de accionistas desde la fecha hasta el 24 de Noviembre inclusive.

Valp., Octubre 25 de 1922.

EL DIRECTORIO
24-N

# BOX

## La próxima pelea será el primer match del campeón suramericano Antonio Parisi, como profesional

En nuestra edición de ayer informamos ampliamente a nuestros lectores acerca de la firma del contrato de pelea entre Antonio Parisi, campeón suramericano de aficionados, con el excelente profesional Manuel Contreras.

Este magnífico encuentro se realizará el 25 del presente en el Hippodrome Circo, local que será arreglado en forma que haga posible la concurrencia del numeroso público que seguramente acudirá a la pelea Contreras-Parisi. Lo que se quiere es dejarlo en condiciones de que todo el público quede en condiciones de ver cómodamente el interesante match.

**LOS PRELIMINARES**

La empresa, con muy buen acuerdo, prepara la organización de dos o tres peleas, a fin de completar el buen programa boxeril del día 25.

En nuestras ediciones próximas daremos a conocer a nuestros lectores el nombre de los diversos competidores.

En todo caso, creemos que los preliminares serán de primer orden.

**LOS PUGILISTAS SE ENTRENAN**

Antonio Parisi, siempre que se ha presentado al ring lo ha hecho en inmejorables condiciones.

Desde ayer ha iniciado un riguroso entrenamiento, el que lo efectúa en el espacioso gimnasio del Centro Ursus-Arco Iris, con Peña, Abarca, Hidalgo y su hermano Melo.

Parisi está en perfecto estado de preparación.

Su contendor, el valiente Manuel Contreras, trabaja en el gimnasio de la 5.a Comisaría, con Sánchez, Trías y numerosos aficionados que han acudido a ayudar a Contreras en su preparación.

**IMPORTANCIA DE ESTE ENCUENTRO**

Dada la calidad de estos pugilistas y el buen estado de entrenamiento con que se presentarán al ring el día 25 del presente, estamos seguros que el Hippodrome Circo se verá lleno del público que siempre concurre a los buenos espectáculos.

De la seriedad y competencia de los contrincantes, nada más podemos agregar. Han sido ellos los que por su honradez se han hecho queridos de nuestros aficionados.

Por lo demás, la pelea deberá definirse en las primeras vueltas. Para ello, tanto Contreras como Parisi cuentan con los medios necesarios. Boxean muy bien y pegan con fuerza extraordinaria.

**UN CONCURSO**

Desde hoy se recibirá en nuestra imprenta la opinión de los aficionados sobre el posible resultado de este encuentro.

La empresa ha ofrecido un premio especial para el que acierte el resultado de todas las peleas que se realicen el 25 en el Hippodrome Circo.

**NUESTRA OPINION**

Ante todo creemos que la pelea entre Manuel Contreras y Antonio Parisi es sumamente interesante.

Para esto tenemos presente las excelentes performances del campeón suramericano, tanto en el país como en el extranjero.

En el profesionalismo, Parisi ocupará los primeros puestos, pues es un muchacho estudioso y que hace vida muy arreglada.

Respecto a Manuel Contreras, creemos que es un serio competidor para Parisi. Es un hombre que ha sostenido muchos encuentros, peleando muchas veces con pugilistas de primera calidad. Posee ampliamente los secretos del ring y tiene un punch formidable.

Ambos contendores harán una pelea de mucho interés y nuestros aficionados quedarán gratamente impresionados acerca de la honradez y valentía, tanto de Parisi como de Contreras.

**CENTRO DEPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.**—Se ha citado a las 8 P. M., en Rosas 3052.

**CENTRO DEPORTIVO PABLO MUÑOZ.**—Se cita a la secretaría de este Centro a los representantes del señor Ortiz para finiquitar el inter-club con este Centro. Se les encarece la asistencia a la brevedad posible.

**CENTRO DEPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA**—El Directorio de este Centro trabaja con mucho entusiasmo para celebrar su 2.o aniversario, que es el Sábado próximo.

Se avisa a todos los socios que las clases de box serán dirigidas por el conocido aficionado señor Miguel Contreras.

**DOMINGO ALVAREZ v. BONIFACIO DONOSO.** — Para el 26 del presente se ha fijado el encuentro entre estos conocidos pugilistas que pasan a la categoría profesional, sosteniendo un pugilato a 8 rounds, con todo el premio al vencedor.

Alvarez es el excelente campeón universitario y su contendor es el campeón del Cuerpo de Carabineros.

La pelea se llevará a efecto en la comuna Providencia, en un local construido especialmente para esta clase de espectáculos.

El programa de ese día constará de varios otros interesantes preliminares.

**CONTRATO DE PELEA.**—Han firmado contrato de pelea los aficionados señores Armando Zúñiga, del Carpentier, y Fridolín Aguilera, del Gregorio Santa Cruz. Dirimirán supremacías el 26 de Noviembre en el Centro Gregorio Santa Cruz, a 6 rounds.

**ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE SANTIAGO.** — Para hoy a las 9.30 P. M., se cita a sesión de junta general a todos los delegados de los centros afiliados a la corporación. Se recomienda la asistencia, pues en la tabla figuran entre otros asuntos, los siguientes: aprobación de la cuenta del delegado olímpico, señor Ventura Debezzi; organización de los campeonatos; adquisición de un cómodo y amplio local social; estudio de las relaciones pendientes con las Asociaciones de Centros de Box de Uruguay y Argentina, mediante igualdad de reglamentos y estatutos; organización de un gran comicio público simultáneo en todo el país, con el objeto de pedir que las autoridades se preocupen de la organización de los deportes, por intermedio de una Comisión de Educación Física, en que tendrían derecho a hacerse oír los delegados de las corporaciones matrices.

**TEOBALDO VERA VERSUS MIGUEL BAHAMONDES.**— Han firmado contrato de pelea (revancha) a 6 vueltas para medirse el 16 del corriente, en el Pabellón Italia, Santa Isabel esquina Italia, a las 9 P. M., estos conocidos amateurs.

Hay gran interés por ver pelear al valiente aficionado M. Bahamondes del G. Scott, que fué vencido en 5 vueltas por T. Vera, meses atrás.

**CAMPEONATO VALERIO CASTRO.** — El Jueves se efectuará la tercera reunión de la primera serie de esta competencia.

Don Enrique Callis asistirá a dichas peleas y el trofeo donado por este deportista será exhibido en esa noche.

**LA FUNCION DE HOY EN EL TEATRO COLON.**—Hoy se efectuará en el Teatro Colón, San Pablo esquina de Teatinos, la función en honor del campeón de Chile, peso liviano, Luis Vicentini cuta y se hará entrega de una medalla al deportista señor Luis A. Montes de Oca.

Se pasará una interesante película y su manager Bersac.

**DESAFIOS.**—Luis Aguilera desafía a Wenceslao Duque Rodríguez y a Miguel Contreras. Bases. Lira 981. También reitera su reto a Guillermo Torres, de Valparaíso.

—Víctor Retamales, del Murillo Reyes, de 36 kilos, desafía a Francisco Chacón, del L. Cochrane y a Raúl Vega, del Carpentier. San Francisco 1120, todas las noches.

—Carlos Uzaveaga, desafía a Alfredo Molina, del Tallman y acepta el reto lanzado por Jorge Díaz.

—José Ortega, 76 kilos, desafía a Eliseo González, por segunda vez. Bases: Independencia 2489.

—Jorge Díaz, de 46 kilos, del Centro Tallman, desafía a Alejandro Garín. Bases: con Enrique Badilla, Chacabuco 16.

—Oscar Gajardo, de 65 kilos, desafía a los señores Mariano Valiente, Guillermo López y al campeón suramericano Jerardo Gómez.

—Pedro Bertti, de El Guante, desafía al señor Pedro Basuarte a un match de box en las condiciones que desee.

—Humberto Pozo, profesional, de 57 kilos, desafía a todos los de su peso hasta 59 kilos. Bases. Moneda 2560, de 3 1|2 a 4.

—José Albornoz, aficionado particular desafía a cualquier amateur metropolitano de 66 a 72 kilos.

Bases: en Tocornal 612, con R. Celis C., de 6 A. M. a 6 P. M.

—Maximiliano Palma, del Carpentier, pide el desempate por segunda vez al señor Alfredo Molina. Conteste por la prensa.

—Víctor Gálvez, 50 kilos, del Pablo Muñoz, desafía a Juan Salazar, del Gregorio Santa Cruz, Luis Corona, y a Carlos Guzmán, del Manuel Sánchez.

—José Rodríguez, de este mismo Centro acepta el desafío del discípulo de Uberlindo Abarza y desafía al señor Zenón Hidalgo.

—Eduardo Bascuñán, de este Centro desafía a Juan Montecinos.

—Armando Rozas, del Pablo Muñoz, desafía a Carlos Guzmán, del Manuel Sánchez en las condiciones que desee.

Bases para estas peleas se les ruega pasar a firmar al gimnasio Pablo Muñoz, todas las noches, de 8 1|2 a 10 1|2 P. M., Bulnes esquina de Martínez de Rozas.

—Eduardo Valenzuela, de 31 kilos desafía a todos los aficionados y profesionales de su peso.



# Ejército y Armada

## HOY EN LA TARDE SERA RECIBIDO, POR EL MINISTRO DE LA GUERRA, EL CAPITAN JAPONES, SEÑOR KOFUJI

## Hoy el coronel Stuardo dictará una interesante conferencia en la Escuela Militar

### La conferencia versará sobre el progreso de la caballería

### Reunión de jefes de la guarnición

Mañana a las 4 de la tarde, se reunirán en la Escuela Militar los jefes y oficiales de la guarnición; presididos por el jefe de la II División, General señor Luis Cabrera.

En esta reunión se tratarán diversos asuntos relacionados con los servicios del Ejército y con la disciplina militar.

**PUBLICACIONES SOBRE AVIACION.**— El Ministro de la Guerra señor Hernán Correa Roberts, ha enviado una nota al Ministro de Chile en Londres, señor Agustín Edwards agradeciéndole el envío de los folletos y reglamentos que ha publicado el Ministerio del Aire de Inglaterra.

**DIRECCION DE LA ARMADA.** — Se ha nombrado ayudante de la Dirección de la Armada al capitán de corbeta señor A. del Canto.

**SUBDELEGADO MARITIMO DE JUNIN.**— Se aceptó la renuncia del subdelegado marítimo de Junín señor Francisco Merino.

**REGIMIENTO CORACEROS.**—Hoy se dirige a Viña del Mar el comandante del Regimiento Coraceros, a hacerse cargo de las funciones de su cargo.

**REGIMIENTO PUDETO.**— Hoy el Regimiento Pudeto saldrá a hacer vida de campaña a Apoquindo.

**REGIMIENTO CAZADORES.** — En la semana en curso saldrán a Conchalí dos escuadrones del Regimiento Cazadores a hacer vida de campaña, por 15 días.

**EL CARENAMIENTO DEL "LATORRE".**— Se ha destinado la suma de 145.545 pesos oro para saldar los gastos originados por el carenamiento del "Latorre", efectuado hace tiempo en Panamá.

**BATALLON ZAPADORES.**— Mañana el Regimiento Zapadores 2 saldrá a hacer vida de campaña a Puente Negro.

**LICENCIA.**— Un mes de licencia se ha concedido al profesor don Francisco Carvallo, del Húsares y al profesor del Guía, señor Enrique Muñoz.

**RETIRO DE LA ARMADA.**— Se concedió su retiro de la Armada al calderero señor Juan Sáez.

**VIVERES PARA LA ARMADA.** — Se dió la suma de 925.000 pesos para adquirir diversos víveres destinados para la Armada Nacional.

### El capitán japonés Kofuje

Hoy a las 2 1|2 de la tarde, el Agregado Militar del Japón, mayor señor Susuma Fujita presentará al Ministro de la Guerra y al Inspector General del Ejército y al jefe de la II División, al capitán del ejército japonés recientemente llegado, señor Koruje, que, como se sabe, reemplazará al mayor Fugita, en su cargo de Adicto., cuando este distinguido jefe se dirija a su patria.

### Progresos de la caballería

Ayer, en el Regimiento ... el mayor señor Carlos ... tó una importante conferencia ... los progresos que ha ... arma de la caballería en la ... europea.

Esta conferencia que fué ... da por numerosos jefes y ... de la guarnición, puso de ... los grandes conocimientos que ... la materia posee el señor ...



### Base aérea nacional de Quintero

Para los gastos de instalación de la base aérea naval en Quintero se han destinado cien mil pesos.

**ASCENSO.**—Se declaró que los tenientes 1.os de la Armada, señores Luis Bahamonde Lautaro y Carlos Barros, han cumplido con los requisitos exigidos para ascender al grado inmediato superior.

### Reorganización del plan de estudio de la Escuela Militar

En la tarde de hoy el coronel señor Ahumada dictará una importante conferencia en la Escuela Militar.

Esta conferencia versará sobre ... organización del plan de estudio ... establecimiento indicado.

**CLUB DE TIRO AL BLANCO.**— Se han enviado diversos elementos para el Club de Tiro al Blanco de Melipilla.

**PRESENTACION.**— Ayer se presentó a la Comandancia General de Armas el capitán señor ... Godoy.



# AVISOS ECONOMICOS

*Mañana Miércoles 15 valdrá CINCO CENTAVOS la palabra en la sección MATERIALES DE CONSTRUCCION*

## ARRIENDOS (Necesitan)

**NECESITO ARRENDAR QUINTITA** en Ñuñoa o Providencia, cerca carros. Correo 5.—A. B. C. 16-N

**CASITA INDEPENDIENTE, TRES,** cuatro piezas, sector Av. Matta. Ofertas: R. A. Correo 8. 15-N.

**PIEZA CON PUERTA A LA CALLE** con o sin muebles. Dirigirse: L. A. Correo 7. 14-N.

**CABALLERO DESEA ARRENDAR** pieza sin muebles, con puerta calle o entrada independiente, en casa donde haya baño, aunque sea sólo de lluvia. Dirigirse W. W. Casilla 2614. 16-N.

**LOCAL PARA PEQUEÑA INDUSTRIA** necesito. Casilla 3311. 16-N.

**CASITA CON LOCAL PARA GUARDAR** auto tomo en arriendo. Escribir dando pormenores a S. Poblete. San Francisco 656.

**ARRIENDO PROPIEDADES DE** renta, contrato seguro y a largo plazo, toda clase de garantías.—Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios. Sección Propiedades Urbanas de Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. Casilla 3722. 16-N

**DEPARTAMENTO SIN MUEBLES,** preferible en quinta, para dos personas extranjeras. No importa lejos centro. — L. N. Casilla 3549.

## ARRIENDOS (Ofrecen)

**ARRIENDO ALTOS SAN PABLO** 141. 15-N.

**OFICINAS SE ARRIENDAN EN** calle del Estado N.o 250, 4.o piso. Tratar: Banco de Chile. Contador. 2-Dic.

**CASA QUINTA, ALREDEDOR SANTIAGO,** necesito, temporada Verano. Pago inmediato. Casilla 3241.

**CASITA CUATRO GRANDES PIEZAS** arriendo, sin niños. Bascuñán 1530. 15—N

**CASA NUEVA CON MUCHAS PIEZAS,** arriendo. Maestranza 442.

**$ 180 CASA-HABITACION EN ALTOS,** luz eléctrica y gas. Padura 585. Tratar: Padura 599. 15-N.

**$ 180 CASA-HABITACION EN ALTOS,** luz eléctrica y gas. Padura 569. Tratar: Padura 599. 15-N.

**$ 195 CASA-HABITACION EN BAJOS,** luz eléctrica y gas. Padura 561. Tratar: Padura 599. 15-N.

**$ 200 CASA-HABITACION EN ALTOS,** luz eléctrica y gas. Gay 2131. Tratar: Padura 599. 15-N.

**$ 220 CASA-HABITACION EN BAJOS,** luz eléctrica. Cumming 810. Tratar: San Pablo 2321.

**$ 250 CASA-HABITACION EN BAJOS,** luz eléctrica. Cumming 828. Tratar: San Pablo 2321. 15-N.

**$ 100 ESPLENDIDO LOCAL PARA** negocio. Edificio moderno. Cumming 835. Tratar: San Pablo 2321.

**SAN BERNARDO ARRIENDASE** casa. Colón esquina Urmeneta. $ 250. Datos: Moneda 1355. 21-N

**ESPLENDIDA CASA VECINA** Parque Cousiño, 11 piezas, hall, galerías, baño, luz eléctrica, agua potable, jardines, parrón, gallineros, huerta. Canon bajo. Huérfanos 1657

**EN PROVIDENCIA ARRIENDASE** cómoda casa en Pérez Valenzuela 264. Verla: 10 A. M. a 6 P. M. 15-N

**SE ARRIENDA PIEZA EN CASA** familia a caballero. Tratar: Catedral 2711. 16-N

**300 ARRIENDASE CASA ALTOS** 8 piezas, luz eléctrica, en calle Buenos Aires. Tratar: N.o 361. 15-N

**EXTENSO LOCAL APROPIADO** negocio arriéndase Irarrázaval 120, frente estación Ñuñoa. 15-N

**$ 150, 175 CASAS 6 PIEZAS ENTREGABLES.** Esperanza 455.

**$ 175 CASAS 6 PIEZAS NUEVAS.** Rosas 2203.

**$ 10 SEMANAL CASITAS CALLE** 2 piezas. Santa Rosa 1496.

**$ 7 SEMANAL CASITAS ENTABLADAS,** empapeladas. Santa Rosa 1865. 16-N

**SE ARRIENDA CASA CENTRAL** en Valparaíso, precio módico. Para datos y pormenores dirigirse: Valparaíso Casilla 966. 16-N

**ARRIENDASE ESPLENDIDO DEPARTAMENTO.** Nataniel 159. 15-N

**ARRIENDASE PIEZAS CATEDRAL** 1775.

**CASA TODA COMODIDAD, CARROS** a la puerta. $ 29,500. Madrid 1117.

**DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE,** 4 piezas y dependencias, $ 200. Huérfanos 1901. 18-N.

**$ 150 ARRIENDO CASA MARIN** 158.

**ARRIENDO LINDA PIEZA amueblada,** caballero. Huérfanos 709. Casa Extranjero.

**ARRIENDO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE.** Independencia 777.

**ARRIENDASE DOS CASA-QUINTAS.** Juárez 831. Rosas 2123.

**ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO.** Maesctranza 567.

**ARRIENDO CASITA ALTOS TRES** piezas, luz eléctrica, matrimonio o señoras. Domeyko 1934. 15-N.

**ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA** habitación. Bellavista 511, frente Plaza Italia. 16-N.

**ARRIENDO CASA CENTRAL, NUEVE** dormitorios, salón, comedor, escritorio, dos servidumbre, tres baños, W. C., repostero, cocina, hall. San Diego 103. Tratar: Morandé 450, oficina 38.

**ARRIENDASE CASA AMOBLADA** muy mona, con todo confort. Verla de 2 a 6. Compañía 2822. Chalet 3. 16-N

**270 ARRIENDO BAJOS SIETE PIEZAS,** servicios, patios, gas, electricidad, tres cuadras Alameda, Angamos, 281, entre Lira-Maestranza. 15-n

**120 PESOS, ANDES 2869, CASA ALTOS** y bajos, bajos apropiados para almacén. Agua y luz eléctrica gratis. Referencias allí mismo. 15-n

**$ 80 ANDES 2869, CASITA TRES** piezas, agua y luz eléctrica gratis. 15-n

**$ 60 ANDES 2869, CASITA 2 PIEZAS,** agua y luz eléctrica gratis. 15-n

**SE ARRIENDA BUENA PIEZA,** Gálvez 263. 15-n

**DEPARTAMENTO CON LUZ 3 A 4** piezas muy barato. Población Suárez Mujica. Calle Mujica N.o 7. n-15

**ESPLENDIDO LOCAL PARA NEGOCIO** con casa habitación. Tratar: San Diego 911. n-16

**EN PROVIDENCIA ARRIENDASE** cómoda casa, en Pérez Valenzuela 263. Verla: 10 A. M. a 6 P. M.

**SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO** de dos piezas grandes matrimonio sin niños, luz eléctrica. Nueva Andrés Bello esquina Constitución. 14-N.

**ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO** a matrimonio o señoras honorables. Independencia 578. 14-N.

**CASITAS ASEADAS, ELECTRICIDAD,** a tres cuadras del centro, arriéndanse. Canon $ 80, 90, 100. San Francisco 328. 14-N.

**ARRIENDANSE PIEZAS. PEDREGAL** 12 F. 14-N.

**ARRIENDASE EXCELENTE LOCAL** muy comercial, inmediato Plaza Armas. Casilla 4541. 14-N.

**EN CASA QUINTA PARTICULAR,** sin pensionistas, ofrécese a caballero o matrimonio extranjero, elegante departamento amoblado, baño, teléfono. Pedregal 230. 14-N.

**$ 550 MAGNIFICO LOCAL APROPIADO** para cualquiera clase de negocio. Edificio moderno. San Pablo 2295, esquina Cumming. Tratar: San Pablo 2321. 15-N.

**$ 280 ESPLENDIDO LOCAL PARA** negocio. El local se entrega con estanterías, listo para colocar las mercaderías y empezar a producir. Tratar: San Pablo 2321. 15-N.

**$ 200 OCASION UNICA. CARROCERÍA** de carga completa para Ford, en perfecto estado. Verla y tratar: Garage Escobar y Sanfuentes. 15-N.

**$ 9, 13, 16 SEMANALES, UNA SEMANA** gratis, arriendo casitas. Chiloé 1740. 15-N.

**ARRIENDANSE CASAS NUEVAS,** 7 piezas, todo servicio. Arauco 944 y en Concepción 1147. 17-N.

**DEPARTAMENTO CENTRAL,** arriendo, Puente 562. 15-n

**ALMACENES PUERTA CITE, BARRIO** comercial, cerca Alameda, luz eléctrica y habitación, arriendo dos, Unión Americana 253. n-15

**FAMILIA OFRECE DEPARTAMENTO** independiente dos piezas y baño. Situación central, prefiérese caballero extranjero. Correo Central, L. C. O. 16-n

**ARRIENDO COMODA CASA, CUATRO** cuadras Alameda. Tratar: Lira 388.

**$ 250. PARA PROFESIONAL, MATRIMONIO,** lindo departamento entrada independiente, tres piezas, cuarto toilette, cocina, luz eléctrica, gas. Casa honorable. Compañía 1615, 9 a 11, 2 a 5. 16-N

**ARRIENDO LOCAL CON LUZ PARA** negocio y piezas. San Diego 272. 15-N

**$ 200 ARRIENDAE CASA ESQUINA** con horno, gas, luz eléctrica. Tratar: Blanco Encalada 1995. n-15

**$ 200 ARRIENDASE CASA EN CALLE** Domeyko, cinco piezas, baño y cocina, luz eléctrica. Tratar: B. Encalada 1995. n-15

**ARRIENDO 3 CASAS NUEVAS toda,** comodidad; Avenida Beaucheff 959, 40 metros carros Club Hípico, para entregar el 1.o de Diciembre. 18-N

**ARRIENDASE CASA CERCA INDEPENDENCIA,** 5 piezas grandes, 3 servidumbre, 2 patios, gas. Carrión 1411. Tratar: 1413. 15-N

**ARRIENDASE CASA BAJOS, 5 piezas,** luz eléctrica, hall $ 165. Esperanza 361. Tratar: L. Morandé. Bandera 175, 4-5. 15-N

**ARRIENDASE CASA MODERNA,** recién construída, bajos sin altos, muy higiénica, 4 piezas a la calle, hall, pieza baño, gas industrial, luz eléctrica, cerca Plaza Yungay. Sotomayor 823.

**CASA NUEVE PIEZAS, PARRON,** patio grande para industria o familia. Tratar: Valparaíso 1427.

**ARRIENDO COMODA EXTENSA** casa altos, recién refaccionada. Tratar: Gálvez 234. 16-N.

## AVICULTURA Y CULTIVOS

**ARBOLES DE PASCUA (ABETOS)** en maceteros, gran existencia. Ofrece Criadero Corrial, Bandera 130. 19-N.

**FLORES, FRUTAS, HORTALIZAS,** vendo, Salvador 1110. Vendo. Salvador 1110. 14-n

**CEREZAS DULCES, ROSADAS,** fresas, fresones, vendo. Salvador 1110. 16-n

**INCUBADORAS 200 Y 120 HUEVOS,** véndense ocasión. Avenida Salvador 896. 14-N

**HUEVOS WIUNDOLTES Y LEGHORNS,** a 8-10 pesos docena, vende constantemente el depósito de la Granja Avícola San Lorenzo. Delicias 1831.

## ALHAJAS

**COMPRO JOYAS, BRILLANTES** oro, plata platino y artículos plaqué. San Diego 460. El Aguila. Dic.-31

**¡¡NOVIOS!!! ARGOLLAS ORO, 18** y 14 quilates, ofrece Relojería Sportman. $ 30, San Diego 780. Chacabuco 20-A. 22-N

**¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18** y 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30, San Diego 780. Sucursal S. Diego 1523. N-26

## AUTOMOVILES Y CARRUAJES

**¡¡AUTOMOVILISTAS!! REPARACIONES** de automóviles, facilidades de pago. Pintura, tapicería, electricidad. Trabajos garantidos. Diez de Julio 561. 16-N.

**RUEDAS PARA FORD, VENDO** seis. Estado 212. 16-N.

**CARROCERIA DE DOS ASIENTOS** de Willy's Night, vendo de ocasión. Compañía 2441. 14-N

**AUTOMOVILISTAS FORD: $ 30** regalo reunir $ 200 vales de compras de repuestos del almacén. San Pablo 3236, próximo Matucana. 15-N

**CAMION DOS RUEDAS SE VENDE.** Carreras 705. 14-N

**VENDO $ 1,100 CAMION DE 2 Ruedas** nuevo. Gálvez 1577. n-15

**AUTO FORD SPORT, EN PERFECTO** estado, vendo de ocasión. Gálvez 799. 16-N.

**FORD FLAMANTE VENDO. CAMPO** de Marte 47. 16-N

**VENDO AUTO CERRADO, MUY** bien presentado, apropiado para servicio público, grandes facilidades a persona responsable. Morandé 350. 15-N

**AUTOMOVIL CERRADO ESPLENDIDO,** véndese ocasión. Erasmo Escala 2107. 19-N

**CARROCERIA TURISMO PARA** Dodge, compro. Delicias 2867. N—16

**COMPRO FORD, DOS ASIENTOS.** Delicias 2500 N—15

**VENDO CHASSI FORD, POBLACIÓN** Germania. A. Berlín 480. Lo Vial.

**OCASION VENDO MOTOCICLETA** con side-cart, en perfecto estado.— Avenida España 378. N—15

**VENDO MOTO INDIAN, POCO USO.** Bandera 848. 15-N

**VENDO DOS BICICLETAS DE NIÑO** y niña. Dieciocho 52. 15-N.

**MOTO INDIAN TIPO ESCAUT,** nuevo, vendo, y moto Peugot ocasión. Verlos: Cienfuegos 11. 14-N

**VENDO BICICLETA PERFECTO** estado, pedal libre, marca Fairy. Carmen 830. 15-N.

**MOTO CLEVELAND, ULTIMO MODELO,** nueva véndese $ 1,400.00. Huérfanos 1139. 14-N

**BICICLETA DIAMANT POCO USO** vendo. $ 140. Prat 1030. n-15

**CARRION 1608. — SE VENDEN 2** victorias con caballos y un auto Ford, de 12 a 1.

**COCHECITO PARA SEIS PERSONAS** vendo. Capitán Orella 106. 18-N

**VENDO BREAKS MUY BUEN ESTADO,** llantas de goma, dos paradas arneses, todo muy firme. Verlo Santa Rosa N.o1994. 17-N.

**VENDO COCHECITO DOS ASIENTOS.** Avenida La Paz 580. 14-N

**SE VENDE UN CARRETON HELADERO** y caballo carretela. Dávila 998. 14-N.

**CARRETELA APERADA TOMO EN** arriendo Dávila Larraín 1970. 16-N.

**VENDO CARRETELA CON CABALLO,** tiro solo; dos mostradores con almarios. Avenida Francia 1145. n-15

**CARRETONES PARA FLETAR LADRILLOS** se necesitan en Providencia 2421. 15-N

**CARRETONES DE GOLPE, ESPECIALMENTE** construídos para trabajo pesado, véndese. Tratar: Avenida Las Quintas 154, esquina Bilbao. n-15

**CARROCEROS: VENDO PARTIDA** lumas para rayos, San Pablo-Riquelme.

**COMPRO CARRETELA LIVIANA** con caballo, poco valor, ocasión. Gorbea 2524.

**CARRETELA GRANDE DE OCASIÓN** vendo. Diez de Julio 1261. N.15

## COMPRA-VENTA VARIAS

**ALMACEN DE CUEROS CURTIDOS** y suelas. Depósito de grandes curtiembres nacionales. Ventas por mayor y menor. Prat 189. 26 Oc. 1923

**LANA, GRAN LIQUIDACION** lana a $ 35 arroba. Cueros ... dos para camas y pellones ... bre Angora. Prat 189. 17-Oct-...

**POR DUELO VENDO INSTALACION** completa para carnicería, Independencia 459.

**DE OCASION VENDO ESTANTERÍA,** mostrador nuevos, adaptable cualquier negocio, de ... tos. Gorbea 2520.

**MOLDES PARA TUBOS, ...** to y curvas, vendo. Lira 718.

**POROTOS SOYA, ALIMENTO PARA** diabéticos, vende Morandé ...

**UTILES LAVANDERIA, PERFECTO** estado véndese, bajo precio ... Vicuña 1636.

**VENDO TOTORA PARA ...** San Pablo 4260.

**QUESOS Y MANTEQUILLA ...** constantemente completo surtido, bajo precio. Ventas por mayor y menor. 21 de Mayo 879. Teléf. ... Casa de compra y ventas.

**HABAS COMPRO PRODUCCIÓN** para secar. Anticipo fondos. Chacabuco 15.

**COLCHONES, REPARACION A DOMICILIO.** San Diego 9.

**VENDO INSTALACION ...** gaseosas. Fuentes 1048, Recoleta.

**VENDO EXISTENCIA DE MI NEGOCIO,** frente al Teatro Odeón ... poco capital. Almirante Barroso ...

**CARBON DE ESPINO A PRODUCTORES** compro, hago contratos ... buen precio y anticipo fondos ... Valenzuela. Chacabuco 15.

**COMPRO BOTELLAS, FRASCOS** perfumeros, sacos vacíos. Mo... 935.

**ROMANA DE 1,000 KILOS VENDO** en $ 600. Vásquez 279.

**ROMANA DE 500 KILOS VENDO** en $ 350. Vásquez 279.

**ARMAZON Y MOSTRADOR PARA** despacho vendo, baratísimo ... Francisco 1455.

**MALETA MUNDO, EN BUEN ESTADO** se desea comprar. Dirigirse V. V. V., Correspondencia ... te. Santiago.

**OCASION, GRAN COCINA ...** tada vendo en 200 pesos. ... 351.

**FOTOGRAFOS. MEOL COMPRO** Puente 623.

**VENDO RICO VIOLIN ANTIGUO** en $ 140. Delicias 51. Peluquería

**SE VENDE LEÑA DE EUCALIPTO** por carga. Tratar: Lo Ovalle ... chacra Las Mercedes ... radero 16.

**TINAJAS D EBARRO CHICONAS Y** vidrieras de mostrador compro. Fermín Vivaceta 46. 15-N.

**VENDO MOSTRADORES, VIDRIERAS.** Baratísimas. Maestranza 567.

**SE VENDE ESTANTERIA PARA** negocio. García Reyes 531. 15-N

**VENDO MOSTRADOR Y ESTANTERIA** nueva, Av. Santa Elena esquina León Prado.

**DOS CARPAS NUEVAS GRANDES** véndese. Secretaría Club Hípico. San Antonio 231. Pedro Vásquez. 15-n

**BANCO CARPINTERO CON TORNILLOS,** nuevo, regalo $ 25. Andrés Bello 343.

**VENDO TELARES A $ 260 CON** una peineta. Aldunate 1371. Manuel Moreno. 16-N

**VENDESE COCINA ECONOMICA Y** alfombra centro. Ricardo Santa Cruz 631. 16-N

**CAJA FONDOS. PLANCHAS ZINC,** romana, mamparas, 2-3. Bandera 848-12. 14-N

**VENDO CAJA FONDOS CHICA,** reloj campana. Santa Rosa 345, casa 5. 14-N

**VENDO DOS CALENTADORES A** gas de ocasión. Riquelme 777.

**¡RELOJEROS! VENDO MOSTRADOR** mampara, útiles relojería. San Diego 954. n-15

**CUEROS CABRITO, TERNERA,** compro. Aldunate 449.

**ZUNCHO LISO DE 3|4", DELGADO,** compro cantidad. Aldunate 449.

**128 QUINTALES VENDO MANTECA** cerdo, garantida. Castro 701. Teléfono 164. Parque.

**MANTECA CERDO 128 QUINTALES** pura vendo. Mercado Central, puesto 18. Teléfono 994.

**CHICHARRONES DE CERDO VENDO,** $ 50.00 quintal. San Pablo-Riquelme.

**VENDO VIDRIERA $ 35. CHACABUCO** 40.

**VENDO MOSTRADOR, ESTANTERIA** y cocina económica. San Pablo 2373. N—15

**VENDO ESTANTERIA DE CIGARRERIA** o dulcería y lustrín. Dolores 242.

**¡¡GRAN BARATURA!! BAÑOS $ 10,** lavaplatos $ 18, mesas forradas $ 25, tarros basureros $ 8, ricos calentadores de baño $ 160 y $ 90, fondos gruesos $ 10, baldes galvanizados $ 3.50. Fábrica "Mérida". Chacabuco 28.

**BALANZA MOSTRADOR NUEVA,** tipo Howe, vendo, $ 35. Gorbea 2524.

**VENDO TODA CLASE DE SACOS.** Precios baratos. Carrera 553. n-15.

**$ 80. INSTALACION CIGARRERIA,** con rótulo. Eyzaguirre 1110.

## COMPRA-VENTA NEGOCIOS

**SE VENDE LA CARNICERIA EL** Record por cambio de local. Tratar, Serrano 299. 15-N.

**PELUQUERIA ACREDITADA VENDO** baratísima. Sama 1223. 18-N

**ALMACEN ANEXO BILLAR VENDO,** $ 2,000. Colón 1899. 14-n

**NEGOCIO ABARROTES, EXCELENTE,** bar, véndese. Morandé 833. 14-N.

**VENDO RESTAURANT BAR, VENTA** diaria, $ 200, en San Pablo 1986. 17-N.

**VENDO VERDULERIA Y FRUTERIA.** Calle Cóndor 795. 15-N.

**CONFITERIA, CIGARRERIA, CON** casa-habitación, vendo por no poder atenderla. Maestranza 180-A. 14-N.

**VENDO OCASION NEGOCIO ABARROTES,** anexo licores. Valparaíso 1312. 14-N.

**POR MUERTE DE SU DUEÑO, SE** vende un taller de carpintería, en muy buenas condiciones y con bastante clientela, con derecho a llave. Cóndor 1084. 14-N.

**ANTIGUO Y ACREDITADO BAR-**Restaurant, vendo, con rico piano eléctrico. San Diego 1443. 15-N.

**POR CAMBIO DE RESIDENCIA** véndese negocito poco capital, Chacabuco 31-A. 15 N.

**POR CAMBIO DE RESIDENCIA** vendo negocio. Castro

**LAVANDERIA CON MUCHA clientela** y de muy buen barrio vendo. Castro 64. 19-N

**POR NO PODERLA ATENDER** vendo bodega frutos del país. Castro 20

**DEPOSITO DE LICORES, VENDESE.** Nataniel 921. 15-N.

**POR AUSENTARME VENDO acreditada** carnicería. Arriendo económico. Benavente 705.

**VENDO NEGOCIO ABARROTES en** situación comercial por cambio de giro. Matucana 1331. 17-N.

**VENDO ALMACEN ABARROTES Y** frutos, sin competidores. Coquimbo esquina Santa Elena.

**POR VIAJE URGENTE, VENDO Negocio** menestras. San Pablo 2149. 16-n

**POR VIAJE URGENTE VENDEMOS** centralísima peluquería. Precio: $ 2,500. Rosas 1046.

**VENDO FRUTERIA, VERDULERIA,** barato, arriendo esquina apropiada carnicería. Vicuña Mackenna 201.

**PASTELERIA SE VENDE, CON poco** capital. Carmen 803. 18-N

**NEGOCIO POCO CAPITAL, CON** derecho al local, vendo. Nataniel 53. 14-N

**EN SAN DIEGO, PASADO AVENIDA** Matta, vendo negocio abarrotes, muy acreditado. Capital, llave y otros, alrededor de $ 15,000. Toesca 2505. Casilla 3192. 16-N

**ALMACEN Y TALLER ELECTRICO** en plena explotación, vendemos. Lira 149. 15-N

**SE VENDE ALMACEN ABARROTES** por enfermedad dueño, con contrato; buena posición. Datos: San Diego 880. 16-N

**FABRICA DE PASTELES EN San-**Diego, vendo o arriendo, con facilidades de pago. Tratar: Aldunate 779. 14-N

**VENDO TALLER MUEBLERIA,** existencia. San Pablo 2342. 16-N

**RESTAURANT OLD - BOY. ADMITE** oferta por no poderlo atender su dueño, está acreditado, tiene cabaret y contrato, arriendo barato, la mejor situación, en la calle de Diez de Julio 1525.

**OCASION: POR TENER QUE AUSENTARME** de Santiago, vendo restaurant clasificado, en 2.a clase, con muy buena clientela. Contrato 4 años. San Diego 1379. n-15

**VENDO BAR RESTAURANT POR** tener negocio fuera Santiago. Eyzaguirre 1039. 15-n

**VENDO O ARRIENDO CARNICERIA.** Gálvez N.o 916. n-16

**VENDO FRUTERIA ANEXO Chancheria** extensa casa, arriendo barato. Contrato cuatro años. San Diego 1421.

**VENDO BAR RESTAURANT POR** tener negocio fuera Santiago. Eyzaguirre 1039. n-15

**VENDO ANTIGUO RESTAURANT,** Buen Amigo, clasificado 2.o categoría. San Diego 1859.

**VENDO ALMACEN MUY BUENA** situación, gran venta licores, 5 años, contrato, por tener dos negocios. Datos, Arturo Prat 1433.

## ACCIONES Y BONOS

**COMPRO POLIZAS DE LA PROVIDENCIA.** Manuel Rodríguez 647. 17-N

## ANIMALES

**MUY BUENA GRATIFICACION SE** dará en Sazié 2264 a quien entregue gato persa plomo, perdido el Miércoles 8. 16-N

**GRATIFICACION SE DARA A quien** devuelva o dé noticias de un perrito blanco, lanudo, que obedece al nombre de Jolle. Maturana 611.

**BURRA MUY LECHERA, VENDO.** Recoleta 1009. 18-N.

**SE VENDEN GATITOS PERSAS.** Salvador Donoso 2. 15-N.

**PERRITOS COLLIE MUY FINOS,** véndense varios. Pedregal 230. 15-n

**$ 50 CABRA PARIDA, BUENA LECHERA.** Libertad 774. 15-N

**CONEJOS CHICOS Y GRANDES,** vendo una partida. Carmen 682. 15-N

## INSTRUCCION

**$ 15 MENSUALES MECANOGRAFIA.** Cursos comerciales. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. N-21

**PROFESORA DE CASTELLANO** hace clases particulares; prepara exámenes. Huérfanos 2474. 19-N.

**PROFESOR PARA PREPARATORIAS** necesito. San Martín 64. 14 N.

**PREPARO EXAMENES CASTELLANO,** Francés, Matemáticas. Martínez de Rozas 3921.

**PROFESORA DE ALEMAN PARA** enseñar nociones a niño, necesito Catedral 1475. 15-N.

**CURSOS MATINALES, VESPERTINOS** y nocturnos. Instituto Mercantil, Estado 239.

**CURSOS POR CORRESPONDENCIA** Instituto Mercantil, Estado 239. Teléfono 1273.

**HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑOS,** preparamos exámenes. Numerosos certificados aprobación universitaria. Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono 273.

**ALUMNA O ALUMNO HISTORIA** Pedagógico, necesítase. Estado 239. Instituto Mercantil.

**¡OJO! "INGLES Y FRANCES",** Enseñanza notable, rápida, garantida. Exito Europa. Estado 363. n-15

## DIVERSOS

**MANUEL ANTONIO LARRAIN LUCO,** pide una caridad por estar enfermo, señora íd, 3 niños. Gay 2490, casita 3; seis años tres meses sin ocupación.

**HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIJERAS,** afilanse. Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-O.-1923

**AGRICULTORES: PUERTAS DE MADERA** para potreros, construcción rápida y sólida. Taller carpintería. Sazié 1885. 1-D.

**DEPOSITO ACEITUNAS: $ 1.80 KILO,** Coquimbo 1056. Necesito vendedor. D-7

**GABINETE DENTAL Dr. DE PETRIS,** Galería Alessandri N.o 25, 1.er piso. Trabajos rápidos, sin dolor. Sección económica (2-4). Dic. 7.

**AL NIÑO MANUEL MORALES DESEA** su mamá verlo. Dirigirse Sotomayor N.o 68. 15-N

**RELOJERO EXTRANJERO, CASADO,** 30 años de práctica profesional, actualmente establecido, solicita colocación conveniente, dentro o fuera de Santiago. Ofertas a M. G. Casilla 1446. Santiago.

**AGENTE COMERCIAL VIAJERO,** hace jiras periódicas al Norte grande (Taltal a Tacna inclusive), desea comisiones. Dirigirse por escrito a F. C. A., Echeverría 961. 15-N

**JOVEN EXTRANJERO DESEA conocer** a señorita honorable, con muy buenas recomendaciones para practicar castellano. Dirigirse a Ed., casilla 2398. 15-N.

**SE RECIBE ROPA POR MESES Y** semanal a $ 3.50 docena. 10 de Julio 97.

**OCASION UNICA, SEÑORA, SEÑORITA** conviene comprar cigarrería no paga arriendo ni luz, por imposibilidad atenderla. Precio reducidísimo. Santa Rosa 42.

**HABIENDO COMPRADO LA LAVANDERIA** Pedregal 238 no respondo por las cuentas pendientes que pudiera tener. E. Allendes.

**A CARMELA SOTO NECESITASE** en Galería San Carlos N.o 87. 16-N.

**OCASION SE VENDEN TRES cortinas** (persianas). Tarapacá 761.

**PARA ASUNTOS QUE LE INTERESAN** se necesita saber dirección del señor Iván Ociel Rojas. — J. E. D. Casilla 3063. Santiago.

**CRONOGRAFO CARRERAS, $ 30;** anteojo carreras, $ 35. Chacabuco 654.

## LIBROS Y ESTAMPILLAS

**LIBROS COMPRO. SAN DIEGO** 105. D-3

**ROLLOS MUSICAS AUTOPIANOS,** gran realización por conclusión de negocio. Moneda 1517. 14-N

## CONTADORES

**OFICINA DE CONTABILIDAD. E.** Claussen. Casilla 535. 30-N

**CONTADORES PREPARO EN DOS** meses, precios económicos, clases por separado. Casilla 6112. 17-N

**CONTADOR LLEVE LIBROS, Mensualmente** necesito. San Diego 217.

## VERANEO

**CASA EN VALPARAISO, AMOBLADA,** inmejorable situación, arriéndase temporada verano. Casilla 3311. Valparaíso. 14-N

**CARTAGENA: CHALET A ORILLAS** del mar, arriéndase. Tratar: Manuel Rodríguez 79. 14-N.

**ESPLENDIDA CASA AMOBLADA,** en Valparaíso, se arrienda por la temporada de veraneo. Escribir: Casilla 1223. Valparaíso. 15-N

**VERANEANTES PAPUDO. "PENSION** Particular" abierta Diciembre. Tratar dueña. Independencia 865. Santiago. 18-N

**SE ARRIENDA EN VALPARAISO** por la temporada de verano casita chica amoblada muy central a la entrada calle Cumming. Para más datos M. Casilla 3525. Valparaíso o Casilla 4747. Santiago. 15-n

**NECESITO CASA GRANDE, CARTAGENA,** Playa Chica. Dirigirse: Puente 585.

## HOTELES Y PENSIONES

**CASA POCA FAMILIA ARRIENDASE** piezas balcón calle, con pensión. Santa Rosa 428, altos. 14-N.

**¡ATENCION! ¡ABAJO LOS ARRIENDOS!** Con el nuevo ensanche del Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente al Portal Edwards, hay disponibles ciento diez piezas amobladas desde 2.50 pesos diarios; comida con vino, 2 pesos; pensión diaria: desayuno, almuerzo, comida y cama desde $ 5; Jueves y Domingo, tallarines a la italiana. 14-N

**LINDA PIEZA BALCON O DEPARTAMENTO** amoblado, arriendo con pensión casa alemana. Las Rosas 1130. 14-N.

**FAMILIA HONORABLE PROPORCIONA** pieza y pensión. Recoleta 764. N-16

**A MATRIMONIO O DOS PERSONAS** arriéndase pieza con pensión. Maestranza 156. n-15

**CASA FAMILIA ARRIENDASE** pieza balcones calle, con sin muebles, con pensión. Brasil 54. N-15

**PENSION SERIA, PIEZAS CALLE,** bajos. Rosas 1352. N-15

**FAMILIA HONORABLE OFRECE** piezas, pensión. Compañía 2519. N-18

**CENTRALISIMO, FAMILIA HONORABLE** ofrece piezas amobladas con pensión. Delicias 1385. 15-N

**ESPLENDIDO DEPARTAMENTO Y** piezas, buena pensión, comodidades, precio módico. Casa honorable. Bulnes 25. 14-N

**MATRIMONIO O FAMILIA DE** provincias arriendo buenas piezas con pensión, casa familia sin niños. Maestranza 156. 16-N

**CASA FAMILIA SIN PENSIONISTAS,** arrienda pieza amoblada con o sin pensión. Nataniel 1104. 14-N

**CASA FAMILIA OFRECE A MATRIMONIOS,** caballeros solos, piezas balcón calle, con pensión, con o sin muebles. Agustinas 2066, esquina Brasil. 14-n

**ARRIENDO PIEZAS CON PENSION** sin muebles. Manuel Rodríguez N.o 1018. 14-n

**FAMILIA ARRIENDA PIEZA O DEPARTAMENTO** calle, con pensión. Recoleta 287. 14-N.

**FAMILIA OFRECE PIEZAS, PENSION** personas honorables, Matucana 30. 15 N.

**MAGNIFICA PENSION, PIEZA CON** o sin balcón calle, San Francisco 158. 14 N.

**SE ARRIENDA UNA PIEZA CON** pensión a persona honorable en casa de respeto. Libertad 564. 15-N

**ARRIENDO PIEZAS CON O SIN** muebles, con o sin pensión. Precio módico. Marín 415. 15-N

**CABALLERO EXTRANJERO BUSCA** pensión en familia honorable con dos piezas amuebladas con bastante confort. Dirigirse casilla 997. 15-N.

**OFREZCO DEPARTAMENTO CON** sin muebles, pensión. Nataniel 126. 16-N.

**CENTRALISIMO ARRIENDANSE** piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 23-N

**MATRIMONIO ADMITE DOS PENSIONISTAS** de mesa. Nataniel 268. 15-N

**ARRIENDO PIEZAS CON O SIN** pensión. García Reyes 531.

**FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CON** pensión. Santo Domingo 1237.

**ARRIENDO DOS LINDAS PIEZAS** balcón, calle independiente, profesional, matrimonio o jóvenes, muy buena pensión. Cofré 302, esquina Maestranza. 15-n

**PIEZAS SIN MUEBLES, LUZ eléctrica,** sin pensión. Tratar: Morandé 775. 15-N

**SEÑORA OFRECE UNO O DOS DORMITORIOS** amoblados, con pensión, días o meses. Santo Domingo 2128.

**SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A** la calle, con pensión. San Diego 65.

**FAMILIA OFRECE 1 A 4 HABITACIONES,** a familia, matrimonio o caballeros serios. Puede darse buena comida. Casa aseadísima, muy tranquila. Compañía 1258. Tratar: en la mañana. 14-N

**ARRIENDO PIEZAS PENSION, casa** honorable. San Diego 262. 15-N

**FAMILIA OFRECE BUENAS PIEZAS** balcones calle, pensión. Catedral 2429. 16-N

**CON PENSION ARRIENDO LINDAS** piezas. Almirante Barroso 69.

## OCUPACIONES (Ofrecen)

**SE NECESITA COLOCADOR EN** yeso, San Isidro 154. 24-n

**VENDEDORES COMPETENTES DE** máquinas de escribir, se necesitan. Dirigirse: C. H., Casilla 2310. 14-N

**PINTOR Y TAPICERO PARA AUTOMOVILES,** se necesita. Se prefiere a quien conozca los dos oficios. Dirigirse: Gibbs y Co. (Garage). Concepción. 14-N

**ZAPATEROS, ZAPATILLEROS Y** capelladores necesítanse. Fábrica Alpargatas. Diez de Julio 246. 14-N

**CARPINTEROS ENTENDIDOS EN** cajas carretelas, majadores, ruederos, en grueso y delgado, necesítanse. Carrocería, Avenida Las Quintas 72. 14-N.

**SE NECESITA SERVIDUMBRE EN** la oficina de empleos La Rápida. Calle Gálvez N.o 106. 14-N.

**ZAPATERO OBRA HOMBRE, NECESITO.** Zapatería Escalante. Brasil 419. 14-N.

**RELOJERO COMPETENTE NECESITO,** Delicias 105. 14-N.

**CORTADOR COMPETENTE PARA** cajas farmacia y perfumería se necesita. Santo Domingo 2465. N—14

**PINTOR DE CARRUAJE PARA** cochería necesito Aldunate 1241. 15-N

**NECESITO MAESTRO Y OFICIAL** para hacer puertas cortinas, calle Lira 889.

**NECESITO HORTELANO, PREFIERO** extranjero. Dirigirse: Dieciocho 250. 15-N.

**SE NECESITAN OPERARIOS Y** niñas Pastelería Barcelona. Avenida Matta 835. 15-N.

**FARMACEUTICO SE NECESITA** para centro comercial de importancia. Datos. Gerencia Droguería Francesa. 16-N.

**NECESITO MAYORDOMO PARA** cité con espléndidas recomendaciones y que conozca el negocio. Dirigirse K. R. S. Correo Central. 15-N

**OPERARIO COMPETENTE PARA** el cocimiento de fabricación de obleas, se necesita para Valparaíso. Pormenores casilla 593, Valparaíso. 16-N.

**EMPLEADO COMPETENTE EN** abarrotes, con recomendaciones, necesito. Providencia 1370. 15-N.

**NECESITO PICADORES DE LEÑA,** prefiéranse con herramientas. Moneda 2849.

**CARPINTEROS DE BANCO NECESITO** tres. Maestranza de Pirque. 15-N.

**PELUQUERO COMPETENTE CON** útiles, necesito Alameda 287. 15-N.

**CABALLEROS CALVOS PARA HACERLES** salir pelo necesito. Delicias 2816. 16-N.

**NECESITO OFICIAL DE GASFITER.** Huérfanos 1917. 15-N.

**FUNDIDOR EN BRONCE SE NECESITA.** Coquimbo 722. 16-N.

**EMPAPELADOR NECESITO. COQUIMBO** 722. 16-N.

# Respuestas a nuestros lectores

**LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.**

**—Comerciante, Parral.—Deseo que mi mujer suscriba un contrato de sociedad con otra persona. Ella aporta 3,000 pesos y el socio sólo su trabajo personal. ¿Puede hacerse este contrato en una escritura privada con tres testigos y el impuesto respectivo, y tendrá, en estas condiciones, valor judicial?**

La sociedad comercial es un contrato que se forma y prueba exclusivamente con escritura pública inscrita, fijada y publicada en las condiciones establecidas por el Código de Comercio. La omisión de la escritura social y la de cualquiera de las solemnidades prescritas en el art. 355 del mencionado Código, produce nulidad absoluta entre los socios que quedan, sin embargo, respondiendo solidariamente a los terceros con quienes hubieren contratado a nombre y en interés de la sociedad de hecho.

**—Inconsolable, Lontué.— ¿Cómo evitar la irritación de la vista, producida por la costura, lectura u otras labores análogas?**

Aconsejamos no emplear los colirios como remedio por su excesiva astringencia, y aplicar en cambio infusiones tibias de flor de saúco; la acción saludable de este preparado está reconocida desde larga fecha.

En China se atribuyen a las infusiones de té, maravillosas cualidades para las enfermedades de la vista, en especial de la debilidad y la neurosis.

**—Pequeño industrial, Santiago. — Indíqueme un procedimiento práctico y económico para privar del agua al alcohol.**

Si se quiere privar al alcohol de la mayor parte del agua que contiene, puede añadírsele gelatina de buena calidad. Esta materia se hincha, absorbiendo el agua, mientras que no absorbe el alcohol, en el cual es insoluble. Se decanta luego el alcohol, que si no es absoluto, por lo menos contendrá una ínfima proporción de agua.

Este procedimiento puede en muchos casos substituir a la destilación.

**—Violeta, San Miguel.— ¿Cómo puedo preparar esencia de lilas?**

En un recipiente nuevo de tierra o en uno de porcelana, se ponen unos 500 gramos de manteca de cerdo y se sumerge dicho recipiente en otro mayor lleno de agua y colocado junto al fuego de modo que la grasa quede líquida; se añade entonces un buen manojo de flores, de las que pretenda obtener el perfume, pasándolo a la pomada, y se las deja así hasta el día siguiente. Al cabo de 24 horas se pasa por una muselina y se añaden flores nuevas a la manteca. Repitiendo esta operación por espacio de 7 a 8 días, se obtendrá una pomada excelente con olor puro y fresco.

Vertiendo alcohol fuerte sobre la pomada y dejando prolongar el contacto por espacio de algunos días, agitando con frecuencia, el perfume pasa de la grasa al alcohol y se obtiene después de filtrar un buen perfume.

**—Esposa desesperada, Santiago.— Soy casada desde hace dos años seis meses y no he recibido hasta ahora ni un solo centavo de mi esposo, que dicho sea de paso, es un flojo incorregible. He pensado en la separación, pero me amenaza con quitarme una guagua que de él tengo y de la cual, por cierto, no quiero desprenderme. ¿Puede realizar esta amenaza?**

No. En caso de separación toca a la madre, por lo general, el cuidado personal de las hijas de toda edad y de los hijos varones menores de cinco años; se altera esta regla sólo cuando por la separación de la madre, sea de temer que los hijos se perviertan, lo que siempre se presumirá si ha sido el adulterio de la misma lo que ha dado motivo al divorcio.

**—Lector de "La Nación", Santiago. —Sírvase indicarme una receta para dejar el cigarro.**

El doctor Kolawitsew aconseja el enjuagarse la boca con una solución al 0,25 por mil de nitrato de plata en agua destilada. Después de tal enjuague, el humo produce una repugnancia tan grande, que pasan en absoluto los deseos de fumar.

**—Novia, Valparaíso.— Agradecería me aconsejara un método para quitar de un libro las letras doradas a fuego que están sobre el lomo.**

Acido sulfúrico, 5 gramos.
Agua regia, 1 gramo.
El agua regia se prepara mezclando 3 partes de ácido clorhídrico con una parte de ácido nítrico.

**—Nato, Santiago.— Sírvase indicarme una receta contra la transpiración de los piés.**

Este molesto inconveniente cede a la acción de la hidroterapia, asociada al empleo del siguiente preparado:

Bálsamo del Perú, 1 gramo.
Hidrato de cloral, 5 gramos.
Alcohol absoluto, 90 gramos.
Se aplica con un poco de algodón hidrófilo. Se puede recurrir también a los lavados con vinagre o con soluciones al 5 por ciento de tanino en alcohol diluído.

**—Haydée-Grace, Santiago.—¿Cómo puedo impedir que el agua se filtre o pase las paredes de una jardinera de greda?**

Revistiéndola con una capa de la siguiente composición:
Resina laca, 20 partes.
Trementina de Venecia, 5 partes.
Almáciga, 4 partes.
Alcohol, 60 partes.

**—S. V., Santiago.—¿Hay algún procedimiento para quitar el color rojo de la nariz a una persona que no bebe alcohol?**

Contra la rubicundez de la nariz, permanente o transitoria es eficaz, según Bruch, la aplicación de compresas embebidas en bencina, apretándolas bien sin frotar y cuidando de no respirar los vapores de bencina.

ZENON.

**EMPAPELADOR NECESITO, GARCIA** Reyes 880. 15-N.

**TALLADORES Y TAPICEROS NECESITO,** Lira 565. 15-N.

**MUEBLISTAS COMPETENTES necesito.** Pasaje Lima 1040.

**SE NECESITA UN JOVEN CORTADOR** de carne. Independencia 870. 15-N.

**CONFITERO SEPA DULCE CHILENO** necesito. Carmen 91.

**EMPLEADO CHANCHERO NECESITO.** Merced 814. 15-N

**NECESITO REPARTIDOR DE PAN** serio y competente. Dominica 307.

**NECESITO PINTORES. LIRA 688.**

**REPUJADORES Y APRENDICES** necesita. Madrid 803 esquina Copiapó.

**NECESITO ARMADORES PARA** black señora. Tocornal 1588. 16-n

**REPARTIDOR DE CERVEZA NECESITO,** casa 100 a 200 pesos, fianza. Brasil 764.

**TORNEROS MECANICOS SE NECESITAN,** dirigirse a Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios. San Diego N.o 2197. 16-n

**SE NECESITA OFICIAL PINTOR** Avenida España 685, ir temprano.

**NECESITO PALQUESERO Y ALBAÑIL.** Santo Domingo N.o 2362.

**NECESITO PINTOR Y PELUQUERO.** Rosas 2186.

**TALLADORES NECESITAN. AGUSTINAS** 2007.

**PELUQUERO COMPETENTE NECESITO.** San Pablo 1030.

**ZAPATEROS LUIS XV NECESITO.** A. Prat 103.

**CERRAJERO NECESITO. POBLACION** París, Av. Central 115.

**NECESITASE ASENTADOR DE pestañas.** Fábrica Calzado, Chacabuco 554.

**ZAPATEROS ESTAQUILLADO NECESITO.** Cochrane 645.

**MAESTRO ENTENDIDO EN LA FABRICACION** de ladrillos pastelón, se necesita en Providencia 2421. 15-N

**HERRERO CALDERERO EN FIERRO** necesítase. Campo de Marte 43.

**CARPINTEROS NECESITO. SANTA** Victoria 212.

**OFICIAL GASFITER NECESITAMOS.** Bandera 552. 14-N

**CORREDOR ACTIVO, CONOCIENDO** almacenes comestibles, buena comisión, preciso. Sazié 2467. 14-N

**NECESITO MUEBLISTA. MONEDA** 1426. 14-N

**JOVENCITO 16 A 18 AÑOS, MINIMO** 3.er año de humanidades, buenos conocimientos de francés, se necesita como principiante en oficina; puede ascender rápidamente. Dirigirse únicamente por escrito a Casilla 1710, indicando edad, estudios, referencias domicilio.

**SOMBRERERO COMPETENTE QUE** entienda en composturas, necesito. San Pablo 3009. 15-N

**NECESITO JOVEN COMPETENTE** para atender comedores y demás quehaceres; niño para mandados, ayudanta cocina. Martínez Rozas 3462. 15-N

**NECESITO AYUDANTE CORTADOR** calzado, competente. Andes 2714. 15-N

**EMPAPELADOR PARA POLOLO** necesito. San Diego 228.

**PLANTILLERO PARA LUIS XV Necesito.** Santa Rosa 284.

**OFICIAL CARPINTERO URGENTE** sin herramientas necesítase. Mackenna 1080.

**NECESITO PINTOR PARA FUERA** de Santiago. Prado 1138, de Matucana dos cuadras por Mapocho, para abajo. Prefiero conocidos. Roberto Cabezas.

**NECESITO EMPLEADO PARA ALMACEN,** San Francisco N.o 597.

**NECESITO BUEN RUEDERO. TORO** Mazotte N.o 150. N—16

**PRACTICO AUTORIZADO PARA** droguería, necesítase. Delicias 2628, altos.

**MAESTRO MAQUINISTA COMPETENTE** para fábrica de puertas y elaboración de maderas, y talladores, necesito. Erasmo Escala 2967.

**JOVENES ACTIVOS PARA LA venta** de un artículo de fácil colocación, se necesitan. Gorbea 2770. 16-N.

**NECESITO OPERARIO DE HOMBRE.** Delicias 2721.

**BUEN TAPICERO NECESITO. —** Sotomayor

**SE NECESITAN JOVENES DE 15 A** 18 años. Libertad 89. N-15

**NECESITO GASFITER. LIBERTAD** 19.

**CARPINTEROS DE BANCOS NECESITO,** San Alfonso 544, y buenos barnizadores.

**CARPINTERO NECESITO. DELICIAS** 2921. Hotel.

**SASTRERIA PRAT, 1034, NECESITO** pantalonero para taller y ayudanta obra grande. n-15

**NECESITO PINTORES. LIRA 1020.**

**ARMADOR CALZADO INGLES NECESITO.** Valparaíso 1064. Casita 22.

**SE NECESITA TOCADOR DE GUITARRA.** Eyzaguirre 1413. n-16

**NECESITO OFICIALES DE BANCO** carroceros, San Francisco 868. n17

**ARMADOR DE SANDALIAS NECESITO,** San Diego 1440. n-16

**NECESITO PIANISTA. SAN DIEGO** 1859.

**OFICIAL DE HERRERO-CARROCERO** necesito. Arauco 1030.

**NECESITO TAPICEROS. ARTURO** Prat 1272.

**SE NECESITAN TAQUEROS LUIS** XV, Fábrica de Calzado Ricardo Sta. Cruz 753. n-15

**PICADOR DE LEÑA CON HERRAMIENTA** necesito, presentarse. San Diego 911. n-16

**NECESITO MOZO COMPETENTE** para bar. San Diego 2146.

**MOZO PARA ASEO PISOS Y** mandados necesítase Ahumada 68.

**CAFE ASTORIA NECESITA COPEROS** y niños para el reparto. Ahumada 130.

**MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS, ACTIVO,** honrado, muy recomendado, para pequeños servicios y mandados, necesito. Almirante Barroso 785, de 7 a 9 A. M.

**NECESITO MOZO PARA ASEO Y** palitroque. Agustinas 1220.

**NECESITO NIÑO APRENDIZ SASTRE,** que sepa. Bulnes 445. 15-N

**MUCHACHO HASTA 14 AÑOS, para** mandados, necesito. Merced 824. 14-N

**NIÑO PARA REPARTIDOR DE** carne, sea presentado por sus padres, puertas adentro. Tratar: San Pablo 1641. 14-N

**MOZO NECESITO, SAN ANTONIO** 378.

**MOZO AGIL SE NECESITA CAMA** adentro. Catedral 1467.

**NECESITO UN NIÑO PARA LOS** quehaceres. Prat 1392.

**MOZO, NECESITA BOTICA CON** buenas recomendaciones, que sepa encerar. Delicias 2622.

**MUCHACHO DE 16 AÑOS PARA** fábrica calzado. Valparaíso 1064. Casita 22.

**OPERARIAS APRENDIZAS NECESITO.** 10 de Julio 1459.

**LAVANDERIA, NECESITA CAMISERA.** Rosas 1790. 14-N.

**NECESITO CUPLETISTA. MATUCANA** 859. Restaurant. 15 N.

**SEÑORITA PARA TRABAJO FACIL** de escritorio, se necesita. Alameda 775, oficina 4. 14-N.

**UNA SEÑORITA NORMALISTA,** que sepa teñir frazadas cardadas. Dirigirse por cartas a Guillermo Barbier, Lota. 17-N.

**NECESITO BUENA AYUDANTA** vestonera que sepa embolsilllar y apalar. Constitución 151. 14-N

**COSTURERAS COMPETENTES, necesita** fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. 14-N

**NECESITO POSTICE[illegible] LAVANDERIA** Las Rosas. Eche[illegible] N.o 990 15-n

**NIÑERA SEPA CUI[illegible] GUAGUA** necesito. Catedral 24[illegible] 14-n

**NECESITO POSTIC[illegible]AS Y CAMISERAS,** Moneda esqu[illegible] San Martín 14-n

**COSTURERAS RO[illegible]A ELEGANTE** necesito, Gálvez 59[illegible] 14 N.

**MAESTRA COM[illegible]TENTE PARA** cocina y niñera n[illegible]esito. Restaurant Unión, Exposició[illegible] 94. 14-N

**APARADORAS ARMADORAS, NECESITAMOS.** Avenida Quintas 546. 15-N

**PANTALONERA CON MUESTRA.** Bulnes 781. 14-N

**NECESITASE APLANCHADORA** que aplanche cuellos y camisas. Dirigirse: Moneda 1462.

**SEÑORITAS Y DOS JOVENES NECESITO.** $ 200 sueldo. Morandé 436.

**COSTURERA SASTRE Y APRENDIZA** necesito. San Ignacio esquina Fránklin 67.

**CHALEQUERA COMPETENTE necesítase:** exígese recomendaciones. Pasaje Matte 57.

**SE NECESITAN BUENAS OPERARIAS** con informes para trajecitos de niños. Buen pago. Moneda esquina Ahumada. 15-N.

**COSTURERA MODISTA, PUERTAS** afuera, necesita. San Diego 206.

**AYUDANTAS APRENDIZAS VESTONERAS,** necesito. San Francisco 242. Casita 8. 15-n

**LAVANDERIA FRANCESA, RECOLETA** 348. Camiseras, posticeras, lavanderas, necesito. 15-n

**NECESITO COSTURERA SASTRE,** Sama 1686.

**NECESITO AYUDANTA PANTALONERA.** Bueras 182. Casa N.o 6.

**NECESITO AYUDANTA APRENDIZA** pantalonera. Pedregal, casa 12-A.

**CUIDADORA PARA NIÑITO, aseada,** recomendada, necesito luego. Avenida Macul 1250. 14-N

**COSTURERA, NECESITO. MAIPU** 583. 15-N

**NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS.** Dávila 946.

**COSTURERAS SASTRES EN VESTONES** necesito. Dávila 946.

**BUENA COMPOSTURERA, NECESITA** la sastrería Casa Inglesa. Delicias 2594.

**COSTURERAS SASTRES MUY Competentes** sepan ojalar y aprendizas adelantadas necesito. Esperanza 50. Casa 10.

**NIÑAS QUE SEPAN FORRAR CAJAS** de calzado y camisa se necesitan, inútil presentarse si no saben bien el oficio. Santo Domingo 2465. n-16

**OFRECEMOS TODA CLASE EMPLEADOS;** no cobramos comisión. Morandé 436. Instituto Siglo XX.

**MUJERES NECESITA LA FABRICA** de Conservas de Santa Inés (Nos) N-14

**NECESITASE EMPLEADA, SANTA** Teresa 349. 14-n

**EMPLEADA PARA LA MANO NECESITO,** buen sueldo, Avenida Irarrázaval 3212, frente Avenida Macul. N-14

**EMPLEADA ENTIENDA COCINA,** necesito urgente; sueldo: $ 40. Blanco Encalada 2527. 14-N.

**NIÑA ASEADA SEPA ALGO COCINA** necesito, buen sueldo, poquísima familia, Prat 139. 14 N.

**NECESITO URGENTE SIRVIENTE** recomendada, sepa algo cocina, para matrimonio solo. Nuble 1104. 15-N.

**NIÑAS QUE SEPAN FORRAR CAJAS** de calzado y camisa, se necesitan bien el oficio. Santo Domingo 2465. N—14

**NECESITO UNA NIÑA TODO servicio** y lavandera. Inútil presentarse sin informaciones. Esperanza 442. 14-N

**NIÑA 12 a 15 AÑOS NECESITO** ayudar quehaceres casa. Cochrane 1002. 18-N

**SE NECESITA EMPLEADA PARA** la mano. Es inútil presentarse sin recomendaciones de honradez y competencia. Av. Blanco Encalada 1667. 15-N.

**EMPLEADA PARA PIEZAS Y ayudante** cocina, necesítase en Santa Rosa 446. 15-N.

**NECESITASE NIÑA PARA COMEDOR** sepa su oficio, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Tratar de 1 a 3, Galería San Carlos 37. 16-N.

**EMPLEADA PARA EL COMEDOR** con recomendaciones necesito. Arturo Prat 281. 15-N.

**NIÑA PIEZAS NECESITO. REPUBLICA** 81. 15-N.

**MUJER SEPA SACAR LECHE,** puertas adentro. Prado 2136, esquina Lincoyán, una cuadra carros Suñoa y Avenida Salvador, eléctricos Vicuña Mackenna.

**CUIDADORA DE NIÑOS NECESITO.** San Diego 105. 15-N

**EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS** necesito. Vicuña Mackenna 189. 14-N

**NIÑERA SE NECESITA. LIRA 308** altos. 16-n

**NIÑA PARA LA MANO NECESITASE.** Huérfanos 1372.

**NECESITO NIÑA PARA EL COMEDOR.** Avenida de La Paz N.o 15. 16-n

**EMPLEADA PIEZAS, REGULAR** edad, necesito. Huérfanos 1308.

**NECESITASE UNA MUCHACHA** para cuidado de guagua. Santa Rosa N.o 15-N

**EMPLEADA PARA PIEZA Y COCI**nera para dos personas, necesito. San Francisco 281. 15-N

**AMA DE LECHE, NECESITO. RI**quelme 1022, Casa 4. 14-N

**EMPLEADA RECOMENDADA,** servicio piezas, necesítase. Moneda 2478. 14-N

**NECESITO NIÑA PARA EL SER**vicio. Merced 657. 15-N

**NECESITO ..EMPLEADA ..PARA** quehaceres de casa para campo y cocinera para la ciudad. Agustinas 879. n-15

**NECESITO NIÑERA, CUMMING 678**

**SE NECESITA UNA NIÑA. MONE**da 1450.

**EMPLEADAS PARA LOS COMEDO**res necesito. 10 de Julio 1515.

**NECESITO UNA SEÑORA PARA** los quehaceres. Prat 1392.

**NIÑERA. SUELDO $ 40. MOLINA** 50. 15-N.

**NECESITO NIÑA POCO QUE HA**cer atender tres personas. San Diego 1456. Casa 5.

**NECESITO UNA NIÑA PARA EL** servicio. San Diego 1062.

**SEÑORA REGULAR EDAD, ASEA**da, recomendada, que sepa algo de cocina, necesitó. Buenos Aires 478. 15-N

**NECESITO COCINERA COMPE**tente y recomendada, Jotabeche 92. 16-N.

**COCINERA JOVEN NECESITO.** Santo Domingo 769. 14-N.

**COCINERA CON MUY BUENAS RE**comendaciones, sueldo: cien pesos. Empleada para servir a la mesa, sueldo: sesenta pesos, con buenas recomendaciones, se necesita en Providencia 2036. Tratar: de dos a cuatro. 15-N.

**COCINERA RECOMENDADA CA**ma adentro se necesita. Sueldo setenta pesos. Tratar de 1 a 3 P. M. 16-N.

**COCINERA CON INFORMES NECE**sito. Riquelme 47. 15-N

**COCINERA Y NIÑA CUIDAR NI**ños necesito. Pedro Valdivia 59.

**COCINERA NECESITO. CARMEN** 135. 15-N

**COCINERA JOVEN, COMPETEN**te, prefiero del campo, necesito luego. Compañía 1258. 14-N

**COCINERA JOVEN SIN HIJOS** necesito. Cochrane 1259. n-18

**COCINERA NECESITO, URGENTE.** San Diego 1242. n-15

**COCINERA NECESITA, FRANKLIN** 1004. n-16

## OBJETOS PERDIDOS

**GRATIFICACION DARE A PERSO**na haya encontrado traba de oro, perdida frente a la Moneda, a la pasada de Aracena. Secc. Avisos de este diario. 14-N.

**A LA PERSONA QUE HAYA TO**mado equivocadamente un canasto grande del carro primera en tren llega del Sur, ayer a las 5.30, se ruega devolverlo a Catedral 3021.

## MAQUINARIAS

**COMPRO DE OCASION FRAGUA,** vigornia y herramientas de herrero. Dirigirse: casa Barchi. Alameda 23. 29-N

**PRENSAS PARA QUESOS TIENE** siempre en existencia la Fundición de San Fernando. Mangelsdorff Hnos. 14-N

**MAQUINA TAPADORA EXCEL**sior o Ducorneaux compramos una en buen estado. Ofertas a casilla 3136. N-14.

**MAQUINA SINGER, COMPLETA**mente nueva, de siete cajones, moderna, vendo de ocasión. Bandera 758. N-17

**TATTERSALL DE MAQUINARIAS,** Chacabuco 63, ofrece: gran existencia de maquinarias todas industrias agrícolas, etc. motores, correas, rieles y toda clase de materiales. 15-N

**MAQUINA DE LAVAR ROPA** vendo barata, Cueto 240. 15-N.

**$ 5,500 VENDO MAQUINARIA FA**bricar cajas de cartón. Edificio Ariztía 4-15. Tratar 3 a 6.

**COMPRO MAQUINA LAVAR BO**tellas. Avenida Cumming 532. 15-n

**COMPRO TALADRO A MANIVELA,** distancia eje, porta-brocas al plato 12" y motores eléctricos de 1/4, 1/2 y 1 H. P. Dirigirse a Carlos Fernández, Escuela de Artes y Oficios. 15-N

**HARNEROS PARA TRILLADORAS,** harneadoras y cualquier máquina ofrece fábrica.—Ulrico Looser Cumming 861. 20-N

**MAQUINA ESCRIBIR "FOX", FLA**mante, véndese verdadera ocasión. San Antonio 39. 16-N

**TORNO MECANICO, ESTAMPADO**ra metales, transmisión, correas, punzón, vendo. Libertad 1030. 15-N

**MAQUINA ESCRIBIR MUY BUEN** estado, marca Oliver, vendo, también cocina gas, tres platos y mortero cobre chico. Campo Marte 153. 15-N.

**$ 90. MAQUINA FOTOGRAFICA,** 8 x 10 1/2, placas, lentes dobles, alemán "Espí" F. 77. San Diego 655.

**VENDO FRAGUA, ACREBIL, BI**gornia, tornillo, fuelle draché. Nataniel 1346.

**VENDO TORNO MECANICO, $ 900.** Avenida Matta 905. 15-N.

**NECESITO MAQUINISTA PARA** sombreros de señoras. Av. Matta 1016.

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

**BALDOSAS CUALQUIER DIBUJO,** tubos cemento, tierras colores para cemento, yeso, etc. Precio sin competencia. Lira 715. 16-N.

**TUBOS CEMENTO, 30, 40, 50 CEN**tímetros, ofrece. Lira 715. 21-N.

**TECHO ACANALADO, $ 4.80 ME**tro cuadrado. Vendo. Maestranza 1515. 14-n

**VENDO LADRILLOS FISCALES** $ 80 el mil; murallas, $ 90 el mil. Tratar: Unión 489 (Recoleta).

**VENDO TABLONES ALAMO NUE**vos, de ocasión. Recoleta 1009. 18-N.

**VENDO PUERTAS Y VENTANAS** y puerta de calle. Almirante Barroso 51. 15-N.

**VENDO VIGAS ALAMO 4 Y 5 ME**tros, tabla 3/4" machihembrada, fierro blanco y negro para techo. Grajales 1974. 16-N.

**PUERTA CALLE MODERNA, Mol**dura estampada, vendo de ocasión. San Diego 291. 15-n

**GRAN OCASION, DIVISION OFICI**na realizo. San Diego 291. 15-n

**VENDESE OCASION PUERTA RE**ja de fierro, $ 250, San Isidro 458. 16-n

**VENDO PUERTA Y VIDRIERA** para almacén, completo 2 1/2 por 3 1/2. Brasil 23. 15-N

**TECHO ACANALADO NACIONAL,** $ 3 plancha. A contratistas, arquitectos grandes descuentos. Camilo Henríquez 356. 14-N

**SE VENDEN 20 PLANCHAS DE** zinc usadas. Gálvez 1454.

## MUEBLES

**COMPRAMOS MENAJES DE CASA,** atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923

**COMPRO MENAJES DE CASA, PIA**nos y muebles sueltos. Teléfono Inglés 1036. San Diego 460. El Aguila. Dic.-31

**MENAJES, PIANOS, TODA CLASE** muebles, recibe La Cruz Blanca, Independencia 370. 21-n

**MUEBLES AMERICANOS EN rau**lí cuarteado, de todas clases, precios bajos para comerciantes, particulares, vende la fábrica La New York, Santa Rosa 342, teléfono 1653. 17-N.

**MUEBLES AMERICANOS, EN rau**le cuarteado, de todas clases, precios bajos para comerciantes, particulares, vende la fábrica "La New York", Santa Rosa 342. Teléfono 1653.3 22-N.

**"DINERO" NECESITA USTED. —** Compro pago instantáneo: menajes, muebles sueltos, máquinas de escribir, alhajas, pianos, victrolas y todo objeto o mercaderías en general de valor inmediato, aún empeñadas. Alta tasación. Atiende domicilio. Recomendamos no vender sin consultar nuestra oferta. Empresa Comercial de Consignaciones y Rescates. Oficina: Agustinas 1060, departamento 10, derecha interior. De 8 a 12 M. y 2 a 8 P. M. 19-N

**COMPOSTURAS MUY FINAS EN** muebles, boules que le falten los bronces y carey, hace la carpintería de R. Morales. Trabajos garantidos. Brasil 56. 14-N

**PIANO GAVEAU, MEDIA COLA,** chico, muy rico, véndese. Conferencia 1424. Carros 30. 15-N.

**OPORTUNIDAD, LINDO JUEGO** muebles dormitorio, se vende. San Isidro 746. 14-N.

**VICTROLA NUEVA DE OCASION** vendo. Madrid 720. 15-N

**MUEBLES MODERNOS DE COME**dor y dormitorio realizo. Avenida Quintas 788. 15-N

**VICTROLA VICTOR VENDESE EN** Santa Rosa 157. 15-N

**BILLAR COMPLETO VENDO, Mar**tínez de Rozas 2256. 15-N.

**OCASION VENDO PIANO ALE**mán. Tratar Errázuriz 837. 15-N.

**POR CAMBIO DOMICILIO VENDO** amoblado salón, cortinajes, alfombrados, dos espejos, rico piano maquinaria bronce, amoblado dormitorio, comedor, amoblado marroquí, baño. Infinidad ricos muebles antiguos. Santo Domingo 2222.

**COMPRO MUEBLES ANTIGUOS,** modernos, piano; pago altos precios. Casilla 3056.

**MENAJE DE CASA, DIVERSOS** utensilios, vendo ocasión. Diariamente de 8 a 12. San Diego 223.

**MESA COMEDOR, SILLA ESTILO** moderno compro de ocasión. Santo Domingo 2660.

**PIANO ESTUDIO, FIRME, BONI**tas voces, $ 1,200. Huérfanos 3047-D

**OCASION: COMPRO TRES CATRES.** Santo Domingo 2128.

**AMOBLADO CUERO PARA OFICI**na, escritorio, máquina de escribir "Oliver", archivadores, etc. Bandera 78. Vende ocasión, oficina N.o 3.

**VENDO BARATISIMO: ESPEJOS** grandes, amoblado salón, alfombras, amoblado escritorio, estantes, libros, sillón giratorio, escritorios, archivadores, piano estudio, mesas arrimo, paragüeros, lámparas eléctricas. San Diego 106.

# OCUPACIONES "NECESITAN"
## (SERVICIO GRATUITO)

**OFRECESE SEÑORITA COMPE**tente, para oficina de casa comercial.— E. M. San Diego 65.

**BUENAS SERVIDUMBRES EN**contrará inmediatamente, dirigirse; Oficina Particular. Bulnes 384, al llegar Compañía.

**OFICINA PARTICULAR DE EM**pleos, Bulnes 384, al llegar Compañía, es la más concurrida y acreditada.

**DEUTSCHE ERZIEHERIN, WEL**che unterrichtet, musikalisch ist, sucht Stellung. Gelf. Angebote.— S. V. Cas. 2274.

**OFRECESE CHAUFFEUR PARTI**cular, arriendo. Varias marcas. Buenas recomendaciones.— H. Rivera. Sama 1626.

**CONTADORA DACTILOGRAFA, DE**seando iniciarse comercio, ofrécese. Gálvez 249, casa 33.

**SE OFRECE AURELIO N., PARA** encerado o aseo de oficina. Bulnes 869.

**CASA COMERCIAL, OFRECESE** mozo, buenas recomendaciones. — V. L., Casilla 81-D.

**SEÑORITA PRACTICA EN PAQUE**tería, ofrécese al comercio. Alameda 1323.

**OFREZCOME CHAUFFEUR PARA** el arriendo o particular, muy buenas recomendaciones. Marcoleta 442.

**OFRECESE CHAUFFEUR JOVEN,** conducta irreprochable. Martínez de Rozas 2278.

**OFRECESE DULCERO, PANADE**ro, para fuera Santiago. San Francisco 684.— Manuel Valencia.

**JOVEN SIN PRETENCIONES, quie**ro trabajar; escribo a máquina.—T. Contreras. Correo 2.

**OFRECESE AMA DE LECHE RE**cién llegada del Sur. Chacabuco 31-A.

**NIÑO FORMAL OFRECESE COMO** aprendiz electricista. Buenas recomendaciones. Tucumán 877.

**JOVEN OFRECESE OCUPACION** decente. Buenos certificados.— C. C., San Francisco 838, casita 36.

**OFRECESE SEÑORA RESPETO pa**ra costura, casa particular. Maruri 470.

**OFRECESE SEÑORITA AYUDANTA** fotógrafo. Correo Central. — A. B. C.

**OFRECESE JOVEN CUALQUIERA** ocupación decente. Avenida San Luis.— L. M., 1299.

**OFRECESE BARNIZADOR PARA** muebles finos o para fábrica. Andacollo 2223.

**JOVEN DE 17 AÑOS PARA OFICI**nas. Castro 466, casita 55.

**MECANICO CHAUFFEUR FORD,** tractores, Fardson, ofrécese. Santa Filomena 172, casa 69.

**MEZONERO O MAYORDOMO DE** Hotel o Club, ofrécese. Delicias 4003.— S. B.

**JOVEN OFRECESE OCUPACION O** cobrador; fianza.— V. M., E. Escala 2736.

**OFRECESE SEÑORITA PARA ES**cribir a máquina, en oficina. Angamos 317.

**OFRECESE CHAUFFEUR, BUENOS** certificados, joven serio. San Isidro 269.— Marcos Muñoz.

**OFREZCOME PARA ASEO OFICI**nas u otra ocupación, cualquiera.— Berta V. E., Correo 6.

**SEÑORA DE 30 AÑOS, OFRECESE** ayudar negocio o casa. Correo 6.— A. v. de E.

**OFRECESE MATRIMONIO, BUENA** cocinera y él portero o aseo oficinas. Santo Domingo 3125.

**JOVENCITO RECOMENDADO PARA** aseo y mandados de oficina.— A. H. G.

**SEÑORITA OFRECESE PRINCI**plante en oficina o casa comercio. Buenas recomendaciones de honorabilidad. — L. M. Av. Ecuador 4376.

**CHAUFFEUR JAPONES, OFRECE**se. Erasmo Escala N.o 2410.

**OFRECESE RADIOTELEGRAFIS**ta, su ramo u otra ocupación decente. Sama 1612.— C. G.

**OFRECESE UN NIÑO DE 15 AÑOS,** para cualquier ocupación decente. Gálvez 1737.— L. M.

**OFREZCOME EMPLEO CASA MA**yorista o mesonero, recomendado. Esmeralda 734.— H. Silva.

**HORTELANO ARBORICULTOR es**pañol, desea ocuparse, muy buenas recomendaciones. Santa Isabel 310.

**SEÑORA PARA TODA CLASE DE** costuras, ofrécese en casas particular y moda. Camilo Henríquez 564. —B. Valdés.

**EMPLEAYE S'OFFRE AU COM**merce francais. Martínez de Rozas 3921.

**OFREZCOME SASTRE MODISTO,** muy competente. Población Rivera, Mariposa N.o 16 — A. Gallardo.

**OFRECESE U PERSONA SERIA** y respeto para cualquier negocio. Avenida M. Montt 402.

**OFRECESE JOVEN SERIO, PARA** aseo de oficina y encerado. Manuel Rodríguez 757.

**JOVEN DE 18 AÑOS PARA RE**parto de carne, ofrécese.— E. C. P. San Martín 958.

**A LOS COMERCIANTES MINORIS**tas, ofrézcoles mis servicios para llevarles sus cuentas al día. Informes a J. Cifuentes M., Chiloé 1827.

**OFREZCOME PARA TRABAJOS** oficinas o una ocupación análoga. Informes: J. Cifuentes. Chiloé 1827.

**PROFESOR NORMALISTA OFRE**cese colegios o clases particulares. Nataniel 219.

**OFREZCOME COMO PINTOR DE** edificios, con recomendaciones. Lord Cochrane 1461.

**OFRECESE ENCERADOR. LORD** Cochrane 1035.

**VENDO OCASION ROPEROS, PEI**nadores, cómodas, veladores, trinches, juego comedor, antiguo, mesas correderas redondas, sillas, varias clases, guardarropas, catres, catrecitos niño, cocinas gas y económicas y muchos otros muebles. San Diego 106.

**REFRIGERADOR ROBLE AMERI**cano importado, cocina económica, flamante instalación para luz eléctrica con pantallas, tulipas, ampolletas, dos grandes focos calle, varias piezas sueltas, cristalería, mesas lingue, vendo de ocasión por viaje urgente. Av. Rosario 1045.

**POR VIAJE REGALO LINDO AMO**blado salón tapiz seda, $ 360; ropero, $ 100; mesas comedores, veladores, catres, colchones lana, cuadros antigüedades, jaulas canarios, $ 10. Arauco 827.

**APARADOR, PEINADOR, ROPERO** y una mampara sencillos vendo barato. Huérfanos 3047 D. 14-N

**PIANO ALEMAN FLAMANTE, ven**do ocasión. Moneda 827. 15-N

**PIANO BLÜTHNER RIQUISIMO,** vendo ocasión. Moneda 827. 15-N

**OCASION: VENDO BUEN PEINA**dor, taza lavatorio, ropero y velador, en un lote. Lastra 1667. 16-N

**OCASION: VENDO AMOBLADO dor**mitorio, escritorio, comedor, cuatro docenas sillas comedor, tapiz cuero, y pesa mostrador. Santa Rosa 239. 14-N

**VICTROLA VICTOR, VENDESE.** Santa Rosa 157. 15-N

**REALIZASE PIANO FLAMANTE.** Infinidad ricos muebles antiguos, modernos. Huérfanos 2494. 15-N

**OCASION: VENDO AMOBLADO sa**lón, escritorio, comedor, sillas cuero, diván, califont. Eyzaguirre 541. 15-N

**OCASION VENDO PEINADOR Y** cómoda. Martínez Rozas 2236. 15-N

**OCASION: POR VIAJE EUROPA,** vendo dos lujosos espejos grandes. San Pablo 2350.

**COLCHON LANA, MATRIMONIO,** $ 120; chico, $ 30; catre con sommier, $ 30; dos para niños, $ 40; ropero espejo biselado, $ 150; otro, 60; peinador mármol, espejo, $ 70; cómoda, $ 50; diván, $ 50; cuatro sillones cuero, $ 60; escritorio ministro, $ 80; estante grande, $ 60; aparador despensa, $ 30; Chacabuco 654, cerca Rosas.

**RICO ELEGANTE PIANO ALEMAN** vendo flamante, $ 1,300. Sotomayor 45.

**VENDO DOS BILLARES COMPLE**tos. Copiapó 1472.

**VENDESE PIANO ELECTRICO Y** mármol. San Diego 901. n-16

**VENDO CATRE BRONCE Y OTROS** Huemul 1174.

**PIANO PERFECTO ESTADO, Vén**dese, verlo, Chiloé 2081. n-16

## MEDICINA

**VINO TONICO JAIME, RECONSTI**tuyente, el mejor y más eficaz remedio contra la debilidad y pérdida de fuerzas. Exíjase en cada frasco facsímile J. Simón, único legítimo. 30-n

**EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS,** en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N. 1923

**JUVENTUD, NO MAS GONORREA.** Fuera contagio: salud, limpieza. Glóbulos Kadde 4.40. Daube y Cía. Botica Belga. San Diego 591, esquina Eyzaguirre. 4-D.

**INYECCIONES INTRAVENOSAS,** intramusculares Neo Salvarsán. Toda clase de curaciones. Gonorrea, Cistitis, prostatitis. Precios módicos. Morandé 791. 17-N.

**CON FACILIDADES, POR CAMBIO** de local, se realiza una clínica bien acreditada, instalada, con instrumentos. Oportunidad para practicantes. Tratar: Alonso Ovalle 751. 16-N

**INYECCIONES COLOCO TODA CLA**se, voy a domicilio. Escribirme: Practicante Ruiz, Serrano 708. 15-N

**MANCHAS DEL SOL AFECCIONES** cutáneas sanan completamente colocando Pomada Cadum.

**EXCEMA, GRANOS, LLAGAS, COR**taduras, zarpullidos, desaparecen usando Pomada Cadum.

**CANAS: SALON ESPECIAL PARA** teñir el cabello. Merced 427. N-17

**¡OJO! "ESCUELA NACIONAL DE** Masajistas". — Masaje médico, belleza científica. Cirujano. Pedicuro. Profesiones decentes, lucrativas. Rápido aprendizaje. Enseñanza moderna, científica. También "por correspondencia". Dáse facilidades. Otórganse diplomas válidos. Pídanse prospectos. — Inscríbase. No trepide. Director: Doctor Díaz Gascogne. — Estado 363.

## OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

**MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS,** modelos, rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 20-N

**VESTIDOS, TRAJES SASTRE, BA**tas, capas. Atiendo pedido provincias. Gálvez 119. 10-Dic.

**CONFECCIONES RAPIDAS ULTI**mos modelos; trajes novia, primera comunión. Independencia 356. N-15

**HACESE TODA CLASE DE TEJI**dos al chochet. Santa Rosa 649. 14-N.

**PASTELES FINOS $ 2 DOCENA,** dulces chilenos 1.20, mantecados especiales 1.50, frutas confitadas $ 7 kilo. Mayor y menor. Se reciben encargos la fábrica. Carmen 91.

## PROFESIONALES

**ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTA**ble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 22-N

**COLOCO INYECCIONES INTRAVE**nosas, intramusculares e hipodérmicas. Precios convencionales. Santa Isabel 123. 20-N.

**CONDOR 1158, CASA ANTIGUA,** única especialista zurcidos invisibles; jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 17-N.

**ZURCIDOS JAPONESES INVISI**bles, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 11-N-1923

**SE TRANSFORMAN Y SE FORRAN** pieles; precios módicos; atiende a domicilio. Maipú 53. Casita 23. 14-N

**MASAJISTA OFREZCOME CUIDAR** enfermos aquí o a provincias. Hago curaciones, coloco inyecciones a domicilio. Maipú 358.—N. V. 16-N

**ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO so**bretodos, ternos; hechuras, composturas. Nueva York 86. Ahumada-Moneda. 16-N

**MODISTA RECIEN LLEGADA. Ins**talada en Pedregal 255. Confecciona batas desde $ 20. Traje sastre desde $ 30.

## INDUSTRIAS

**INDUSTRIA FACIL MANEJO, Má**quinas modernas, clientela formada, por el inventario, vendemos. Compañía 1263.

**INDUSTRIA ESTABLECIDA CIN**co años, con anexo jabonería, buena clientela, vendo por enfermedad, enseñando preparaciones y transfiriendo marca. También aceptaría permuta casita cinco a seis mil pesos más o menos.— A. Savié, Correo 4. 15-N.

## PROPIEDADES

**VENDESE 1,500 METROS CUA**drados, calle Villaseca, Los Leones, una cuadra del tranvía, W. R. Judson, edificio Ariztía. 10.o piso. N-14

**COMPRO CASAS, TENGO NUMERO**sos pedidos, especialmente barrio Estación. Morandé 67. Teléf. 3189. 18-N

**COMPRO CASA DE AGUSTINAS A** Rosas y de Libertad a Matucana, de 35 a 40 mil pesos. Santo Domingo 2959.—J. S. N. 14-N

**VENDESE HERMOSO SITIO EN** Avenida Lyon, cerca Providencia, más de 2,000 metros, cerrado, plantado, agua corriente, potable, luz eléctrica. Tratar: Morandé 291, oficina 13 y 15, de 3 a 5 P. M. 14-N

**PROPIEDAD CON VALIOSA AR**boleda se vende. Verla, Germán Riesco 4165. 14-N.

**$ 30,000 VENDO LUCRATIVA Y** acreditada fábrica funcionando en Valparaíso o permuto por propiedad. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 15. Tratar, 3 a 6. 14-N.

**PRECIOSA QUINTA RESIDENCIA** vendo, nueve piezas fuera servidumbre. Tratar, Estado 169. 13-N.

**EN INDEPENDENCIA, CALLE SE**villa 1366, se vende un sitio con dos piezas. 13-N.

**VENDO QUINTA EN ESPEJO.** Tratar: Vergara 642. 15-N



—Es para mí un verdadero gozo trabajar en esta hermosa quinta que ha comprado mi patrón gracias al haber leído un aviso en "La Nación" en que se ofrecía en venta. El está contento con su adquisición y yo también al confiárseme su cuidado.

**SE VENDE SITIO EN AVENIDA** José Manuel Infante 1346, Providencia, frente Santa Isabel, mide metros 105 por 140, propiedad Sociedad Hospital Italiano. Presentar propuestas al señor Nicolás Orezzoli, Plaza Estación Mapocho. 18-N.

**VENDO O PERMUTO POR CASA** en Santiago, chacrita de dos hectáreas, en la Cisterna con más de 1,000 árboles frutales en plena producción, parrones casitas tres piezas y otra en regular estado de seis, más datos J. V. Casilla 520. 15-N.

**CHACRITA EN EL GUANACO ven**do, 5 minutos tranvía, $ 20,000, 21 mil metros casas y buenos cierros. Aceptaría parte de precio automóvil buena marca y estado. Ejército 766. 16-N.

**COMPRO CASA DESDE $ 15,000** hasta $ 35,000. Ofertas: Bco. Encalada 1661. 17-N.

**CASA HASTA $ 10,000, COMPRO** contado. Ofertas: B. Casilla 432. 15-N

**LOTE DE TERRENO DE 150 ME**tros de frente por sólo 39 de fondo, en Avenida Blanca, buenos cierros, plantado con arboleda frutal. Abundante agua de riego y agua potable, luz eléctrica, buen vecindario, a sólo dos cuadras de paradero carro eléctrico San Bernardo, inmediato al "Llano Subercaseux" y al correo San Miguel, vendemos sólo a $ 6 metro. A propósito para edificar gran establecimiento casas higiénicas, etc. o revender en lotes. —Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 15-N

**SITIO COMPRO, FACILIDADES,** arriendo largo plazo. Casilla 592. n-15

**VENDO 4 SITIOS JUNTOS LAS** Cisternas. Población Venecia. Tres mil pesos, con facilidades. San Alfonso 1409.

**$ 2.50 METRO TERRENO GRAN** porvenir. Avenida Brown cuatro cuadras Plaza Ñuñoa. Vende Horacio Rosales. Morandé 432.

**$ 14,500 EDIFICIO DOS PISOS, Ca**lle Víctor Manuel, vende Horacio Rosales. Morandé 432. 3 a 4.

**$ 20,000, 25,000, 30,000 VENDESE** de ocasión tres flamantes casas residencia con quinta, recién construídas, frente calliladrillo, bastante extensión. Bandera 34. — Ampuero.

**PERMUTO GRAN PROPIEDAD** renta barrio Independiente, por chacra valor $ 200,000, alrededor de Santiago. — Bandera 34. Ampuero.

**VENDO SEIS CASAS RECIEN Cons**truídas con jardines, arboledas frutales, frente calliladrillo. 8-10 habitaciones cada una, calor, $ 20, 25, 30 mil pesos, facilidades pago. Milán 11. Su dueño.

**$ 120,000 REGALO GRAN PROPIE**dad renta, casa residencia espléndida, con tres almacenes, casas produce mensual $ 300, contrato garantido situación comercial. — Bandera 34. Ampuero.

## PRESTAMOS DE DINERO

**¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDA**mente por automóviles, muebles, pianos, fianzas, hipotecas. Descuento letras. Compañía 1264, oficina 10, derecha interior. 15-Nov.

**$ 30,000 SE NECESITAN CON pri**mera hipoteca propiedad valor 130 mil pesos y firma primer orden, un año plazo. Sin agentes. Casilla 1111. 14-N.

**NECESITO SOCIO DOS MIL PE**sos dar impulso taller. Pídame explicación. H. M. Correo 13. N-13

**DINERO AL MAS BAJO INTERES,** facilito sobre hipoteca, desde $ 1,000, cualquier cantidad.—Julio Pelissier. Morandé 283. 22-N

**HOMBRE SOLO, PEQUEÑO CAPI**tal, busca socio iguales condiciones; preferencia español, instalar negocio almacén, pastelería u otro.—S. Vilaró. Carmen 696. 26-N

**SE NECESITA UN SOCIO CAPITA**lista con 4 a 5 mil pesos, para dar impulso a negocio de café, cigarrería y salón de baile, aún puede venderse. "Dancing-Tea". Bandera 719. Tratar, de 12 a 6 P. M. 14-N.

**DINERO EN PEQUEÑAS CANTI**dades presto por hipoteca o fianza. Avenida Silva 45. Llano Subercaseaux.

**PARTIDAS $ 1,000 HASTA 10,000.** Facilito primeras hipotecas sin comisión. Correo 5. Emilio.

**COMERCIANTE ESTABLECIDO So**licita empréstito mil pesos bajo fianza, pago el 5 o/o mensual anticipado. Nataniel 921.

---

**FOLLETIN (5)**

## EL HIJO DEL MAR
### Por César Carrizo

Y el pañuelo hecho de sangre y de fuego, ardiendo sobre el fondo azul de la sierra, sobre el verde tranquilo de las viñas no lejos de los trigos rubios, y al lado mismo del cortijo encalado de los Gaitán, fué ciertamente, en la mañana solar y diáfana, un símbolo de amor y tragedia que le llamaba. ¿Volvería, no volvería? Vaya uno a saberlo. Nacido para recorrer cien caminos raros, y buscar todavía más allá del horizonte nuevos panoramas, su corazón aleteaba como un pájaro libre, y al mismo tiempo prisionero por no haber hallado aún el árbol de sus amores.

A veces minero; otras cazador de huanacos y tigres; en ocasiones amansador; no pocas, labriego y pastor; y por añadidura músico y poeta, como todo hombre que condenado a recorrer los campos en albas rosadas o en noches foscas, busca en el trovar un consuelo.

Hecho en sustancia hazañera y fluido delicado y hombre de una sola unidad, jamás había podido atarse a ninguna esclavitud, llámese brazos de mujer o coyunda de señoras. Siempre libre, siempre con sus arrestos y lirismos por sobre todas las cosas... Pero fué ver a Tuzca, oler su carne vigorosa y salvaje, ver sus ojos llameantes, y sentir por ella pasión animal, y la rabia amorosa de los jaguares en celo.

Por eso poco tiempo después estuvo de regreso en las pircas de la quebrada. Y la manceba empezó a envolverle con sus pupilas y sus embites, igual que la serpiente se enrosca al cuerpo de los toros y [illegible] los hombres y va estrechando [illegible] espiral terrible hasta hacer[illegible]ente la muerte.

Si [illegible]e encendía la bestia y el Adán [illegible]nitivo que todos llevamos en [illegible]o, Llanta la niña seráfica le [illegible]aba cariño suave, espiritual, [illegible] parecido a la brisa que sube [illegible] valle y orea las frentes sudorosas después de la faena.

Para apa[illegible] la fiebre varonil, y para no apa[illegible]se nunca de aquel ángel que en[illegible] bosque le arrancara las pri[illegible]ras lágrimas de hombre, se casó con Tuzca, y adoptó a Llanta.

Más, no quiso quedarse junto a las peñas, que parecían destilar odio. Se fué lejos con su mujer y su hija. Cruzaron los cerros, y en el valle del romance, en la falda del Nevado, levantaron alquería y plantaron viña. De un manantial vecino endilgaron el agua; y al año, hubo en las rastrojeras trigos, y alfalfa, y los ganados se multiplicaron.

Corrieron los años, al principio, de prisa, en la esperanza de tener un descendiente; luego pesados indiferentes. La unión con Tuzca fué estéril y se acrecentó en Asensio el cariño sagrado, paternal a Llanta.

La fiebre del sexo, el deseo satisfecho habían dejado en su espíritu un sedimento escorial, como en las fundiciones en que se quema mineral en bruto. A un lado, la ganga; al otro, el metal depurado. Así para Tuzca la escoria, para Llanta el oro sin mancilla.

### V
### El dolor de amar

En veinte leguas a la redonda la alquería de Asensio, su mujer y su hija gozaban de especial predicamento. Su casa para los descaminados; su agua y su vino, para los sedientos; y para los miserables, su pan. Empero algo faltaba adentro: un hijo. Y las horas en blanca teoría se iban sin retorno, y al irse dejaban nieve en los cabellos, y tedio en el alma.

Varios años pasaron; y una noche de plenilunio Llanta fué púber... Tenía trece años y su hermosura embellecía toda la comarca. Como se respeta a una santa, los hombres y mujeres se inclinaban al pasar. Y corrió el decir, que sus manos ungidas hacían milagros; que su voz musical y serena alejaba la tristeza; y a su arrimo, las fieras y alimañas se adormecían en signo de homenaje.

Pero un día el destino habló: Asensio al volver de la montaña sintió frente a la virgen ansias misteriosas. Músculo y alma vibraron con temblores desconocidos; y como llevado por dos alas a una región desconocida, se olvidó por un momento de la tierra. La tarde era profunda. Sobre el fastigio del Nevado oscilaba la Estrella del Pastor. Una paloma perseguida por un gerifalte llenó de dolor y angustia la hora. Los ojos de Asensio se humedecieron.

—¿Qué te pasa, hombre? — le preguntó Tuzca.

—Nada... Miraba aquella estrella: ¡qué linda! Siempre he creído que es un alma buena que me llama.

—Ja, ja, ja...; estalló la Tuzca, con esa carcajada tan suya por lo salvaje.

En los días siguientes, Asensio experimentó la misma atracción hacia Llanta; y luego una corriente nunca sentida que le viboreaba en la sangre. ¿Por qué? Sólo el diablo lo sabe. El hombre elemental, el varón libre de prejuicios, sin más ley que el amor en toda su hermosa fiereza, se animaban en él, no bien la zagaleja, se trepaba a sus rodillas, después de las faenas. Le enjugaba el sudor, le humedecía los labios con un beso filial, y luego dábale en un vaso, vino bravío, o "añapa" bien colada.

Cien veces quiso matarse, antes de abrir la puerta al amor hecho de amor que sentía por Llanta. ¿Por qué le castigaba así el buen Dios, en quien se encomendaba al partir de caza; al emprender la arada; o al bajar a la villa, a mercar? ¿Por qué la Virgen de la Peña en quien creían gañanes y señores, no le daba fuerzas para domar sus pasiones? O bien ¿la núbil criatura, estaba ahí para él; para que sus almas y sus cuerpos en conjunción sagrada llenaran un alto destino?

Cuando la belleza de Llanta, le turbaba hasta hacerle perder la prudencia, tomaba la honda, afilaba el puñal, echaba el fusil al hombro, y se internaba matorrales adentro. Con látigos de hierro se maceraba el cuerpo en dolorosas penitencias; y de nuevo volvía al cortijo, tembloroso, creyendo que Tuzca podía advertir la llama íntima que al fin, acabaría con su vida.

—¡Llanta! ¡Llanta! Bienhaya su hermosura y el aura angelical que fluía de sus ojos.. Asensio la amaba con la vehemencia de los leones, y el lirismo del Rey del Bosque, ese pajarito romántico que se suicida cuando lo desprecian u olvidan.

Tuzca hubiera sido suficiente a llenar su corazón, si en ella no se animara una raza tigresca, sin más horizonte moral que el instinto. Por el contrario, Lalnta, su hija, parecía no haber heredado nada de la casta zahareña; y sí, toda la estirpe de aquel Dionisio Melián, que al decir de las gentes, tenía figura y linaje de señores.

Cuando Tuzca, entretenida en las faenas de la casa no la advertía, Llanta derramaba en Asensio la melancolía de sus ojos; le besaba con la mirada y se unía a él en un íntimo desposorio de almas. Más, luego echaba llaves a su corazón, y aparecía la hija frente al padre. Sin embargo ambos se presentían y adivinaban y era lacerante el dolor de amarse.

Varios caminantes pidieron su mano, y ella sistemáticamente los rechazó.

—¡Cómo! ¿Tampoco quieres a Tadeo Sanquilán? Tiene vacas, y es el dueño del molino.

—No lo quiero, mamá.

Entonces Asensio, con estupor de Llanta, enérgico y sentencioso a la vez ordenó:

—Sí, hija, debes obedecer a tu madre; casarte; Tadeo es un buen hombre.

—Quiero verte casada,—afirmó Tuzca.—Hazlo por vos, por mí; y por...

—¿Por quién, mamá?

—Por tu tata, hija, que también quiere tu dicha. ¿No es cierto, Asensio?

—Sí, mujer.

La zagala lloró mucho al oír el mandato de sus padres, y aceptó. Se casaría con Tadeo Saquilán, después, cuando cumpliera quince años. Y el dolor de amar continuó más fiero e implacable que nunca. Porque sabía que Asensio había sacrificado por ella lo único que amaba en el mundo; porque comprendía que sus